

## LA REBELIÓN DE LOS METECOS

En este libro se resume los objetivos y el desarrollo de la conflictividad laboral y social en Argentina, con un análisis del fenómeno huelguístico entre los años 1895 y 1910.

Su autor, del Dr. Andreassi Cieri, considera el movimiento huelguístico como un eje central de la constitución de la clase obrera, analizando como las huelgas constituyeron para los trabajadores argentinos, durante el periodo que se extiende entre el final del siglo XIX y la primera década del siglo XX, no sólo el recurso principal y más utilizado para la negociación de un nuevo equilibrio en las condiciones de trabajo, sino también la casi exclusiva herramienta de expresión política, consciente o inconsciente, que utilizaron estos trabajadores para reubicar sus relaciones con el estado y las otras clases.

Se trata de una propuesta metodológica imprescindible en el estudio histórico del movimiento huelguístico, que invita al análisis comparativo con los movimientos obreros de Europa occidental, físicamente alejados pero unidos por los problemas así como por las respuestas de clase que desarrollaron.



ISBN 84-89643-27-X



9 788489 643277

Portada de la revista  
"La Vanguardia", órgano del Partido  
Socialista Obrero Argentino.



Alejandro  
Andreassi Cieri

# LA REBELIÓN DE LOS METECOS

Conflictividad  
laboral y social  
en Buenos Aires,  
1895-1910.

Prólogo de  
Jose Luis Martín Ramos



**LA  
REBELIÓN  
DE LOS  
METECOS**

Alejandro  
Andreassi Cieri



# LA REBELIÓN DE LOS METECOS

Conflictividad laboral y social  
en Buenos Aires, 1895-1910.

**Alejandro  
Andreassi Cieri**

Prólogo de  
Jose Luis Martín Ramos



## ÍNDICE

© 1997 Alejandro Andreassi Cieri

Primera Edición: abril 1997.

Editorial CIMS 97, S. L.  
Apartado de Correos, 9551  
08080 - Barcelona

Distribución exclusiva:  
MIDAC Llibres S.L.  
Gran Vía de les Corts Catalanes, 160  
08004 - Barcelona

Dep. Legal: B-6588-97  
ISBN: 84-89643-27-X

Impreso en España - Printed in Spain  
Repro Disseny S.A.  
Camp, 23 - 25. 08022 - Barcelona.

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema informático, o transmitida de cualquier forma, o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros métodos, sin previo y expreso permiso del propietario del copyright.

Agradecimientos .....	11
Prólogo .....	13
Introducción.....	17
<b>CAPÍTULO I. La sociedad del capitalismo agroexportador y la consolidación del estado oligárquico: instituciones políticas, patronales y obreras.....</b>	<b>25</b>
LA CRISIS DE 1890 Y EL IMPACTO SOCIAL Y POLÍTICO DE LA LARGA ETAPA DE RECUPERACIÓN: 1890-1902 .....	28
POLÍTICA Y SOCIEDAD DURANTE LA PLENITUD AGROEXPORTADORA: 1903-1910. ....	39
<b>CAPÍTULO II. La economía urbana: escenario principal de los conflictos laborales y sociales. ....</b>	<b>53</b>
<i>El mercado de trabajo. ....</i>	<i>58</i>
<i>El aporte de la inmigración externa al mercado de     trabajo.....</i>	<i>69</i>
<i>Condiciones de trabajo.....</i>	<i>77</i>
<i>Jornada de trabajo. ....</i>	<i>79</i>
<i>Los reglamentos de trabajo.....</i>	<i>80</i>
<i>Destajo, subcontrata y sweating system.....</i>	<i>87</i>



<b>CAPÍTULO III. Conflictividad laboral entre la crisis de 1890 y la primera huelga general.....</b>	<b>93</b>
--	-----------

<i>La primera huelga general.....</i>	<i>124</i>
---------------------------------------	------------

<b>CAPÍTULO IV. La conflictividad laboral durante la “década prodigiosa” del capitalismo agroexportador: 1903 - 1910. ....</b>	<b>131</b>
--	------------

<i>La huelgas generales de 1907. ....</i>	<i>162</i>
---	------------

<i>La Semana Roja: la huelga general de mayo de 1909. ....</i>	<i>172</i>
--	------------

<b>CAPÍTULO V. Sumario de las huelgas del período. ....</b>	<b>183</b>
---	------------

<i>Motivos, tipos de desarrollo y resultados. ....</i>	<i>183</i>
--	------------

<i>El papel del estado en los conflictos laborales:</i>	
---	--

<i>“policía laboral”. ....</i>	<i>191</i>
--------------------------------	------------

<b>Conclusiones .....</b>	<b>201</b>
---------------------------	------------

<b>Bibliografía .....</b>	<b>209</b>
---------------------------	------------

A) PUBLICACIONES DEL MOVIMIENTO OBRERO .....	209
--	-----

a1) <i>Periódicos (Las fechas indicadas son las que han sido consultadas).....</i>	<i>209</i>
--	------------

a2) <i>Revistas y folletos * .....</i>	<i>210</i>
--	------------

a3) <i>Otros periódicos.....</i>	<i>210</i>
----------------------------------	------------

B) PUBLICACIONES OFICIALES .....	211
----------------------------------	-----

C) LIBROS, ARTÍCULOS Y FOLLETOS.....	211
--------------------------------------	-----

D) ARCHIVOS .....	219
-------------------	-----

ABREVIATURAS .....	220
--------------------	-----

<b>Referencias .....</b>	<b>221</b>
--------------------------	------------

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Movimiento migratorio e inversiones británicas en Argentina, 1882-1914.....</i>	<i>71</i>
---	-----------

Ilustración 2. <i>Variaciones estacionales de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires en 1881-1890, 1899-1902 y 1907-1910. ....</i>	<i>186</i>
--	------------

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. <i>Exportaciones e importaciones argentinas por grandes rublos, 1885 - 1914 (promedios anuales por quinquenios). ....</i>	<i>30</i>
--	-----------

Tabla II. <i>Quebrantos financieros en la República Argentina, 1901 - 1914.....</i>	<i>40</i>
---	-----------

Tabla III. <i>Sociedades de resistencia asistententes a congresos de FORA y UGT.....</i>	<i>45</i>
--	-----------

Tabla IV. <i>Distribución porcentual en los distintos sectores económicos del crédito del Banco de la Nación, 1894 - 1930. ....</i>	<i>54</i>
---	-----------

Tabla V. <i>Estructura industrial en la ciudad de Buenos Aires, 1853 - 1913. ....</i>	<i>55</i>
---	-----------

Tabla VI. <i>Salarios de peones rurales y ferroviarios, 1898 - 1909. ....</i>	<i>60</i>
---	-----------

Tabla VII. <i>Salarios de hombres y mujeres en algunas industrias de la ciudad de Buenos Aires, 1907.....</i>	<i>63</i>
---	-----------

Tabla VIII. <i>Distribución salarial de mecánicos ajustadores y tipógrafos en la ciudad de Buenos Aires, 1897 y 1904. ....</i>	<i>64</i>
--	-----------

Tabla IX. <i>Salarios de trabajadores urbanos y rurales, 1888, 1903 y 1908. ....</i>	<i>65</i>
--	-----------

Tabla X. <i>Mecánicos ajustadores, salarios comparados por empresas y horarios, 1897.....</i>	<i>65</i>
---	-----------

Tabla XI. <i>Salarios de varios oficios en Buenos Aires, 1888 - 1910.</i> .....	67
Tabla XII. <i>Nacionalidad de propietarios y trabajadores de establecimientos industriales en la ciudad de Buenos Aires, 1910 - 1911.</i> .....	70
Tabla XIII. <i>Trabajadores inmigrados por sector económico, 1876 - 1909</i> .....	75
Tabla XIV. <i>Huelgas y huelguistas anuales en Buenos Aires, 1878 - 1921</i> .....	132
Tabla XV. <i>Resultados de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1906 - 1909</i> .....	168
Tabla XVI. <i>Motivos de las huelgas en Buenos Aires, 1878 - 1909.</i> ..	184

## Agradecimientos

Aunque parezca retórico, cualquier trabajo tiene siempre un componente colectivo. Y éste no constituye una excepción ya que en su elaboración han contribuido varias personas a las que desde aquí quiero dejar constancia de mi agradecimiento.

Al querido amigo, Dr. Jorge Beinstein, profesor de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), quien me proporcionó el acceso a numerosa documentación existente sobre la clase obrera y sus organizaciones, en archivos pertenecientes tanto a dicha universidad como al Ministerio de Trabajo de la República Argentina.

En segundo término pero no menor importancia, al estimado Fivaller Seras, a quien su afán por mantener viva la memoria del proletariado socialista me facilitó la consulta de numerosos documentos pertenecientes al Partido Socialista Argentino.

También quiero expresar mi gratitud a Mieke Ijzermans, del Instituto de Historia Social de Amsterdam (I. I. S. G.), en quien encontré el asesoramiento acertado y permanente para orientarme en la riqueza documental que esa institución posee sobre el movimiento obrero argentino.

Al amigo y profesor Dr. José Luis Martín Ramos, director del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona, a quien desde hace tiempo debo la mayor parte de mis conocimientos sobre historia social y la metodología de su estudio.

Y por último, pero no la menos importante, a mi compañera de siempre, Nora, quien posiblemente sea quien mejor aprecie lo que aquí está escrito, y quien con su amor y paciencia me acompañó en la realización de este estudio.

Sólo queda decir, como es de rigor en estos casos pero con la misma sinceridad con que he expresado lo anterior, debo a todos los aciertos de este trabajo y yo soy el exclusivo responsable de sus carencias y errores.

Alejandro Andreassi Cieri.



## Prólogo

Cuando en los años setenta empezó a popularizarse en nuestro país la historia social ésta lo hizo en términos de historia del movimiento obrero. Las razones eran complejas. Mientras que algunas eran de índole historiográfica -entre ellas el propio peso que la historia del movimiento obrero había tenido en el conjunto de la historia social en ámbitos historiográficos cercanos como el francés, el italiano y el inglés- otras se remitían a las circunstancias políticas de nuestro país y a la presencia hegemónica de la izquierda en el movimiento franquista. Centrar la historia social en la historia del movimiento obrero fue, en cierta manera, una manera más de subrayar la voluntad de desarrollar una historia alternativa. Consumada la transición, la historiografía rupturista, sobre todo si tenía la "debilidad" de aparecer contaminada por elementos políticos, pasó a ser objeto de sospecha. De una manera muy particular la historia del movimiento obrero se convirtió en fácil víctima propiciatoria de crítica académica. Éstas, además, aprovecharon la propia revisión crítica que algunos historiadores del movimiento obrero realizaban en la época -recuérdese, por ejemplo a Hobsbawm- sobre el énfasis excesivo que en este campo se había dado a las instituciones; en particular a las organizaciones obreras e incluso dentro de ellas a las corrientes, a los líderes. Había que superar ese reduccionismo que venía a copiar los vicios más evidentes de la historia política tradicional. Al propio tiempo, la difusión de social history" norteamericana erosionó la vulnerable identidad entre historia social e historia obrera. Para la historia del movimiento obrero se postuló una apertura del campo de visión que la transformara en la historia del trabajo y de las clases trabajadoras. Para la historia social se reclamó un campo que rayó con lo indefinido; tan amplio que desbordaba el concepto de clases sociales -puesto también en entredicho- y llegaba a abarcar aspectos del comportamiento o simplemente de la naturaleza humana, cuyo estudio se consideraba "social", simplemente porque no podía ser enfocado desde ninguna otra de las perspectivas establecidas. La reacción promovida por esas nuevas maneras de entender la historia social en la década de los ochenta, superó de lejos el deseable punto de equilibrio, y no parece haber producido frutos mejores ni más duraderos que los que nacieron

de la identificación entre historia social e historia del movimiento obrero. Los que hemos seguido considerando que en nuestro mundo contemporáneo la historia obrera -del trabajo, de las clases trabajadoras y de sus respuestas, culturales, políticas y económicas- continúa ocupando un lugar central -¿quién ha dicho que en monopolio?- de la historia social, tenemos la sensación de haber superado la marea contraria; muy lentamente, porque en el mundo académico -mundo propicio para las inercias- no se ha levantado del todo el estigma de subhistoriadores que hace recaer a quienes lo siguen practicando; pero con algún aliento renovado después de ver el empantanamiento de tantos exegetas y escolásticos de la modernidad.

El trabajo de Alejandro Andreassi, que fue en su origen una tesis doctoral, es una buena muestra de historia obrera, a la que nadie puede discutir su valor, al propio tiempo, de historia social. Se sitúa en el terreno de la historia del conflicto laboral, de la huelga, uno de los temas legitimados por la historiografía, desde los trabajos de Michelle Perrot, más bien descriptivos, a los de Shorter y Tilly (con una carga interpretativa más profunda), pero que sin embargo ha tenido muy pocos practicantes en España. La huelga es uno de los signos de identidad del movimiento obrero, una de sus primeras y más persistentes manifestaciones -persistencia que no obvia la diferente intensidad con que se ha practicado a lo largo de la historia del movimiento obrero-. La huelga, a través de sus causas, sus factores desencadenantes, las reivindicaciones que implica, es un objeto de estudio fundamental para el conocimiento de los elementos estructurales de la historia del trabajo y de las condiciones de vida de los trabajadores, etc.; su desarrollo y desenlace ponen de manifiesto cuestiones tales como la dinámica de clases o las características del régimen político y su capacidad de integración o represión de la disidencia social. La historia del movimiento huelguístico va más allá de la historia de las organizaciones obreras, pero la supone forzosamente, por activa y pasiva. A pesar de todo ello, el retraso de la historiografía española en el estudio histórico del conflicto laboral se pone de manifiesto en el hecho de que sigámonos manejándonos fundamentalmente con las estadísticas del Instituto de Reformas sociales, útil punto de partida -de hecho imprescindible- pero insuficiente, sobre todo en los momentos de mayor agudización del conflicto laboral.

Alejandro Andreassi parte del movimiento huelguístico para analizar el panorama global de las clases trabajadoras en la Argentina de las

décadas de tránsito entre el siglo XIX y el siglo XX. No se limita a su relación descriptiva y de dicho análisis extrae conclusiones fundamentales sobre la peculiar organización del mercado de trabajo y las condiciones de trabajo predominantes en el sector urbano de la economía argentina. Lo cual constituye una interesante aportación a una historiografía que hasta el presente, en este campo de la historia obrera, ha atendido preferentemente a las relaciones entre el obrerismo y la política. Las fuentes de su trabajo son tanto las estadísticas oficiales elaboradas por el Departamento de Trabajo del gobierno argentino, como las informaciones hemerográficas sobre el movimiento huelguístico; ello le permite enriquecer tanto las series cuantitativas disponibles, como el conocimiento concreto de los conflictos, de su origen y desarrollo. Esa es una de las propuestas metodológica imprescindibles en el estudio histórico del movimiento huelguístico. Otra es la que se deriva de las conclusiones de la investigación de Andreassi, que invita al análisis comparativo entre movimientos obreros como el argentino y los de Europa occidental, físicamente alejados pero unidos por los problemas a que han de hacer frente así como por las respuestas de clase que desarrollan.

José Luis Martín Ramos



## Introducción

Este libro resume los objetivos y el desarrollo del análisis del fenómeno huelguístico en Argentina realizados en mi tesis doctoral, leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en noviembre de 1994. En él considero el análisis del movimiento huelguístico como un eje central de la constitución de la clase obrera, analizando como las huelgas constituyeron para los trabajadores argentinos durante el período que se extiende entre el final del siglo XIX y la primera década de este siglo no sólo el recurso principal y más utilizado para la negociación de un nuevo equilibrio en las condiciones de trabajo, sino también la casi exclusiva herramienta de expresión política consciente o inconsciente que utilizaron estos trabajadores para reubicar sus relaciones con el estado y las otras clases. En cambio, he intentado evitar considerar la conflictividad laboral como sólo un dato o efecto demostrativo del vigor del desarrollo de determinadas organizaciones o partidos. El caso argentino es particularmente apropiado para ello ya que el aumento de la amplitud y frecuencia del movimiento huelguístico, reflejado en las varias huelgas generales convocadas en menos de un década, no se vio acompañado en este período por un progresivo fortalecimiento o unificación de los sindicatos, los que atravesaron períodos de aparente consolidación seguidos por otros en que parecían próximos a la disgregación. Siguiendo el enfoque propuesto por autores como Michelle Perrot para las huelgas en Francia, Adriana Lay para el movimiento huelguístico en Italia, o José Luis Martín Ramos para las huelgas en la ciudad de Barcelona, considero que la huelga es una experiencia a través de la que los trabajadores aprenden no sólo a resistir la explotación patronal, sino a imaginar formas alternativas de organización del trabajo y de su propia vida cotidiana.<sup>1</sup>

Una vez superada la etapa conocida como *La Gran Depresión* (1873-1896) y con la fundación de la Segunda Internacional en 1889, se abre una etapa de crecimiento inusitado de las organizaciones políticas y sindicales que conforman el movimiento obrero a nivel internacional. Las dos grandes corrientes que habían surgido de la ruptura de la Primera Internacional en el Congreso de La Haya, -anarquistas y socialistas marxistas- consolidaron sus diferencias. Simultáneamente aumenta-

ban sus filas incorporando a numerosos trabajadores que procedían de los sectores menos cualificados de la clase obrera y a miembros de la pequeña burguesía y aparecían liderando las principales acciones de lucha que entablaba el proletariado. Es, por ejemplo, suficientemente conocido el hecho de que el paso de un sindicalismo restringido al artesano a uno de masas en Gran Bretaña se opera en este período a partir del surgimiento de los denominados *nuevos sindicatos* con la intervención activa de socialistas de adscripción marxista, quienes hasta ese momento representaban un sector minoritario y casi desapercibido en la escena política y social británica.<sup>2</sup> Pero también es necesario destacar que esa extensión de la organización sindical hasta abarcar a los trabajadores recientemente proletarizados era el resultado de las primeras huelgas de masas que se producían en suelo británico desde el ocaso del movimiento cartista en 1844. Es la gran huelga de los trabajadores portuarios y del gas de 1889 el impulso que subyace en la potenciación del movimiento obrero británico, aún más que la reconstitución de una asociación internacional de trabajadores. El mismo desarrollo puede observarse en otros países europeos donde el crecimiento del movimiento obrero y de sus opciones políticas es consecuencia y se apoya en el aumento de la combatividad de sus trabajadores, expresada en las oleadas de huelga que se producen a lo largo de la última década del siglo XIX, como es el caso de Francia entre 1889 y 1895 o de Alemania, a partir de 1895.<sup>3</sup> Pero no es éste un panorama exclusivo de los países industrialmente avanzados. Italia, por ejemplo, donde la actividad agrícola predomina sobre la industrial y la proporción de población rural es muy superior a la urbana hasta la década anterior a la Primera Guerra Mundial, vivirá las grandes huelgas de braceros del campo y mineros sicilianos coincidentes con el período fundacional del Partido Socialista (1893-1895). En España, con una evolución económica similar, la última década del siglo se abrirá con las violentas huelgas de obreros textiles en Cataluña y de la minería en el País Vasco y se cerrará con las movilizaciones de 1901 en Barcelona que desembocarán en la huelga general de febrero de 1902.

La huelga aparece como un fenómeno social de primera magnitud a pesar de que los trabajadores ya habían recurrido a ella a lo largo del siglo XIX, pudiendo registrarse su presencia incluso en los momentos previos al inicio de la revolución industrial.<sup>4</sup> Lo que sucede es que las características que adopta a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado y hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial reflejan el

cambio cualitativo en la lucha de clases que se correlaciona con las transformaciones que comporta la Segunda Revolución Industrial en los países avanzados y la plena incorporación de los países no industrializados al mercado mundial que controlan los primeros. La primera de las características refleja el cambio, ya mencionado, en el tipo de fuerza de trabajo que utilizaba el capitalismo industrial, al incorporar en masa mano de obra poco o nada cualificada procedente del medio rural desplazando a los trabajadores herederos del viejo artesanado, que dominaban las distintas operaciones que concurrían en la elaboración de un producto. El segundo es el carácter global que adoptan los movimientos reivindicativos con su extensión a nuevos sectores profesionales superando el reducto de los antiguos oficios, y su extensión geográfica abarcando el marco estatal. Y el tercero, y tal vez más importante para los objetivos de este estudio, es la dimensión de masas de la protesta obrera y la aparición de la huelga general de sector o total, al punto que alcanzará categoría de delimitador ideológico de las diferentes corrientes del movimiento obrero que se agruparán de acuerdo a su reivindicación o rechazo.

Estas son algunas de las características del fenómeno huelguístico que han concitado con más frecuencia el interés de los historiadores, convirtiéndolo en un objeto de estudio específico de la historia social.<sup>5</sup> En el análisis de las huelgas asoman varias preocupaciones.

En primer término la de construir una historia del trabajo y la clase obrera desde "abajo", detectando las verdaderas motivaciones de los trabajadores, más allá de las declaraciones de sus líderes políticos y sindicales o las resoluciones institucionales de las organizaciones del movimiento obrero.

Muy relacionado con este último objetivo es el de determinar la dimensión del impacto de las sucesivas revoluciones tecnológicas y cambios en la organización del trabajo que acarreó el desarrollo capitalista, la naturaleza de la lucha por el poder político en el mismo ámbito de las relaciones de producción y la intersección de ideas, tradiciones y hábitos en la modulación de los conflictos sociales.<sup>6</sup>

A través de su desarrollo historiográfico ha quedado claramente establecida la significación de la huelga como fenómeno representativo de los profundos desequilibrios de la estructura social y de su percepción por los explotados, testimonio de la condición obrera e instrumento de protesta, que brinda claves para interpretar la compleja articulación que



se produce entre el funcionamiento económico y el sistema político - dentro del cual cabe considerar el papel del movimiento obrero.<sup>7</sup>

Entre 1870 y la década de 1920, las huelgas fueron también acontecimientos capaces de evocar un conjunto de emociones e imágenes, por lo menos habituales y comunes en el período que abarca el cambio de siglo... Una suerte de guerra civil relativamente incruenta, que aparece persistentemente como la manifestación específica del enfrentamiento social en el capitalismo. Esa capacidad simbólica, que le permite encarnar la rebelión contra todas las modernas injusticias sociales, la ha hecho objeto de la literatura y el cine. Pero puede significar, además, el ámbito en el que se expresan las mentalidades y la cultura popular, siendo simultáneamente herramienta y símbolo, como dice Michelle Perrot: "la antesala de la conciencia". Si alrededor de una huelga puede construirse una novela como *Germinal*, o películas como *La Huelga* o *I Compagni*, es porque permite recrear la intersección creativa de las emociones, actitudes, preocupaciones e ideas largamente incubadas por un colectivo, que brotan extendiéndose más allá de los límites de la fábrica o el taller donde se juega el enfrentamiento entre patronos y asalariados. Los obreros mediante la huelga interrumpen por un momento el decurso social para así poder observarse tal como realmente son. Con ella se evocan las numerosas desigualdades e injusticias que se experimentan en la vida cotidiana fuera del ámbito laboral y que se reconoce vinculadas al despliegue de esas relaciones de poder asimétricas que se ejercen en el lugar de trabajo y constituyen la esencia de la explotación. Durante la huelga también se manifiestan las expectativas y frustraciones cotidianas de esa masa de población que sin participar directamente en el proceso económico, depende de él de una u otra forma, como el entorno familiar y vecinal de los trabajadores. Y desborda el estricto marco laboral, al proyectarse sobre otras esferas de la sociedad, señalando directa o indirectamente las condiciones políticas en que se está produciendo el conflicto de clases. Por lo tanto un fenómeno que revela de forma contingente y concentrada los numerosos conflictos y contradicciones -no sólo económicas- que genera el capitalismo.

Por lo tanto, la relevancia del fenómeno huelguístico no sólo viene dado por su magnitud cuantitativa sino por los múltiples significados y lecturas que llegó a adquirir. Argentina en el tránsito entre uno y otro siglo constituye un ejemplo de ello, con la polémica entre anarquistas y socialistas sobre la viabilidad y oportunidad de las convocatorias de

huelga durante ese período; o el papel central que alcanzó la huelga general como herramienta revolucionaria en las reflexiones del sindicalismo revolucionario. Lejos de limitarse a constituir un instrumento para obtener un nuevo equilibrio en las relaciones laborales alcanzó una significación política, según sus defensores y detractores, que la erigió en el medio principal para modificar el sistema social; o en la imagen con la que la inquietud de las clases propietarias adornaba cualquier pesadilla sobre el derrumbe de su orden social.

En esa etapa donde el desarrollo capitalista estrenaba a nivel de los países más desarrollados su segunda revolución industrial, en los menos desarrollados los empresarios trataban de suplir las dificultades para asimilar de prisa retazos de aquel desarrollo tecnológico con la exigencia de una mayor intervención estatal como erector de barreras proteccionistas o como proveedor de mecanismos de represión que aseguraran la paz laboral. Pretendían un claro apoyo de las instituciones políticas, que muchas veces no hacía más que reflejar las colisiones de intereses entre sectores patronales, como los que dividían a industrialistas versus agraristas en la joven república del Plata.

Además, las dificultades para la aplicación de esas innovaciones tecnológicas habían permitido la supervivencia del viejo obrero de oficios -cualificado y con un dominio integral de las técnicas de trabajo- capaz de controlar todo el proceso de producción. Había sido trabajosamente sometido al mercado de trabajo asalariado, pero todavía no había sido integrado definitivamente en el proceso productivo como un engranaje más amputado de cualquier autonomía, y el patrono debía aceptar -sin resignarse- compartir ciertas áreas de decisión con sus obreros. La acción política -especialmente a través del ejercicio del poder represivo, complementado más tarde con el arbitraje administrativo- fue muchas veces no sólo el vehículo del control de las protestas contra el sistema sino también un vehículo para el crecimiento de la producción y de la tasa de beneficios, en la última década del XIX y la primera de este siglo.

Pretendí comprobar si las características de esa evolución social que presidió el cambio de siglo, habitualmente descrita en países europeos o en los EE.UU., eran comprobables en la Argentina, donde el sector más dinámico de su economía era el sector agroexportador, y la constitución de una fuerza de trabajo asalariada no había seguido exactamente los mismos derroteros. Ya que si bien la intensísima actividad huelguista, especialmente en la primera década del siglo, y la general conflictividad

social es equiparable a la de aquellas naciones, se trataba de una sociedad no sólo fuertemente estratificada por el dominio político concentrado en la elite agroexportadora, sino también por la marginación sufrida por grandes grupos de asalariados en su doble condición de trabajadores y extranjeros.<sup>8</sup>

En relación a la metodología general utilizada en este estudio, quiero destacar un aspecto que creo fundamental para afrontar la especificidad de las hipótesis propuestas. Para desarrollar y comprobarlas he dedicado una especial atención al análisis de las causas de los conflictos -sin olvidar la consideración de las múltiples variables identificables en el fenómeno huelguístico, utilizadas repetidamente en estudios sobre el tema- ya que las reivindicaciones obreras, tanto si se tratan de iniciativas propias como de respuestas a decisiones patronales, nos ofrecen indicios significativos del impacto de las condiciones de trabajo así como de la coyuntura en las expectativas, preocupaciones e ideas de esos trabajadores. En el análisis de estas reivindicaciones podemos encontrar la substancia de esa *economía moral* definida por E.P. Thompson enfrentada a la *economía política* esgrimida por las clases dirigentes para apropiarse de la racionalidad del curso social. El concepto *economía moral* tiene, entre otras cualidades, la de recordarnos el carácter complejo y polifacético de los conflictos laborales, cuyos motivos a veces se han reducido a la proyección directa o indirecta de las reivindicaciones salariales, ante la repetida constatación en numerosos estudios de que aquellas constituyen la principal fuente de motivos de huelga, en todas las épocas y sectores. Se dejan de lado las diferentes ideas, sentimientos y emociones que experimentan las personas en el curso de sus relaciones sociales conflictivas, como si estas pudieran reducirse a la disputa infinita entre oferentes y demandantes de una única mercancía -la capacidad de trabajo. Y el problema es que subsisten una gran cantidad de agravios y reivindicaciones obreras que quedan de este modo fuera de consideración. ¿Dónde situamos a las huelgas en defensa de la dignidad en el trabajo, en respuesta a agresiones o abusos de autoridad de capataces y encargados, o las que se realizan por solidaridad entre oficios, tan frecuentes en el período que analizamos? Si no existía una directa repercusión monetaria en las reivindicaciones no salariales de la época, ¿cuáles eran las razones de las huelgas contra los reglamentos disciplinarios en los talleres y fábricas, la lucha contra el trabajo nocturno en las panaderías, o las presiones para consolidar los sistemas de aprendizaje de oficios?. Y en general, ¿cómo explica-

mos la propensión patronal a conceder aumentos salariales antes que ceder ante otras exigencias que ponen en cuestión su capacidad de decisión en la organización del trabajo?

Probablemente una respuesta general a estos interrogantes es que el capitalismo no consiste sólo en un sistema de relaciones económicas asimétricas sino también políticas compartiendo el mismo ámbito de las relaciones de producción, no mensurables cuantitativamente a través de valores de cambio pero reconocibles en las relaciones de poder que organizan y sostienen la apropiación de plusvalor por los empresarios. Esas relaciones políticas alteran y degradan las condiciones materiales de vida de los asalariados así como los sistemas de valores, que asentados en una sociabilidad anterior, facilitaban la autoestima y el reconocimiento social colectivo de los que articulaban su rol social alrededor del trabajo, hasta el punto de considerar a éste como el rasgo definitorio de su condición humana.

La elección del período cronológico, 1895-1910, obedece también a los siguientes motivos, además de los derivados de las consideraciones hechas sobre el marco histórico general y las hipótesis de trabajo. Esta no sólo era la etapa donde el movimiento huelguista argentino adquiría por primera vez una estricta continuidad y una extensión que acabaría abarcando a todos los trabajadores -y por lo tanto permitía un seguimiento diacrónico más exhaustivo-, sino que también era la de interrelación más estrecha entre acción obrera y opciones ideológicas organizadas del movimiento obrero. Su inicio coincide con la constitución formal del partido socialista y su final con la declinación de la federación obrera de orientación libertaria. Es en este período, donde la huelga se convertirá en Argentina en un fenómeno condicionante de las decisiones políticas y las reflexiones doctrinarias del joven partido socialista así como de los núcleos anarquistas, donde además surgirá con fuerza desde el seno de la organización socialdemócrata una corriente sindicalista revolucionaria que situará en la actividad huelguista el eje fundamental de su existencia en el seno del movimiento obrero.

Considero que el peso de la actividad huelguista en este período y la respuesta que recibió de empresarios y de los círculos políticos conservadores favoreció una síntesis colectiva coyuntural, que fusionó a las reivindicaciones económicas con las políticas, y permitió combinar con diversos grados de cohesión los intereses de los obreros cualificados sometidos a un proceso de pérdida de su papel directivo en una manufactura poco desarrollada con los crecientes contingentes de trabajado-

res no cualificados, nativos o inmigrados, que demandaba la expansión de la economía agroexportadora.

## CAPÍTULO I.

### **La sociedad del capitalismo agroexportador y la consolidación del estado oligárquico: instituciones políticas, patronales y obreras.**

El crecimiento económico y la constitución de una moderna sociedad capitalista en Argentina se aceleró a partir de su vinculación definitiva al mercado internacional que lideraba Gran Bretaña en el siglo XIX. Las condiciones en que se realizó ese acoplamiento marcaron un prolongado período que se extendió hasta la primera mitad del siglo XX definiendo el modelo económico con el que ingresó en la división internacional del trabajo, caracterizado por la articulación de la economía argentina alrededor de su producción agropecuaria, orientada fundamentalmente a la exportación, como actividad principal.

Ese proceso no sólo fue consecuencia de las excepcionales condiciones naturales de la joven nación, sino también de la estrecha vinculación entre la gran burguesía propietaria de las tierras más fértiles y una elite política que controló el proceso de consolidación del estado nacional e impulsó la participación argentina en la división internacional del trabajo como proveedora principal de materias primas de origen agropecuario aceptando el liderazgo industrial y financiero de Gran Bretaña.<sup>5</sup> Para alcanzar esos objetivos se incrementó el área explotada por medio de la apropiación concentrada tanto de la tierra como de la fuerza de trabajo en forma de arrendamiento o aparcería. La expansión del latifundio y las dificultades en el acceso a la propiedad de la tierra a los medianos y pequeños agricultores -muchos de ellos procedentes de la inmigración- se debió varios factores. La existencia previa a la independencia de un núcleo de hacendados ("estancieros") que practicaban una ganadería de tipo extensiva con utilización de poca mano de obra y muy bajas inversiones en relación a los elevados beneficios que obtenía, especialmente en el territorio de lo que luego sería la provincia de Buenos Aires. El desalojo de los pueblos nómades del sur mediante el ejército -"Conquista del Desierto"- impidió la formación de un mercado abierto de tierras a bajo costo, donde los nuevos territorios se distribuyeron principalmente entre antiguos propietarios, grandes financieros



e incluso especuladores.<sup>10</sup> Se dio así un definitivo impulso a un proceso sostenido de acumulación capitalista que, con un ritmo acelerado, valorizó y puso en producción enormes áreas, donde la apropiación privada de la tierra en unas pocas manos desplazó las actividades de subsistencia de los pobladores de la campaña. Es necesario destacar el papel que jugaron los ferrocarriles en este desarrollo agropecuario y en la incorporación de nuevas tierras a la producción al conectar el interior pampeano con los puertos del litoral. Además, como sucedió habitualmente en otros países, vertebró el mercado interno. Su construcción y explotación fue uno de los principales objetivos de las inversiones británicas en Argentina.<sup>11</sup> Coincide con las tesis que sostienen que el crecimiento económico argentino, basado en el sector agropecuario, no dependió tanto de los factores de orden internos naturales y sociales como del impulso que procedía de los países industrializados -del que supieron aprovecharse los sectores propietarios más adecuados para esa producción primaria.<sup>12</sup>

Si bien la constitución formal como nación-estado moderna se produjo en la Asamblea Constituyente de 1853 al aprobarse el texto que con algunas modificaciones y muchas interrupciones es vigente hoy en día, no se resolvió de inmediato el largo período de enfrentamientos entre la provincia de Buenos Aires y las restantes provincias, que no había cesado desde la proclamación de la independencia. Éste se prolongó hasta la década de 1860 y se fue resolviendo progresivamente a favor de la burguesía agraria ("estancieros") y comercial de la ciudad-puerto y la provincia de Buenos Aires. El triunfo de Bartolomé Mitre, a la sazón gobernador de Buenos Aires, en 1861 sobre el ejército de la Confederación consolidó definitivamente su liderazgo económico al asumir progresivamente el resto del país las consecuencias del desarrollo agroexportador estrechamente vinculado a los mercados europeos y especialmente a la Gran Bretaña. Las elites del interior del país acabaron aceptando la supremacía económica del área del cual la ciudad de Buenos Aires era su núcleo vital, en lugar del proyecto delineado por los compromisarios de 1853 que sostenía una organización del estado nacional basado en el equilibrio político y la distribución equitativa de las rentas entre las diferentes provincias. Según David Rock, el modelo básico de los liberales bonaerenses era similar al de la ciudad-estado de la antigüedad, con el cual se aseguraba la completa supremacía política y económica de la ciudad-puerto, -Buenos Aires-, y en el cual al resto del territorio nacional se le reservaba el papel de mercado consumidor

de sus importaciones y proveedor de los productos de exportación así como fuente de recursos tributarios que permitieran el funcionamiento del estado.<sup>13</sup>

La aceptación de esta nueva correlación de fuerzas entre el interior y el litoral, convalidada por la victoria mitrista, fue facilitada por el auge de la producción y exportación lanera -iniciada en esa década- que exigía por una parte la apertura de nuevas tierras para los propietarios bonaerenses de rebaños ovinos en las zonas no ocupadas por las tribus nómadas situadas en las provincias de Santa Fe y Córdoba, mientras estas necesitaban los fondos de inversión que podía proporcionar la boyante economía bonaerense y sus rentas aduaneras así como la supresión de trabas a la exportación de la producción de los hacendados locales que debía realizarse a través del río Paraná.

El ajuste final del sistema político se realizó con la pérdida del poder formal por la *ciudad-estado* (supresión de la milicia y la emisión monetaria propias), con su federalización, a cambio del refuerzo del acuerdo entre los dirigentes políticos de las provincias del interior y las elites porteñas, que comenzó a gestarse con la presidencia de Domingo F. Sarmiento -quien desplazó en 1868 al sucesor de Mitre- y logró el apoyo de una importante fracción opositora bonaerense, aglutinada en el Partido Autonomista, que condujo a la constitución del Partido Autonomista Nacional (PAN) que representaría en adelante los intereses de la gran burguesía comprometida en el nuevo desarrollo económico argentino, hasta el final del período que abarca este estudio. Su referente político e ideológico sería la denominada «Generación del Ochenta», que desde una base positivista reivindicaban un programa de *modernización* del país que implicaba una decidida articulación con los países europeos más desarrollados, de los que Argentina sería proveedor de materias primas, consumidor de productos industriales y receptor de capitales. Esa relación estaría basada no sólo en los vínculos económicos sino en la reproducción casi mimética de las pautas culturales de los países europeos a los que consideraban vanguardia de la civilización.<sup>14</sup>

Pese a la continuidad de las elites en el gobierno nacional la *pax conservadora* todavía debería esperar al comienzo de la década de 1890 para transformarse en el rasgo dominante de la actividad política. No porque surgieran organizaciones o partidos que plantearan alternativas diferentes a la vía de desarrollo elegida por el liberalismo conservador y aristocratizante, sino porque los diferentes grupos de presión -especialmente los representantes de las provincias menos favorecidas por la

economía abierta- en el seno de la misma elite dominante no había establecido definitivamente los acuerdos que derivaban de la real correlación de fuerzas entre la diversas facciones. El inicio de un nuevo ciclo expansivo a partir del final de la década de 1870 y el último movimiento de ocupación de tierras mediante la llamada «Guerra del Desierto» (1878-1879) -que implicó el desalojo y exterminio de las tribus nómadas de las regiones centro y sur del país, bajo la dirección de Julio A. Roca- permitió la incorporación a la explotación agropecuaria de enormes superficies resolviendo así las necesidades de expansión de los grandes propietarios de tierras y ganado y afianzando, de este modo, el apoyo de la elite bonaerense a la conducción política nacional. En 1880 Julio A. Roca sucedió a Nicolás Avellaneda en la presidencia, asegurando la continuidad del PAN que se estructuró como una red que unía a las diversos grupos dominantes locales a través de las relaciones entre el poder ejecutivo nacional y los gobernadores provinciales, cuya fidelidad se aseguraba por medio de las subvenciones estatales junto a la amenaza de intervención federal y la utilización del fraude electoral para asegurar la elección de camarillas adictas al gobernante de turno.<sup>4</sup>

A partir de 1880 se inició una etapa expansiva caracterizada por el crecimiento de las exportaciones agropecuarias, las inversiones extranjeras en las que Gran Bretaña ocupó el puesto principal y el ingreso de inmigrantes europeos en una escala no registrada en las décadas previas. Con ello se clausuró definitivamente el enfrentamiento político entre la oligarquía porteña y las elites del interior, aunque nuevas convulsiones económicas y políticas iban a poner a prueba la vitalidad de la república oligárquica.

### **La crisis de 1890 y el impacto social y político de la larga etapa de recuperación: 1890-1902**

Si bien el detonante fue el fracaso de la empresa Baring Brothers de Londres en obtener suscriptores para un préstamo garantizado destinado a reconstruir el sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Buenos Aires, la crisis de 1890 fue la consecuencia de un sistema económico basado en un déficit comercial crónico enmascarado por la atracción de capitales para financiar no sólo las inversiones de infraestructura sino también el propio funcionamiento del estado, lo que conducía a una gran dependencia del endeudamiento exterior. De inmedia-

to se produjo el cese de las inversiones exteriores acrecentando el déficit de la balanza de pagos, la salida de oro con una devaluación imparable de la moneda y la caída transitoria del precio de las exportaciones argentinas. Profunda por sus implicaciones y consecuencias económicas y sociales, hizo tambalear a la Banca Baring y al mercado financiero británico e introdujo, tal vez por vez primera, la cuestión social en las preocupaciones del *establishment* advirtiendo la existencia de una clase obrera amenazadora para sus intereses, no por la potencia real o sospechada de sus organizaciones sindicales y políticas sino por la imagen de desesperación que ofrecían los grupos de obreros deambulando sin trabajo por la ciudad de Buenos Aires o reembarcando hacia sus países de origen en una proporción nunca vista.

Sin embargo no fue suficiente para hacer tambalear la estructura política establecida por la «Generación del Ochenta». El sistema de poder supo afrontar la crisis económica y la insurrección desencadenada por la opositora Unión Cívica en julio de 1890, mediante mecanismos institucionales sustituyendo al presidente Juárez Celman por el vicepresidente Carlos Pellegrini, candidato arbitral de todos los sectores del PAN. Éste estableció un pacto con el ala moderada de los insurrectos, demostrando así su capacidad para controlar un suceso más grave que los afrontados en años anteriores.

El gobierno Pellegrini (1890-1892) debió negociar una moratoria con la casa Baring -consiguiendo un acuerdo satisfactorio en 1893 que retrasaba el pago de intereses hasta 1898- y estabilizar la balanza de pagos, gravemente deficitaria, iniciando una política basada en la drástica reducción de la importación de bienes de consumo directo -que representaban gran parte del consumo de la población, incluidos los sectores más populares; y en el aumento de las exportaciones para lograr un saldo comercial favorable, lo que produjo, entre otras cosas, un deterioro notable de los niveles de vida de esas clases populares. A pesar de que a lo largo de la década los precios agrícolas internacionales experimentaron una notable recuperación, esa política destinada a mantener un superávit comercial fue continuada por sus sucesores, Luis Sáenz Peña (1892-1895), José E. Urriburu (1895-1898) y los dos primeros años de la presidencia de Julio A. Roca (1898-1904).<sup>5</sup>

Ello no significaba que mejorara el nivel de vida de la población asalariada, ya que la elevación de los precios internacionales de los productos argentinos de exportación, que al mismo tiempo formaban parte del consumo básico popular -entre los cuales la carne vacuna y los cereales



ocupaban un lugar predominante- repercutían en los precios internos de los mismos. Por lo tanto la reactivación económica sobre estos ejes significaba al mismo tiempo la disminución del poder adquisitivo y la penuria de la clase obrera. Ello explica el descenso del salario real, ya que los reclamos de aumento salarial de diferentes colectivos de trabajadores se sitúan en el ámbito de los porcentajes de dos dígitos entre 1888 y 1897.

**Tabla I.** Exportaciones e importaciones argentinas por grandes rublos, 1885 - 1914 (promedios anuales por quinquenios).

	(1) Export. Agrícolas	(2) Export. ganaderas	(3) Import. bienes consumo	(4) Import. Bienes capital	(3) por habitante	(4) por habitante
	Millones de pesos oro				Pesos oro	
1885-89	18	61	79	40	25,77	13,05
1890-94	27	52	68	29	18,82	8,03
1895-99	37	64	80	27	18,96	6,40
1900-04	86	78	91	38	18,72	7,82
1905-09	181	108	144	122	24,82	21,02
1910-14	206	132	212	147	29,43	20,41

Fuentes: A.G. Ford, "Comercio exterior e inversiones extranjeras", en G. Ferrari y E. Gallo (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, p. 508; E. Tornquist, *El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, Buenos Aires, 1920, p. 134.

Las consecuencias de esa coyuntura crítica fueron más allá de las repercusiones macroeconómicas, induciendo la aparición de nuevos escenarios de potencial conflicto político y social, distintos del omnipresente ámbito agrario. La reducción de la entrada de capitales extranjeros y la pérdida de confianza internacional en la capacidad financiera argentina también había contribuido a la reducción de importaciones. Esta situación brindó a los sectores manufactureros domésticos -el sector secundario existente en la ciudad de Buenos Aires y algunas grandes ciudades del interior- la oportunidad de aumentar su actividad y aumentar sus beneficios. Especialmente en el ámbito de los bienes de consumo durables (calzado, vestido, etc.) se abría la posibilidad de elaborar productos estandarizados y baratos dirigidos a un mercado de consumo más amplio que el tradicional, y que la fuerte inmigración extranjera de la década de 1880 no había hecho más que engrosar.<sup>17</sup> Pero también produjo efectos contrarios a sus intereses. Los empresarios locales de-

bieron encarar estas nuevas perspectivas en un marco determinado por el incremento de la entrada de oro en el país, como consecuencia del aumento de las ventas exteriores de productos agropecuarios, valorizándose progresivamente el papel moneda a lo largo de la década. Debieron afrontar un encarecimiento de la mano de obra, a la que habitualmente se pagaba en papel moneda devaluado, así como un abaratamiento de los artículos de consumo importados, de cuya competencia debían protegerse. La restricción de importaciones también había alcanzado a los bienes de producción, de forma más intensa aún que con los bienes de consumo, reduciendo las posibilidades de expansión industrial por vía del crecimiento del parque tecnológico.<sup>18</sup> Por lo tanto el recurso inmediato era el abaratamiento máximo de la mano de obra y un control estricto sobre el proceso de trabajo, que implicaba la supresión de hábitos de autonomía de los trabajadores.

Para los trabajadores, en cambio, la circunstancia agravante era la sobreoferta de fuerza de trabajo producida por la reanudación de la inmigración exterior, a partir de 1895, luego de la depresión sufrida en el período 1890-94, aunque sin alcanzar todavía el volumen anterior a 1890, cuya presión sobre el mercado de trabajo compensaba cualquier tendencia al alza de los salarios, facilitando la reducción de costes de producción que intentaban los empresarios.<sup>19</sup> La consecuencia de esta situación fue el progresivo aumento del desempleo que alcanzó cifras cercanas al 18 por ciento hacia 1899 y debilitó aún más las posibilidades de los trabajadores de sostener sus salarios y rechazar las imposiciones de los empresarios.<sup>20</sup> Sin embargo, debe matizarse el impacto producido por la reanudación de la inmigración sobre el mercado de trabajo urbano. Es indudable que producía en numerosos sectores económicos una sobreoferta de mano de obra que presionaba los salarios a la baja, pero también que no cubría todas las necesidades de mano de obra artesanal o especializada, de la que continuaba siendo tan dependiente la actividad manufacturera y el sector servicios en Argentina. El impacto de la recesión no afectaba por igual a todos los sectores obreros.<sup>21</sup> Por lo tanto el empresariado, ante la imposibilidad de reemplazar fuerza de trabajo mediante una mecanización intensiva, para lo cual carecían de los capitales o medios de crédito suficientes, o de recurrir en todos los casos a la sustitución de obreros cualificados por mano de obra más barata, tuvieron que emplear otros métodos para intensificar la productividad de sus trabajadores, así como para encuadrar adecuadamente a esa gran oferta de mano de obra no cualificada aportada por



la inmigración: los reglamentos disciplinarios y el pago a destajo. Es en este final de siglo cuando se intensifican las denuncias de la prensa obrera sobre la proliferación de su aplicación.<sup>22</sup>

Si los años noventa comenzaban con la ruptura del monopolio de la escena política por el conservador PAN, con la aparición de la opositora Unión Cívica, transformada luego en Unión Cívica Radical (UCR), a mediados de esta década se completaba el panorama al constituirse el partido socialista. Este, con el nombre de Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA), era el resultado de la convergencia de varios núcleos socialdemócratas de origen europeo y criollo con el apoyo de algunas sociedades de resistencia que reunían a los obreros más cualificados, como constructores de carruajes, carpinteros, talabarteros o tipógrafos. Su congreso fundacional se realizó en 1896, dotándose de un programa que incluía la acción política a través de su participación electoral. Esta decisión tan temprana de implicarse en las contiendas políticas dominadas por el PAN le valió a los socialistas algunos apoyos entre las organizaciones obreras, pero también no pocos rechazos que condicionarían hasta la segunda década de este siglo una relación con el mundo obrero societario caracterizada por la polémica y la conflictividad.

En los primeros años de nuestro siglo continuaron los efectos de la evolución económica marcada por la crisis de 1890, lo cual significa que hasta 1902 se profundizaron los efectos de la recesión reiniciada en 1897, después de la breve recuperación del bienio 95-96, afectando el desempleo a casi 50.000 trabajadores durante 1901 en la ciudad de Buenos Aires, y en un deterioro extraordinario de las condiciones de vida de aquellos que podían obtener todavía un salario más o menos permanente. La *Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles* se quejaba de que

*'...la desocupación, aunque estamos en primavera, abunda y por consiguiente la crisis, la miseria en estos meses es anormal para los albañiles, y da a prever tiempos aún más tristes'*<sup>23</sup>,

reconociendo de que ni siquiera operaban las esperadas reactivaciones estacionales de la actividad económica, que en años de crisis habían salvado parte de las necesidades obreras. El diario *La Prensa*, alejado de cualquier punto de vista moderadamente favorable a los intereses obreros, efectuó en 1901 una investigación de la situación de las clases populares, y especialmente de los asalariados en la ciudad de Buenos Aires, durante los meses de agosto, septiembre y octubre en los que el

comienzo de la cosecha normalmente ponía en marcha los mecanismos económicos adormecidos durante el otoño y el invierno. Sus conclusiones dibujaban un panorama desolador para los trabajadores residentes en la ciudad, y hallaba la causa en la prolongada presencia del P.A.N. en el poder en el momento en que Julio A. Roca, su líder indiscutible, desempeñaba su segundo periodo presidencial. El diario consideraba como factores determinantes de la crisis la elevación de los impuestos, el precio excesivo de los alquileres, la inflación de precios de los artículos de consumo como consecuencia del gran número de intermediarios en el proceso de su comercialización, y el proteccionismo industrial que artificialmente favorecía una sobreproducción que ahora se pagaba con el despido de numerosos obreros al producirse un desequilibrio entre la oferta y la demanda, coincidiendo con la crítica hecha desde el movimiento obrero.<sup>24</sup> Esta serie de artículos revela la preocupación de un sector de las clases dominantes por el potencial desestabilizador del sistema que se estaba desarrollando bajo sus pies -en forma de paro y carestía- como consecuencia de la aplicación a ultranza de una política globalmente buena para sus intereses pero arriesgada por los focos de descontento que podía llegar a generar. No les faltaba razón ya que en este bienio inaugural del siglo se producirían dos acontecimientos que tendrían hondas repercusiones posteriores. En 1901 se fundará la primera federación obrera que perduró y tuvo una incidencia real en el movimiento obrero y en 1902 tendría lugar la primera huelga general.

No cabe duda que este bienio fue la fase más crítica de una década muy problemática y decisiva para la consolidación del modelo de desarrollo capitalista en Argentina, sólo atenuada por la reactivación de 1895-1896. M. Mitchell en su obra clásica sobre los ciclos económicos, sitúa en estos años una fase de profunda depresión en la economía argentina. Di Tella y Zymelman fijan en 1902 el final de la fase recesiva del ciclo económico -agravado en éste y el año anterior por pésimas cosechas- y el comienzo de una nueva fase de crecimiento de crecimiento económico basado en un nuevo impulso de la producción agropecuaria. José Panettieri extiende la recesión hasta 1903, agravada por la elevación de las tasas de interés -provocada por la disminución de circulante-, las inundaciones y sequías, y la amenaza de guerra con Chile.<sup>25</sup> Un síntoma destacado de la profundidad de la crisis, y de gran importancia por su impacto sobre la constitución de la fuerza de trabajo asalariada, fue la caída de la inmigración de trabajadores en 1901 y

1902. El partido socialista afirmaba que muchos trabajadores emigraban como consecuencia de la misma, mientras que

*'...una gran parte de los trabajadores que se hallan diseminados en el campo viendo que no sólo son explotados y robados por los terratenientes, sino también víctimas de persecuciones y atropellos policiales, huyen de él para refugiarse en la ciudad, aunque sea para vivir miserablemente'.<sup>26</sup>*

Otro de los blancos de la crítica socialista, en esos años del cambio de siglo, era el militarismo de que hacía gala la administración roquista y su impacto en el presupuesto estatal.<sup>27</sup> Consideraban a los gastos militares responsables de la inflación al basarse la recaudación fiscal principalmente en los impuestos sobre los bienes de consumo.<sup>28</sup>

El partido socialista aportaba, con este enfoque, elementos que justificaban a los que consideraban el poder del estado como una pieza básica de la explotación de los trabajadores bajo el capitalismo al imponer con su política agresiva la crisis de subsistencia de grandes grupos de asalariados, y al mismo tiempo con su apelación al espíritu internacionalista neutralizaba su propia propaganda a favor de la naturalización de extranjeros para poder adquirir los derechos políticos.

Con ello contribuía a reforzar las tendencias autónomas que se desarrollaban desde las propias bases del movimiento obrero y de los diversos oficios, debilitando sus propuestas políticas, en tanto que eran las de ocupar paulatinamente posiciones en el aparato estatal a través de la lucha electoral, al pintarlo como un voraz triturador, junto con los patronos, de las energías e ilusiones obreras.

Así culminaba una década en la cual la reducción de la entrada de capitales extranjeros en Argentina y la compensación de la balanza de pagos por medio del aumento de las exportaciones y la reducción de las importaciones, había creado una situación que favorecía la activación de los factores productivos internos no tradicionales, prefigurando una suerte de proceso de desarrollo del sector secundario por sustitución de importaciones, similar en varios aspectos, al que se producirá durante el período de la Primera Guerra Mundial: utilización de la capacidad instalada sin incorporación significativa de tecnología y maquinaria, basada especialmente en la utilización intensiva de trabajo manual cualificado y no cualificado, encuadrado mediante reglamentos y medidas coercitivas o de estímulo directo a la productividad, en una nueva disciplina de trabajo que reducía notablemente su tradicional capacidad

de maniobra.<sup>29</sup> El carácter provisional de este *take off* del sector secundario, estimuló a los empresarios a solicitar medidas proteccionistas a pesar de la situación favorable en que se encontraban con la reducción de importaciones. T. Worthington, comisionado especial del gobierno británico para el comercio con Argentina, observaba en 1898 que la industria argentina había prosperado en determinados rubros -como el textil, vestimenta y sombrerería, papel, construcción de carruajes, botas y zapatos, etc.- gracias a las medidas proteccionistas aplicadas por el gobierno, pero también a la devaluación monetaria persistente del peso respecto al oro que encarecía notablemente los productos importados.<sup>30</sup> Pero la consecuencia había sido el inicio de una feroz competencia entre las empresas que ahora se disputaban el mercado interior

*'Desde hace unos seis años, la venta de calzado es objeto de una competencia ruinosa para todos los del gremio, así para los dueños de zapaterías como para todos los modestos obreros. La situación difícil para todos los negocios en general y la pobreza que hace tiempo se ha apoderado de la población ha obligado a la industria a reducir cada vez más los precios del calzado, a pesar de que la materia prima ha conservado sus cotizaciones; de manera que la baja afecta única y directamente a la mano de obra. Cada zapatería se ha convertido en un "baratillo": en todas las vidrieras se observan cartelitos muy llamativos con los precios de los calzados -para atraer a los compradores- y esto ha dado lugar a una guerra tenaz en el gremio; guerra de precios en que todos tratan de vender más barato, con gravísimos perjuicios para los indefensos obreros. Cuanto más se encarniza la lucha en la venta, tanto más sufrirán los operarios, hecho que tiene una explicación en la crítica situación que hoy se encuentran los que fabrican botines y zapatos'.<sup>31</sup>*

El partido socialista continuó con la prédica antiproteccionista desestimando que la elevación de aranceles de importación favoreciera el desarrollo industrial argentino y reafirmando que en todo caso no mejoraría las retribuciones de los trabajadores.<sup>32</sup> Debe reconocerse en esta postura una actitud más compleja que la derivada simplemente de considerar al libre comercio como un factor un progreso material indefinido.<sup>33</sup> También intentaba corresponder al rechazo popular a los precios elevados y la escasa calidad de los productos nacionales de consumo habitual, que progresivamente habían ido ocupando la mayor parte del mercado desde mediados de la década de 1890. Desde el momento en

que el partido socialista consideraba que la explotación de los trabajadores no sólo se efectuaba en la esfera de la producción, sino también en la del consumo -compartiendo esta concepción con el anarquismo local- la oposición al proteccionismo de la industria adquiriría necesariamente un carácter anti-capitalista, lo cual también puede explicar su apoyo incondicional al boicot como medida de lucha superior a la huelga.

En el cuarto congreso del partido socialista, realizado en julio de 1901 se recogieron por primera vez reivindicaciones para los trabajadores rurales. Se referían especialmente a la indemnización de los arrendatarios por las mejoras introducidas en sus explotaciones y la reglamentación higiénica del trabajo y alojamiento de los asalariados agrícolas, que se agregaban a las medidas de protección del trabajo urbano que figuraban en anteriores programas mínimos. Pero no hacían ninguna mención a la supresión de la propiedad terrateniente -sólo hablaban de establecer impuestos directos que gravaran progresivamente la renta de la tierra- o de la promoción de la colonización agrícola y el impulso al desarrollo de la pequeña propiedad agraria.<sup>34</sup> También por primera vez, reconocían la importancia de la huelga general, pero con reparos ya que agregaban que lo hacían siguiendo los criterios aprobados en los congresos socialistas internacionales. Era más un gesto reconociendo la predisposición creciente a la misma en los medios obreros que un principio asumido con convicción. Anteponían a la huelga el método, tantas veces preconizado, de la organización sindical sólida agrupando de forma permanente a la mayoría de trabajadores de un oficio o ramo -monopolizando la oferta de fuerza de trabajo-, capaz de disponer de recursos financieros -la caja de resistencia- para afrontar un conflicto o simplemente disuadir a los patronos de resistir a las peticiones obreras con la imagen de su fortaleza.<sup>35</sup>

Tampoco el radicalismo podía vanagloriarse de grandes avances. Luego del fracaso del segundo intento insurreccional, en 1893, la Unión Cívica Radical parecía abocada a la desaparición, lo que parecía reafirmar en el socialismo la expectativa de recoger los frutos políticos de su caída.<sup>36</sup> Su declive continuó hasta 1904-1905, en que comenzó a arrojar sus frutos la recuperación lentamente operada bajo el liderazgo de Hipólito Yrigoyen -quien había sustituido a Leandro Alem como consecuencia de su suicidio en 1896.<sup>37</sup> En 1901, además de las movilizaciones obreras que recuperaban su pulso, se produjeron varias huelgas universitarias protagonizadas por un estudiantado, que a diferencia

del predominante hasta 1890, procedía en gran parte de las clases medias y muchos de ellos eran la primera generación de descendientes de inmigrantes, lo que revelaba que el ascenso social que favorecía a algunos sectores de población entraba en contradicción con los mecanismos de participación política bloqueados por el oficialismo conservador.

También la crisis alcanzaba la esfera de gobierno al producirse la dimisión de Carlos Pellegrini, oficialmente por haber propuesto la utilización de las rentas aduaneras para el pago de la deuda exterior, frente al rechazo generalizado de la opinión pública. Pero entre los motivos subyacentes debe considerarse que el que había sido timonel de la recuperación de la crisis de 1889-90, rompía ahora con el caudillo indiscutible de la *Generación del Ochenta*, y mostraba así que en el bloque oligárquico comenzaban a producirse fisuras, que delineaban por los menos dos sectores: los partidarios de un continuismo puro y duro, y los que sostenían que ante la prolongada penuria de las capas populares, como precio de la recuperación de la crisis, debía encontrarse el modo de atraerse a las capas medias mediante una reforma política que permitiera un sistema político más abierto, con el fin de no desestabilizar al sistema.

En 1901 se fundó la Federación Obrera Argentina (FOA), que en 1904 cambiaría su nombre por Federación Obrera Regional Argentina (FORA), de mayor resonancia en la historia del movimiento obrero. Se trataba de la cuarta constitución de una federación de sociedades de oficios, luego de los intentos fallidos de 1891, 1894 y 1896, provocados siempre por el carácter *político* que algunos participantes querían imprimirle -la dependencia o vinculación que establecían con la corriente socialdemócrata-, pero también porque hasta ese momento los colectivos más activos de trabajadores habían podido mantener un margen maniobra para la acción individual y solitaria.

Las deliberaciones y resoluciones no siguieron las líneas de clivaje delimitadas por las corrientes socialista y anarquista, excepto en el debate sobre la huelga general donde se enfrentaron los dos campos doctrinarios. En general se adoptaron acuerdos consensuados entre los delegados con la intención de alcanzar el objetivo prioritario de constituir una federación obrera capaz de nuclear a todas las sociedades de resistencia que permitiera coordinar de forma efectiva las actividades reivindicativas de los diversos colectivos de trabajadores.

Incluso respecto a la huelga general se elaboró una resolución de síntesis, redactada por Pedro Gori, con concesiones a socialistas y liber-



tarios, reconociendo que era el instrumento supremo de que disponía la clase obrera pero cuya convocatoria dependería de la constatación de condiciones favorables a su éxito. Reconocían que la huelga general se debería más a la acumulación y convergencia de las frustraciones los trabajadores que a las influencias doctrinarias en el seno de las organizaciones sindicales.<sup>38</sup> También se aprobaron sendas mociones sobre el sabotaje y el boicot.

A pesar del acuerdo unánime en la constitución de la federación, muchos de los delegados no ocultaron que ello no implicaba renunciar a la preservación de la autonomía de las sociedades de oficio, que debían mantener su identidad específica en una organización más amplia que pretendía englobar a toda la clase obrera.<sup>39</sup>

Esta opinión se manifestó en varios debates -sustitución de los periódicos societarios por un periódico único que representara a toda la federación, la naturaleza de sus organismos de coordinación, etc.- revelando la fuerza que conservaba el mundo del oficio y su cultura de autosuficiencia para trabajadores que estaban experimentando una nivelación a la baja de sus expectativas, y que por ello reconocían que debían formalizar -a través de la constitución de la federación- la necesidad coyuntural de una alianza entre los diferentes colectivos obreros.<sup>40</sup>

La intención de neutralidad de los delegados en relación a las corrientes ideológicas del movimiento obrero, adoptando un carácter estrictamente sindicalista, era fruto de la necesidad de cohesión en medio de una etapa especialmente conflictiva, y quedaba reflejado en la declaración aprobada por unanimidad en la primera sesión

*'Considerando que el Congreso Obrero Gremial reunido en este momento se compone de sociedades de resistencia, ó por mejor decir de colectividades obreras organizadas para la lucha económica del presente: Y, teniendo en cuenta que en el seno de éstas caben todas las tendencias políticas y sociales, el Congreso declara que no tiene compromisos de ninguna clase con el partido socialista, ni con el anarquista ni con partido político alguno, y que su organización, desarrollo y esfera de acción, es completamente independiente y autónoma. Por lo tanto, la organización que este congreso acuerde es pura y exclusivamente de lucha y de resistencia'*

afirmando así que entendían a la nueva organización como refuerzo y no sustitución de la capacidad demostrada por las sociedades de resistencia.<sup>41</sup>

## **Política y sociedad durante la plenitud agroexportadora: 1903-1910.**

A partir de 1903 parecían volver sin trabas los éxitos que la economía argentina había conocido antes de 1890. Su situación en el período comprendido entre 1903 y 1910 parecía coincidir con las tesis de los partidarios de la división internacional del trabajo, la teoría de las ventajas comparativas y los librecambistas en general. El septenio representa para los análisis actuales empapados por los mitos reverdecidos por el neoliberalismo la Argentina que pudo ser y no fue.<sup>42</sup> A partir de 1903-1904, una vez recuperados de las malas cosechas de años anteriores, los productores se vieron favorecidos por una producción abundante y unos precios internacionales en alza.<sup>43</sup> Los motores del crecimiento económico eran el cultivo de cereales que ejercía el liderazgo de la actividad económica, y en el sector ganadero el despliegue de la industria frigorífica -con gran participación de capitales británicos y norteamericanos-, que iniciada con cierto éxito al final de la década anterior bajo el estímulo de las necesidades de aprovisionamiento británicas en la guerra anglo-bóer, tenía su auge en esta fase al perfeccionarse los medios técnicos para el transporte y conservación de la carne enfriada y congelada con destino a la exportación.<sup>44</sup> Este sector industrial será el primero en estructurarse en base a empresas de escala y además uno de los precursores en la aplicación de sistemas tailoristas en su funcionamiento.<sup>45</sup> Otro indicador de la coyuntura favorable por la que transitaba la economía argentina es la clara disminución de los quebrantos financieros, que descienden hasta un mínimo en 1904-1905, para alcanzar nuevamente los niveles de la depresión finisecular en 1907.

Al mismo tiempo la floreciente actividad exportadora restableció la confianza de los inversores externos y se reanudaron los flujos de inversión extranjera, ralentizados casi hasta desaparecer en la década previa, esta vez orientados a los sectores privados tanto de transformación como de comercialización y transporte, en lugar de la adquisición de bonos de deuda pública -tal como había sido la principal corriente hasta 1890.



También recuperó su pulso, y ahora de forma espectacular la inmigración europea, que había acompañado también en su declive a las exportaciones. En las vísperas de los festejos del centenario de la independencia, el diario *La Nación* intentaría reconciliar a las elites con la inmigración exterior mediante una tipología típica de la antropología del colonialismo destacando el aporte a la sociedad argentina de la laboriosidad española e italiana, la destreza mercantil británica, la seriedad e inteligencia alemana en el momento que su desarrollo llegaba a su cenit.<sup>46</sup> El impulso exportador y la recuperación de la confianza inversora aumentaron la capacidad de compra argentina recuperándose el ritmo de importaciones a niveles similares a los del período anterior a 1890. Esta alza no sólo se registró para los bienes de consumo sino también para los bienes de equipo -que si bien no tuvo similar cuantía fue superior a la observada hasta la fecha.<sup>47</sup> La actividad industrial se mantuvo en el lugar subordinado y marginal acostumbrado conservando su perfil definido principalmente por la escasa mecanización y la utilización de métodos manuales en muchas fases del proceso productivo. Su lento desarrollo determina que todavía hacia el final de la primera década de este siglo continuaran importándose en gran cantidad bienes de consumo perecederos.<sup>48</sup> Pero no perdió el mercado adquirido en la década anterior, especialmente de productos de escasa calidad dirigidos al consumo popular y aquellos de demanda rígida, con los que no podía competir la importación, y que de este modo se encontraban bastante a resguardo de las oscilaciones del período.<sup>49</sup>

Tabla II. *Quebrantos financieros en la República Argentina, 1901 - 1914*

	Valor en pesos moneda nacional	1905=100
1901	47943690	283,95
1902	44479800	263,43
1903	20667907	122,41
1904	10652107	63,09
1905	16884635	100,00
1906	24261803	143,69
1907	45542902	269,73
1908	45809277	271,31
1909	41569846	246,20
1910	53953128	319,54

Fuentes: E. Tornquist, *El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, op. cit. p. 226.

Al comienzo de este período Manuel Quintana sucedió a Julio A. Roca al frente del gobierno, continuando el control del poder ejecutivo por el PAN. Sin embargo, en esta etapa la elite conservadora comenzó a tomar nota del creciente cuestionamiento de su control absoluto de los resortes políticos, desde diversos sectores sociales. En febrero de 1905 se producirá el último intento insurreccional de la UCR que pese a su fracaso, será una señal de su vigor renovado como fuerza política capaz de aglutinar a los descontentos contra el régimen imperante. Hipólito Yrigoyen había organizado un golpe antigubernamental basado en la oficialidad más joven del ejército descontenta con el gobierno conservador que dificultaba su acceso a cargos de mayor rango en el ejército, y con un apoyo civil reducido que, sin embargo, había conseguido incluir a parte de la juventud universitaria. A pesar de su fracaso, el golpe de mano sirvió para suscitar en el gobierno el temor a la repetición de nuevos intentos que podían terminar por derrocarlo. Pero paradójicamente, para la UCR significó el comienzo de su recuperación al permitirle reafirmar su presencia política entre las clases medias, que desde 1896 había ido desdibujándose. Esos empresarios, comerciantes y profesionales liberales -gran parte de ellos formados por la segunda generación procedente de la inmigración- que basaban su ascenso social en las actividades secundarias y terciarias y a los que dirigía su discurso el radicalismo, recuperaban su interés en la actividad política al observar que quedaban excluidos de los beneficios de la recuperación económica mientras los resortes políticos continuaran controlados exclusivamente por la elite criolla.<sup>50</sup> Las organizaciones sindicales el partido socialista (PSA) rechazaron y repudiaron el intento golpista, al que inscribían en la tradición de las luchas entre fracciones de las mismas clases dominantes que había caracterizado el período denominado de la *Organización Nacional*, -anterior a 1880- y consideraban que ese tipo de enfrentamientos poco podía favorecer al conjunto de la clase trabajadora. Esta debía mantenerse al margen, aun cuando la insurrección radical intentara derribar un gobierno que se había caracterizado por su enfrentamiento con la clase obrera y sus organizaciones.<sup>51</sup>

En 1904 será elegido, por primera vez en Argentina y en América Latina, un diputado socialista, Alfredo J. Palacios, un hecho más simbólico que efectivo pero que acusará un cambio coyuntural de opciones políticas, después de constituirse el año anterior, con los escindidos de la FOA una central obrera de inspiración socialdemócrata, la Unión General de Trabajadores (UGT).

También se caracterizará, en su primera mitad, por el intento del gobierno de afrontar la *cuestión social* con otras armas que el exclusivo uso de la fuerza represiva, bajo el impacto de la huelga general de 1902 y la rápida recuperación de la actividad huelguista una vez levantado el estado de sitio en enero de 1903. Joaquín V. González, ministro del interior en el gobierno Roca presentará su proyecto de ley del Trabajo, que si bien fue muy resistido por los sindicatos, recibió, para su elaboración, la colaboración de personalidades del partido socialista, entre ellas Enrique del Valle Iberlucea y Augusto Bunge, este último además destacado médico higienista y autor de los primeros estudios sobre el impacto de las condiciones de trabajo en la salud de los trabajadores. La preocupación gubernamental por la creciente conflictividad social condujo también al inicio de una serie de estudios sobre las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, hasta ese momento de carácter inédito en Argentina, encargadas respectivamente a Juan Alsina y Juan Bialet Massé.<sup>52</sup>

Comienza a surgir la asociación patronal a nivel sectorial. La Unión Industrial Argentina existía como cámara del empresariado desde 1887, pero había actuado siempre como grupo representativo del nivel general de propietarios de establecimientos manufactureros, pero no existía un nivel inferior de agrupación de intereses sectoriales. A partir de 1904 comienzan a aparecer las llamadas *secciones gremiales* patronales que respondían a la necesidad de enfrentar en bloque las reclamaciones de los trabajadores del sector y evitar una disgregación que en muchos casos venía determinada por la feroz competencia que los diferentes establecimientos de una rama realizaban entre sí, impuesto por el *take-off* del último quinquenio de los años 90.<sup>53</sup>

Otra táctica que comenzaron a desarrollar los patronos consistió en fomentar la constitución de sociedades obreras paralelas, de las cuales la más notoria fue la Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos, que pretendió, con el apoyo de las autoridades portuarias crear una escisión en uno de los gremios más combativos de la época, pero no fue la única, ya que otros colectivos de trabajadores como los tranviarios y los obreros cartoneros debieron enfrentarse con amenazas de este tipo a la integridad de sus sociedades de resistencia.<sup>54</sup> Ya existía un antecedente, que actuaba paralelamente a las sociedades de resistencia, en el sindicalismo de inspiración católica -los Círculos de Obreros Católicos- surgidos a partir de 1892 bajo la dirección del padre Grote, y amparados por la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII -verdadera proclama de

proselitismo social en los medios católicos- que habían nacido con la intención de agrupar tanto a obreros como a patronos, atrayendo también a profesionales y empleados de nivel medio.<sup>55</sup> Pero aún su acción moderada -basada en la colaboración de clases- dirigida a apoyar algunas reivindicaciones obreras, como el descanso dominical, junto a los socialistas, aunque fueran planteados desde el respeto a la legislación vigente y opuestos a toda manifestación violenta, era para los propietarios industriales intolerable ya que de algún modo legitimaba las reclamaciones obreras.<sup>56</sup> Por lo tanto, la organización de sociedades obreras *dóciles* a los designios patronales fue una iniciativa de los círculos empresarios apoyados muchas veces desde el poder político en el momento en que consideraron necesario adoptar medidas complementarias para frenar la creciente protesta obrera. Su despliegue coincidió en parte con la intensificación de la presión de los patronos sobre las autoridades para que intervinieran activamente en los conflictos obreros.

Los días 7, 8 y 15 de marzo de 1903 se realizaba el congreso constituyente de la Unión General de Trabajadores (UGT). Casi un año después del 2º Congreso de la FOA en el que se produjo la ruptura, se concretaba en esta nueva central obrera la intención de un sector de activistas sindicales de constituir una organización más afín a las posiciones defendidas por el PSA.<sup>57</sup>

El congreso condenó la sanción de la ley de Residencia, (ver pág. 127 y sig.) recomendando que la clase obrera empleara todos los medios de lucha a su alcance para lograr su derogación. Sin embargo, sobre la huelga general el congreso resolvió que debía promoverse cuando existieran garantías organizativas suficientes para asegurar su triunfo, como recurso defensivo de la clase obrera frente a una agresión directa de los patronos o las autoridades políticas. Rechazaba su utilización con fines insurreccionales que podían provocar una reacción de las clases dominantes que produciría graves daños a los trabajadores. En cambio la resolución sobre el boicot, el otro método de lucha tan en boga en ese momento, era claramente favorable aunque sometía su declaración a la decisión de la central obrera. Proponían la abolición del destajo y la obligación de los obreros de adquirir sus herramientas de trabajo -las que debían correr a cuenta del empresario. Se declaraban a favor del arbitraje, mientras que no se definían claramente sobre cooperativas y sociedades mutuales, dejando en libertad a las sociedades afiliadas para decidir sobre su constitución.

Sobre legislación laboral se aprobó que las organizaciones obreras se dirigieran directamente al poder estatal sin intermediarios, contrariando al PSA.<sup>58</sup> Si se excluía el papel del partido socialista como mediador y representante de los trabajadores en las instituciones estatales, tampoco se satisfacían principios anarquistas ya que afirmaba la necesidad de diálogo con las instituciones políticas.

En su IIIº Congreso, celebrado en agosto de 1905, se definieron las posiciones que condujeron a la ruptura con el PSA, aproximándose la UGT a los postulados del sindicalismo revolucionario, en boga en Francia e Italia. El número de sociedades de resistencia asistentes fue claramente superior a la de las dos convocatorias anteriores, lo que otorgó mayor representatividad a sus resultados y a las consecuencias que tuvo en su relación con el PSA. Las tres resoluciones más importantes fueron las relativas a la huelga general, el pacto de solidaridad y la acción política. Se aprobó que la huelga general se desencadenaría sólo como respuesta defensiva de la clase trabajadora frente a una agresión gubernamental, y con la condición de que su duración y extensión fuera acotada previamente.<sup>59</sup> El Pacto de Solidaridad, había sido aprobado en el IV Congreso de la FOA (30/7 - 2/8/1904). Su núcleo central era la sociedad de oficios y resistencia la cual conservaba toda su autonomía en el marco de un sistema de acuerdos federativos - que manteniendo la obligación de solidaridad entre las distintas sociedades- recorría todos los niveles, desde el local hasta el internacional, y en el cual los acuerdos que adoptaban los miembros de cada sociedad de resistencia eran soberanos y se transmitían a las demás sociedades, quienes tenían a su vez la potestad de aceptarlas o rechazarlas, a través de la red federativa de la cual el Consejo Federal era poco más que un coordinador y una oficina de correspondencia. La mayoría de los delegados que participaron en las discusiones se pronunciaron a favor del Pacto de Solidaridad.<sup>60</sup> La resolución finalmente aprobada establecía que especialmente se haría efectivo dicho pacto para oponerse a la aplicación de cualquier legislación del trabajo que contuviera medidas restrictivas para el funcionamiento de las organizaciones obreras, en caso de instauración del estado de sitio y para obtener la derogación de la ley de Residencia. La resolución sobre acción política, aprobada por unanimidad, crispaba las relaciones con el PSA. Ampliaba el concepto de lucha política a cualquier acción de la clase trabajadora de contenido revolucionario, y consideraba a la lucha parlamentaria como un recurso secundario.<sup>61</sup>

**Tabla III. Sociedades de resistencia asistentes a congresos de FO-RA y UGT.**

U.G.T., IIIº Congreso, agosto de 1905	Metalúrgicos, Talabarteros *, Picapedreros, Obreros en general, Zapateros, Constructores de Carros *, Unión Gremial Femenina, Escoberos, Pintores, Fundidores de tipos, Empajadores de Damajuanas, Curtidores *, Faenadores de cerdos, Hojalateros *, Fotógrafos, Liga Textil, Herreros, Vidrieros *, Homereros, Fraguadores, Lustradores de calzado, Obreros en yuguillos y cadenas, Escultores en madera, Tomeros, Obreros de Usinas de Gas, Electricistas, Cepilleros, Carameleros, Ebanistas, Alpargateras, Tintoreros, Bronceros *, Mimbreros, Plateros, Veleros, Herradores, Confiteros
F.O.R.A. (FOA), IV Congreso, julio de 1904	Obreros del puerto, Fundidores, Mosaiquistas, Mecánicos, Albañiles, Carpinteros, Marineros y Foguistas, Yeseros adornistas, Panaderos, Fideeros, Oficios Varios, Sombrereros, Cocheros de Buenos Aires, Repartidores de pan, Tabaqueros, Maquinistas Bonsak, Conductores de carros, Textiles, Conductores de vehículos, Planchadores y Planchadoras, Plomeros (fontaneros), Carpinteros de ribera, Cortadores de calzado, Escultores y Moldeadores, Colchoneros, Tipógrafos, Encuademadores, Litógrafos, Biseladores, Albañiles, Cloaquistas, Aserradores, Maquinistas de calzado.
* Participaron en el congreso fundacional del PSOA Fuentes: UGT, <i>La Unión Obrera</i> , "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905 y Partido Socialista Argentino, <i>Movimiento Socialista y Obrero</i> , Buenos Aires, 1910; FORA, <i>La Organización Obrera</i> , 30 de julio de 1904.	

Al congreso de la UGT la sucedió casi inmediatamente el V Congreso de la FORA, célebre por su definición a favor del comunismo anárquico como la meta con la que culminaría la destrucción del capitalismo abandonando así la relativa ambigüedad ideológica que había mantenido hasta el momento.<sup>62</sup> Durante el mismo se extrajo como conclusión que la acción del estado había constituido el obstáculo principal para el logro de las reivindicaciones obreras, de la cual era el elemento emblemático la ley de Residencia que resumía en su aplicación toda la capacidad represiva que el gobierno era capaz de desplegar sobre el movimiento obrero.

El argumento, que coincidía de manera notable con el diagnóstico de socialistas y ugetistas, era que la intervención de las autoridades gubernamentales impedía el curso *natural* de los enfrentamientos entre obreros y patronos que debía circunscribirse al mundo del trabajo sin interferencias externas a su ámbito

*'...los obreros de la República Argentina, teniendo en cuenta que mientras dure la ley de expulsión no pueden hacer propaganda*



*por sus ideas de libertad, porque el que la hace está expuesto á ser deportado si es extranjero, y preso y en algunos casos deportado si es argentino, y que al declararse en huelga solicitando mejoras no hace más que entregar algunas víctimas en manos de la policía [...] nos comprometemos formalmente á no volver al trabajo mientras dure la infame ley de expulsión, para tener luego el derecho de hacer huelgas parciales ó generales cuando á nuestros intereses convenga, sin que en ello tenga nada que ver la policía, porque entendemos que las luchas entre el capital y el trabajo han de cesar con la abolición de aquél*<sup>63</sup>

Y contribuía a estas conclusiones la certeza de que el poder político estaba en manos de la elite terrateniente mientras que la burguesía empresarial -su directo antagonista ni siquiera compartía con aquella el control de los resortes estatales.<sup>64</sup>

La existencia de dos centrales, con adscripciones ideológicas definidas ha estimulado en la historiografía la búsqueda de vínculos entre las categorías profesionales y la federación obrera en que se enrolaban. Varios autores concuerdan en señalar que los trabajadores de oficio, cualificados y de tradición artesanal optaban por una central, mientras los no cualificados ingresaban mayoritariamente en la otra. La diferencia estriba en que mientras unos le atribuyen el contingente mayor del primer grupo a la UGT, otros se lo atribuyen a la FORA.<sup>65</sup> Sin embargo, basta observar cuales eran las sociedades de resistencia integradas a la FORA y la UGT, para concluir que ese criterio es muy poco discriminante. En ambas federaciones se observan sociedades de resistencia en las que predominaban respectivamente los obreros cualificados y no cualificados (ver **Tabla III, pág. 45**).

La fase expansiva protagonizada por la economía argentina hasta 1910, no estuvo exenta de sobresaltos. Entre 1906 y 1907 una convulsión en los mercados de valores británico y norteamericano con la elevación de los tipos de interés, produjo en Argentina una retracción de las inversiones extranjeras, que se habían reiniciado desde el trienio anterior, una vez comprobada la recuperación de la economía argentina después del prolongado *ajuste* sufrido desde 1890.<sup>66</sup> El resultado fue la recesión que padeció el país durante 1907, que en el marco de una expansión tan importante ha tenido diferentes valoraciones por los analistas posteriores.<sup>67</sup> A pesar de ellas, es evidente que se interrumpió momentáneamente un curso favorable de la actividad económica del que -entre otros indicadores- es un síntoma el espectacular ascenso de las

quiebras comerciales en Buenos Aires durante ese año (ver **Tabla II, pág. 40**).

Pero no fueron sólo causas externas las que desencadenaron la crisis. Los recursos obtenidos en las ventas al exterior durante la década precedente sumados a la reanudación del aflujo de capitales, reactivaron el fervor importador generando un déficit de la balanza comercial imposible de sostener en la medida en que los precios de los productos de importación aumentaban a mayor velocidad que los de exportación; lo cual constituía un mecanismo recurrente, producto de la dependencia estructural de la economía argentina de centros financieros y mercados exteriores (ver **Tabla I, pág. 30**), a lo que se había agregado el fracaso de la cosecha de cereales debido a las malas condiciones climáticas entre 1906 y 1907.<sup>68</sup> La reacción del gobierno agravó el problema ya que optó para equilibrar el déficit de un presupuesto que venía creciendo desde la salida de la recesión recurriendo al aumento de la presión impositiva sobre los bienes de consumo, a la reducción de su personal - que mantenía la ocupación de buena parte de la baja clase media- y las subvenciones a las obras públicas provinciales y municipales, lo que combinado con la elevación de las tasas de interés condujo a una casi paralización de la actividad económica. El panorama recesivo se complicó con el alza de los precios de los productos de consumo habitual -especialmente el pan y la carne vacuna que constituían los componentes básicos de la dieta de la mayoría de la población- así como el precio de los alquileres de las viviendas. La prensa obrera reflejaba en sus páginas la preocupación por el deterioro de la situación económica de las clases populares, y adjudicaba la carestía a la acción de los especuladores que controlaban el comercio exterior de cereales, así como al proteccionismo que las elevadas tarifas aduaneras imponían a los productos de consumo extranjeros que impedía su concurso para obligar al descenso de los precios de los productos argentinos.<sup>69</sup>

La inmigración cumplió cabalmente su papel de indicador de la coyuntura produciéndose un aumento considerable del aflujo de extranjeros, que igualó al final de la década los saldos migratorios obtenidos antes de 1890, si bien presentó un retroceso momentáneo durante el crítico 1907.<sup>70</sup>

El fallecimiento de Manuel Quintana en 1906 condujo a la presidencia de la república a su compañero de fórmula y miembro del sector *pellegrinista* del conservadurismo, José Figueroa Alcorta. Esta fracción del PAN era fruto del enfrentamiento de Carlos Pellegrini con Julio A.



Roca cuando en 1901 aquel debió abandonar el gobierno por presiones del último, y encarnaba a los sectores que dentro de la elite dirigente consideraban que debía impulsarse algún tipo de reforma política que descomprimiera la tensión provocada por los enfrentamientos sociales y políticos que agitaban al país desde el comienzo de siglo.

Consideraban que para evitar que las clases medias tuvieran como único referente político a la UCR, desde las filas conservadoras debía favorecerse algún tipo de participación en la conducción del estado. Para ello proponían un proceso integrador de curso gradual que no pusiera en peligro la hegemonía de la elite dirigente, a través de ganar a aquellas para un partido conservador mayoritario -de *masas*- para el cual las técnicas y talante del gobierno Roca resultaban inadecuadas.<sup>71</sup>

Sería el sucesor de Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, quien culminaría la tarea con la reforma electoral de 1912 que establecía el sufragio masculino universal para los mayores de dieciocho años, un censo electoral basado en las listas de reclutamiento militar y la obligatoriedad y secreto del voto, y que permitiría el triunfo electoral de la UCR en 1916.

Mientras tanto, el gobierno conservador también adoptaba algunas decisiones políticas para intentar amortiguar la tensión social. En 1905 se aprobó una ley que regulaba al descanso dominical, con la limitación de ser sólo aplicable en la Capital Federal y los territorios bajo jurisdicción del gobierno central, y en 1907 otra sobre el trabajo femenino e infantil. Ese mismo año se constituyó el Departamento Nacional del Trabajo. Sin embargo ni las leyes fueron aplicadas con decisión ni la institución estatal tenía capacidad para arbitrar en los conflictos laborales ni sancionar a los empresarios. Su naturaleza informativa y no judicial se reforzó con su dependencia del Ministerio de Interior, lo cual significa que las cuestiones suscitadas por el mundo del trabajo seguía considerándose principalmente un problema policial, y no de otra índole.<sup>72</sup> Sin embargo estos cambios que se producían en la cúspide del poder político no significaban necesariamente una distensión inmediata de la situación. La acción represiva del gobierno sobre el movimiento obrero continuaría con la misma intensidad que antes, y culminaría con la sanción de la ley de Defensa Social de 1910, que endurecía las disposiciones de la tristemente célebre ley 4144, de Residencia.

El PSA consumó en 1906 su ruptura definitiva con el sector sindicalista, que a partir del IV Congreso de la UGT dominó en la conducción de la central obrera, culminando formalmente la escisión que se había

producido en el IIIº Congreso de esta última. En 1908 finalizó la experiencia parlamentaria socialista, recuperando escaños recién en 1912, con la elección del propio Palacios y Juan B. Justo. El PSA atravesaba una fase de dificultades que le impedían dejar de ser un partido de la ciudad de Buenos Aires y algunas capitales del interior -Rosario, Córdoba y La Plata-, para transformarse en un partido de ámbito nacional. Por este motivo durante el final de la década surgieron en el seno del PSA opiniones a favor de una apertura del partido hacia otros grupos políticos más vinculados con las clases medias con el fin de constituir un frente opositor más eficaz al partido conservador en el poder. Para ello consideraban que debía adoptarse una línea decididamente *reformista*, que recuperara para el partido obrero la bandera del nacionalismo con el fin de acercarse a sectores tradicionales opuestos al PAN, para consolidar un frente de unidad nacional.<sup>73</sup> Pero la necesidad de mantener al PSA al margen de cualquier alianza con otras formaciones políticas se mantuvo hasta el final de la década. En el octavo congreso del PSA -realizado en mayo de 1908- se aprobó una cláusula por la que se prohibía a todo militante la participación en círculos o núcleos políticos con fines electorales que no asumieran la totalidad del programa socialista.<sup>74</sup> El discurso dirigido a reforzar la unidad del partido era estimulado por la constatación del crecimiento y recuperación de la UCR, que podía desempeñar ese papel de aglutinante de la oposición al PAN desde varios sectores sociales.<sup>75</sup>

Ante esta situación el PSA respondía reafirmando el objetivo de constituirse en representación exclusiva de la clase obrera organizada políticamente, y que afianzando su naturaleza clasista obtendría tarde o temprano el apoyo mayoritario de los trabajadores.<sup>76</sup>

Mientras tanto, la unidad de acción manifestada a través del movimiento huelguístico y especialmente durante las huelgas generales no ofrecía un correlato a nivel organizativo y exigía una mayor coordinación entre la FORA y la UGT, que facilitara una futura fusión.<sup>77</sup> Los miembros del PSA afectos al sindicalismo revolucionario habían sido prácticamente expulsados del partido en su séptimo congreso, realizado en abril de 1906, lo cual facilitaba su diálogo con los núcleos libertarios de la FORA, ya que al conservar sus posiciones en la UGT podían presentarse como desligados de cualquier compromiso con los objetivos políticos del PSA.<sup>78</sup> Al mismo tiempo, desde la FORA se daban pasos en el sentido de la fusión. En su sexto congreso, realizado entre el 19 y el 23 de septiembre de 1906, se propuso la fusión con la UGT, argu-

mentando que existían varios ejemplos favorables, como las fusiones que habían realizado algunas sociedades de oficios afines pertenecientes a ambas federaciones.<sup>72</sup>

Pero esta aproximación entre sociedades de resistencia ocultaba un fenómeno que debilitaba a ambas federaciones obreras. A partir de 1906 varias sociedades de resistencia de singular peso -como por ejemplo los constructores de carros o los pintores- se separaron de ellas formando con la sociedad homóloga perteneciente a la otra federación, una nueva sociedad conjunta que se agregaba a las denominadas *sociedades autónomas*.

Estas reunían hacia el final de la primera década del siglo un número mayor de afiliados que la FORA y la UGT, respectivamente. Algunas de ellas tenían un activo protagonismo en los conflictos laborales, como la Federación de Rodados -que reunía a todos los trabajadores de los medios de transporte de mercancías y pasajeros no ferroviarios-, Constructores de Carros -que se había separado de UGT en julio de 1906 -, Constructores de Carruajes, Federación Gráfica Bonaerense -resultante de la fusión de la Federación de Artes Gráficas (FORA), la Unión Gráfica (UGT) y dos sociedades de obreros alemanes y franceses. Una característica casi común a la constitución de estas sociedades fue la fusión en una sola entidad representativa del gremio al margen de las dos grandes federaciones, luego de experiencias conjuntas en conflictos laborales que terminaron pesando más que la pertenencia a la FORA o la UGT, mientras que en otros casos la separación de la federación se esgrimía como forma de presión hacia la fusión de ambas grandes federaciones, tal como había sucedido con la sociedad de resistencia Unión Cosmopolita de Obreros Pintores de Buenos Aires.<sup>82</sup>

El Departamento Nacional del Trabajo señalaba en una encuesta sobre las organizaciones sindicales de la ciudad de Buenos Aires, realizada en 1908, que la mitad de ellas eran autónomas. Sin embargo, en ese momento eran muchas más si tenemos en cuenta que la encuesta no incluyó dentro de ese grupo a la Federación Gráfica Bonaerense, que no estaba adherida ni a la FORA ni a la UGT.<sup>81</sup> Por lo tanto, la mayor proporción de afiliados a sociedades de resistencia se encontraba en ese momento fuera de las grandes federaciones. Cabe señalar que el fenómeno no afectaba sólo a las sociedades de constitución reciente, sino también a las más antiguas.<sup>82</sup> La unidad de acción reflejada en las huelgas generales y grandes huelgas sectoriales, ocultaba los resultados que estaban obteniendo algunos gremios mediante acciones que poco

dependían de la existencia de grandes centrales sindicales. En general para aquellos que mantenían todavía un cierto control de su mercado de trabajo continuaban considerando a esas instituciones que representaban la solidaridad entre oficios como redes laxas de coordinación que no debían impedir su actuación autónoma e independiente.<sup>83</sup>

La tensión entre unidad y dispersión del movimiento obrero determinada en gran parte por la existencia de sectores de trabajadores de oficio con distintas probabilidades de imponer sus condiciones comenzaba a ser un hecho reconocido explícitamente, que sugería al societarismo que la sociedad argentina y la propia clase obrera evolucionaban con ciertos rasgos específicos que las desviaban del camino que recorrían sus homólogas europeas

*'Los diferentes gremios obreros desligados por completo de los demás, en la lucha cotidiana por la mejor vida de sus componentes, practican métodos de lucha basados sola y simplemente en la necesidad de sus componentes á tal ó cual industria'.<sup>84</sup>*

El congreso de unificación se inició el 28 de marzo de 1907 en la ciudad de Buenos Aires, bajo el clima auspicioso producido por la reciente huelga general que demostraba una vez más la unidad en la acción de las fuerzas obreras, pero resultó un rotundo fracaso, debido a la disputa sostenida entre delegados socialistas y anarquistas.<sup>85</sup> Los primeros defendían la neutralidad ideológica de las organizaciones sindicales como condición de su afianzamiento y representatividad, mientras que los delegados procedentes de la FORA habían logrado que se aprobara como objetivo de la nueva federación unificada el comunismo anárquico.<sup>86</sup> Los socialistas, creyendo que el fracaso de la fusión y la proliferación de sociedades no adheridas a las grandes federaciones señalaba el momento de recuperar su influencia en los medios sindicales, resolvieron invitar en su octavo congreso (23- 25/5/1908) a la UGT y a las sociedades de resistencia a coordinar actividades y propaganda en el movimiento sindical, lo que en los hechos significaba un regreso parcial a la matriz *tradeunionista* de sus orígenes.<sup>87</sup> Proponían la constitución de una federación de las organizaciones autónomas como el marco en el que se integrarían las sociedades adheridas a la FORA y la UGT, hasta la completa disolución de estas. Según los socialistas, el núcleo idóneo a partir del cual se irían agregando las otras sociedades, parecía estar integrado las sociedades de constructores de carros y carruajes, los conductores de vehículos -que pertenecían a la Federación Nacional de Rodados-, la Confederación de Ferrocarrileros, la Federa-

ción Gráfica Bonaerense, más algunos otros gremios recientemente separados de las federaciones, como los talabarteros, vidrieros y carpinteros.<sup>88</sup>

La única sociedad incluida en la propuesta que representaba a trabajadores no cualificados era la Liga Internacional de Domésticos. También la UGT, en la segunda mitad de 1908, retomaba con insistencia la necesidad de fusión de las organizaciones obreras. Ya que, después del fracaso de la huelga general de enero de 1908 y el debilitamiento del movimiento huelguístico, aparecía como consecuencia de esa disgregación del societarismo obrero.<sup>89</sup> Las sociedades autónomas crearon un Comité Profusión en enero de 1909, que elaboró los criterios que marcarían las discusiones del congreso fundacional. Reivindicaban nuevamente la acción directa rechazando al acción política parlamentaria y adoptaban la estructura federativa para garantizar la máxima autonomía de cada una de los sindicatos adheridos, recogiendo los principios básicos que sostenía la mayoría del movimiento obrero desde la fundación de la FOA.<sup>90</sup>

En el congreso de unificación (25-26/9/1909) se constituyó la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA). La aprobación con ligeras modificaciones del Pacto de Solidaridad, como base constitutiva y organizativa de la nueva confederación contribuyó a facilitar los acuerdos y vencer la reticencia de los delegados foristas más identificados con los núcleos anarquistas.<sup>91</sup> En realidad la organización combinaba elementos de ambas centrales. De la FORA, la garantía de la total autonomía de las organizaciones básicas, de la UGT el concepto de la lucha de clases como enfrentamiento principal en el seno del capitalismo, de ambas el distanciamiento de organizaciones políticas, y de la última la negativa a aceptar un rótulo ideológico.<sup>92</sup>

## CAPÍTULO II.

### La economía urbana: escenario principal de los conflictos laborales y sociales.

El desarrollo y funcionamiento de la economía urbana, y especialmente el sector secundario, estuvo condicionado y mediatizado por las actividades de exportación agropecuaria, la escasez de capitales, la competencia de productos importados y la preferencia de la población por ellos, y la necesidad de importación de materia prima (la que hasta final del siglo XIX pagaba derechos superiores a los correspondientes a productos acabados), bienes intermedios de utilización industrial o máquinas-herramienta para el funcionamiento de determinados sectores.

Se trataba de una estructura industrial muy elemental y de gran flexibilidad, pero al mismo tiempo vulnerable, porque quedaba sometida a los vaivenes del comercio exterior, verdadero motor de la economía y ocupaba un lugar secundario en las preferencias del sector financiero que favorecía los créditos a las actividades agropecuarias y comerciales (véase **Tabla IV, pág. 54**).

La resultante no podía ser otra que una industrialización parcial, consecuencia de la especialización agroexportadora, dedicada en parte a la transformación de los productos procedentes del sector primario y para la cual los insumos importados no resultaban esenciales o ventajosos.

Además la actividad industrial no se desarrolló equilibradamente a lo largo y ancho del territorio nacional. Siguiendo la expansión económica de las áreas donde se estaba produciendo el gran impulso agropecuario se desplegó principalmente por la región litoral y pampeana; donde además de concentrarse el grueso de la población, se extendían las principales líneas ferroviarias que convergían en las dos principales ciudades del país que eran al mismo tiempo los mayores puertos de exportación: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Dentro de esta extensa región el desarrollo era desigual ya que la ciudad de Buenos Aires concentraba, a fines del siglo XIX, la tercera parte



puesto habitual de los asalariados. Y por último, actuaba como factor limitador la dependencia del sector exterior para la dotarse de insumos y bienes de producción avanzados.<sup>97</sup> Lo que determinaba también la pequeña escala de las empresas, muchas de las cuales no superaban el nivel de talleres semiartesanales.<sup>98</sup>

Su crecimiento dependió de varios factores. En primer término la rápida expansión del mercado interno provocada por la inmigración, a la que había que proveer urgentemente de bienes de consumo habitual a bajo coste. El estado que intermitentemente manipulaba los derechos de importación con fines de recaudación fiscal, pero que ofrecían cierta "protección" transitoria a esa actividad industrial incipiente.<sup>99</sup> Aunque ese proteccionismo tenía un sesgo particular, ya que los derechos de importación gravaban más a aquellos productos de consumo popular, actuando como impuestos indirectos que perjudicaban a los sectores de menores recursos.<sup>100</sup> Estas condiciones facilitaron que el crecimiento de la producción manufacturera se efectuara en base a la expansión de los pequeños talleres y "fábricas", ya existentes antes de la llegada de las primeras grandes oleadas de inmigrantes, gracias a la incorporación progresiva de mano de obra de escasa calificación que complementaban la actividad que desarrollaban los reducidos grupos de trabajadores de alta calificación, que constituía el activo permanente de ese sector manufacturero (tanto si dedicaban su producción a uno u otro segmentos del mercado)(ver **Tabla V, pág. 55**).

Algunos médicos higienistas, mientras observaban las condiciones de trabajo en las manufacturas de Buenos Aires, constataban la escasa mecanización de la mayoría de las empresas relacionándola con la producción de artículos de poca calidad, que reunía una mano de obra de baja calificación y que permitía extraer beneficios en base a salarios deprimidos con mínimas inversiones de capital.<sup>101</sup> Lo que convenía a empresarios que debían actuar en un contexto donde la mayor demanda interna era de ese tipo de bienes y donde la competencia de los productos de importación desaconsejaban realizar grandes inversiones de capital. En ese aspecto cabe destacar que la incorporación de mujeres y niños a la producción manufacturera fue una de las respuestas de los empresarios al aumento de la demanda interna. Si bien a partir de los años de 1880 comienzan a aparecer algunas empresas (además de los industrias cárnicas) de grandes dimensiones, como la fábrica de cigarrillos *La Proveedora* con 434 obreros o la de calzado de *Sánchez Hnos.* con un número equivalente, predominó una red de medianas a peque-

ñas empresas y talleres que coexistían con trabajadores autónomos - quienes según la coyuntura entraban o salían del mercado de trabajo asalariado- que componían en gran parte la red de trabajo domiciliario ligado tanto a los talleres como a los establecimientos de envergadura. Esto es lo que sucedía, por ejemplo, en los establecimientos dedicados a la fabricación de botas y zapatos, que a final del siglo pasado cubrían la casi totalidad de la demanda interna y habían desplazado la importación de estos artículos, que articulaban el sistema de fábrica o taller con el trabajo a domicilio.<sup>102</sup>

El censo industrial de 1908 registra tres rubros -fabricación de calzados, camisas y cerillas- donde el número de trabajadores en su domicilio iguala a los que estaban empleados en los talleres; otros tres -ropería, vestuario militar y sastrería en general- donde los superan con creces; y, por último, la industria textil y las talabarterías donde representan el diez por ciento de los trabajadores empleados.<sup>103</sup>

Entre 1853 y 1895 la población obrera empleada en Buenos Aires creció a razón de casi el diez por ciento anual, produciéndose una masiva incorporación de mano de obra, y sólo después, en el período posterior, se mecanizó el sector secundario, pero sin variar la intensidad de aplicación de tecnología (ver **Tabla V, pág. 55**). La incorporación de máquinas por los empresarios no tendió a suplantarse la utilización intensiva de mano de obra, ya que en ese caso el ritmo de crecimiento de la energía mecánica disponible por trabajador hubiera sido superior al de la mano de obra empleada, sino que siguió a esta expansión cumpliendo probablemente el papel -tantas veces observado en las economías industriales europeas y norteamericana- de disminuir costes salariales intentando debilitar el papel de los artesanos y disciplinar la fuerza de trabajo a la discrecionalidad del empresario, luego de un período de intenso crecimiento del número de obreros empleados en el sector secundario como sucedió entre 1887 y 1895. Como consecuencia muchos empresarios continuaron dependiendo, para mantener la viabilidad de sus establecimientos, de los núcleos de obreros muy cualificados que se transformaban en el núcleo esencial que garantizaba la continuidad de la producción, conservando también mucha capacidad de decisión sobre el proceso de trabajo. Era un fenómeno observable frecuentemente en ramos como la metalurgia, la industria de la madera o las artes gráficas.<sup>104</sup>

Hacia el final de la primera década de este siglo persistía esa estructura industrial donde predominaban los talleres y pequeñas fábricas, en



las que un tercio de los trabajadores empleados eran mujeres y niños, superando a los hombres en los talleres de confección de ropa, empresas textiles y de calzado, fabricación de cerillas, dulces y conservas y manufacturas de tabaco.<sup>105</sup> Sólo el 21 por ciento del total de empresas superaba la media en mecanización -0,76 HP/trabajador- y concentraba más del 60 por ciento de la potencia mecánica utilizada en la industria porteña, más del 30 por ciento de este grupo pertenecía al sector alimentario o relacionado con la producción agrícola. Los restantes establecimientos eran compañías de electricidad, fabricantes de pinturas y barnices, clavos, estopa, productos químicos en general y los talleres de carpintería. En cambio, los talleres metalúrgicos, que en otras latitudes representaban la punta de lanza de la mecanización, no figuraban entre estos.<sup>106</sup>

#### El mercado de trabajo.

En Argentina la formación de un mercado libre y unificado de trabajo -una de las condiciones del desarrollo capitalista- también fue un proceso dominado por las necesidades de la producción agropecuaria, que le confirió las características de una gran fluctuación de la demanda y de la baja calificación de la mano de obra demandada, al vincular su funcionamiento al del ciclo agrario.<sup>107</sup> En el punto de partida de esa expansión de las actividades agropecuarias había una escasez crónica de la mano de obra que se arrastraba desde el período colonial, y a ello se debió en gran parte la decisión gubernamental de estimular la instalación permanente de inmigrantes europeos en el país.

Sin embargo, esta no fue la única política aplicada. La escasa oferta de mano de obra asalariada no se debió sólo a la baja densidad demográfica, sino también a que una parte importante de los asalariados potenciales para las explotaciones agrarias disponían de formas alternativas de subsistencia que les permitían evitar el mercado laboral como ofertantes de mano de obra. Eran trabajadores que pertenecían a un sistema económico vinculado a la economía de mercado, pero no subordinado a los grandes hacendados, lo que significa que las decisiones que adoptaban eran bastante independientes de la demanda de los propietarios de tierras. Alternaban la venta de ganado semisalvaje o robado con la de productos de la caza pampeana, y sólo esporádicamente necesitaban emplearse como asalariados en las haciendas como jornaleros, domadores o arrieros, para volver a sus actividades autónomas en cuanto reunían algún dinero. A estos perfiles corresponde la figura

emblemática del *gaucho*, pero este tipo de asalariados ocasionales no era exclusivo de la campaña ya que también existían en ciudades como Buenos Aires en el tercio medio del siglo pasado.<sup>108</sup> Era necesario, para afianzar el mercado de trabajo asalariado en Argentina de acuerdo con el desarrollo de una agricultura capitalista destinada a la exportación, el recurso a la aplicación de normas que redujeran la autonomía consuetudinaria de esos trabajadores rurales. Estas consistían en el enrolamiento forzoso en las milicias de frontera de aquellos que no podían justificar su condición de trabajador estable, una especie de *ley de pobres* de la época y el lugar, y la creación de la *libreta de conchabo*, verdadero pasaporte laboral, que aseguraban el control de los empresarios agrícolas sobre sus empleados. El proceso culminaría con la elaboración del *Código Rural* en 1865, donde se reunían todas estas disposiciones. Con ello se logró la adscripción forzosa a un mercado laboral donde las reglas las imponían los propietarios de la tierra.<sup>109</sup>

Por lo tanto la constitución de ese mercado reconoció dos etapas que se desarrollaron casi paralelamente. Por un lado la incorporación a la condición de asalariado rural de la población autóctona por medio de los recursos descritos en el párrafo anterior y por otro la apertura del país a las grandes corrientes migratorias de procedencia europea a las que las elites dirigentes atribuían la capacidad de estabilizar el medio laboral y suprimir la escasez de fuerza de trabajo que constituía una condición crónica de la joven república.<sup>110</sup>

El desarrollo paralelo a la actividad agropecuaria de una demanda interna de bienes y servicios estimuló el crecimiento de un mercado de trabajo urbano que se adaptó al tipo de mano de obra que afluía atraída predominantemente por la posibilidad del acceso a la propiedad de la tierra y que requería esa actividad agrícola. El bajo nivel de calificación requerido para las actividades agrícolas constituía un rasgo más -y no el menos importante- de esa subordinación y adaptación de la actividad industrial y de servicios a las reglas de juego que imponía la base agraria del capitalismo argentino, lo que daba lugar al desplazamiento frecuente de los trabajadores entre ocupaciones urbanas y rurales.<sup>111</sup> La excepción la constituían determinados ramos de la producción o de los servicios, como era el caso de algunas actividades de la metalurgia (muy poco desarrollada hasta la Primera Guerra Mundial), la industria gráfica, o los maquinistas ferroviarios. Como la demanda global fluctuaba al ritmo de la producción y exportaciones agropecuarias, sus efectos se trasladaban a los ámbitos de industria y servicios confirmando

Tabla VI. Salarios de peones rurales y ferroviarios, 1898 - 1909.

	Siembra	Cosecha	Ferrocarril
1898 - 1899	1,10	2,95	1,86 - 1,82
1899 - 1900	1,11	2,53	1,82 - 1,84
1903 - 1904	1,15	3,00	1,93 - 2,09
1905 - 1906	1,47	3,75	2,14 - 2,48
1906 - 1907	1,60	3,50	2,48 - 2,52
1907 - 1908	1,60	4,25	2,52 - 2,50
1908 - 1909	1,60	3,75	2,50 - 2,64

Fuente:  
*-Jornales de peones agrícolas (se ha calculado el promedio de los salarios que se pagaban en las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos). Elaboración propia en base a los datos del Ministerio de Agricultura de la República Argentina. División de Estadística Agrícola y Economía Rural, Estadística Agrícola. Año Agrícola 1909-1910, Buenos Aires, 1910, p. 112.*  
*-Jornales de peones ferroviarios (han sido transformados en pesos moneda nacional en base a la equivalencia 0,44 peso oro = 1,00 peso moneda nacional, que era la establecida por la ley de Conversión de 1899 para la serie a partir de 1903, año en que comenzó la vigencia de la convertibilidad del peso. Los jornales correspondientes a 1898-1900 han sido calculados de acuerdo a su cotización libre con el oro, de acuerdo a los datos extraídos de L. Masson-Forestier, Les Caisses de Conversion et la Réforme Monétaire en Argentine et au Brésil, Paris, 1913, p. 143) Adolfo Dorfman, Historia de la industria argentina, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1970, p. 299.*

una gran inestabilidad al mercado de trabajo. Por ejemplo, era habitual que los peones ferroviarios vieran afectados sus niveles de empleo en relación a las variaciones estacionales de la circulación ferroviaria o que buscaran empleo temporal en el sector rural en virtud de las diferencias salariales que marcaban las cosechas (véase **Tabla VI, pág. 60**). A ello se agregaba la llegada de inmigrantes coincidiendo con las fases expansivas de la economía contribuyendo a hacer más precaria la estabilidad laboral al desequilibrar la relación entre la oferta y la demanda de mano de obra, con sus secuelas de aumento del desempleo. Estos fenómenos facilitaban el intercambio de fuerza de trabajo entre los diferentes sectores de la industria y de ésta con el medio rural.

Una demanda de trabajo tan elástica así como la frecuente movilidad geográfica y funcional de la mano de obra estaba simultáneamente en

el origen de la inestabilidad laboral y de la expectativa de lograr empleos mejor remunerados -o incluso la posibilidad de transformarse en trabajador autónomo o pequeño empresario-, convirtiéndose en la experiencia colectiva de los primeros momentos de la clase trabajadora, especialmente en la etapa comprendida entre 1860 y 1890, y en uno de los elementos de su cultura que influiría en otros aspectos de la configuración de su mentalidad e ideología.<sup>222</sup>

El empleo abundante de mano de obra femenina y menores en varios sectores de la producción industrial contribuía a aumentar la inestabilidad de dicho mercado de trabajo, especialmente debido a la extensión del trabajo a domicilio en los ramos de confección, textil, calzado, cigarrillos y cerillas. Además, la mano de obra femenina también estaba presente en algunas fábricas y talleres así como en el comercio y el servicio doméstico. Su incorporación a nuevos sectores de actividad continuó hasta el final de la primera década de este siglo, como sucedió -por ejemplo- con la industria gráfica, un ramo hasta entonces exclusivamente masculino, donde se autorizó en diciembre de 1908 el empleo de mujeres en la linotipia, en virtud de constituir

*'...tan sólo una aplicación de la máquina de escribir, de fácil manejo'.*<sup>223</sup>

Esto probablemente se debió al deterioro del salario real que obligó a emplearse a otros miembros del grupo familiar, así como al propósito de los empresarios del sector del vestido de reducir costes salariales impulsando el trabajo domiciliario como respuesta a las disposiciones legales que se aprobaron en esa época que regulaban el trabajo femenino en fábricas y talleres.<sup>224</sup>

Las variaciones estacionales afectaban a estos empleos siendo habitual la disminución de la demanda de fuerza de trabajo durante el verano y comienzo del otoño, lo que no podía compensarse siempre con el traslado de la mano de obra a las actividades agrícolas, especialmente tratándose de mujeres y niños.

Este desarrollo desigual y combinado del sector industrial, no era más que el producto de la particular adaptación de todos los factores económicos a la actividad del núcleo agroexportador, que exigía al factor trabajo capacidad de desplazamiento entre actividades diversas, lo que imponía la baja cualificación y la escasa utilización de tecnología a nivel industrial. Otro elemento de singular importancia en el funcionamiento del mercado de trabajo era la crónica subocupación de los

trabajadores alternada con la escasez relativa de los mismos dependiendo del ritmo estacional que imprimía a todas las actividades -tanto secundarias como terciarias- el sector agropecuario.<sup>115</sup> La construcción, por el gran número de trabajadores que agrupaba, era uno de los sectores en que este fenómeno resultaba particularmente dramático, ya que su actividad estaba determinada por los ciclos de inversión inmobiliaria y también por las variaciones estacionales (en la cual deben incluirse los factores climáticos) produciéndose la alternancia entre el paro forzoso -en invierno u otoño- junto con la escasez relativa de mano de obra en los meses de recolección de cereales.

Esta situación era también observable en las provincias del interior y no sólo en el litoral y sus grandes urbes como Buenos Aires y Rosario, donde la población se desplazaba a la zona pampeana- en la que se estaba produciendo el proceso fundamental del crecimiento económico- atraída por los salarios más elevados de esa zona, contabilizándose entre 1895 y 1915 una migración interior de 325.000 personas.<sup>116</sup>

Los salarios agrarios llegaban casi a triplicarse en el momento de la cosecha, superando a los salarios habituales en la industria y los servicios para trabajadores de calificación equivalente, para descender luego (ver **Tabla VI, pág 60**). Por este mecanismo los establecimientos agrarios obtenían el excedente coyuntural de mano de obra a expensas de los sectores secundario y terciario, a los cuales eran “devueltos” cuando finalizaba la época de recolección.

La atracción que ejercía el empleo rural no sólo afectaba a los jornaleros temporeros, sino también a sectores con empleo estable.<sup>118</sup> La demanda de mano de obra caracterizada por la no exigencia de calificación y determinada por el ciclo exportador transformaba a los trabajadores en casi polivalentes, y así puede constatarse como obreros especializados o empleados públicos abandonaban el ámbito urbano para dedicarse a las faenas agrícolas si la coyuntura lo aconsejaba, lo que le hace escribir a Juan Alsina que

*'...los operarios verdaderos, hábiles en las artes y oficios que llegan del Exterior, son muy contados, y que el personal de las manufacturas, fábricas y algunos talleres se forma con gente jornalera, sin oficio determinado, sin educación especial, á la que se adiestra en el manejo de la maquinaria en breve tiempo, siendo muchas veces, personal mudable, al que se puede someterla salario mínimo, y que se traslada de un oficio á otro, ó abandona el que se ha tomado por casualidad, para salir en los meses de Se-*

*tiembre á Junio, á ocuparse de la esquila, siega y trilla de cereales y recolección del maíz.'*

y también encuentra, al enumerar los salarios del personal de tracción y talleres del *Ferrocarril Nacional Andino*, entre los que se cuentan torneros, maquinistas, foguistas, ajustadores, carpinteros, carboneros, etc., que

*'...La época de máximo trabajo es regularmente en los meses en que se paraliza el trabajo de la cosecha de trigo, etc., siendo de Abril hasta mediados ó fin de Diciembre, por cuyos meses hay mayor personal en los talleres. - La época del minimum de trabajo es en los meses de Enero á Mayo inclusive, época en la que escasea el personal por irse á la campaña á los trabajos de la cosecha y que tampoco se hace muy necesario por cuanto en los meses de mayor trabajo se aprovecha del personal para dejar máquinas, wagones, etc., en el mejor estado posible para el transporte de los cereales de la cosecha, que son los meses de mayor tráfico.'*<sup>117</sup>

**Tabla VII.** Salarios de hombres y mujeres en algunas industrias de la ciudad de Buenos Aires, 1907.

Jornales Sm/n	Hombres	Mujeres
Alpargaterías	3,49	1,62
Fábricas de cerillas	3- 5	1,5-2,5 (destajo)

Fuente:  
*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, 31/12/1907, p. 331 y 335.*

Hacia el final de la década de 1880 todavía se percibía el efecto que en los salarios producía la importancia de la producción lanera y la relativa escasez de brazos durante la época de la esquila, superando los salarios del personal que realizaba esta faena -que requería relativamente muy poca calificación- los que se pagaban en los oficios urbanos.<sup>118</sup> El mismo efecto se observa en los picos de los salarios de jornaleros en la época de la cosecha del cereal, durante el gran *boom* de la producción y exportación de granos que se había iniciado a finales de la década de 1890 (ver **Tabla IX, pág. 65**). Un observador de la época, Juan Álvarez redactaba este comentario en el prólogo del *Tercer Censo Nacional* de 1914, a propósito del desplazamiento de trabajadores de la ciudad de Rosario -segunda en importancia, luego de Buenos Aires- a las actividades agrícolas:

*'...si no todos los obreros de la ciudad son aptos para las faenas de las cosechas, es indudable que una masa de la población bra-*



*...cera, que trabaja en las empresas comerciales, en obras públicas, en el puerto y en la edificación, ha de preferir los jornales atra-yentes de las colonias [agrícolas] a sus ordinarias ganancias en la ciudad'.<sup>118</sup>*

Sin embargo, la alternancia entre actividades urbanas y rurales no debe verse en el caso argentino como la repetición de un mecanismo observado frecuentemente en los países europeos, en los cuales el proletariado industrial de reciente formación mantenía sus lazos con el medio agrario por medio generalmente de vínculos familiares, sino como una respuesta estricta a las señales que procedían del juego entre oferta y demanda con las cuales el sector agrario regulaba la necesidad de contratación eventual. Indudablemente no es descartable que dada la procedencia y tradición cultural de muchos de los trabajadores que efectuaban esta alternancia operaran en sus decisiones los referentes culturales y hábitos de vida, que entre otras causas, habían motivado su traslado al continente americano, como era la aspiración a recuperar su condición campesina en mejores condiciones a las experimentadas en su país de origen. Pero los motivos inmediatos para abandonar un trabajo en la ciudad y contratarse temporalmente en la cosecha de maíz o de trigo respondían a los mejores salarios ofrecidos, lo cual también coincide con la actitud de los trabajadores cualificados en oficios que requerían una formación prolongada -como era el caso de los mecánicos- en los que la 'mentalidad' campesina debía estar mucho más difuminada.<sup>120</sup>

**Tabla VIII.** Distribución salarial de mecánicos ajustadores y tipógrafos en la ciudad de Buenos Aires, 1897 y 1904.

MECÁNICOS AJUSTADORES, 1897		OBREROS TIPÓGRAFOS (CATEGORÍA OFICIALES), 1904	
Salario hora \$m/n	Porcentaje sobre el total de obreros de ese oficio empleados	Salario mensual \$m/n	Porcentaje sobre el total de obreros de ese oficio empleados
0,28 - 0,33	35,7	35 - 50	25
0,34 - 0,39	37,7	80 - 100	37,5
0,40 - 0,45	13,8	105 - 140	33,33
más de 0,45	12,8	más de 140	4,17
Fuente: elaboración propia a partir de Adrián Patroni, <i>Los Trabajadores en la Argentina</i> , op. cit., p. 47.		Fuente: elaboración propia a partir de Juan Alsina, <i>El Obrero en la República Argentina</i> , op. cit., pp. 34-37.	

A su vez el mercado de trabajo urbano se revelaba como bastante imperfecto -probablemente debido a la atomización del sector secundario y al predominio de los establecimientos de pequeña escala. Ello se refle-

**Tabla IX.** Salarios de trabajadores urbanos y rurales, 1888, 1903 y 1908.

Año	Esquilador	Albañil	Carpintero	Fundidor	Panadero
1888	3- 5 \$m/n	2- 3 \$m/n	2-4 \$m/n	2-5 \$m/n	1,5-2 \$m/n
	Peón cosecha	Ídem.	Peón carpintero	Peón fundidor	Peón panadero
1903	3,0 \$m/n	2,5 \$m/n	1,80 \$m/n	2,50 \$m/n	1,2-2,4 \$m/n
1908	4,0 \$m/n	2,5-2,8 \$m/n	3-3,2 \$m/n	2,8-3 \$m/n	3,12-3,2 \$m/n

Fuentes: Para 1888, J.M. Olleros, *La Inmigración Española en la República Argentina*, 1889, p. 21.  
 Para 1903 y 1904, salarios de trabajadores del campo: Corresponden a los jornales que se pagaban en la provincia de Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la República Argentina, *Estadística Agrícola*, Buenos Aires, 1910, p. 112; salarios de trabajadores urbanos: Corresponden a los valores promedio registrados por el *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, 30 de junio de 1908, pp. 245-251.

**Tabla X.** Mecánicos ajustadores, salarios comparados por empresas y horarios, 1897.

EMPRESA	D.J.	SAL.	EMPRESA	D.J.	SAL.
F.C.B.A. al Pacífico	9,13	0,50	Castelli	10,00	0,35
Arsenal de Guerra	9,30	0,43	La Argentina	10,30	0,35
Puerto Madero	10,00	0,42	Zamboni	10,00	0,34
Molet	10,00	0,39	Guerra Carolina	9,30	0,34
H.Singer y Cía	9,45	0,39	Rezzonico	10,00	0,34
Villar	9,30	0,38	F.C.B.A. y Rosario	9,50	0,34
La Negra	10,15	0,38	Serra	10,00	0,34
M.Lanús	9,45	0,38	Negroni Hnos.	11,00	0,33
F.C.S. dep.	10,00	0,37	P. Vasena	10,30	0,32
F.C.C. Entrerriano	10,00	0,37	Borriani	10,30	0,32
F.C.S. coches y wagones	10,00	0,37	Coppola Hnos.	10,13	0,31
Favrega	10,30	0,36	Merlini	10,45	0,31
Shwarz	9,30	0,36	Tramways C.B.A.	10,15	0,31
F.C.B.A. y Ensenada	10,00	0,35	Spinola y Nocetti	11,00	0,28

D.J.: duración de la jornada. SAL: salario medio por hora  
 Fuentes: elaboración propia a partir de Adrián Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 47.

jaba en las fluctuaciones de los salarios dentro de un amplio rango para una misma actividad, incluso si se trataba de puestos de trabajo que requerían una cierta calificación y formación (véase **Tabla VIII**, pág. 64). La atomización del sector secundario y el predominio de los establecimientos de pequeña escala favorecían un sistema de contratación que muy bien describe Manuel Gálvez en su informe sobre el paro forzoso en 1913

*'Si en algún país del mundo el mercado de trabajo se halla en un estado de confusión y desorden, es en la República Argentina [...] La colocación es en nuestro país individual. El patrón que necesita un trabajador pone un aviso en los diarios y recurre a sus*



*propios obreros para que le busquen entre sus conocidos. El obrero sin trabajo debe andar de puerta en puerta, haciendo antecala interminable, o servirse de sus compañeros. También suele ofrecerse por avisos en los diarios...*<sup>1,2,22</sup>

que otorgaba un claro sentido a los intentos repetidos de las organizaciones sindicales para establecer su control sobre la contratación de mano de obra, como se verá más adelante. En ello puede verse también el impacto del aporte incesante de fuerza de trabajo por la inmigración como fenómeno equivalente en Argentina a la incorporación masiva de trabajadores procedentes de los medios rurales al trabajo fabril en los países europeos en proceso de industrialización. En nuestro caso, amplificado por la ausencia de una tradición corporativa de oficios que pudiera defender unas condiciones homogéneas de contratación para trabajadores del mismo oficio.

Las diferentes retribuciones no dependían solamente del monto del salario diario, sino de su relación con la duración de la jornada de trabajo. Como se verá más adelante, éste fue uno de los motivos de la gran huelga del gremio de mecánicos de 1896, y demuestra como la combinación del sistema de salarios con la duración de la jornada podía ser un elemento más a utilizar por los empresarios para regular los costos de explotación.<sup>1,23</sup> Como puede constatarse, en diversas empresas mecánicas los salarios hora eran inversamente proporcionales a la duración de la jornada laboral (ver **Tabla X, pág. 65**).

La exigencia de trabajadores poco cualificados en las actividades agropecuarias, a los que en períodos de gran demanda se les pagaba salarios superiores a los de empleos urbanos, suscitó una "descualificación" episódica de los obreros urbanos, ya que muchos trabajadores especializados o de oficios se empleaban temporalmente en los momentos de mayor demanda de brazos por los propietarios agrícolas, durante las cosechas. Ello provocaba una escasez relativa de mano de obra en los establecimientos manufactureros y en el sector servicios. Este fenómeno resultó de gran importancia durante los conflictos laborales sectoriales ya que permitía llevar a cabo una huelga con una parte importante de los huelguistas trabajando en otras actividades, reforzando la capacidad de negociación de los trabajadores de los oficios afectados, pero también revelaba la naturaleza subordinada de las actividades urbanas, cuya actividad plena estaba condicionada por las actividades agrícolas. Así mismo repercute en el verdadero significado de concepto de calificación en los trabajadores empleados en los diversos sectores de

la economía argentina. Con frecuencia obreros de oficio -incluso trabajadores intelectuales como los maestros- se empleaban como trabajadores agrícolas temporeros, dependiendo este fenómeno en gran medida de la relación entre numerosos factores -situación coyuntural del mercado de trabajo, expectativas de los trabajadores, solidaridad gremial, etc.-, creando tensiones intragremiales en las que la lealtad al oficio era puesta en cuestión y podía debilitar la cohesión de las sociedades de resistencia basadas en ella. Por lo tanto, al afirmar que el mercado de trabajo argentino de ese período se caracterizaba por absorber principalmente trabajadores poco o nada cualificados, debe introducirse una matización agregando que estos eran de dos tipos. Uno, el de los que no tenían ningún tipo de destreza o conocimiento específico y que formaban parte del numeroso grupo clasificado en los registros de inmigración como jornaleros o peones, que no sólo jugaban un papel en las actividades agropecuarias, sino que formaban la masa de maniobra de los empresarios manufactureros para incrementar la producción sin necesidad de aumentar los costes de producción. El otro grupo estaba constituido por aquellos que se empleaban transitoriamente en tareas ajenas a su calificación con el fin de reunir los fondos necesarios para instalarse como autónomo en su oficio o a la espera de obtener un empleo de acuerdo a su capacidad, o incluso pensando que por esa vía y con cierta disposición al sacrificio podía acumular lo suficiente para volver a su país de origen.

**Tabla XI. Salarios de varios oficios en Buenos Aires, 1888 - 1910.**

Año	Albañil		Carpintero		Fundidor		Herrero		Panadero	
	S.n.	S.r.	S.n.	S.r.	S.n.	S.r.	S.n.	S.r.	S.n.	S.r.
1888	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1897	100	51	117	59	103	53	100	51	160	82
1903	140	89	125	80	109	69	0	0	229	145
1904	200	139	117	81	109	76	117	81	229	159
1907	200	126	150	95	164	104	145	92	217	137
1908	220	123	142	79	143	80	167	94	263	147
1910	166	78	142	67	143	67	183	87	160	75

Fuentes: B.D.N.T., 1907-1910; A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, 1897; J. Alsina, *La Inmigración Española en Argentina*, 1889; Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1909; *Annuaire Statistique de la Ville de Buenos Aires, 1910 et 1911*.  
s. n.: salario nominal. s. r.: salario real.

Para seguir la evolución de los salarios de trabajadores urbanos he optado por la elaboración de series separadas para varios oficios, entre los que he intentado seleccionar los más representativos del sector secundario de la época, en lugar de calcular un salario medio para todas las ocupaciones, para evitar el sesgo que se produce al existir una gran

disparidad de remuneraciones entre los diversos gremios y además la imposibilidad de obtener datos simultáneos de todas las remuneraciones en fechas determinadas -especialmente las anteriores a la publicación del *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* en 1907.

Otro aspecto que relativiza el valor de los índices salariales era el paro forzoso intermitente que incidía de forma desigual en las diferentes profesiones pero que llegaba a afectar entre un veinte y un cuarenta por ciento de los días anuales laborables de un trabajador -como sucedía con los albañiles.<sup>124</sup> Para el cálculo del salario real se ha utilizado un índice compuesto de precios al consumo de alimentos que constituían la dieta habitual de una familia obrera, ponderándolo por el porcentaje en que cada producto se encontraba en la misma.<sup>125</sup>

No se ha incluido el precio de los alquileres, pese a la importancia que tenían para el presupuesto de los trabajadores ya que era uno de los rubros que más incidían en el encarecimiento de la vida, debido a la ausencia de datos precisos para cada una de las series discontinuas construidas. Por lo tanto la composición del presupuesto familiar se ha basado en el precio de varios alimentos representativos del patrón de consumo en los medios de la clase obrera argentina.

Entre ellos cabe destacar el consumo habitual de carne vacuna en cantidades -aproximadamente unos 250 gramos por persona y día como promedio del período- que pueden sorprender al lector acostumbrado a las dietas de los trabajadores europeos, ya que esta tenía un precio relativamente inferior a la de los mercados internacionales.<sup>126</sup>

La evolución de los salarios reales refleja los efectos de la profunda recesión que se inició en 1890, de tal modo que a final de siglo no habían recuperado sus valores anteriores a la misma. Así mismo durante la primera década del este siglo, si bien se produjo una recuperación del salario real no llegó a alcanzar en muchos casos los niveles anteriores a 1890.<sup>127</sup> En el ramo de la construcción el aumento del salario real tiene que ver con la recuperación del ritmo de edificación en Buenos Aires y de construcción de obras públicas, que alcanzó a partir de 1904-1905 un nivel de actividad similar al que tenía antes de la crisis finisecular. Pero otros gremios -cuyos miembros formaban parte de los ramos que en otros países constituían el núcleo principal del proceso de industrialización- sufrieron retrocesos significativos, señal de que su necesidad decrecía por sobreoferta de trabajadores de esa especialidad, crisis de las empresas del ramo o su reemplazo por obreros no cualificados

(hay que tener en cuenta que el salario real calculado de esos oficios corresponde a obreros con la categoría de oficiales).

La ausencia de datos no nos permite comprobar si en la mitad de la década de 1890 se produjo una recuperación de los salarios paralela a la transitoria recuperación económica que acompañó a la expansión de las exportaciones de cereales y carne; pero si existió habrá sido de corta duración ya que a partir de 1895 se produjo un crecimiento importante de los precios de los productos de exportación -que eran los mismos que formaban parte del consumo básico popular- en los mercados internacionales.<sup>128</sup> El aumento del ingreso de divisas procedentes de las exportaciones produjo una recuperación del valor del papel moneda inconvertible, luego de haber llegado en 1895 a su punto de máxima desvalorización, lo que conduciría al gobierno a dictar la convertibilidad de la moneda mediante la ley de 1899 con el fin de estabilizar su valor, ante las presiones de los sectores exportadores que se veían perjudicados por la disminución de ingresos en papel moneda determinada por su valorización respecto al oro.

Las recuperaciones intermitentes del salario real no habrían evitado que los obreros modificaran la composición de la *cesta de la compra* reduciendo algunos productos y reemplazándolos por otros de menor calidad. Debo sugerir esta posibilidad al comprobar que el consumo de carne por habitante tendió a descender de forma sostenida entre 1895 y 1907, ya que el aumento de la población de Buenos Aires no fue acompañado de un aumento proporcional del número de reses sacrificadas para el consumo en el *Smithfield* porteño -el matadero de Liniers.<sup>129</sup> Durante todo el período estudiado el gasto en alimentos mantuvo el peso principal en el presupuesto de las familias obreras, llegando incluso a representar más de la mitad de sus ingresos.<sup>130</sup>

El aporte de la inmigración externa al mercado de trabajo.

Como escribe Guy Bourdè, cualquier viajero inadvertido que hubiese llegado a Buenos Aires en 1900, haría creído que gran parte de Europa y el Oriente Próximo se había dado cita en esta ciudad, ya que en cualquier calle podría topar con

*'...el tenderete de un zapatero catalán, albañiles italianos en la construcción de un edificio, en las aceras vendedores ambulantes sirios, o en el fondo de la calle una iglesia ortodoxa rusa'.*<sup>131</sup>

El aporte de la inmigración, predominantemente de origen europeo mediterráneo, al crecimiento demográfico en general y a la formación del mercado de trabajo en particular, es de una evidencia abrumadora como queda reflejado en los sucesivos censos de población entre 1869 y 1914.<sup>132</sup> Procedían de ella gran parte de la mano de obra asalariada cualificada y no cualificada empleada en los tres sectores de la econo-

**Tabla XII.** Nacionalidad de propietarios y trabajadores de establecimientos industriales en la ciudad de Buenos Aires, 1910 - 1911.

Establecimientos mecánicos y herrerías

	Patronos		Obreros	
	Nº	%	Nº	%
Argentinos	76	16,20 %	1.642	42,55 %
Italianos	306	65,25 %	1.406	36,43 %
Españoles	35	7,46 %	522	13,53 %
Otras nacionalidades	52	11,09 %	289	7,49 %
	469	100,00 %	3.859	100,00 %

Fuentes: Elaboración propia a partir de B.D.N.T., 31 de diciembre de 1910, pp. 789-780.

Establecimientos de construcción de carros y carruajes

	Patronos		Obreros	
	Nº	%	Nº	%
Argentinos	20	15,27 %	365	31,30 %
Italianos	58	44,27 %	379	32,50 %
Españoles	23	17,56 %	272	23,33 %
Otras nacionalidades	30	22,90 %	150	12,86 %
	131	100,00 %	1.166	100,00 %

Fuentes: Elaboración propia a partir de B.D.N.T., 30 de septiembre de 1911, p. 488.

mía, así como una proporción no despreciable de los miembros de profesiones liberales, empresarios industriales y comerciantes (ver **Tabla XII, pág. 70**).<sup>133</sup>

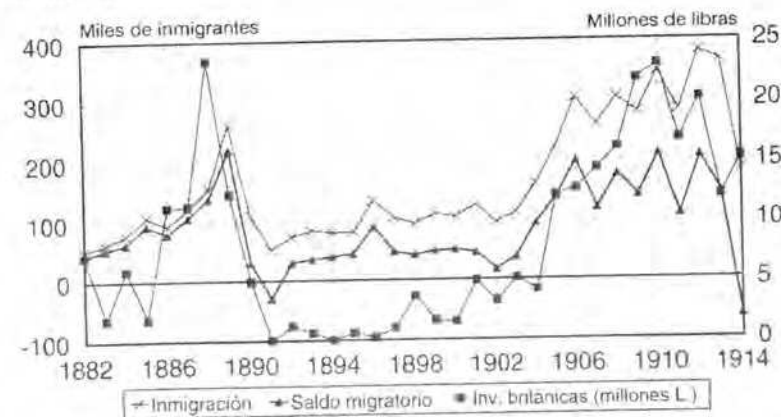
Por lo tanto como consecuencia del lugar privilegiado que ocupa la inmigración en el proceso de formación de la clase obrera en Argentina, no se produjo, a diferencia de lo ocurrido en Europa, la constitución de una masa de mano de obra asalariada en base a la expropiación y expulsión hacia las ciudades de un campesinado autóctono como tampoco existe una industria rural doméstica claramente establecida.<sup>134</sup>

El proceso que la impulsó es el mismo que implicaba la plena integración argentina en el mercado mundial: la puesta en explotación de enormes extensiones de tierra para la producción de materias primas agropecuarias destinadas principalmente al mercado europeo. Al mismo tiempo el flujo migratorio mantuvo a lo largo de cincuenta años -entre 1869 y 1914- una notable correlación con el ritmo de las inversiones de capital procedentes de Gran Bretaña -en primer término- pero también

de otros centros financieros europeos, coincidiendo en sus fases de mayor intensidad -1882-1889 y 1903-1912- con el alza análoga que se produjo hacia Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda.<sup>135</sup> El gran aflujo migratorio coincidió con la fase de expansión económica de 1863-1873, 1880-1889, 1903-1913; y las reducciones o su estancamiento con las recesiones de 1873-1879 y 1890-1902, agravadas por las crisis de 1873, 1890, 1897-1901 y 1913.<sup>136</sup>

Al final de la primera década de este siglo casi la mitad de la población de la ciudad de Buenos Aires no era nativa, porcentaje que se elevaba al setenta por ciento si se considera solamente la población en edad activa. Las crecientes dificultades de los nuevos inmigrantes para acceder a la propiedad de la tierra también contribuyeron a configurar esta atípica estructura de población urbana.

**Ilustración 1.** Movimiento migratorio e inversiones británicas en Argentina, 1882-1914.



E. Tornquist, *El Desarrollo Económico de la República Argentina en los Últimos Cincuenta Años*. Buenos Aires, 1920. A.G. Ford, "British Investment in Argentina and Long Swings, 1880-1914", en R. Floud (ed.) *Essays in Quantitative Economic History*, Oxford, 1974.

A medida que la entrega de tierras fiscales para su colonización fue reduciéndose, se fue instalando en Buenos Aires una población cuyo motivo migratorio no había sido el de ejercer profesiones de carácter urbano.<sup>137</sup> La preocupación que generaba esta situación en las clases dirigentes se mantendría durante todo el período previo a la Primera Guerra Mundial, y demuestra que el principal interés en promover la inmigración era el de proveer de mano de obra a las tareas agrícolas. A comienzos de la década de 1890 Juan Alsina escribía como alto funcionario del Departamento General de Inmigración que



*'Si llegan al país un número considerable de artesanos se desequilibra la proporción en que se han de hallar los oficios. Este fenómeno lo hemos experimentado con los pasajes subsidiados acordados en el exterior, que hicieron llenar las ciudades de improductivos consumidores, y se forma el peligro social que hay en aglomerar hombres que no tienen fácilmente sus necesidades á cubierto y no pueden hacer ni pequeñas economías. Felizmente para nuestro país, los obreros manuales vienen en la correspondiente proporción con los hombres de campo y así resulta holgada la vida para todos'.<sup>126</sup>*

Hacia 1910 el tema era de debate frecuente en los medios parlamentarios y entre los miembros del gobierno de Roque Sáenz Peña. Por una parte el gobierno requería que se conservara el estímulo a la inmigración, ya que aumentaba la cantidad de braceros necesarios para una agricultura que continuaba con su desarrollo extensivo, pero al mismo tiempo reconocía la necesidad de frenar la inmigración directa a la Capital Federal, reactivando la entrega de tierras fiscales, medida que rechazaban los grandes propietarios, quienes habían visto crecer incesantemente el valor de la renta agraria. Simultáneamente, el gobierno valoraba la posibilidad de multiplicar en el interior del país la construcción de asilos para inmigrantes para evitar que su primer asentamiento -aunque fuera transitorio- se produjera en Buenos Aires, donde funcionaba el denominado Hotel de Inmigrantes, un enorme barracón muchas veces denunciado por las inhumanas condiciones en que se concentraban allí a los recién llegados que habían acudido al país a través de las agencias de inmigración y delegaciones que el gobierno argentino tenía en el exterior

*'Desde luego el afocamiento excesivo de población en esta Capital, es una anormalidad que debe llamar la atención. El 20 por ciento de la población total del país, en la Capital de la República, es no sólo una complicación para esta cantidad de brazos que necesitamos, con motivo de cada cosecha, sino que es una complicación para la fácil solución de los problemas que suscita el estudio social, étnico, económico y aún político del fenómeno inmigratorio'.<sup>127</sup>*

Múltiples eran los motivos de los inmigrantes para iniciar su viaje transoceánico. Entre los factores de expulsión es necesario incluir, no sólo la emigración por motivos de persecución política, sino también la probable ausencia o debilidad del movimiento obrero en determinadas

regiones de algunos países europeos lo que hacía de la emigración la única respuesta posible frente a las condiciones de explotación a que estaban sometidos los trabajadores.<sup>140</sup> Un factor de atracción y expulsión al mismo tiempo lo constituían las diferencias salariales, tal como afirman diversos estudios. Algunos autores encuentran cierta correlación entre diferencias salariales entre Argentina y España, por ejemplo, y salidas de emigrantes hacia aquel país.<sup>141</sup> Si bien es indudable la influencia de las variables económicas en el proceso de migración estas no son condición suficiente para explicar las causas y condiciones del desplazamiento de población.

Por ejemplo, en el caso de la emigración española pudieron jugar un papel tan importante los problemas en el empleo rural generados por la crisis agraria finisecular como el rechazo al reclutamiento de soldados destinados a las guerras africanas, así como el subsidio más o menos amplio que se concedía a los que emigraban a Brasil, Cuba, y en menor medida a Argentina.<sup>142</sup> Otro factor que debe tenerse en cuenta es el efecto de arrastre que generaba la existencia previa en el país de destino de población inmigrada, lo que orientaba en su elección al futuro emigrante, ya sea mediante vínculos generales de nacionalidad común con los ya emigrados o más estrechos de amistad o parentesco, que facilitaban no sólo su traslado sino su instalación e inserción en el mercado laboral.<sup>143</sup>

La expansión que se inició en 1903 y que, con la excepción de la crisis cíclica de 1907-08, se sostuvo hasta 1913, relanzó con creces la llegada de nuevos inmigrantes a Buenos Aires. Hay que agregar la denominada inmigración *golondrina* que creció a medida que el desarrollo de la exportación agropecuaria se basó en el crecimiento de la agricultura del cereal, que entre la segunda mitad de la década de 1890 y la primera de 1900 desplazó incluso a la carne bovina del primer puesto de la exportación. Consistía en el desplazamiento estacional de jornaleros agrícolas para la cosecha de cereal que coincidía con el tiempo muerto de sus respectivos países, atraídos por unos salarios estacionales suficientemente elevados y pasajes de barco suficientemente reducidos como para retener un beneficio al retornar a su país. Este tipo de migración no se reanuda después de la Primera Guerra Mundial. También debe tenerse en cuenta la circulación de inmigrantes europeos desde y hacia los países limítrofes con Argentina, especialmente Brasil y Uruguay. Era una válvula de escape para los trabajadores -especialmente urbanos- que podían afrontar o por lo menos paliar las



crisis de desempleo con una reemigración que no les obligaba a retornar a sus países de origen.<sup>144</sup>

Los grupos nacionales que mantuvieron su predominio en la inmigración fueron los italianos y españoles durante todo el período; mientras que franceses, ingleses y alemanes fueron desplazados a partir de 1904-1905 por súbditos otomanos y rusos, muchos de estos de religión judía que huían de los pogromos de Polonia y Ucrania. Entre los italianos, a su vez, la procedencia varía a lo largo del tiempo. Hasta 1890 son principalmente agricultores y artesanos u obreros cualificados del norte de Italia (Piamonte y Lombardía) y la Toscana, quienes aprovechaban las facilidades para acceder a la propiedad agraria mediante la política de colonización o de establecerse como trabajadores manufactureros autónomos o semiautónomos en las ciudades, principalmente Buenos Aires, donde la propia migración -ya fuera transitoria, hacia las provincias del interior o definitiva- ampliaba considerablemente el mercado de consumo. A partir de la última década del siglo pasado serán reemplazados por habitantes del Mezzogiorno predominando los trabajadores de baja calificación procedentes de áreas rurales.<sup>145</sup> Los primeros coincidían bastante con el estereotipo -de indudable raíz racista- del inmigrante deseado por la oligarquía: artesanos y agricultores de los países norte europeos o del norte de las regiones mediterráneas. La inmigración española, más tardía que la italiana, ya que las autoridades peninsulares no la autorizaron hasta 1873 -y no dieron facilidades efectivas hasta 1903-, también combinó las características rurales y urbanas de la inmigración italiana. Los primeros procedían de las zonas donde imperaba el minifundio -gallegos y asturianos-, los segundos de Cataluña, el País Vasco o Madrid, algunos incluso con un pequeño capital como para instalarse como tenderos o artesanos autónomos. El sur de España proveyó la inmigración golondrina, aunque con menor frecuencia que los trabajadores del mediodía italiano.

La estructura demográfica de ambos grupos nacionales permite suponer que los adultos jóvenes -solteros o que se habían adelantado a su familia, a la que trasladarían más tarde- eran mayoritarios en los contingentes ya que en cada grupo de inmigrantes había un desequilibrio en la proporción de los hombres respecto a las mujeres y niños, en comparación con la de la población nativa.<sup>146</sup>

¿Cuál era el perfil profesional de la población inmigrada? El análisis del tipo de trabajadores procedentes del exterior revela que el sector primario -principalmente los que declaraban su condición de agriculto-

res y colonos (las dos categorías aparecen diferenciadas en las memorias de inmigración)- y los jornaleros (que hemos mantenido como grupo aparte debido a su polivalencia ya que el mercado de trabajo los asignaba indistintamente a cualquiera de los tres sectores de la economía) constituyeron siempre el grueso de los contingentes de trabajadores que llegaban a la Argentina.<sup>147</sup>

Sin embargo, es posible distinguir dos períodos diferenciados, 1876-1893 y 1895-1909, que reflejan a su vez las modificaciones parciales que sufre el modelo agroexportador y que se manifiestan en la dismi-

**Tabla XIII. Trabajadores inmigrados por sector económico. 1876 -1909**

Período	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario	Jornaleros	TOTAL
1876-1893	702673	79754	78207	108342	968976
	72.52 %	8.23 %	8.07 %	11.18 %	100 %
1895-1909	545252	112644	57127	244178	959201
	56.84 %	11.74 %	5.96 %	25.46 %	100 %

Los jornaleros han sido contabilizados por separado no sólo porque así fueron registrados en las fuentes consultadas sino también por el carácter polivalente que tenían en el mercado de trabajo a través del cual se desplazaban de uno a otro sector de la economía argentina.

Fuentes: Para 1873-1893, Juan Alsina, *Memoria del Departamento General de Inmigración*, Buenos Aires, 1894. Para 1895-1909, Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1905 y *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1906-1910.

nución del porcentaje de trabajadores incorporables al sector primario durante el segundo período -probablemente debido al declive del proceso de colonización de tierras y a las dificultades crecientes de los pequeños agricultores para acceder a la tierra ya que coincide con la etapa del gran desarrollo de la ganadería vacuna combinada con el cultivo del cereal en los grandes latifundios- y el incremento del número de jornaleros, que va acompañado de sólo un discreto aumento de trabajadores que declaran profesiones pertenecientes al sector secundario (ver **Tabla XIII, pág. 75**).<sup>148</sup>

Las proporciones que muestra cada grupo coinciden con las características del reclutamiento de mano de obra, tanto para las tareas agrícolas como para las urbanas, cuya expansión se basa en la mano de obra no especializada y por lo tanto sometida a una gran movilidad entre sectores y ramos, donde el papel de los obreros experimentados será cada vez más sólo el de garantizar una continuidad de las estructuras de producción y servicios. Es el fenómeno que motiva la queja de Adrián Patroni acusando a los empresarios de emplear

*'...á un foguista cualquiera y en muchos casos á un peón que jamás ha visto un motor'*

debilitando la cohesión de los maquinistas y foguistas de motores horizontales.

Esta flexibilización del mercado de trabajo debido a la abundante mano de obra aportada por la inmigración, se reflejaba en un abaratamiento del coste salarial.<sup>149</sup> Por este mecanismo Argentina obtenía una reducción de los costes de producción apreciables que aumentaban las ventajas comparativas y la competitividad de su especialización económica.

Según Díaz Alejandro, el número de conflictos sociales en Argentina se veía así influido por la inmigración al combinarse una situación de oferta elevada de mano de obra con las coyunturas favorables del ciclo económico corto -gobernado por los mecanismos de la producción y comercialización agrícola- ya que la resultante era una situación de pleno empleo con niveles salariales relativamente bajos y abaratamiento de los bienes de consumo de las clases populares; por lo tanto poco propicia para el desencadenamiento de movimientos huelguísticos o de protesta.<sup>150</sup>

Otros autores sugieren que la inmigración al discurrir en paralelo con las fases expansivas del ciclo económico argentino era un síntoma de la capacidad del sistema para absorber una fuerza de trabajo que al mismo tiempo alimentaba la flexibilidad y capacidad expansiva del sistema, por lo cual el fenómeno del desempleo sería un hecho excepcional en el marco del ritmo de crecimiento ascendente.<sup>151</sup>

En una economía con oscilaciones de ciclo corto tan pronunciadas y violentas -por lo menos en el período que se extiende desde 1880 hasta 1914- es difícil pensar que la oferta de trabajo asalariado -aunque tendía a coincidir con la coyuntura expansiva- no agravara la desocupación cíclica de las fases de crisis.

En este punto cabe introducir una consideración que luego, al analizar el fenómeno huelguístico, acabará de adquirir una importancia clave para la explicación de su comportamiento. La misma fluidez y flexibilidad del mercado de trabajo y la migración concebida como mecanismo de un sistema económico transoceánico muy articulado, determinaban que la oferta de trabajo asalariado pudiera responder con la misma rapidez a un aumento de la demanda del mercado receptor como a su reducción mediante la salida de los inmigrantes: retorno a su

país de origen o traslado a otros países del área donde las condiciones de la coyuntura económica fueran asíncronas con la Argentina.<sup>152</sup>

#### Condiciones de trabajo.

Si en algo las fábricas y talleres otorgaban a Buenos Aires un aire manchesteriano no era por la profusión de avanzada tecnología industrial, sino por las deplorables condiciones en que los obreros realizaban su trabajo. La dispersión del sector secundario en pequeñas fábricas y talleres casi familiares constituidos a partir de escasas inversiones en capital constante no podía albergar a sus trabajadores en edificios e instalaciones acordes con la más reciente arquitectura industrial, al uso en Gran Bretaña o Alemania. La mala ventilación de los talleres, la manipulación de productos tóxicos sin las mínimas medidas de seguridad, la ausencia de sistemas de protección en las máquinas para prevenir accidentes de trabajo; eran todos elementos que configuraban un paisaje industrial al que fácilmente le sería aplicable la expresión de *sombrías, satánicas fábricas* con que William Blake había condenado los efectos de la revolución industrial británica.

Los centros de producción se concentraban en exceso en la zona céntrica de Buenos Aires en virtud de la necesidad de situarse cerca de los puntos de consumo para los que producían (muchos de ellos tenían como anexo un local de ventas al por mayor de sus productos), abaratando así costes de transporte de sus mercancías y aprovechando las infraestructuras ya existentes, aunque no fueran las más adecuadas para la actividad industrial. Recién en 1914 las autoridades municipales de Buenos Aires aprobaron una ordenanza mediante la cual se establecieron dos zonas delimitadas para aquellas industrias, como las curtiembres, las de transformación de productos animales o algunas empresas químicas, consideradas molestas o insalubres con un carácter bastante restrictivo ya que quedaban fuera de esta obligación una gran cantidad de rubros que reunían características similares de peligrosidad o contaminación, pero continuaron autorizando la instalación de los pequeños talleres, que continuaban constituyendo el grueso del sector secundario en cualquier punto de la ciudad.<sup>153</sup>

Al instalarse en las zonas céntricas de la ciudad, las empresas debían adaptar sus instalaciones a edificios y locales que no habían sido diseñado para actividades industriales, en muchos casos antiguos edificio de viviendas e incluso sótanos que no tenían ninguna posibilidad de ventilación e iluminación naturales.

*"Son pocas las casas de comercio que tiene sus talleres de confección en condiciones de ley: he visto algunos en los cuales, en caso de incendio, sería muy difícil salvar una siquiera de las cien obreras que ocupa".*<sup>154</sup>

En un sistema mano de obra intensivo y muy sensible a las señales que enviaba el mercado, la expansión o la contracción de la producción debía ser rápida, so pena de perder el empresario oportunidades de beneficios que con frecuencia representaban la diferencia entre la expansión y la quiebra. Por lo tanto la precariedad era una característica común a las instalaciones y a la contratación de trabajadores, ya que muchas veces se ampliaban los talleres mediante construcciones endebles de madera y zinc que ocupaban patios de luces y centros de manzana.<sup>155</sup> Este tipo de locales no poseía el número mínimo de puertas y ventanas que garantizara -en relación al número de operarios que trabajaban habitualmente- una ventilación e iluminación natural adecuadas, donde se hacinaban hombres, máquinas y materiales utilizados en el proceso de fabricación. Estos problemas de ventilación eran particularmente penosos y peligrosos en determinados ramos. En la fabricación de cerillas la manipulación de fósforo blanco era acompañada de la emanación de vapores tóxicos que no podían ser eliminados con facilidad.<sup>156</sup> En la industria del vidrio los obreros aspiraban partículas de sílice en una atmósfera saturada de polvo en suspensión. Algo similar sucedía en los talleres de fundición donde las elevadas temperaturas que debían soportar los operarios que estaban al lado de los hornos y la precariedad de los hornos donde se vertía el hierro fundido eran causa frecuente de accidentes y quemaduras.<sup>157</sup> A su vez otras industrias no solamente sometían a sus trabajadores a duras condiciones de trabajo sino que generaban factores de riesgo en la población circundante -que pertenecía generalmente a los sectores de menores recursos de la población de la capital- como era el caso de las fábricas de embutidos y graserías, instaladas en zonas periféricas de la ciudad y próximas a los mataderos que les proveían de las materias primas para su elaboración, que utilizaban para la eliminación de residuos los arroyos Maldonado y Cildañes, -de escaso caudal- favoreciendo la putrefacción de vertidos de materia orgánica y convertían ambos cursos en cloacas a cielo abierto, o los vertían en fosas colectoras no impermeabilizadas que contaminaban los acuíferos de agua potable.

Por último, y dentro del sector servicios cabe hacer una breve referencia a las condiciones de trabajo en las instalaciones portuarias, que

desempeñaban un papel clave en la economía agroexportadora y fueron escenario de algunos de los conflictos más importantes del período analizado. El crecimiento espectacular de las exportaciones había aumentado la mano de obra empleada en el sector, sin que el proceso fuera acompañado de una modernización de los sistemas de carga y descarga, la cual continuaba realizándose principalmente a mano. Este sector sufría una elevada proporción de accidentes de trabajo causados principalmente por el exceso de carga que podía producir la rotura de grúas, trozos de mineral que podían caer de las cargas defectuosas lesionando a los obreros que trabajaban en las bodegas, el aumento de descarga en una bodega, la falta de pericia en los que realizaban o dirigían las operaciones, riesgo que aumentaba cuando existía un exceso de trabajo, y principalmente la prisa que se les exigía a los estibadores para realizar el trabajo ya que los contratistas ganaban una prima si las operaciones de carga y descarga se hacían en un tiempo menor que el habitual y la fatiga.<sup>158</sup>

#### Jornada de trabajo.

La reivindicación de la jornada laboral de ocho horas fue rápidamente adoptada por las organizaciones obreras argentinas, inmediatamente después de su proclamación como objetivo prioritario del movimiento obrero en el Congreso Obrero Internacional de 1889. La duración de la jornada de trabajo alcanzaba, en algunos casos, diez y seis horas en la década de 1890 y si bien puede considerarse este horario un caso extremo, la duración media casi nunca era inferior a las diez horas y media en la mayor parte de los ramos de producción y servicios. Adrián Patroni registra una media de diez u once horas de trabajo diario en casi todos los gremios y oficios, no existiendo en 1896 todavía ningún ramo donde se cumpliera la jornada de ocho horas.<sup>159</sup>

En las empresas metalúrgicas y ferroviarias, que empleaban a los obreros de oficios que requerían más formación técnica -y por lo tanto en mejores condiciones que otros grupos de trabajadores para negociar sus condiciones de trabajo- la duración de la jornada laboral oscilaba entre las nueve y las doce horas de trabajo -con una media que se situaba alrededor de las diez horas- y que variaba si se trataba del verano o del invierno (en relación con los ritmos que fijaba la actividad agraria) (ver **Tabla X, pág. 65**).

Como balance, al final de la década de 1890 sólo tres gremios habían conseguido imponer la jornada de ocho horas: los yeseros, los pintores y



los constructores de carruajes; mientras otros, como los bronceros, luego de diversas huelgas en las que aparecía como principal reivindicación obtenían su reconocimiento por los empresarios para perder inmediatamente la conquista una vez reanudado el trabajo.<sup>151</sup>

Casi una década después, el médico higienista Augusto Bunge continuaba registrando diez horas y media como duración media de la jornada de trabajo, y reconocía que

*'...los obreros que trabajan menos de diez horas son una minoría y existen por el contrario, muchos millares que trabajan más de once horas, especialmente los que trabajan a destajo en su domicilio y los panaderos...'*<sup>152</sup>

Juan Alsina registra, sobre los datos de veintiséis ramos industriales de Buenos Aires, que en diez y ocho se cumplía un horario de 10 - 10,30 horas, en dos de 11 o más horas (en el sector de la fabricación de muebles los trabajadores a domicilio cumplían hasta 15 horas de jornada).<sup>152</sup> Incluso en aquellos casos en que se había obtenido la jornada de ocho horas, probablemente la situación tendía a mantener o incluso a incrementar las jornadas más allá de aquel límite ante la difusión del uso por los empresarios del salario a destajo y el método de subcontrata que al disociar la remuneración percibida del tiempo de trabajo estimulaban al obrero a extender la jornada laboral.<sup>153</sup> A pesar de que los registros del *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* informan que la jornada de ocho horas iba imponiéndose progresivamente en casi todos los ramos de producción y servicios, a partir del inicio de su publicación en 1907, mientras que no se cumplía en el medio rural, todavía en 1913 la Sociedad de Resistencia de Obreros Carpinteros y Anexos (adherida a la F.O.R.A) denunciaba su incumplimiento en muchos establecimientos de Buenos Aires.<sup>154</sup>

En 1914, Enrique Dickmann, diputado socialista, presentó el primer proyecto de instauración de la jornada legal de ocho horas, pero no fue aprobada y lo mismo sucedió con las iniciativas parlamentarias de 1919, 1921 y 1923; aprobándose la primera reglamentación recién en septiembre de 1929, bajo la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen.<sup>155</sup>

Los reglamentos de trabajo.

Pero donde se observa la verdadera médula del sistema industrial que se desarrolla al calor de la expansión agroexportadora es en los siste-

mas directos e indirectos que instauran los empresarios para maximizar la productividad y abaratar los costes de producción, en una situación de fuerte competencia y riesgo real o imaginario que aumentaba la renuencia de los patronos a realizar inversiones a largo plazo de mecanización e innovación tecnológica.

La introducción de reglamentos en los establecimientos de los sectores secundario y terciario, también revela que existían conductas laborales que no se adecuaban a las nuevas necesidades de producción de los empresarios impuestas por la coyuntura finisecular. Con ellos buscaban limitar al máximo los márgenes de autonomía gozados por gran parte de los obreros de oficios hasta la década de 1880.<sup>156</sup>

No era la primera vez que en el área rioplatense se ensayaban este tipo de medidas. Ya hemos visto que los primeros pasos en el proceso de sometimiento y disciplina de la mano de obra se produjeron en el ámbito agrícola. Pero no fueron exactamente similares los procesos de regulación de las relaciones laborales y el mercado de trabajo en los ámbitos rural y urbano.

Las diferencias surgen al considerar que en el caso de los trabajadores agrícolas, el proceso de adscripción forzosa al mercado de trabajo asalariado se logró mediante una acción general iniciada por el estado que combinó una normativa para reducir la resistencia de los trabajadores agrícolas autónomos mediante las medidas apuntadas, lo que convenía a los hacendados y a las necesidades de reclutamiento de hombres para sus fuerzas armadas, con el estímulo de la inmigración con la que se pretendía aumentar significativamente la oferta de fuerza de trabajo en el momento en que el "take-off" de la ganadería destinada a la exportación estaba impulsando una expansión de la demanda de mano de obra.<sup>157</sup>

En cambio esa normativa represora del trabajo rural autónomo sentó un precedente que actuando como un marco de referencia político e ideológico favorecería entre los empresarios de la manufactura y los servicios la convicción de que era posible solicitar el directo apoyo del aparato estatal para asegurara los aspectos más represivos de las relaciones laborales ahorrándoles la búsqueda de fórmulas más gravosas para rebajar los costes de producción, aumentar la productividad y subordinar la actividad de los obreros de oficios a las necesidades de mercado de los establecimientos industriales. En 1896, la Unión Industrial Argentina había solicitado al gobierno la sanción de leyes que permitieran expulsar del país a aquellos militantes sindicales que or-



ganizaran protestas y huelgas que equivalía, teniendo en cuenta el peso abrumador de los inmigrantes dentro de la clase obrera argentina, someter a su arbitrio a la gran mayoría de los cuadros obreristas que funcionaban en ese momento.<sup>168</sup> Si bien la propuesta no fue aceptada inmediatamente, iba a servir de base para que Miguel Cané en 1899 elaborara el proyecto que luego se transformaría en la Ley de Residencia.<sup>169</sup> Pero, a diferencia de la situación en el ámbito rural, la reglamentación del trabajo urbano comenzó con la iniciativa empresarial introduciendo una normativa "privada" interna en sus establecimientos, que una vez establecida comenzó a recibir el apoyo estatal, primero, hacia final del siglo pasado, mediante la intervención policial sistemática en los conflictos laborales, y luego con la sanción de la ley de Residencia, que buscaba el sometimiento de una clase trabajadora mayoritariamente extranjera con la amenaza de la expulsión y deportación del país.

En ambos casos, la aplicación de las libretas de conchabo para los trabajadores rurales, o los reglamentos de las fábricas y talleres, reflejan la modificación de unas relaciones laborales que estaban caracterizadas por un elevado nivel de autonomía, y, en el caso de los trabajadores urbanos, de los hábitos y cultura del trabajo artesanal.<sup>170</sup>

Los primeros reglamentos aplicados a la industria y los servicios aparecieron al comenzar la década de 1890, cuando se abre la oportunidad para el empresariado local de participar en un mercado consumidor ampliado por las grandes corrientes migratorias de la década anterior en ciertas condiciones que les "protegían" aunque sea parcialmente de los bienes de consumo importados, y que ya he comentado. Por lo tanto no guardan sincronía con la instauración de aquellas medidas en el ámbito rural -más antiguas-, dirigidas a los trabajadores autóctonos en condiciones en que la oferta de trabajo agrícola desempeñada por la inmigración masiva todavía no había logrado sus efectos definitivos en el mercado de trabajo local. En el periódico *El Obrero* pueden encontrarse, al comenzar la década, las primeras denuncias y críticas a estos sistemas disciplinarios, junto a las referidas a la implantación de sistemas de organización que persiguen la intensificación de los ritmos de producción y la eficacia de la mano de obra empleada en términos de productividad, como las subcontratas y el *sweating system*. El carácter simultáneo en la aplicación de estos recursos, que motiva la alarma de la prensa de la incipiente organización socialdemócrata, es un dato más que confirma la general reorganización del trabajo y el reajuste de las pautas de explotación ante la coyuntura de crisis que atraviesa la eco-

nomía argentina de la época. Pero la magnitud de la ofensiva patronal se advierte claramente a partir de la segunda mitad de la década de 1890, cuando se multiplica su imposición y son causa frecuente de conflictos laborales.<sup>171</sup> Además lo que resultaba llamativo es que en muchos casos los reglamentos y medidas patronales pretendían regular la conducta de los empleados en el ámbito extra laboral inmediato, lo que implicaba que para algunos patronos el aumento de eficacia de la fuerza de trabajo empleada pasaba por la modificación del conjunto de hábitos sociales de la clase obrera y no sólo de las conductas observadas durante el trabajo.<sup>172</sup>

Los reglamentos de fábricas y talleres se caracterizaban por establecer un detallado catálogo de obligaciones y prohibiciones para los trabajadores del establecimiento, entre los que se contaban los sistemas de control de asistencia que debían cumplir, los descuentos que podían sufrir en caso de retraso al llegar a la tarea o abandonarla antes de tiempo, las prohibiciones de conversar con otros obreros, fumar, leer periódicos y por sobre todas las cosas, realizar algún tipo de actividad sindical o política en los mismos. Debe observarse que en estos reglamentos, como característica común a todos ellos, no existe una detallada regulación de las diferentes operaciones que integradas constituían un determinado proceso de trabajo o una línea de producción. No reflejan más que la regulación de relaciones que siguen siendo externas al propio proceso de trabajo, ya que ni siquiera hacen referencia a las acciones de cooperación que debían realizarse entre dos o más operarios, o entre oficiales y aprendices. En cambio, se detallaban con minuciosidad los aspectos relacionados con las conductas de los obreros no inherentes al proceso de trabajo, pero presentes en el ámbito de trabajo: conversar entre operarios, fumar -que aunque acto individual, implica no sólo dejar de trabajar sino también una invitación a que otros lo hicieran-, observar el trabajo de otro obrero, con lo cual se pretendía no sólo impedir cualquier factor de distracción que disminuyera la productividad sino también el rechazo implícito de cualquier reconocimiento a la pericia o destreza superior que pudiera establecer una jerarquía informal no controlada por el patrono. Por ejemplo, en un reglamento de 1891, establecido por el dueño de una carpintería y aserradero mecánico establecía entre otras medidas las siguientes:

**"Art. 1º. Deberá levantar cada uno su medalla antes de penetrar al establecimiento y presentarla con la tarjeta todas las veces que se lo exijan. Art. 2º Pasado 10 minutos de la hora fijada perderán**

un cuarto de día. Art. 3º Todo aquel que no depositase su medalla al salir, ya sea al mediodía o a la tarde perderá un cuarto de día. Art. 4º Todo aquel que perdiera la medalla o tarjeta será multado por primera vez con un peso. Art. 5º Aquel que se fuese antes de la hora prescrita no lo hiciera le será detenido un día. Art. 6º es rigurosamente prohibido fumar bajo multa de 1 peso por primera vez. Art. 7º A cada oficial o peón que cortase madera sin haber avisado antes en el escritorio será multado con cinco pesos por la primera vez. Art. 8º Es absolutamente prohibido hacer trabajos ajenos sin previo permiso. Art. 9º No puede ningún oficial, trabajar al día o por pieza abandonar su trabajo sin haberlo concluido. Art. 10º Todo aquel que faltara al contenido del art. 9 le será detenido el valor de una quincena, o será expulsado. Art. 11 Todo aquel que hiciera mal su trabajo, ya sea por error y otro defecto, deberá pagar la madera y los daños que ocasione. Art. 12º Quien promoviese escándalo en el establecimiento será inmediatamente expulsado. Art. 13 Es absolutamente prohibido de recibir visitas en el establecimiento sin previo permiso. Art. 14 Queda absolutamente prohibido de quedarse [sic] en el establecimiento durante las horas de descanso. Art. 15 Todo aquel que no respetase este reglamento será rigurosamente penado con una multa, establecida por al Dirección.”<sup>173</sup>

que iba dirigido principalmente a controlar a los trabajadores más cualificados al instaurar limitaciones como las de los artículos 7º, 8º, 9º y 10º. Especialmente la octava cláusula no sólo revela que debía ser una conducta frecuente de los oficiales carpinteros, sino también el grado de autonomía que gozaban hasta ese momento en la empresa como para disponer tiempo y material para cumplir encargos ajenos a la misma.<sup>174</sup> Las multas además servían no solo como mecanismo disuasorio de eventuales resistencias por parte de los obreros sino también como mecanismo para reducir el coste de mano de obra especialmente en los casos de trabajo a destajo.<sup>175</sup> Otro ejemplo de un reglamento, en este caso específicamente instituido para obreros cualificados en los talleres ferroviarios donde tampoco la normativa se interna en los detalles de la organización del proceso de trabajo, glosado por los redactores del órgano de las sociedades de resistencia de metalúrgicos y mecánicos:

“Nos han comunicado de los talleres de Sola (F.C.S.), que se precisan buenos carneros [esquirols] ajustadores para su explotación. Es necesario que se encuentren en las condiciones siguientes: 1º. Que estén conformes en trabajar por contrata, pero

que sudando mucho no saquen más que un sueldo que su equivalencia alcance para el lavado de la ropa. 2º. Que estén acostumbrados a trabajar con rigurosa vigilancia, pues allí hay un jefe con las patas muy largas, pero hipócrita que no hay quien le gane; también tendrán un capataz vigilante para ver si siempre están sudando, como también estarán sujetos al capricho de un encargado que es el que se entiende con los contratos. 3º. Que al que lo encuentren fumando, será terminantemente despedido. 4º. Los que se olviden de sacar la medalla de presidiario serán multados al capricho del patas largas. 5º. Los que por mala dirección de patas largas ó por culpa del encargado, les saliese mal algún trabajo, serán multados con una cantidad superior á lo trabajado. 6º. Al que esté más tiempo de 7 minutos para hacer sus necesidades, una vez á la mañana y otra á la tarde, será multado a capricho de patas largas. 7º. Tendrá que conformarse en pagar una cuota de 1.50 por mes para una sociedad que ni tampoco dan recibos de pago y sí se cobran ellos mismos de lo poco que le dicen que ha ganado. Si acaso es echado del trabajo ó se marcha por no poder resistir mas tiempo tantas iniquidades, pierde todo derecho á la Sociedad. Pero no se quiere que se les diga que han robado. 8º. Todo trabajador, que tocando el último pito no esté con la herramienta en la mano y se lavase las manos antes del toque de pito, será también multado a capricho de patas largas. Pues carneros, ya lo sabeis, allí teneis vuestra casa, aprovechad que algo hay que tener en cuenta como es la vanidad de trabajar en los famosos talleres de Sola”.<sup>176</sup>

No se trataba de una reorganización que ensayara algunos de los principios de la “organización científica del trabajo” que tanto auge adquiriría en los EE.UU. en la primera década de este siglo, ya que dejaba íntegra la actividad del obrero de oficio. En cambio, se concentraba en el control estricto de los horarios laborales y en la conducta general de cada trabajador durante la jornada laboral, no de la conducta específica relacionada con la tarea que realizaban.<sup>177</sup> Nunca eran normas sobre procedimientos técnicos de producción o instrucciones basadas en la tecnología del sector. En otros casos se trataba de la imposición de multas por inasistencia, como ocurría con los trabajadores de varios astilleros donde estas sanciones se aplicaban por primera vez en veinte años de funcionamiento. Un sistema similar eran las multas a los tipógrafos de la empresa que editaba el Boletín Oficial, a quienes además se les retenían 10 pesos m/n por la utilización del aparato de com-

posición.<sup>179</sup> En algunos establecimientos de panadería el propietario establecía rígidos límites horarios para los obreros a los que alquilaba alojamiento.<sup>179</sup> Por lo tanto, el sistema reglamentario ejercía un control "externo" y disuasorio sobre la potencial resistencia obrera, pero no sobre secuencias de tareas que seguían dependiendo de la peculiar destreza y formación de cada trabajador, y, paradójicamente, lejos de disminuir aumentaba la dependencia del empresario hacia el trabajo artesanal y muy cualificado.<sup>180</sup>

Una década más tarde el sistema reglamentario continuaba invariable, como muestra este reglamento aplicado a talleres de talabartería

*"Queda prohibido en los talleres: la conversación entre los obreros. El recibir visitas. La lectura de diarios y otros impresos [en cursiva en el original]. Hacer observaciones sobre los trabajos ejecutados por otros obreros. Hacer colectas o suscripciones sin previa autorización del director [en cursiva en el original]. Molestar en cualquier forma a los demás compañeros del taller. Introducir bebidas alcohólicas. Además del respeto mutuo y cultura que se exige dentro del taller, quedan notificados que no les es permitido molestar a sus compañeros tanto dentro como fuera de él con amenazas ó exigencias, para el fomento de huelgas ó sociedades, puesto que al ser despedido por este motivo, ó por observar mala conducta, no serán admitidos en ninguno de los talleres de la Unión de Propietarios de Talabarterías".*<sup>181</sup>

La diferencia con la década anterior estribaba sólo en que los empresarios habían acordado homologar los sistemas de control del trabajo, aplicando ahora reglamentos que pretendían afectar a todas las empresas del sector, como complemento de las primeras coordinaciones que apuntaban a la constitución de organizaciones patronales de resistencia, y que les permitían utilizar "listas negras" para ejercer represalias contra los obreros más destacados en las actividades sindicales. Los empresarios para reforzar su compromiso establecieron mecanismos de penalización de los miembros de las secciones de sector para garantizar los dos ejes principales de su acción anti-huelgas: la renuncia a emplear huelguistas de otras empresas del ramo y la realización de *lock-outs* en apoyo de los establecimientos sometidos a boicót, con el fin de anular los recursos utilizados habitualmente como complementos de las huelgas.<sup>182</sup> Un ejemplo de este tipo de acuerdo lo constituyó el adoptado por la Sección de Artes Gráficas de la UIA, que establecía multas para aquellos empresarios que no cumplieran con los términos del pacto

y que llegaban a la suma de 200 pesos m/n por huelguista contratado y a 1.000 pesos m/n por voto emitido a favor del *lock-out* en caso de incumplimiento.<sup>183</sup>

Es un síntoma revelador del impacto y la importancia de las protestas obreras estimuladas por el final de la recesión y del inicio -a mediados de la primera década del siglo- de una fase de recuperación de la actividad económica argentina, así como del crecimiento de las federaciones obreras agrupadas en la FORA y la UGT, pero también del continuismo empresarial en los métodos de producción y organización del trabajo. Los patronos debieron afrontar desde la huelga general de la ciudad de Buenos Aires de noviembre de 1902, la multiplicación de conflictos que al ser coordinados por los diferentes oficios en las principales ciudades del país, devinieron muchas veces huelgas generales.

El balance de la situación de los diversos oficios en Buenos Aires realizada por Adrián Patroni a mediados de la década de 1890 da testimonio de la reorganización de los sistemas de producción que se estaba llevando a cabo, alternativa a la mecanización. Este militante socialista nos muestra que en aquellos sectores donde se habían establecido reglamentos disciplinarios y sistemas de multas, no se había suplantado el trabajo realizado por el obrero directivo por la fragmentación y descalificación de las tareas -con o sin mecanización-, así como la situación inversa.<sup>184</sup>

Destajo, subcontrata y sweating system.

Los otros recursos complementarios para aumentar el control sobre el trabajo y asegurar el cumplimiento de las metas de productividad fijadas por los patronos, como el sweating-system y la subcontrata, estaban basados en el pago a destajo o por piezas. Éste no puede considerarse un método disciplinario, pero produce un estímulo sobre la productividad obrera basado en la competencia entre trabajadores, de tal modo que los más diestros terminaban marcando el ritmo a los demás.

El salario a destajo no sólo se utilizaba con los trabajadores menos cualificados en aquellos casos en que el empresario había logrado descomponer el proceso de producción que realizaba el artesano o el oficial tradicionales en una sucesión de tareas más simples, sino también -y principalmente- en las tareas que requerían el concurso del obrero especialista y permitía regular y estimular la productividad como sustituto de la escasa mecanización.<sup>185</sup> Adrián Patroni comentaba la deteriorada situación del gremio de carpinteros a final de siglo afirmando que entre



1880 y 1895 el trabajo en los talleres de carpintería era predominantemente manual -en una situación en que la escasez relativa de mano de obra cualificada hacía que los patronos se disputaran los oficiales ofreciéndoles mayor salario; pero que a partir de 1895 la instalación de carpinterías mecánicas promovió que los dueños de establecimientos comenzaran

*'...á ofrecer (obligar) á los obreros á aceptar trabajo por pieza, ó destajo, y con este procedimiento la máquina humana ha podido competir con la mecánica'.<sup>186</sup>*

Con la peculiaridad que su aplicación no era siempre el resultado de la imposición patronal, sino que con cierta frecuencia dependía de un acuerdo con los operarios. En algunos oficios los trabajadores preferían el pago a destajo confiados en su habilidad y alentados por la posibilidad de acumular, por este medio, un pequeño excedente en base a su autoexplotación que les abriera las puertas de su autonomía e instalación como autónomos -*por cuenta propia*-, oportunidad de ascenso social que existía en algunos oficios con un número reducido de miembros para las necesidades del mercado de trabajo y donde los trabajadores habían logrado regular la oferta mediante sistemas restringidos de aprendizaje.<sup>187</sup> En la industria metalúrgica, y especialmente en los talleres de fundición, fue donde durante más tiempo se conservaron las características de organización del trabajo propias de los oficios tradicionales. Los oficiales eran los que con mayor frecuencia aceptaban el salario a destajo, pero donde también estos conservaban -hacia final de la primera década de este siglo- la posibilidad de negociar con el empresario el precio de los trabajos de encargo.<sup>188</sup>

El control integral del proceso de producción que conservaban muchos oficios, a lo que se sumaba a menudo la obligación impuesta por los patronos a sus empleados de aportar sus propias herramientas, era otro factor que contribuía a la vigencia del salario a destajo. De este modo se mantenía entre los obreros cualificados la ilusión de que la remuneración era el resultado de la venta al patrono de un producto acabado y no del alquiler de su capacidad y tiempo de trabajo. Los trabajadores de la industria del mueble poseían su propio juego de herramientas y rechazaban las indicaciones de las organizaciones obreras de abandonar la práctica de la negociación individual con el empresario, basada en el control por el trabajador de la técnica del proceso de producción y de una parte de los medios de producción.<sup>189</sup> Con similares dificultades se encontraba la *Federación de las Artes Gráficas de Bue-*

*nos Aires* resignada a obtener solamente la regulación del destajo ante la imposibilidad de suprimirlo, por la oposición compartida por oficiales y patronos en la mayoría de los establecimientos del ramo.

*'El trabajo á destajo, -ya lo hemos declarado repetidas veces,- es la forma más odiosa de la explotación del hombre por el hombre. Somos enemigos declarados de él, pero, dándonos cuenta acabada del egoísmo estúpido y estrecho que existe en muchos operarios, que hasta se convierten en sus principales defensores con el sofisma de que se goza de más libertad, de que trabaja y entra al taller cuando quiere, que él no quiere trabajar para otros, y si mucho echa los bofes mucho gana, etc., etc., es lo que nos guía á buscar su reglamentación'.<sup>190</sup>*

Todavía en la primera década de este siglo el treinta por ciento de los trabajadores estaban incluidos en el sistema de pago a destajo, lo cual revela que el sistema no era un residuo de antiguas prácticas manufactureras sino un recurso funcional a las necesidades de los empresarios - y parcialmente coincidentes con aspiraciones de algunos sectores de trabajadores- de un sistema industrial que 'progresaba' por un vía diferenciada a la de los países industriales avanzados, y que se utilizaba tanto en los establecimientos cuya instalación era de larga data como en los más recientes -incluso en los que comenzaban a adoptar el sistema fabril.<sup>191</sup> Por el contrario, en algunos gremios se comparaba -con cierto regusto nostálgico y reivindicativo- con la época anterior a la introducción sistemática del trabajo a destajo, en la que los operarios recibían un mayor reconocimiento por su trabajo sin estar sometidos a una feroz competencia entre miembros del mismo oficio

*'Si esta puerta de escape por la que salen aprovechándose los industriales, sin riesgo, y pocos obreros que desconocen sus intereses, se cerrara, estableciéndose la uniformidad que regía antes de que se introdujese ese pernicioso sistema de á destajo, la tarea de una total y eficaz reforma del trabajo sería rápidamente efectuada'.<sup>192</sup>*

Adrián Patroni registra la modalidad del destajo en 14 oficios y rubros sobre 51 catalogados, entre los que predominan los que exigían mayor destreza y entrenamiento. Los motivos variados que enumera el autor se pueden sintetizar en los siguientes: competencia con establecimientos mecanizados; mecanización parcial del establecimiento; utilización complementaria de mano de obra no cualificada, tanto en concentraciones fabriles como en el trabajo domiciliario (sería respectiva-



mente el caso de los bronceros y el de los sastres) en la que juega un papel el recurso al empleo de mujeres y niños, como sucedía en la fabricación de alpargatas y cigarrillos; en la obtención de mejores remuneraciones, en ausencia de los otros factores condicionantes, como era el caso de los torneros en madera, ebanistas y lustradores de muebles y los fabricantes de baúles.<sup>193</sup> Juan Alsina repite el mismo registro del cual se deduce que lejos de disminuir, esta forma de remuneración se había estabilizado o incluso aumentado, incluyendo ramos más modernos de fabricación como las carnes congeladas.<sup>194</sup>

Esta modalidad se observó tanto en los sectores que trabajaban para el mercado restringido del consumo de elites (joyeros, ebanistas, sastres de alta confección, etc.) como en aquellos que producían productos fabricados en serie, dirigidos al consumo de las capas populares. Un ejemplo claro de ello era el sistema de fabricación de calzado denominado *en rueda*, un sistema rudimentario de trabajo en serie que permitía reemplazar con un conjunto de obreros no especializados, que realizaban por grupos operaciones diferentes del proceso de fabricación, la destreza de oficiales zapateros que antes elaboraban en su totalidad el producto.<sup>195</sup> En las fábricas también utilizaban este sistema con los mismos oficiales si abundaba su oferta en el mercado de trabajo, con la correspondiente reducción de su remuneración.<sup>196</sup>

Donde los bienes de equipo podían reemplazar a la destreza manual a bajo coste los empresarios los utilizaron, del mismo modo que se pudo reemplazar operarios adiestrados con mano de obra poco cualificada, pero incluso en estos casos la sustitución del artesano tuvo un límite que estaba determinado por las rápidas fluctuaciones del mercado interno -las sucesivas crisis y recesiones- que no permitían elaborar proyectos de inversión en capital fijo de amortización prolongada, y en cambio conservar un núcleo reducido de obreros especializados permitía a cada establecimiento asegurar su continuidad a través de los avatares del ciclo económico.<sup>197</sup> Por otra parte es probable que influyera en esta orientación de la organización de muchos establecimientos industriales el origen artesano reciente de los propietarios, que preferían *someter* mediante reglamentos, destajo y trabajo no cualificado al obrero especializado más que *destruir* su existencia y su experiencia, de la que sabían que dependía muchas veces el éxito o la ruina de su empresa.

Una variedad particularmente intensiva del trabajo a destajo era el denominado "sweating system", cuya etimología no podía ser más evo-

cadora de la presión a que estaban sometidos los obreros empleados con esta modalidad. Era utilizado principalmente en la industria de la confección de vestimenta y del calzado mediante el sistema de subcontrata, donde grandes almacenes y tiendas de ropa encargaban la tarea a un trabajador, más o menos cualificado, quien se encargaba a su vez de contratar a los obreros que trabajarían a sus órdenes, en un local que a veces era la propia casa del contratista.<sup>198</sup>

Este sistema competía con el trabajo domiciliario, que también era utilizado por las grandes firmas.<sup>199</sup> Su utilidad para los empresarios mantuvo su vigencia hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial, extendiéndose su aplicación a otros sectores, como sucedió con la construcción de carruajes, donde se desarrolló entre 1908 y 1909 un rápido proceso de descentralización de la producción.<sup>200</sup>

Éste consistía en encargar la construcción de partes de los vehículos -o incluso la totalidad de las unidades- a subtalleres organizados por obreros autónomos -muchos de ellos domiciliarios- o a las cocherías, que hasta entonces no se dedicaban a la construcción de vehículos aunque sí a la reparación de los de su flota. De este modo los talleres centrales se dedicaban exclusivamente a la reparación. Reducían sus plantillas, y en consecuencia podían aumentar sus beneficios disminuyendo los salarios de sus empleados directos o forzando a la baja el precio de los productos encargados, al conservar los dispositivos de comercialización, en una producción dirigida a un mercado que no sufría los altibajos de las crisis y recesiones.<sup>201</sup> Al mismo tiempo transferían el control y la supervisión del esfuerzo productivo de sus obreros a los titulares de las subcontratas, más fácil al tratarse de unidades de producción más pequeñas.<sup>202</sup>

Así se manifestaba la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados realizaba contra el sistema de trabajo en expansión

*'...nuestro objetivo es impedir la creación indefinida de esas miniaturitas de talleres de carruajes, no porque coartemos libertades ilimitadas, que parecen adorar esos compañeros, puesto que no es concebible admitir un sentimiento libertario en ellos, cuando para substraerse del dominio capitalista en las fábricas de carruajes, ejecutan una nueva tiranía sobre los obreros que ocupan en sus flamantes talleres, y perjudicando moral y materialmente a los trabajadores en general del gremio [...] Lo que hay que hacer resaltar es el argumento que aducen algunos camaradas, con motivo a que quieren ser libres, de hacer mañana lo que les dé*

*gusto y gana, sin considerar que su condición de hoy, obliga mirar el asunto desde un punto de vista muy distinto velando por sus intereses en detrimento*.<sup>203</sup>

En este caso, tratándose de un sector de trabajadores muy concientes de la compleja destreza y capacidad creativa que necesitaban para realizar su trabajo, facilitaba la aceptación de la oferta patronal de trabajo descentralizado la siempre latente esperanza de la independencia y autosuficiencia laboral.<sup>204</sup>

### CAPÍTULO III. Conflictividad laboral entre la crisis de 1890 y la primera huelga general.

Si bien la primera huelga registrada en Argentina se produjo en 1878 protagonizada por tipógrafos de Buenos Aires que reivindicaban un reajuste salarial, la mayor parte de los conflictos anteriores a 1890 se concentraron en los últimos tres años de la década de 1880; en 1887 y 1888 (3), en 1889 (18); y todos se produjeron en la capital federal. Algunos fueron protagonizados por obreros de oficios tradicionales: zapateros, carpinteros y albañiles (2); panaderos, cigarreros, sastres, herreros y gráficos (1), respectivamente. Pero más de la mitad por colectivos de trabajadores sin calificación, junto a los cuales participaban algunos especialistas: ferroviarios, portuarios y empleados del servicio doméstico. Una característica general de esta primera oleada huelguista es que las huelgas se realizaban sin la existencia previa de organizaciones sindicales que se encargaran de su organización y sostén. Incluso en algunos casos la creación de la sociedad de resistencia era consecuencia del final exitoso de una huelga, como sucedió con la de los obreros madereros, iniciada el 22 de agosto de 1889, a la que siguió la fundación de la *Sociedad Internacional de Obreros Carpinteros, Lustradores, Tallistas y Torneros*.<sup>205</sup> Con mayor frecuencia fueron convocadas para exigir aumentos de salarios, siendo escasas aquellas en que se plantearan aspectos relacionados con las condiciones laborales o la organización del trabajo.

A partir de 1890 aumentó la proporción de trabajadores de oficios tradicionales, algunos muy cualificados como los ebanistas, aunque se repitieron hasta mediar la década los conflictos en los talleres ferroviarios en los que participaban oficiales y jornaleros. Con una frecuencia desconocida en la década anterior, las huelgas tenían como motivo evitar o reparar el despido de trabajadores, y no siempre huelguistas, lo que revela uno de los aspectos del ajuste empresarial con que los patronos hacían frente a la crisis. La presencia creciente de obreros cualificados en los conflictos también marcó el tipo de huelgas que se organizaban, especialmente aquellas en las que se combinaba al abandono del

trabajo en determinados establecimientos mientras los restantes continuaban trabajando para sostener a los huelguistas, las denominadas huelgas "de patrón a patrón".<sup>206</sup> Este es además el año en que se inician las movilizaciones para conseguir la reducción de la jornada laboral.<sup>207</sup>

Si bien se producen las primeras huelgas por solidaridad, como la de albañiles y cigarreros en 1894, durante la primera mitad de la década a veces asoman señales de división entre trabajadores por motivos de nacionalidad de procedencia y con los naturales del país a medida que la situación económica profundiza su deterioro. Entre los propios trabajadores se asocia la destreza con la nacionalidad de origen, como informa este manifiesto de la *Sociedad Cosmopolita de Pintores*

*'...A nosotros mismos debemos nuestra mísera situación, pues siempre hemos vivido aislados los unos de los otros [...] por nuestra ignorancia el capitalista, ha sabido sacar provecho de nuestra envidia mutua, que si X hace un trabajo que representa una puerta, Z quiere hacer dos para quedar bien con el patrón, luego si A por ser lombardo blanquea 5 metros de pared, B por ser francés quiere hacer 8, ¿esta competencia a quien favorece? no es seguramente a nosotros' (en cursiva en el original).<sup>208</sup>*

Probablemente se refuerzan los vínculos entre compatriotas estimulados por las sociedades mutuales de inmigrantes, de composición social heterogénea, al debilitarse la capacidad de negociación de las sociedades de resistencia, en el marco de una ciudad como Buenos Aires, donde los dos principales grupos de inmigrantes, españoles e italianos no se encontraban con un ambiente cultural demasiado diferente al de sus países de procedencia.<sup>209</sup> Incluso se da el caso de la reconstitución de una sociedad obrera sobre el esquema de las secciones por nacionalidades: la *Sociedad Internacional de obreros carpinteros y ebanistas, lustradores, tallistas, torneros y ramos anexos de la República Argentina*, antes mencionada, cambió su denominación por la de *Confederación Internacional de Obreros carpinteros, ebanistas, lustradores, tallistas, torneros y ramos anexos de la República Argentina* conservando cada sección idiomática su autonomía respecto a las demás.<sup>210</sup>

En 1895 se produjo una recuperación económica que sería de corta duración en el marco de la grave recesión iniciada con la crisis de 1890, ya que sólo se prolongó hasta 1896. La sostenida disminución de la inmigración durante el lustro anterior probablemente había atenuado los niveles de desocupación que se habían alcanzado con la crisis de

1890, y fue uno de los factores que retrasaron la incorporación masiva de obreros no especializados en los establecimientos industriales.<sup>211</sup>

Las expectativas favorables para plantear reivindicaciones eran detectadas por los medios obreros ya a finales del año anterior cuando la *Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores* proclamaba la necesidad de iniciar una serie de huelgas parciales ya que

*"...el trabajo abunda y si no se puede trabajar de pintor, al campo, doquier..."<sup>212</sup>*

Se esperaba que la amenaza de huelga, en un período de auge económico actuara como elemento disuasorio de la resistencia de los empresarios, ya que suponían que estos no querrían desperdiciar las oportunidades de la reactivación.

Pero no todos los gremios se limitaban a esgrimir la amenaza de huelga. Los estibadores del puerto de Buenos Aires iniciaban en enero una huelga demandando aumento de salario, aprovechando la coyuntura favorable que provocaba el alza de la contratación.<sup>213</sup> Los sastres, que habían realizado su última huelga en 1889, la comenzaban a final de mayo, figurando entre sus reivindicaciones la de garantizar el empleo de los oficiales durante la temporada baja.<sup>214</sup> La resolución rápida del conflicto con el triunfo para los huelguistas, que además pedían un 35 por ciento de aumento en los salarios, demostraba que las expectativas favorables abrigadas por los obreros pintores no carecían de fundamento. La reactivación económica era un hecho que obligaba a los empresarios a ceder para no desperdiciar las posibilidades de obtención de beneficios, luego del lustro recesivo. Confirmando las previsiones de las sociedades obreras destacaba como característica general del movimiento huelguístico de ese año la mayor proporción de éxitos obtenidos por los huelguistas frente a las derrotas.

Sin embargo, el aspecto más interesante que ofrece la actividad huelguística de ese año es la percepción por algunos gremios de los cambios que se estaban produciendo en la organización del trabajo, obligándoles a modificar las pautas de actuación en la negociación con los patronos. Comenzaba a dibujarse una todavía tenue pero visible tendencia a reconocer la necesidad de superar las divisiones intercorporativas, del mismo modo que desde el comienzo de la década anterior quedaba clara la necesidad de superar las divisiones interétnicas que atravesaban el tejido obrero y que amenazaban con separar y enfrentar a los obreros inmigrados con los nativos. Los propietarios estaban respondiendo a la



crisis, primero, y a la recuperación económica después con métodos que he comentado en el capítulo anterior. Las amenazas que se cernían sobre los trabajadores urbanos quedan expresadas de este modo

*'...los que alquiláis vuestro tiempo, vuestra inteligencia y vuestros brazos á cambio de un jornal, los que vivís amenazados de que un mecanismo nuevo os declare inútiles, ó cuando menos os reemplace por mujeres y niños...'*<sup>215</sup>

*'¿No les ha pasado alguna vez por la imaginación que muy pronto en Buenos Aires si hoy se ocupan ocho ó diez mil de nuestro gremio, habrá suficiente con cuatro ó cinco mil, y que el resto tendremos que quedar en huelga forzada? ¿No veis que esas máquinas que sacan el revuelto y tiran la masa, son las que están destinadas á reemplazar á la mitad ó más de nosotros, á medida que se vayan perfeccionando, y entonces todos nuestros esfuerzos para conseguir mejoras resultarán estériles?'*<sup>216</sup>

Para enfrentar esta nueva situación ya no bastaba con la fuerza negociadora que otorgaba la especialización y la destreza -ni la situación que ocupaba en el mercado un oficio determinado- y era necesario que artesanos y oficiales comenzaran a unificar sus acciones con los nuevos contingentes de trabajadores que se integraban a la producción.

Una demostración clara del cambio cualitativo que estaban sufriendo las relaciones laborales era el predominio en 1896 de las huelgas motivadas por cuestiones relacionadas con la organización o el ritmo de trabajo (horario, abolición del destajo, etc.), y no con el salario. Reflejan claramente los intentos patronales para eliminar los obstáculos que oponían los hábitos y normas de trabajo tradicionales al aumento de productividad exigido por la situación coyuntural.

Una expresión de esa preocupación obrera era el contenido de la convocatoria a una manifestación para el 20 de noviembre, realizada por la *Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles* a diversas sociedades de resistencia para protestar por el nuevo horario que la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires pretendía imponer a los albañiles que trabajaban para el consistorio

*'...Proletarios no nos cabe duda que el horario que pretende hacer prevalecer hoy la Municipalidad para sus obreros, no es obra solamente de dicha corporación, debemos ver mas lejos; debemos comprender que estas provocaciones solo son preparativos de la burguesía en general que pretende implantar dentro de poco, otro*

*horario y otro régimen de explotación [sic] para todos los obreros en general, si no somos fuertes, si no estamos unidos en fraternales pactos de solidaridad, que impida á estos vampiros los atropellos y abusos que para los obreros guardan siempre.'*<sup>217</sup>

Como consecuencia de la movilización surgió la propuesta de presentar un petitorio al parlamento, sumando un nuevo recurso a la huelga reconociendo la oportunidad de utilizar canales "políticos" como complemento de las actividades reivindicativas.<sup>218</sup>

Otra manifestación de este cambio que se estaba produciendo en las sociedades de resistencia era el intento de incorporar nuevos estratos obreros compuestos por trabajadores no especializados. Los trabajadores del calzado, al constituir la *Sociedad Cosmopolita de Resistencia de cortadores de calzado y anexos*, incluyeron expresamente en su convocatoria a los peones de zapaterías, ante la perspectiva de iniciar una campaña para exigir la reducción de la jornada laboral a nueve horas y el descanso dominical.<sup>219</sup> También comenzaban a multiplicarse las primeras expresiones de preocupación por los efectos de una mecanización incipiente, incluso entre los socialistas, habitualmente a favor de la industrialización al estilo de los países europeos más avanzados.<sup>220</sup>

Sin embargo, la forma de afrontar esos cambios en la relación con los patronos y en las pautas de organización del trabajo, no se desarrollaba como un proceso lineal y homogéneo. Con la finalidad de ilustrar las contradicciones en el proceso de interpretación de la coyuntura social por los diferentes grupos de trabajadores urbanos de Buenos Aires en esa etapa, así como los factores que favorecían o dificultaban la formación de una identidad colectiva que permitiera superar las barreras que las particularidades de cada oficio interponían entre ellos, he dedicado cierto espacio al análisis detallado de algunos conflictos, como los protagonizados entre 1895 y 1896 por los obreros panaderos.<sup>221</sup>

Las condiciones de trabajo en las panaderías estaban determinadas por la naturaleza exclusivamente manual de la fabricación, la naturaleza nocturna del trabajo y las malas condiciones higiénicas de los locales donde se elaboraba el pan. Todavía en 1908 el Departamento Nacional del Trabajo reconocía que

*'La generalidad de las panaderías se resiste á emplear medios mecánicos de panificación [...] sistema que es, sin embargo, tan resistido por la mayoría de los patronos, alegando motivos sin fundamento y resistiéndose á abandonar el sistema primitivo de*

*amasijo, sin desterrar quizás, el empleo de los pies en la preparación de algunas clases de masas de consistencia demasiado fuerte para ser trabajada con las manos y los brazos*<sup>222</sup>,

visión que no difería demasiado de las observaciones de Adrián Patróni a fines de la década anterior. El número total de trabajadores del sector oscilaba -a mediados de la década de 1890- entre cuatro y seis mil, según las diversas fuentes, distribuidos en varias categorías con diversas responsabilidades en el proceso de producción que implicaban una cierta jerarquización desde el *maestro de pala* hasta el *estibador*, pero que excluían la presencia de obreros no cualificados.<sup>223</sup>

La edición en septiembre de 1894 del primer número de *El Obrero Panadero*, órgano de la *Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos*, había tenido el propósito explícito de promover una campaña para la abolición del trabajo nocturno en el gremio.<sup>224</sup> El inicio de la campaña coincidía con la presentación del médico Eduardo Pittaluga al consistorio de la ciudad de Buenos Aires de un propuesta para la abolición del trabajo nocturno.<sup>225</sup> También recibían el apoyo de la prensa italiana en Buenos Aires, muy relacionada con las sociedades mutuales.<sup>226</sup>

El periódico, redactado en castellano e italiano, también se hacía eco de la preocupación por las divisiones que las diferencias de nacionalidad creaban entre los trabajadores, al convocar a los miembros de la sociedad de resistencia a la tarea de

*'...convencer a los obreros panaderos de todas las nacionalidades'*

para que se unieran a la misma.<sup>227</sup> Las llamadas a la unidad que se hacían desde el periódico no parecían dirigidas a preparar al gremio a una huelga próxima sino a fortalecer a la asociación para controlar la oferta de mano de obra y obligar a los patronos a aceptar sus reivindicaciones o por lo menos a negociar, ya que también se cuidaban de decir

*'...si reclamamos la abolición del trabajo nocturno, es porque creemos conveniente para ambas partes el trabajo de día'*.<sup>228</sup>

Los motivos que se citaban para reclamar la abolición del trabajo abarcaban tanto la insalubridad de ese tipo de tarea hasta la deshumanización que implicaba para el obrero al impedirle -por ejemplo- gozar de una vida sexual plena.

La intención subyacente de evitar el enfrentamiento directo con los patronos se delataba al utilizar argumentos que parecían hechos para conseguir el apoyo de una parte de los dueños de panaderías, al afirmar que gracias al trabajo nocturno se beneficiaban tiendas que vendían pan sin elaborarlo, cuya competencia reducía los márgenes de beneficio de los patronos panaderos y perjudicaba a los consumidores.<sup>229</sup>

Sin embargo y a pesar de las repetidas declaraciones de la sociedad de resistencia de que el gremio suspendería el trabajo sólo en caso de quedar agotadas las posibilidades de diálogo, el 1º de enero se iniciaba la huelga general del gremio, que duraría un mes. Los dueños de panaderías del barrio de La Boca comunicaron a la sociedad de resistencia que aceptaban lo solicitado por los obreros y suprimieron el horario nocturno al comenzar la huelga.<sup>230</sup> En respuesta a esa decisión de una parte de los patronos la asamblea de la organización obrera resolvía que se retornaría al trabajo en aquellas panaderías cuyos dueños hubieran aceptado el horario diurno, siempre y cuando constituyeran un mínimo de cien establecimientos.<sup>231</sup>

No estaba en juego en esta huelga ni un aumento de salario ni una reducción de horario. En realidad, como la propia sociedad de resistencia demostraba -coincidiendo con algunos patronos y autoridades municipales- era posible cambiar el horario nocturno por horario diurno sin afectar los costos de producción ni los beneficios de los patronos panaderos. Por lo tanto en la resistencia de estos a aceptar la petición obrera subyacía la disputa sobre quien detentaba el control del proceso de producción, el poder de organizar el trabajo hasta en sus más mínimos detalles, si el empresario o sus empleados.<sup>232</sup>

Existían otros factores que distorsionaban este claro enfrentamiento entre dos grupos con intereses irreconciliables y que daban fundamento a los que dentro de la sociedad de resistencia apelaban a la moderación. Uno era la proximidad social y laboral de patronos y obreros de este sector, ya que muchos de los propietarios de panaderías tenían un reciente pasado como oficiales panaderos, lo que dificultaba su condena como bloque social, hasta el punto de considerar que el problema se resolvería resistiendo las presiones de

*'los malos explotadores [sic]'*.<sup>233</sup>

Otro, que no eran pocos los patronos que suscribían las peticiones de los huelguistas o las otorgaban sin esperar a que se desencadenara la huelga. En esta actitud probablemente se mezclaban las expectativas de

beneficiarse con la ruina de los competidores más reticentes a pactar con los huelguistas con una cierta solidaridad a la que obligaban los vínculos entre inmigrantes pertenecientes a una misma nacionalidad (gran parte de los panaderos, tanto patronos como obreros era de origen italiano).<sup>234</sup>

Por ello persistía la opinión, mucho tiempo después de su realización, que la huelga debía considerarse como un recurso defensivo en última instancia, incluso a evitar.<sup>235</sup> Esta postura también tenía mucho que ver con la convicción de que eran imprescindibles para mantener la producción y que ello les permitiría forzar la negociación en un sector industrial donde el aporte de capital por el patrón seguía siendo mínimo en relación al peso del trabajo manual.<sup>236</sup> Pueden detectarse a través de los términos que utilizaba la sociedad de resistencia de obreros panaderos en algunos de sus escritos -como *corporación* o *gremio*- o los rituales que forman parte de sus actividades militantes, elementos que sugieren la importancia del oficio compartido como principio aglutinante de los trabajadores.<sup>237</sup> Por ejemplo, el mitin realizado el 14 de octubre de 1894 en Buenos Aires, fue precedido de un desfile de las sociedades obreras -diez y nueve- y de asociaciones políticas, en la que varias de ellas no sólo portaban un estandarte de la sociedad de resistencia con la identificación del nombre de la sociedad y lemas alegóricos, sino también banda de música.<sup>238</sup> Más sugerente aún es la convocatoria a la manifestación y fiesta campestre de los obreros panaderos para celebrar el 13º aniversario de su fundación -dirigida a "TODAS LAS SOCIEDADES OBRERAS DE TODAS LAS ARTES Y OFICIOS"- que en su programa establece, entre otras:

*"...3º A las 11 a.m. salida en corporación (sin cursiva en el original) con la banda de música al frente; seguida por las banderas de las Sociedades Obreras y todos los obreros que hayan concurrido (la bandera social será portada por una compañera y dos niñas) [...] 5º A las 4 p.m. se volverá a formar la corporación (sin cursiva en el original) en la misma forma anterior hasta la estación de Palermo y de ésta en la misma forma se regresará hasta el local social".*<sup>239</sup>

La presencia, aunque no fuera frecuente, de este ritual obrero es un elemento más -y no poco importante- que sugiere la existencia una fuerte conciencia corporativa entre los miembros más asiduos de la organización sindical, en la que el ritual sería un vehículo con el cual se pretendía acercar a los miembros del oficio que no participaban de

ella.<sup>240</sup> Otra prueba de ello es que en las situaciones de mayor deterioro de las condiciones de trabajo del sector o -por el contrario- en las vísperas de movilizaciones en una fase de reactivación económica - como es el bienio 1895-96 - no se observan desplazamientos de los obreros panaderos a otros empleos fuera del sector, como, en cambio, se comprobaba con otros oficios donde el nivel de destreza exigido los transformaba en una verdadera *aristocracia obrera*.<sup>241</sup> Si se producía, era para buscar nuevos empleos dentro del mismo oficio.<sup>242</sup>

Según estas ideas la creación de una oferta de trabajo regulada por la sociedad de resistencia -mediante la inclusión de todos los obreros panaderos a nivel local- debía ser suficiente para obtener de los patronos las reivindicaciones obreras, concepto reforzado evidentemente por la actitud de una parte de la patronal que daba señales concretas en ese sentido

*'Admitamos que todos los obreros panaderos residentes en Buenos Aires, mas o menos cinco mil, fueran unidos en la "Sociedad Cosmopolita de Resistencia" convencidos del derecho que los asiste, podríamos desde mañana declarar que trabajemos solo de día, y no tardaríamos de reportar victoria completa, obteniendo también una disminución de horas de trabajo.'*<sup>243</sup>

Esa concepción no era exclusiva de los obreros panaderos ya que había quedado registrada en los fundamentos del programa de la Federación Obrera reconstituida en 1894, que partiendo de la idea de que la capacidad productiva del obrero debía ser considerada como *su capital* afirmaba que

*'...la costumbre de ir los obreros a ofrecerse a los patronos, tiene por resultado desmerecer su capital-trabajo y que obtendrían por el contrario, más consideración y mejor sueldo, si los patronos tuvieran que pedir operarios a una bolsa de trabajo, no como las que existen hoy, sino una verdadera bolsa de trabajo hecha por obreros y para obreros; que la desunión de los obreros y su ignorancia, es una de las principales causas, porque permanecen todavía en su triste situación en que vegetan sujetos al yugo ignominioso de los burgueses; que las huelgas gremiales y generales no han dado nunca un resultado positivo o una mejora duradera y que por consiguiente es necesario unirse todos los trabajadores con una sola aspiración, la conquista de su emancipación, sus derechos y su bienestar'.*<sup>244</sup>



Se pueden comprobar actitudes similares en otros sectores obreros. Por ejemplo, en la metalurgia se definía como objetivo de la acción obrera el logro de relaciones armónicas entre patronos y trabajadores

*'No está muy lejos el día que los patronos en general reconocerán los derechos del trabajador [...] para que reine la armonía entre el capital y el trabajo'*

y respecto a la eficacia de la unidad de los trabajadores como arma de negociación frente a la huelga

*'Si podemos decir con orgullo que el trabajador cada día vá adelante y si sigue con prudencia, muy pronto los retraídos serán los menos, entonces desaparecerán las huelgas porque no tendrán razón de ser por cuanto unidos seremos los dueños de nuestra voluntad para rechazar sin violencia la explotación'.<sup>245</sup>*

La huelga acabó en derrota luego de once días de duración, calculando la prensa obrera que habían participado en ella aproximadamente tres mil obreros, lo que representaba el setenta y cinco por ciento del total de trabajadores del sector en la ciudad de Buenos Aires.<sup>246</sup>

La huelga debía mantenerse como una amenaza dirigida al sector más irreductible de la patronal, pero sopesar mucho su práctica, aumentando su eficacia cuando la situación económica era próspera ya que entonces los empresarios estarían dispuestos a ceder rápidamente ante la posibilidad concreta de incrementar sus beneficios.<sup>247</sup> Esta táctica tan cauta y poco afín a la confrontación abierta con los patronos resulta más significativa todavía en el caso de una organización sindical como la de los panaderos, donde los militantes anarquistas habían tenido un papel decisivo en su fundación y que mantenía en su prensa una clara afinidad con las ideas libertarias.

La división patronal frente a las reivindicaciones obreras y el apoyo recibido por los obreros panaderos de algunos representantes municipales decantaban el discurso obrerista a la moderación, poniendo el énfasis en los aspectos estrictamente profesionales de la lucha iniciada y soslayando -por lo menos, momentáneamente- los aspectos ideológicos, que por otra parte se iban diluyendo a medida que se aproximaba el desenlace de la negociación con la patronal.

Sin embargo, al alejarse la huelga en el tiempo, en el marco de un año donde la reactivación económica era un hecho y en el que numerosos gremios habían obtenido sus reivindicaciones, la sociedad de resistencia comenzaba a valorar si era posible evitar una confrontación con

los patronos reconociendo la frustración que experimentaban los trabajadores del sector con los resultados negativos obtenidos en un contexto que juzgaban de antemano favorable

*'Los intereses de los trabajadores son completamente opuestos a los de sus patronos [...] es imposible pues tentar de armonizarlos, cuando la razón de ser de los unos, es la causa de la desaparición de los otros'*

frustración a la que se agregaba el incremento de las divergencias y desencuentros entre diversas categorías de trabajadores del gremio, que negaban la idílica unidad del oficio entre maestros y oficiales

*'Es necesario que nos convenzamos que nuestro mejoramiento tiene que ser única y exclusivamente obra nuestra. Tenemos que acostumbrarnos a hacerlo todo nosotros. ¿Se comete un abuso en una panadería? Pues enérgicamente sin esperar a que reclame el maestro ó el amasador porque ya sabemos que muchas veces éstos están aliados en contra nuestra [...] Por el contrario en nuestros casos son ellos precisamente, los que sin necesidad nos hacen trabajar mas de lo que es debido, llegando en algunos la crueldad hasta el punto de no darnos tiempo para comer aun cuando el trabajo no apure'<sup>248</sup>*

Se desdibujaba la imagen -que había presidido los prolegómenos de la huelga de comienzos de año- de una patronal heterogénea donde algunos propietarios estaban más próximos a las posiciones obreras, así como la creencia en una comunidad profesional capaz, donde la cooperación entre los que compartían el mismo oficio era capaz de impedir las barreras entre las distintas categorías de obreros panaderos.

Hacia final del año 1895, el gremio de obreros panaderos intentó relanzar nuevas reivindicaciones para lo cual abrió un debate delimitado por el deseo de evitar una nueva huelga y de suprimir el salario fijo para reemplazarlo por el destajo.<sup>249</sup> La propuesta se complementaba con las demandas de flexibilidad absoluta en el horario de trabajo, régimen de *'puerta franca'* una vez finalizada la tarea y supresión del trabajo nocturno, en un intento de recuperación por los obreros de un cierto grado de control del proceso de trabajo.

Durante el primer trimestre de 1896 se produjo un giro fundamental en esta organización obrera coincidente con otros colectivos de trabajadores, la convocatoria de una huelga general de todos los oficios.<sup>250</sup> El motivo esgrimido era el fracaso de la sucesivas huelgas parciales que

habían llevado a cabo diversos sectores, y especialmente su propia experiencia.

Subyacía todavía el fracaso de la huelga de 1895, que había permitido comprobar a los obreros panaderos que el cambio de la relación patronal era más profundo que el esperado, y que la resistencia patronal no sólo se hallaba en las demandas de aumento salarial sino principalmente con aquellas que tenían que ver directamente con la forma y el ritmo con que realizaban su trabajo. Por lo tanto el enfrentamiento ya no podría afrontarse desde la estrecha perspectiva corporativa, en la medida en que el propio oficio había sido devaluado por el empecinamiento patronal de mantener su ejercicio en condiciones insufribles. Un año después del comienzo de la campaña por la abolición del trabajo nocturno la redacción de *El Obrero Panadero* redactaba este texto

*“Muchos nos incitan á abrir una campaña para obtener la abolición del trabajo en los domingos y la obligación por parte de los patronos de poner como antes á disposición de sus obreros una pieza en donde descansar un rato mientras están esperando la hora del almuerzo. Son dos mas que modestos reclamos, pero como á pesar de eso ellos importan para los patronos un pequeño aumento en sus gastos, así es que debemos luchar y luchar enérgicamente para obtenerlos [...] Los intereses de los trabajadores son completamente opuestos á los de sus patronos [...] Es imposible pues tentar de armonizarlos, cuando la razón de ser de los unos, es la causa de la desaparición de los otros”*.<sup>251</sup>

En agosto de 1896 suscribieron el pacto para convocar una huelga general de todos los gremios las sociedades de resistencia de panaderos, oficiales yeseros, albañiles, marmoleros y picapedreros, estibadores, oficiales zingueros y los yeseros de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. Las sociedades de resistencia se comprometían no sólo a propagar entre sus asociados la necesidad de la convocatoria de la *'huelga general de todas las artes y oficios'* sino también a sincronizar el momento de presentar sus reivindicaciones a la patronal e iniciarla ante un rechazo general o parcial de las mismas.<sup>252</sup>

La huelga iniciada el 3 de septiembre de 1896, a pesar del pacto firmado en la Convención Obrera, no fue seguida de una huelga general de todos los gremios. El movimiento, iniciado en solidaridad con los panaderos de la ciudad de Rosario, fue la respuesta a la negativa de menos de la mitad de la patronal a aceptar la lista de reivindicaciones, en la que se reclamaba la abolición del trabajo dominical y el rechazo a

elaborar una mayor cantidad de pan con destino a los establecimientos rosarinos afectados por la huelga. Un aspecto novedoso de la misma fue que la sociedad de resistencia estableció un cuota de 50 centavos por trabajador para acumular un fondo que permitiría a los huelguistas elaborar el producto en un horno cooperativo mientras durara el conflicto.<sup>253</sup> Simultáneamente a este conflicto, los albañiles, otro gremio firme del pacto, iniciaban una huelga reclamando la jornada laboral de ocho horas. ¿Porqué no se convergió en la convocatoria de una huelga general, cuando dos oficios tan numerosos como panaderos y albañiles coincidían en la iniciación de huelgas? Todavía el peso de los tradiciones de los trabajadores de oficio puede haber pesado en este desencuentro. En un manifiesto explicando los motivos de la huelga expresaban claramente que eran los oficiales del gremio quienes llevaban el peso de la lucha y se enfrentaban no sólo con la resistencia de los empresarios sino también con los capataces de obra.<sup>254</sup>

Mientras tanto se había producido el congreso constituyente del PSOA y se había aprobado un modelo huelguístico que no era sólo una construcción teórica destinada a subordinar la acción sindical a la política, sino que podía presentar algunas experiencias que parecían avalarlo, como por ejemplo, la huelga de los constructores de carruajes.

La organización sindical de constructores de carruajes, que participaría en el congreso socialista, inició a comienzos de 1896 una huelga reclamando la jornada laboral de ocho horas. En la construcción de carruajes trabajaban aproximadamente unos mil setecientos obreros de diferentes especialidades y todos cualificados, repartidos en numerosos establecimientos -que en 1910 empleaban una media de ocho trabajadores cada uno. A pesar de la pequeña escala de producción y la gran dispersión de los establecimientos, la patronal se hallaba suficientemente organizada para amenazar -como respuesta a las demandas de los huelguistas- con un *lock-out* y con contratar trabajadores de los países vecinos. Sin embargo, la huelga continuó hasta el completo triunfo de los trabajadores al cabo de casi dos meses.<sup>255</sup> Los factores que permitieron resistir a los huelguistas todo ese tiempo fueron su coincidencia con la temporada de cosecha de cereal que al dinamizar la demanda de mano de obra permitió a muchos trabajadores encontrar empleo en otros establecimientos y actividades ajenas al sector, disminuyendo los efectos del cierre patronal; y el apoyo efectivo de los otros gremios que, como en el caso de los obreros marmolistas y los fabricantes de carros cedieron todo el fondo societario a la caja de resistencia.<sup>256</sup>

La forma en que habían salvado los huelguistas los obstáculos opuestos por la unidad patronal era una demostración palpable del acierto de la tesis socialista sobre el papel que jugaba el apoyo concentrado de las restantes sociedades obreras -entre las que había figurado la sociedad de obreros panaderos- a un gremio en lucha frente a la debilidad en que sumía al movimiento sindical la convocatoria dispersa de varias huelgas aisladas sin fondos de resistencia o la huelga general.<sup>257</sup> Sin embargo, estas conclusiones no tenían en cuenta los especiales factores que habían coincidido con el conflicto: la coincidencia con la recolección y exportación de cereal, y que los huelguistas eran sin excepción personal muy cualificado.

La contraprueba de la formulación socialista sobre la actividad huelguista surgiría de otro conflicto que tuvo una particular resonancia: la huelga general ferroviaria iniciada en la segunda mitad de 1896 y que acabó en completa derrota. La huelga comenzó cuando fueron rechazadas un conjunto de reivindicaciones presentadas por los obreros de los talleres de Tolosa (cerca de la ciudad de La Plata): establecimiento de la jornada de ocho horas, abolición del trabajo a destajo y por contrata, la supresión del trabajo en domingo y duplicación del precio de las horas extraordinarias -que sólo debían realizarse en casos excepcionales. En pocos días el movimiento se extendió a los talleres de todas las empresas ferroviarias del país, alcanzando a doce mil el número de trabajadores en huelga -la cifra más elevada hasta la fecha en un conflicto. El perfil profesional de los participantes en la misma era mucho más heterogéneo que en cualquiera de los conflictos anteriores, ya que junto a los obreros cualificados de los talleres de reparaciones, se hallaban contingentes de peones y jornaleros.<sup>258</sup> Para doblegar a los huelguistas, además de solicitar la intervención de la policía, las compañías ferroviarias contrataron a setecientos trabajadores en Italia para reemplazarlos, a los cuales se les alojó en los talleres, corriendo los gastos de traslado desde su país de origen y de mantenimiento hasta la reanudación del trabajo a cargo de las empresas ferroviarias. Este episodio revela la fluidez de los mecanismos habituales de "importación" de mano de obra que podían actuar con la celeridad necesaria para cubrir las necesidades inmediatas de los empresarios frente a un conflicto.

Los socialistas asumieron el apoyo a la huelga para evitar su radicalización, tratando de encauzar ayudas organizadas de soporte a los huelguistas. Pero el fracaso de la huelga contribuyó a profundizar su convicción de que no era la extensión del movimiento huelguístico, sino el

apoyo que los huelguistas recibían en fondos de resistencia de las otras organizaciones el factor que decidía la suerte del conflicto y que justificaba su convocatoria.<sup>259</sup> No faltó, sin embargo, quienes interpretaron esta huelga como un ejemplo favorable para demostrar la necesidad de convocar una huelga general

*'Entendemos que la huelga no debe reducirse á un gremio, ni mucho menos á un taller, sino que debe hacerse lo más general posible, que si hubiéramos seguido esta conducta en nuestra última, haciendo que de grado ó por fuerza los maquinistas y todos los obreros del ramo hubieran dejado de trabajar, lo que no hemos alcanzado en cuatro meses, lo hubiéramos alcanzado en 24 horas'*

incluyendo la aplicación de métodos de acción directa, que poco más tarde encontrarán su definición precisa en el boicot y el sabotaje

*'...que si á pesar de todo esto los burgueses se hubieran resistido, nos hubiera sido muy fácil el atacar los intereses de las compañías en su material rodante, en las máquinas, en los edificios y hasta en las personas de los accionistas y representantes, si así las circunstancias lo requerían. Nuestra rebelión está siempre justificada'.<sup>260</sup>*

La recuperación económica de 1895-96 se trocó en nueva crisis a partir de 1897, aunque la base fundamental de la reactivación -el saldo comercial positivo- no se modificó, ya que continuó la fuerte expansión de las exportaciones al continuar su valorización en el mercado internacional.<sup>261</sup>

El notable descenso que se produjo a partir de 1897 en la actividad huelguista fue una consecuencia de la evolución de la situación económica. Pero existían otros factores que contribuyeron al debilitamiento del movimiento huelguista. Uno de ellos, que adquiriría una importancia creciente, era la mayor intervención del estado a partir de aquel año para reprimir las movilizaciones obreras. Otro, también de capital importancia por las consecuencias teóricas y organizativas que acarrea al movimiento obrero, una reacción más unitaria y organizada de la patronal, que en algunas huelgas recientes, como la de los vidrieros había recurrido a la contratación de trabajadores en Europa para quebrar la resistencia de los huelguistas.<sup>262</sup> Fueron huelgas de carácter limitado y defensivo, que se realizaron principalmente para enfrentar la reestructuración que los empresarios pretendían en la organización del



trabajo, que como ya vimos adquirió particular intensidad en este período.<sup>261</sup> Sólo tuvieron probabilidades de éxito algunas de las protagonizadas por trabajadores muy cualificados, como las de doradores de maderas, escultores de maderas y ebanistas.

Los trabajadores de este último oficio eran, junto con los yeseros y constructores de carruajes, quienes habían obtenido la jornada laboral de ocho horas en 1896. Cuando una empresa del sector intentó reimplantar la jornada de diez horas y el trabajo a destajo, los cincuenta operarios de la firma decidieron iniciar la huelga -que finalizó con el triunfo de los trabajadores- con el acuerdo previo de la comisión directiva de la *Sociedad de Ebanistas*. La necesidad de asegurarse el apoyo de la sociedad de resistencia para iniciar la huelga revela las dificultades existentes en ese momento para iniciar una acción reivindicativa, incluso para obreros cuya cualificación dificultaba a los empresarios su reemplazo. Los ebanistas debían poseer -como los carpinteros- su propio juego de herramientas, lo que revela el carácter artesanal que todavía revestían esas actividades en establecimientos que debían competir con las llamadas *fábricas de pacotilla* donde se fabricaban muebles de menor calidad, destinados a las subastas, en las que se aplicaba ampliamente el destajo.<sup>262</sup> La huelga de los obreros navales, en febrero de 1897, se produjo contra el sistema de multas que habían introducido los astilleros.<sup>263</sup>

En abril y mayo de 1899 algunos empresarios de la fabricación de carruajes intentaron suprimir la jornada de ocho horas, amenazando -en el caso concreto de una empresa de 150 trabajadores- con encargar su fabricación en Francia. Los trabajadores de los establecimientos afectados respondieron con la huelga -que duró 20 días- mientras la sociedad de resistencia abonaba los jornales de los huelguistas hasta que encontraran otro empleo, aplicando un procedimiento similar al utilizado en la huelga de 1896, frente al cual los patronos debieron retirar sus exigencias.<sup>264</sup> Entre agosto y octubre volvieron a producirse huelgas limitadas a algunos talleres de construcción de carruajes por reducción de salarios, que los fabricantes justificaban necesaria por la competencia extranjera.<sup>265</sup> En septiembre del mismo año se produjo una huelga de maquinistas y cortadores de una fábrica de calzado rechazando un reglamento que, entre otras disposiciones, establecía multas por ausencias aunque estuvieran motivadas por enfermedad, rotura de herramientas, deterioro de productos, etc.; mientras otras sociedades de resistencia denunciaban los avances patronales en la reducción de salarios.<sup>266</sup>

En contraste, destaca el fracaso de la huelga de cocheros y conductores de carruajes, realizada en el mes de junio de 1899 en rechazo de un decreto municipal que les obligaba a llevar una identificación, realizada sin una organización que respaldara un colectivo de trabajadores muy poco cualificados, en una coyuntura marcada por el desempleo y la sobreoferta de trabajo, especialmente en este sector.<sup>267</sup> El partido socialista, mientras tanto, aprovechaba estos sucesos para renovar sus críticas a las huelgas que surgían espontáneamente sin ninguna organización que las respaldara, afirmando que

*'...es un procedimiento anticuado de lucha y mucho más cuando ella se realiza en las condiciones especiales con que fué declarada la de cocheros'.*

Consideraban que la falta de consciencia de estos trabajadores se manifestaba en su falta de organización, y por supuesto en la ausencia de participación en un partido como el socialista que con su presencia en los órganos del gobierno municipal habría evitado la aprobación de un reglamento evitado lo que consideraban una huelga costosa.<sup>270</sup>

Las huelgas realizadas por curtidores y sombrereros, respectivamente en 1899 y en 1900, agregan a las características apuntadas de la conflictividad laboral de este final de siglo aspectos novedosos cuya experimentación se prolongará en la década siguiente. La huelga general de obreros curtidores, que se prolongó durante un mes y medio -entre mayo y julio-recibió un decidido apoyo de las otras sociedades de oficios.<sup>271</sup> De este modo aparentemente reforzaban las tesis socialistas sobre la efectividad de la concentración de esfuerzos en una huelga sectorial, pero al mismo tiempo está poniendo a prueba la capacidad de acción coordinada intergremial, permitiendo a las sociedades de oficios experimentar sus posibilidades frente al tradicional exclusivismo de los diversos oficios, como sostiene los grupos anarquistas.

Al año siguiente, la reanudación de las huelgas de los obreros sombrereros, después de varios intentos parciales en diversos momentos de 1899 con éxito desigual, volverá a favorecer la posibilidad de reflexionar sobre la participación intersocietaria, a través del apoyo material, en los conflictos que afectan a un oficio determinado.<sup>272</sup> En ese sentido es significativa la declaración de la *Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos*, en relación con la organización del apoyo de todos los gremios al reanudarse las acciones huelguistas de los obreros sombrereros,

*“Sí adelante con la huelga, decimos nosotros, que siga firme y decidida; que los compañeros sombrereros no retrocedan un palmo; que defiendan con ahinco su fortaleza, la sociedad de resistencia; que se agoten todos sus recursos si es necesario; que cuenten con nuestro apoyo, con el apoyo de todos los gremios; que se inicien suscripciones voluntarias entre todos los obreros para socorrer á los más necesitados; que los obreros panaderos no falten a su solidaridad [...] triunfando ellos triunfamos nosotros [...] Obreros: si nuestro apoyo, si el apoyo de todos los trabajadores no alcanzara hacer triunfar nuestros hermanos sombrereros, buscaremos otro expediente más eficaz: la huelga. La huelga sí, la huelga general, todos los obreros se cruzarán de brazos, imponiendo así á los explotadores de todas clases á que obliguen los patronos sombrereros á aceptar la petición hecha por sus obreros”.*<sup>273</sup>

También se manifestaba frente a la huelga de sombrereros la Sociedad Cosmopolita entre Obreros Albañiles

*“Ahora más que nunca estamos en el deber de declararle la huelga á la burguesía criolla y extranjera [sic] para apoyar y para que triunfen nuestros compañeros de lucha los sombrereros que sostienen una lucha de dos meses y medio sin que los tiranos patronos de sombrererías, no cedan al ínfimo pedido de los obreros [...] Y cual será la actitud de los trabajadores frente á ese conflicto? Antes que ver sucumbir á dichos compañeros los obreros todos de Buenos Aires deben declararse en huelga general, en sostenimiento del completo triunfo de los sombrereros, puesto que el triunfo de los sombrereros será un triunfo por todos los trabajadores en general”.*<sup>274</sup>

La huelga general devenía un acto de solidaridad recíproca y simultánea entre diferentes colectivos obreros que sucedía al apoyo a una huelga sectorial por medio de la aportación de fondos por los obreros que continuaban trabajando. Esa proyección de la experiencia desvirtuaba así la intención socialista que creía, por este medio, evitar las huelgas simultáneas sin coordinación entre ellas para aumentar la eficacia huelguista, y conducía a algunas sociedades de resistencia a concluir sobre la necesidad de convocatoria de la huelga general. También se buscaba transformar en general la huelga sectorial, con la expectativa que la relativa interdependencia de los ramos de producción obligara al resto de la patronal a presionar a los empresarios del sector a aceptar

las demandas de sus trabajadores. Esta experiencia será probablemente la que permita más adelante considerar la presión sobre el gobierno como factor de negociación con el conjunto de los empresarios, reforzando la imagen del estado como su representante. Al mismo tiempo se consideraba la huelga general como el medio para recuperar la participación de los trabajadores en las alicaídas sociedades de resistencia, ya que subyacía la idea de que era la huelga -como experiencia viva del enfrentamiento de los trabajadores con sus explotadores- la que generaba y daba vida a la asociación sindical y no a la inversa.<sup>275</sup> La unidad en la acción sin diferencias corporativas entre trabajadores que todavía mantenían arraigada la práctica de la solidaridad alrededor del oficio, les obligaba a utilizar el concepto de trabajador, sin más aditamentos, que como asalariado se opone o sufre las consecuencias de las acciones de aquellos que no lo son (es el amplio campo de diferentes actores sociales que hemos visto caer dentro de la consideración de explotadores) y se apoderaban de los frutos de su trabajo -en la medida en que no existían en ese momento cualidades profesionales que les protegieran con la misma eficacia que anteriormente de los embates patronales. Es así como los obreros albañiles se dirigen

*'A todos los trabajadores que sufren, á todos los explotados no importa el oficio que tengan...'*

al resto de los trabajadores exhortándoles a que adopten la huelga general abarcando, como novedad, el trabajo intelectual

*'En todos, absolutamente en todos los ramos de la producción «lo que menos cuesta menos se estima», y como dentro de la organización burguesa ni siquiera hay que comprar esclavos, pues estos se brindan sin precio, por la empeñada lucha de la miseria, la máquina hombre no tiene valor en el mercado, y no te exceptúes, ilustre escritor ó literato pobre, no huyas del sambenito de animal doméstico, tú, presumidor de inteligencia cuando para comer tienes que venderlo!».*<sup>276</sup>

Las huelgas aumentaron súbitamente en 1901 y 1902, contrastando con la debilidad del movimiento reivindicativo del cuatrienio anterior. Pero su multiplicación no debe ocultarnos el protagonismo de los diversos oficios en la reactivación de las acciones reivindicativas, frente a los sectores en que el ámbito gremial o corporativo está más desdibujado por la presencia masiva de peones y jornaleros no cualificados y la escala de su organización. La forma de organización del trabajo (destajo, reglamentos) superaba a las reivindicaciones salariales como

motivo de las huelgas, -tendencia que es todavía más clara en 1902-, y el resultado es abrumador si a aquellas sumamos las huelgas motivadas por reconocimiento de las organizaciones sindicales, readmisión de trabajadores o duración de la jornada.<sup>277</sup> Convergieron los patronos en el ajuste para superar la crisis de ventas lo que contribuyó a que los obreros y artesanos de cada oficio descubrieran que existían vínculos comunes a todos los asalariados, más allá de los aspectos peculiares de cada ocupación,

*'...estas crisis generales, que algunos creen pasajeras, van día a día acentuándose más y con mayor intensidad, al extremo que antes, se producían cada diez ó veinte años y hoy se producen cada año ó dos; y, que no es de extrañar el suceso una vez que la situación económica del país es de lo peor que se conoce; y cuando no mediara esa causa, habría la otra, más poderosa aún y de tantas funestas consecuencias: la evolución capitalista hacia el perfeccionamiento de la industria, con los adelantos de la técnica, que tantos transtornos ha causado en Europa en las últimas dos décadas [...] el único medio que tienen los trabajadores argentinos, si quieren atenuar en parte los efectos de estas crisis, es el formar fuertes asociaciones obreras que con su fuerza numérica y material [...] impongan á los capitalistas la obligación de rebajar sus horarios y aumentar los jornales en proporción suficiente á cubrir las necesidades de los días en que trabajan y de los que les obligan á huelga forzosa'.<sup>278</sup>*

Más que fruto de un casi inexistente desarrollo industrial al estilo europeo, las fluctuaciones económicas frecuentes eran una consecuencia de la acomodación general de esa actividad al papel dominante de la agroexportación que producía un perjuicio común a todos los gremios en un nivel desconocido hasta entonces, y otorgaba un argumento a su acción mancomunada. También el partido socialista reconocía retrospectivamente el cambio cualitativo que implicaba este claro movimiento estacional al que consideraba un fenómeno específicamente argentino relativamente reciente,

*"La intensificación de la actividad humana en casi todas las ramas de la industria, al aproximarse la época de las cosechas, tiene tal extraordinaria manifestación de vida, que algo así como una sangre nueva parece recorrer en los cuerpos ateridos por el hálito del invierno y por la postración y quietud económica que caracteriza la estación de los fríos".<sup>279</sup>*

En las publicaciones de algunas sociedades de resistencia, así como entre los publicistas del socialismo se describe el deterioro de los oficios, en términos de pérdida de la dignidad del obrero, no sólo de su capacidad adquisitiva, se habla de la prepotencia e ignorancia de los patronos junto con la extracción de beneficios a costa de la reducción de salarios así como de su atropello de los arcanos celosamente conservados por los obreros cualificados para aumentar la productividad, como hace Adrián Patroni al referirse a los grabadores de metales,

*"No hace muchos años los pequeños talleres de grabados sobre metales eran atendidos por individuos obreros que á la vez también eran patronos, los oficiales se reducían á unos pocos y algunos aprendices. Hoy ocurre precisamente lo contrario, tenemos grandes talleres casas que ocupan relativamente una regular cantidad de obreros, cuyos patronos jamás han pensado ser grabadores. Así se vé monopolizado el arte por unos cuantos individuos que tienen dinero, pero no capacidad para poder apreciar el trabajo de un obrero hábil. Se han establecido talleres de grabados, como quien explota una chanchería ó negocio similar. Sus dueños no teniendo noción del tiempo que un oficial emplea para ejecutar un trabajo, ni la diferencia que existe entre uno y otro procedimiento, han empezado á hacerse una competencia tal, que obligan al personal á trabajar sin tregua mermando cada día más los salarios".<sup>280</sup>*

La ineptitud de los patronos como causa de conflictos con sus empleados era una opinión que compartían algunos voceros del gobierno, como en este caso Juan Bialek-Massé en su informe sobre las huelgas

*"Yo lo sé, y lo he visto mil veces, que patronos y empleados, capaces y dependientes se creen con derecho a ultrajar con palabras soeces á sus obreros, muchas veces enojados con ellos por causas que deben atribuirse a sí mismos y no al obrero, al que quieren perfecto, cuando ellos son perfectamente ineptos".<sup>281</sup>*

El oficio continuaba siendo un referente moral y no sólo instrumental del obrero. Pero si antes su conocimiento era la condición necesaria y suficiente que permitía al trabajador negociar con éxito el modo de trabajo, su remuneración y su pertenecía a una comunidad de iguales, ahora era la asociación la que convalidaba el derecho del obrero a ejercer su oficio, combinándose nuevos y viejos elementos para conformar una identidad de clase entre los diferentes gremios obreros



*'Indigno es el albañil que no se asocia á sus compañeros en lucha para su mejoramiento, indigno es de usar sus herramientas de albañil, indigno es de sus semejantes...'*<sup>282</sup>

ya que simultáneamente perviven algunos rasgos de corporativismo autosuficiente en la relación con otros gremios

*'...esta sociedad, por las lecciones recibidas, en estos últimos tiempos pensará exclusivamente en nuestro gremio, que realmente es el gremio que sufre más, y que los demás se acuerdan de nosotros solamente para explotarnos y, probablemente el día que nos encontráramos en la necesidad solo contaríamos con nuestras fuerzas.'*<sup>283</sup>

Pero la asociación frente a la explotación, experimentada en las diversas huelgas, así como el deterioro de las condiciones de vida que no respetaba oficios ni destreza, estimulaba la identificación de una comunidad de intereses entre los trabajadores de un gremio, primero, y más tarde trascendiendo sus límites, con otros oficios

*"La explotación del capital hace estragos en todos los gremios, se apodera como dijimos de la necesidad é impone la ley con todo despotismo. Un obrero no gana ni con relación á la labor que ejecuta, porque los que disponen del capital fijan las horas y fijan el salario [...] Nunca los patrones toman en cuenta para fijar el salario, ni las incomodidades á que sujetan al trabajador [...] ni los peligros á que los exponen [...] porque el que paga no se fija en otra cosa que en la utilidad que puede sacar de quien le sirve".*<sup>284</sup>

Las modificaciones de las relaciones laborales no sólo afectaban a la intensidad del trabajo, a su reglamentación rígida, o al deterioro salarial, sino también destruían ciertos valores compartidos previamente entre propietarios de pequeños establecimientos y sus obreros como la destreza del oficio y el sentido del trabajo cotidiano realizado, a tal punto que los reproches no sólo son frente a un capitalismo abstracto sino contra individuos concretos, algunos de ellos antiguos compañeros de oficios que devenidos patronos han contribuido a degradar las condiciones de su trabajo

*"Y decidme si no es un heroísmo grande, un heroísmo sin límites, trabajar constantemente, trabajar á sabiendas de que se produce lo suficiente para vivir sin aperturas, saber que con la fatiga y el*

*esfuerzo que se emplea se enriquece quien ni siquiera tiene participación [sic] en la marcha de los negocios"*<sup>285</sup>

*"No hace muchos días presencié un abuso de uno de esos célebres hijos de la Calabria [se refiere a empresarios constructores de origen italiano], los que se dan tanto bombo que de ser cierto que lo fueron artesanos como debieran, no hubieran hecho lo que hicieron con ese pobre compañero..."*<sup>286</sup>

*"Hay miseria, mucha miseria entre la clase trabajadora, y mucha riqueza y mucha soberbia entre la clase burguesa. Enriquecida con el sudor de los trabajadores, mirando á estos con desprecio, y para olvidar, seguramente que proceden de sus filas se complacen en oprimirle y denigrarle..."*<sup>287</sup>

Así mismo se constata que en este período comienzan a superarse las líneas de clivaje que los géneros habían fijado entre los trabajadores. Hasta el momento el trabajo femenino había sido considerado, especialmente en ciertos ramos como la industria cigarrera o la textil, como otro recurso patronal para reducir los salarios y completar ciertos fases de la producción con trabajadores más dóciles y manejables.<sup>288</sup> A pesar de que la participación de la mujer fue desigual según los ramos, las preocupaciones que generaba el empleo femenino en los medios obreros comenzaron a ser reemplazadas en estos años por la predisposición a integrarlas en las sociedades de resistencia después de las primeras huelgas organizadas y sostenidas por mujeres, tal como sucedió con el conflicto en la fábrica de alpargatas *La Argentina*.<sup>289</sup> Esta huelga, de veinte días de duración, estuvo motivada por reclamos salariales, rechazo del trabajo a destajo y de un sistema de multas que le permitía a la empresa descontar discrecionalmente un tanto de la pieza elaborada, aun cuando se les hubiese entregado a las operarias algodón en malas condiciones. Finalizó con un triunfo parcial que reparaba los aspectos más irritantes del sistema de destajo que utilizaban, especialmente para las operarias que debían atender dos telares, y promovió la organización de una sociedad de resistencia.<sup>290</sup> Las obreras en huelga constituían un revulsivo para una clase obrera pensada en masculino y bastante retraída hasta finales de 1900.<sup>291</sup> Significativamente acompaña a la combinación de la solidaridad entre los que desempeñan un mismo oficio con la solidaridad entre todos los trabajadores mediante la asociación de los oficios. Del mismo modo que la asociación de los oficios reforzaba la identidad obrera, la asociación entre sexos -sin borrar totalmente los

prejuicios- favorece la identidad de clase, que se menciona explícitamente

*“Es el momento de que os convenzáis de la miseria de vuestra condición, y de buscar un sistema de trabajo más equitativo [...] A vosotras compañeras de fatiga, esposas en la lucha desigual contra las necesidades materiales de la vida, a vosotras convocamos con la perspectiva de un mejor porvenir donde reine el sentimiento de organización y el pensamiento de la solidaridad [...] Es el interés de vuestros patronos tenerlas divididas para obligarlas a trabajar a precios irrisorios y vosotras sois débiles porque aisladas no podéis responder mas llamando al patrón y aceptando lo que se os ofrece [...] Iniciemos, por lo tanto, sin demora la tarea de unir las fuerzas dispersas creando las sociedades de oficio [...] formemos una consciencia de clase, recordemos que si nosotros continuamos en tan tristes condiciones preparamos un idéntico futuro a nuestros hijos [...] Agrupaos mujeres trabajadoras y ayudaréis al hombres como él os ayudará en la obtención del bienestar universal” (El texto estaba redactado en italiano).<sup>292</sup>*

Del conjunto de huelgas del bienio, merecen destacarse la huelga de cigarreros y panaderos, representativas de las líneas de acción obrera como de los tipos de respuesta patronal y estatal esbozadas en el período inmediatamente anterior. En el conflicto de los obreros cigarreros se pone en práctica por primera vez el *boicot*, como complemento de la huelga iniciada en agosto de 1901 y encabezada por los maquinistas de las máquinas Bonsak, empleadas en la fabricación de cigarrillos. Estos constituían un grupo reducido de obreros especializados -no más de cincuenta en toda la ciudad de Buenos Aires- que tenían su propia sociedad de resistencia, constituida poco antes de comenzar la huelga. El *boicot* se declaró como respuesta a la negativa patronal de constituir una comisión de arbitraje para dirimir el conflicto, según propuesta de la Sociedad de Maquinistas Bonsak.<sup>293</sup> Las sociedades de resistencia de otros gremios y la prensa obrera organizaron rápidamente su apoyo y difusión, coincidiendo en este caso también socialistas y libertarios.<sup>294</sup> La cooperación entre estos -que no suprimía las discrepancias doctrinarias tantas veces manifestadas- se debió al encuentro que se estaba produciendo entre ambas corrientes a nivel de las organizaciones sindicales del movimiento obrero. Entre los anarquistas, porque progresivamente se impusieron los partidarios de la organización -por lo tanto de la participación decidida en las sociedades de resistencia- sobre los anti-

organizadores. Y en el caso de los activistas socialistas en los medios sindicales, porque el grave deterioro de las condiciones laborales y de vida que estaban padeciendo en ese momento los obreros, les conducía a aceptar, con más facilidad que a los cuadros políticos del partido, actitudes más enérgicas de enfrentamiento con los patronos.<sup>295</sup> Sin embargo, si bien la convergencia entre ambas corrientes se manifestaba en este caso concretamente en el apoyo incondicional al boicot contra *La Popular*, para los socialistas también era otra oportunidad para demostrar su desacuerdo con la huelga como método de lucha obrera, en su interminable discusión con los anarquistas y con aquellos miembros de sociedades de oficios que creían o consideraban bajo su área de influencia ideológica, afirmando que podía ser reemplazada por un recurso más eficaz y que ofrecía menos riesgos. La policía intervino enérgicamente para impedir la difusión de la propaganda a favor del boicot, pero este continuó, lo que permitió al partido socialista declarar que

*“Los buenos resultados de este boycott han decidido al jefe de policía a mandar una circular a todas las comisarias seccionales, ordenando el secuestro de los manifiestos. Varios compañeros que los distribuían han sido arrestados, y puestos en libertad después de habérselos quitado, prohibiéndoles que volvieren a distribuirlos. Al preguntar por qué se les prohibía eso, se les contestó: «porque perjudican». Fundándose en ese mismo razonamiento, en otros tiempos la policía creyó que podía prohibir también las huelgas. Pero ahora lo hace con más encono, porque la huelga es un arma de dos filos que hiere también al que la esgrime, mientras que el boycott hiere sólo a los capitalistas”<sup>296</sup>*

La policía no se limitó a apresar e intimidar a algunos propagandistas del boicot sino que también detuvo a Gino Cartei, secretario de la sociedad de resistencia de obreros Bonsak, en un claro intento de decapitar la protesta obrera. Si bien tuvieron que dejarlo en libertad al cabo de cinco días de detención, el hecho no dejó de ser destacado por el partido socialista como un síntoma grave del pleno apoyo que recibían los patronos por parte de las fuerzas represivas en los conflictos laborales.<sup>297</sup>

En junio de 1901 los obreros panaderos de la ciudad de Buenos Aires inician una huelga general del gremio en pos de reivindicaciones ya formuladas en años anteriores: aumento del número de trabajadores por cuadrilla, el pago en metálico de la comida diaria y el derecho a elegir donde efectuarla.<sup>298</sup> Los patronos desde el comienzo recurrieron al empleo de esquirols para intentar frenar la huelga, y a pesar de que en

numerosas panaderías comenzaron a firmarse acuerdos, los patronos refractarios intensificaron la contratación de esquirols -reunidos por un sindicato paralelo organizado con apoyo patronal- y solicitaron la intervención policial para proteger las panaderías que continuaban trabajando. La acción policial no se limitó a esa custodia y detuvo a numerosos miembros de la sociedad de resistencia. En enero de 1902 el gremio inició un conflicto focalizado en un sólo establecimiento -la panadería La Princesa, célebre por el autoritarismo del que hacían gala sus propietarios. El motivo era la prohibición a los miembros de la sociedad de resistencia de entrar a las instalaciones y organizar a los operarios. El 12 de enero se decidió declarar la huelga y el boicot al establecimiento.<sup>299</sup> La aplicación de este último produjo enfrentamientos entre los trabajadores y la policía, culminando con la detención de Francisco Berri y Juan Calvo, del secretariado de la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos. La respuesta fue contundente

*«Boycot á la Panadería La Princesa, San Juan 3136 y á la sucursal Méjico 2924».- Para bien general del pueblo y con el interés de que en nada salga perjudicado, ponemos en su conocimiento que estando en pie el Boycott á dichas panaderías, un grupo compuesto de las cuatro secciones de Obreros Panaderos ha resuelto llevar sus iniciativas a la práctica [...] Ya que el patrón nos declaró guerra abierta acompañado de las autoridades, deteniendo á compañeros inocentes, de este modo haremos ver que los que hacen la guerra están en libertad y nada tienen que ver con las sociedades. Si el público y en particular los que hasta el presente compraron pan en esas panaderías no quieren sufrir los resultados de nuestros propósitos, deben no comprar más pan en la panadería «La Princesa»».<sup>300</sup>*

No sólo se continuaban aplicando las medidas de fuerza, sino que además se efectuaba una declaración que destacaba que la iniciativa de enfrentarse con los propietarios había partido de los trabajadores y no de la dirección del gremio, y que la medida había sido provocada por la intervención de la policía a favor de los patronos. Afirmación que coincidía con la efectuada por el órgano de la recién constituida Federación Obrera Argentina, al comentar un conjunto de conflictos protagonizados por distintos gremios durante 1901

*'Continuo é ininterrumpido ha sido el movimiento obrero de estos últimos tiempos en La Boca. Empezaron con declararse en huel-*

*ga las obreras alpargateras, después se levantaron los caldereros y mecánicos del taller de Mihanovich, los estibadores del puerto, los trabajadores de las Obras del Riachuelo, los muchachos del taller de Merlo, los peones de la ribera y de nuevo los calderos y mecánicos. Un fenómeno estamos verificando aquí que debe servir á nuestros gobernantes como ejemplo de lo que vale la clase trabajadora y el significado de su levantamiento espontáneo; exceptuando la huelga de las Obras del Riachuelo, proclamada por los mismos directores del establecimiento, todas las demás no han sido promovidas -¡de veras!- por ningún socialista ó anarquista. No se puede afirmar sin mentir groseramente que la propaganda de los eternos revoltosos, haya dado por resultado estas huelgas, se ha visto que de motu proprio los obreros se han levantado, buscando de mejorar sus condiciones cada día más tristes».<sup>301</sup>*

Unos meses más tarde, el 27 de julio de 1902, volvieron a declararse en huelga la totalidad de los obreros panaderos de la ciudad al rechazar los patronos las peticiones presentadas por la sociedad de resistencia, similares a las reivindicaciones planteadas en las huelgas anteriores. Inmediatamente desde la Intendencia municipal (alcaldía de Buenos Aires) se ofrecieron 800 empleados municipales, peones y encargados de la recolección de residuos, para reemplazar a los huelguistas. Por su parte, el jefe de policía autorizaba a los dueños de panaderías y esquirols a armarse para enfrentar a los huelguistas. La huelga general del gremio duró tres días, provocando una aguda escasez de pan en Buenos Aires y a partir del 30 de julio continuó manteniéndose la huelga sólo en aquellos establecimientos cuyos dueños no habían querido suscribir el acuerdo con la sociedad de resistencia. Sin embargo, la escalada de violencia continuó. Fue asaltado el edificio donde estaba situada la sede de la sociedad de obreros panaderos, junto con otras diez y siete sociedades y el secretariado de la flamante Federación Obrera Argentina. El allanamiento policial, que produjo numerosos destrozos en las instalaciones y documentación de las sociedades obreras, estaba dirigido por un juez y un comisario de policía secundados por una treintena de agentes armados. La F.O.A., en un comunicado convocando a todos los trabajadores a una concentración en repudio del atentado policial, afirmaba que se había efectuado un ataque a los derechos políticos

*'...que tanta generosa sangre del pueblo costara'*

personificados en las asociaciones obreras y definía a la acción policial como un intento gubernamental para



*'...imposibilitar el levantamiento de la clase trabajadora, el deseo de aplastarla con ó sin pretextos, porque comienza á molestar a los poderosos la defensa de nuestros intereses, constantemente atropellados',*

ya que resultaba evidente

*'...que un espíritu de clase ha inspirado el hecho, por cualquier aparente pretexto',*

y finalizaba asegurando -significativamente- que

*'...indignos seríamos si una brutalidad más en el catálogo de las ofensas recibidas nos detuviera en esa marcha hacia nuestra emancipación política, religiosa y económica'.<sup>302</sup>*

Si bien la huelga fracasó en relación a los objetivos perseguidos por los obreros panaderos, generó una movilización solidaria de otros trabajadores, en la que coincidieron, junto a las sociedades obreras, socialistas y anarquistas.

A cualquier lector le bastaba ver las fotos de los destrozos en los locales obreros, para entender que el objetivo de allanamiento policial era el de la intimidación de los representantes obreros -estuvieran o no relacionados con el conflicto- y no la búsqueda de alguna información concreta relacionada con la huelga de los panaderos: las imágenes publicadas por *La Organización Obrera* mostraban los resultados de un ataque al conjunto de la clase obrera, no a una sociedad de oficios aislada.

Pero también generó reacciones disímiles entre los sectores conservadores que adoptaban, como el diario *La Prensa*, posturas moderadas en la valoración del conflicto y críticas respecto a la intervención policial, o solicitando una mayor dureza en la represión de las movilizaciones obreras, como *The Review of the River Plate*, periódico muy ligado a los intereses exportadores, reflejo de la preocupación y desconcierto de las clases dominantes frente a la magnitud que estaba alcanzando la protesta de los asalariados en la propia capital del país, rehusando reconocer el vínculo entre ellas y el profundo deterioro de la situación de los trabajadores, especialmente en el último lustro.

El gobierno mientras tanto, refrendaba y consolidaba jurídicamente la represión, en un adelanto de lo que sucedería después de la huelga general de noviembre de ese año, agregando en el código penal una disposición que castigaba con prisión de tres meses a un año al que obligara a otros a tomar parte en una huelga.<sup>303</sup> La escalada represiva también se produjo en otras ciudades del interior. En Rosario, la segun-

da ciudad en importancia del país, donde se estaba verificando desde la segunda mitad de la década de 1890 una considerable actividad huelguista la policía había asesinado a un obrero -Cosme Budeslavich- lo que produjo como respuesta una huelga general de protesta en esa ciudad, y una movilización conjunta de sociedades de oficios, grupos libertarios y partido socialista.<sup>304</sup>

En este escenario se multiplicaron los debates sobre la huelga general. La tesis que iba tomando cuerpo -alrededor del apoyo al último conflicto declarado, la huelga de sombrereros- era que la huelga general actuaría como elemento de presión sobre el resto de los propietarios -quienes *solidariamente* obligarían a los empresarios reticentes a ceder a las demandas de los huelguistas-, y más aún, presionaría sobre el gobierno, que como representante y protector de las clases explotadoras, obligaría a esa porción de sus representados a ceder, para salvar la estabilidad del régimen, frente a una protesta masiva que pondría en peligro a todo el sistema,

*'¿Quién duda que la sola enunciación de una huelga general sería lo bastante para llamar á juicio á los cuatro engreídos fabricantes, empecinados en no acceder á las justas demandas de sus explotados, que ante el temor de no ver totalmente perdidos sus intereses ó por la presión que en ellos pudieran ejercer los fabricantes de otras industrias?*

*¿Quién duda, repetimos, que las mismas autoridades cedieran? Protectoras y complacientes hoy con los fabricantes de sombreros, supuesto que la negra miseria que sufren las 400 familias de los huelguistas no trasciende á conflicto público, ante una declaración de huelga general, aunque más no fuera por espíritu de propia conservación, se preocuparían de obligar á sus protegidos á dar satisfactorio término á la huelga?'.<sup>305</sup>*

Y coincidía la organización de obreros albañiles

*'Ahora más que nunca estamos en el deber de declararle la huelga á la burguesía criolla y extranjera [sic] para apoyar y para que triunfen nuestros compañeros de lucha los sombrereros [...] las huelgas gremiales exclusivamente [sic] pueden hoy llamarse parciales [sic] y su triunfo es muy dificultoso si no son acompañados enérgicamente por otros gremios'.<sup>306</sup>*

Que varios meses más tarde modificaba parcialmente al ofrecer una imagen de la huelga general que era más que un recurso para apoyar la

lucha de una sociedad de oficio, describiéndola como una acción insurreccional en la cual se tenía en cuenta el efecto que produciría sobre la policía y el ejército, provocando la desintegración del gobierno

*'Observemos si los trabajadores pueden responder con eficacia a la provocación capitalista y gubernativa. Ya hemos dicho que bastan algunos hombres para sublevar a una corporación entera, cuando existen motivos suficientemente serios [...] Podemos agregar que bastaría casi el sólo acuerdo de cuatro o cinco de estas minorías relativas si pertenecen a corporaciones de los que depende la mayor parte de la producción general (por ejemplo, los transportes, minas, gas, electricidad y otras fuerzas motrices, y los albañiles) para detener toda la vida económica [...] Con la victoria de la causa del pueblo en diversos puntos, la fuerza del gobierno quedará destrozada, y la disciplina del ejército comenzará a relajarse con la deserción de muchos que se unirán a los rebeldes, regimientos enteros se pueden negar a abrir fuego sobre el pueblo, como ya ha sucedido en Francia con el 13 de Cazadores mientras que en Milán se ha visto como muchos soldados disparaban sus fusiles hacia arriba para no herir al pueblo [...] ¿Comprenden ahora porqué la oposición a la idea de la huelga general mueve a todas las fracciones de la burguesía, desde el cura hasta el socialdemócrata?'* <sup>307</sup>

El artículo redactado en un tono que evocaba la retórica anarquista, pertenecía a Francisco Beyles, redactor del periódico de la sociedad de resistencia de albañiles, quien no estaba ligado al movimiento libertario.<sup>308</sup> Ello sugiere, al igual que el artículo citado más arriba, que cuando se habla de influencia de una u otra corriente ideológica en el seno del movimiento obrero de la época debe pensarse más en la utilización de recursos ideológicos procedentes de ambas en la construcción de un lenguaje con el que los núcleos obreros intentaban interpretar y comunicar su experiencia coyuntural. En esa relación dialéctica entre reflexión y praxis específicas debe verse el origen de las conclusiones contradictorias o los contrastes al juzgar una situación observables entre los miembros de diversos colectivos obreros, en estos materiales y en otros anteriormente, más que en la adscripción formal o real a una u otra ideología.<sup>309</sup>

También los argumentos a favor de la huelga general revelan el auditorio al que iban dirigidos, mayoritariamente compuesto por trabajado-

res cualificados, como este artículo de F. Tarrida del Mármol, que *La Protesta Humana* reprodujo en primera plana

*'La organización de la huelga general no debe considerarse como una aspiración secundaria del proletariado, sino como una necesidad urgente [...] Y es que son dos los factores principales que han de contribuir á dar la victoria á los proletarios: el número de ellos, y la imposibilidad absoluta en que se halla la sociedad de prescindir de su precioso concurso. Pues bien, los progresos constantes de la ciencia aplicada á las industrias [...] tienden diariamente á reducir la importancia de ambos factores. El desarrollo de la maquinaria hace disminuir el número de los productores [...] En la época en que las máquinas no existían, cuando cada obrero industrial era un artista y cada agricultor una máquina de carne y hueso, los parásitos religiosos, autoritarios y capitalistas hubieran quedado sin defensa ante el primer paro general organizado por los que todo lo producen con su exclusivo esfuerzo artístico y muscular. El Estado no hubiera podido, como ya lo hace ahora, como lo hará más tarde en mayor escala, mandar soldados á trabajar en el puesto abandonado por los huelguistas, pues si seis horas bastan á veces para enseñar á medias el manejo de una máquina, son insuficientes seis meses para formar un artista industrial [...] Actualmente empieza el productor á tener conciencia de su fuerza, pero halla rivales terribles en las máquinas que él mismo fabrica y en las materias que extrae de la tierra. La cantidad de fuerza mecánica arrancada de las entrañas de nuestro planeta es fabulosa [...] En cuanto á las máquinas, cada nueva invención, en vez de ser un auxiliar para el obrero, se transforma en rival peligroso, en instrumento de miseria. Esto ya es lamentable. Más al fin y al cabo, la cosa no está aún del todo perdida, pues los combustibles tienen que ser arrancados de la tierra por los mineros y tienen que ser fabricados por mecánicos los grandes instrumentos de trabajo. Pero ¿y mañana?'* <sup>310</sup>

La elección de este artículo por los redactores del periódico anarquista, aunque fuera redactado por un libertario cuya militancia se realizaba en España, en el momento en que se multiplicaban los debates a favor y en contra de la huelga general, implicaba un reconocimiento implícito a la cultura de la manufactura autosuficiente o el productor artesano que hemos observado como bagaje común de los diversos oficios que actuaban en el espacio social porteño, conservados tan en su esencia proba-

blemente como consecuencia del desarraigo de una Europa donde aquellos todavía sobrevivían penosamente.

#### La primera huelga general.

En noviembre de 1902 los estibadores inician una huelga reclamando la reducción del peso de las bolsas que debían acarrear, reivindicación perseguida desde varios años atrás, y a la que se oponían los exportadores aduciendo que eran las condiciones que imponían las firmas que compraban sus productos, especialmente de Brasil y Sudáfrica.<sup>311</sup> Los portavoces de la huelga de estibadores de 1902 además debían desmentir con contundencia las afirmaciones de los empleadores sobre utilización de maquinaria para desacreditar las reclamaciones de los huelguistas.<sup>312</sup> La FOA declaró inmediatamente su respaldo a los estibadores.<sup>313</sup> La situación era favorable ya que se trataba del momento en que se iniciaba la exportación anual de cereales -producto de una cosecha excepcionalmente buena en relación a los años anteriores. A su vez la Cámara de Comercio de Buenos Aires consideraba a las demandas obreras como la oportunidad para entablar un *tour de force* -aprovechando el elevado número de desocupados en la Capital Federal- que quebrara la capacidad de lucha de la sociedad de resistencia y debilitara el frente sindical encarnado por la FOA.<sup>314</sup> Pero el estallido de la huelga el 1º de noviembre, dividió momentáneamente el frente empresarial ya que muchos comerciantes se dispusieron a dialogar con los huelguistas, obligando a la Cámara de Comercio a nombrar una comisión negociadora y a solicitar una tregua, pero rechazando las demandas de los estibadores. El ministro de Agricultura intervino entrevistándose con representantes de los huelguistas y miembros de la FOA, sugiriendo un nuevo acuerdo que asumía gran parte de las reclamaciones planteadas. Pero mientras estas conversaciones se hallaban en curso estallaron otras huelgas en otros puertos de la provincia de Buenos Aires acompañados de represión policial y envío de fuerzas militares para reemplazar a los huelguistas.

El 16 de noviembre se declaraban en huelga los peones del Mercado Central de Frutos (sito en la populosa barriada de Barracas al Sur) reclamando la supresión del trabajo a destajo, la reducción de la jornada laboral, salario mínimo y reconocimiento de su sociedad de resistencia por los patronos. Estos habían protagonizado una huelga parcialmente exitosa -seguida por 6.000 trabajadores- en diciembre de 1901, a raíz de la cual habían constituido su sociedad de resistencia con el apoyo de

militantes socialistas de Barracas.<sup>315</sup> Durante 1902 habían debatido la conveniencia de federarse con los obreros portuarios, a instancias de la FOA, que consideraba que por tratarse de actividades relacionadas fortalecería tanto a estibadores como a obreros barraqueros.

El inicio de la huelga de estibadores, el 1 de noviembre, estimuló la discusión del tema, y los éxitos que parecían obtener los estibadores en su lucha aumentaron el prestigio de los representantes de la FOA y decidieron a los peones barraqueros a unirse a la misma huelga.<sup>316</sup>

La huelga de los peones del Mercado Central de Frutos comenzó cuando los patronos -miembros como los exportadores de la Cámara de Comercio- rechazaron sus demandas, mientras comenzaban a ceder a las de los estibadores. A la dureza de la respuesta de los empleadores se sumó la del gobierno, preocupado por el bloqueo de las negociaciones, ya que la solución de un conflicto no había evitado el estallido de otro. Los llamados repetidos de las organizaciones empresariales a concluir la huelga mediante el uso de la fuerza tuvieron el eco buscado y el ministro de Finanzas autorizó el envío de 120 obreros de las aduanas para reemplazar a los huelguistas del Mercado Central de Frutos, reforzados por policía, bomberos, unidades de marina e incluso grupos de presos.

Se paralizaron totalmente las actividades de carga y descarga ya que los estibadores, recién finalizada su huelga, volvieron a ella -siguiendo coherentemente sus posturas favorables a movilizar a distintos grupos de trabajadores relacionados con una actividad similar- y contribuyó que se sumaran a la misma los cocheros y conductores de carros; lo que tuvo consecuencias financieras que alarmaron a los miembros de la Cámara de Comercio -como la devaluación del peso en relación al oro- y también al gobierno, que veía reducidas sus recaudaciones por impuestos aduaneros.

El gremio de cocheros y conductores de carros ya había mantenido una huelga en abril de ese año para impedir que la municipalidad (Ayuntamiento de Buenos Aires) les impusiera el uso de una libreta que rechazaban porque mediante la misma debían pagar un gravamen, al tiempo que la consideraban una afrenta y un medio de control de la conducta del trabajador que facilitaba su despido o inclusión en listas negras.<sup>317</sup> Esa huelga, a pesar de tener un resultado favorable para los conductores de carros, había sido librada con gran violencia debido a las intervenciones policiales, dejando como saldos algunos heridos y bastantes detenidos, continuando lo que se había transformado en conducta constante de las autoridades con los huelguistas. En octubre las



autoridades municipales intentaban imponer nuevamente el uso de la libreta de registro, lo que motivó que la sociedad de resistencia del gremio iniciara una colecta de firmas de asociados para mostrar su rechazo.<sup>318</sup> Constituidos el mismo mes de noviembre las distintas sociedades de cocheros en Federación de Rodados adherida a la FOA, no dudaron en unirse a los estibadores cuando estos reiniciaron la huelga en apoyo de los peones barraqueros.

Antes del día 20 de noviembre, la Cámara de Comercio dio un paso que sería definitivo para desencadenar la huelga general, al solicitar su comité de acción una entrevista con el ministro del Interior y la comisión senatorial para exigir la promulgación inmediata de una ley de expulsión de extranjeros, cuyo proyecto -como ya hemos comentado- había sido preparado en 1899 por el senador y escritor Miguel Cané.<sup>319</sup>

El conocimiento de estas tratativas en las que el gobierno aparecía ante la opinión pública no sólo como dispuesto a ceder a las presiones recibidas por los exportadores, sino como un agente activo de la represión, provocó la reacción de la FOA cuyo comité administrativo lanzó, el 20 de noviembre, un manifiesto proclamando la huelga general, con el acuerdo de estibadores y conductores de carros, y que fue ratificado por la asamblea del comité federal convocada al día siguiente. Ese mismo día varios gremios se sumaron a la huelga convocada -en primer término los obreros panaderos- y el 22 el paro era casi total, e incluso los sindicatos católicos declararon que consideraban justificadas las reivindicaciones esgrimidas por los sindicatos aunque criticaran la resolución adoptada por la FOA.<sup>320</sup>

Mientras tanto el partido socialista intentaba que el gobierno retrocediera en su despliegue represivo y aceptara las reclamaciones de los peones de los depósitos, en un intento de localizar el conflicto e interrumpir el despeñamiento hacia la huelga general, nombrando el 22 de noviembre una comisión para entrevistarse con el presidente de la República. Pero no pudieron alcanzar su cometido porque en ese momento se reunían en el parlamento los diputados -convocados en sesión de emergencia- a pedido del propio Julio A. Roca, para aprobar la ley de Residencia. Esta fue rápidamente aprobada por abrumadora mayoría, tanto en el senado como en la cámara de diputados, aunque en esta última se alzaron más voces que se oponían a una ley que en el mejor de los casos no iba a solucionar sino a agravar el problema, ya que

*"los extranjeros establecidos en este país desde hace largos años [...] que han venido bajo la garantía consignada en la Constitu-*

*ción, quedarán fuera de su amparo, expuestos a ser juzgados, es decir, a ser expulsados del país, a ser condenados sin juicio previo"*

y que no era exacto que los dirigentes de la huelga fueran exclusivamente extranjeros.<sup>321</sup> La ley, que otorgaba un poder discrecional de intervención al ejecutivo- revelaba que no iba dirigida exclusivamente contra los anarquistas y sí contra las movilizaciones obreras. Pretendía legitimar y organizar la decisión manifiesta en los últimos años por las autoridades de utilizar la represión para garantizar la continuidad del funcionamiento de la actividad económica. El partido socialista, fiel a su línea, emitió una nota en la que consideraba un error la huelga por razones de solidaridad resuelta por varios gremios y sostenía que el mejor método para asegurar el triunfo de la huelga consistía en que los demás sectores continuaran trabajando para asegurar así un apoyo monetario a los huelguistas.<sup>322</sup>

Sin embargo, ni la ley amenazante ni la prédica socialista consiguieron impedir que la huelga general se transformara en un hecho, completándose su despliegue el 25 de noviembre con aproximadamente unos 70.000 huelguistas, mientras en las sociedades obreras se deliberaba en asamblea permanente y grupos de activistas controlaban en los establecimientos que no se reanudara el trabajo, y en las localidades del interior del país -especialmente en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe- se agregaban otras sociedades obreras a la huelga, que adquiriría así alcance nacional.<sup>323</sup> Mientras tanto comenzaban las detenciones de militantes obreros y el gobierno, sorprendido por el despliegue huelguístico posterior a la promulgación de la ley, contempló la posibilidad de instaurar el estado de sitio convocando al parlamento a una sesión extraordinaria el 24 de noviembre, en la cual se aprobó por amplia mayoría de ambas cámaras. Inmediatamente se inició la represión más amplia conocida hasta el momento en Argentina, mientras se instauraba una férrea censura de prensa que afectó a todos los medios -incluida la prensa diaria-, y la huelga finalizaba el 27 de noviembre. En los primeros días de diciembre se inició la deportación de activistas obreros y militantes anarquistas a España e Italia.<sup>324</sup> La huelga general de noviembre de 1902 era interpretada en los medios obreros como una consecuencia de la intervención gubernamental a favor de los empresarios,

*'Algunos de nuestros asociados alegan que no debíamos de haberlos declarado en huelga por no haber motivo para ello, y que*

*á más nuestra Sociedad no debería de haberla apoyado más que con los fondos sociales. ahora bien: nosotros éramos también de ese parecer, siempre que el gobierno hubiera observado la neutralidad debida entre el capital y el trabajo, pero como los acontecimientos fuero muy distintos y las fuerzas fueron puestas al servicio de los poderosos, en perjuicio de los trabajadores, he aquí el primer motivo que dio lugar á nuestra protesta [...] Pase-mos al segundo motivo. La amenaza de sancionarse una ley odiosa diez mil veces peor que la libreta, pues esta resulta ser un arma terrible contra los trabajadores extranjeros, en poder de los patronos y policíacos, para espulsar [sic] del país á todo aquel que levante el gallo, pidiendo alguna mejora, y como nuestro gremio puede decirse que la mayoría que lo compone son extranjeros y lo que se trataba era nada menos que derrumbarnos la sociedad por medio de la persecución, nosotros que nos hemos asociado para defender la bandera del trabajo, hubiéramos hecho traición á la misma, si no tratáramos de defenderla hasta lo último, como era nuestro deber'.<sup>325</sup>*

El carácter escalonado del conflicto que desembocó en la huelga general también muestra que era la culminación de un proceso de agudización de la presión sobre la fuerza de trabajo, con la progresiva intervención estatal que se había iniciado a mediados de la década anterior.<sup>326</sup> La movilización condensó en poco tiempo -como si se tratara de una moviola- los debates y experiencias obreras del quinquenio previo, de apoyo activo a las huelgas parciales que realizaba un gremio aislado. En general, su magnitud no sólo sorprendió al gobierno y a los empresarios, sino también a los propios activistas.<sup>327</sup> En los medios obreristas el tema de la huelga general había estado presente constantemente a partir de la mitad de la última década, pero había surgido su necesidad como consecuencia de las dificultades crecientes que experimentaban los diversos gremios para poder conseguir sus reivindicaciones por los medios utilizados habitualmente durante el período anterior. Por otra parte, la intervención estatal en los conflictos obreros había conmovido en sus cimientos la tradicional autosuficiencia de la sociedad de oficios que sin perder su singularidad se había visto obligada a buscar el apoyo de otros gremios para afrontar incluso demandas propias. La lucha contra la ley de residencia que se transformó en uno de las principales reivindicaciones comunes a toda la clase obrera en el período siguiente, reforzó esa tendencia. La intervención de las sociedades de oficio transformó la convocatoria de un sindicato con poca experiencia de

lucha en la máxima protesta encarada hasta el momento por la clase obrera argentina ya que se habían cumplido los presupuestos construidos en base a las nuevas condiciones que habían alterado los términos del pacto social establecido con la burguesía.

Al deterioro sistemático de las pautas del trabajo calificado y el retroceso concomitante de su capacidad adquisitiva, se había sumado la exigencia patronal de la intervención estatal como garante de la subordinación de los trabajadores. La intervención directa del gobierno en los conflictos, al agregar una nueva tutela a trabajadores que estaban fuertemente motivados para recuperar su antigua autonomía -real o mítica- dirigió la atención de los obreros hacia sus otras intervenciones de carácter indirecto que habían contribuido a empeorar la condición obrera, desde la devaluación monetaria a la presión impositiva sobre el consumo.<sup>328</sup>

Aunque en los medios obreristas no llegaron a definirse con total precisión la conexiones existentes entre la crisis de 1890 y desarrollo general de una política económica, iniciada a partir de ese momento, sí relacionaban esa fecha con el comienzo de un proceso que señalaba el principio del fin de sus expectativas de autonomía laboral y del gran margen de maniobra que habían gozado frente a los patronos, a los que el gobierno había favorecido al depreciar la moneda, primero, y bloquear más tarde su valorización con la ley de Conversión de 1898, reduciendo la competencia de la importación, y entregando a su arbitrio gran parte del consumo habitual de las clases populares.

Lo había anunciado al comienzo de la década *El Obrero* al afirmar que

*'Ni un solo zapato pudiera trabajarse ventajosamente en el país, si no fuera por el sistema proteccionista, esta barbaridad tremenda capitalista, que encarece por derechos caprichosos el precio de todos los artículos de primera necesidad arbitrariamente, con los objetos siguientes: 1. De librar cuánto posible fuera la clase alta de pagar contribuciones, y cargarlos sobre los hombros de las clases bajas. 2. De crear una clase especial de industriales. 3. De expropiar los trabajadores independientes como artesanos y maestros de oficios. 4. De capitalizar los medios de subsistencia y de producción y 5. de explotar en grado superlativo la fuerza de trabajo'.<sup>329</sup>*

Lo repetía una década después Alfredo Pasqualetti, en la presentación de la Comisión de Propaganda Gremial

*'...[las] condiciones en que vivía el proletariado -que hacían suponer que la América era un nuevo Eldorado- hasta que se produjo el estallido del 90, en que el pueblo trabajador tomó parte figurándose que luchaba por sus propios intereses, esperando que irían á la cárcel los ladrones públicos que habían saqueado los Bancos robándole los ahorros depositados en ellos [la] agitación obrera que poco tiempo después se inició, alcanzando un período álgido el 1896, año que estuvo á punto de producirse una huelga general. Señaló como principal causa del malestar económico que originó esa agitación, la depreciación creciente del papel moneda con que se paga aún los salarios y con la cual se trata de proteger á la chapucera industria nacional'.<sup>330</sup>*

## CAPÍTULO IV.

### La conflictividad laboral durante la “década prodigiosa” del capitalismo agroexportador: 1903 - 1910.

La reanudación de la inmigración con niveles superiores a los años anteriores no fue acompañada de un aumento del desempleo, por lo menos hasta los niveles críticos observados en 1900-1902 ya que es escasa -a falta de datos oficiales- la referencia al mismo en la prensa consultada con la insistencia y frecuencia con que hacía referencia a comienzos de la década.

La renovada actividad agrícola contribuyó también a ello, aunque sólo fuera en forma de trabajo temporario, reduciendo a veces la disponibilidad de mano de obra urbana en función de la oferta de mejores retribuciones estacionales, especialmente durante el período de recolección, respecto a sus empleos habituales.<sup>331</sup>

El sucesor de Roca, a pesar del carácter continuista de su origen político iniciaba su período presidencial con una declaración que revelaba como las clases dominantes estaban reconociendo que era necesario un cambio en la orientación de la política hacia los asalariados que suavizara los aspectos más conflictivos que se producían en el marco laboral.

Aunque poco coherentes con la acción concreta llevada a cabo posteriormente -en la que no faltaría la declaración del estado de sitio en dos oportunidades- las primeras declaraciones y decisiones del nuevo presidente parecían un guiño a la oposición, augurando un vuelco político en su mandato ya que las dedicaba a reconocer aspectos aceptables en el programa del partido socialista, y a reemplazar al jefe de policía durante el roquismo, tan significado por sus acciones represivas contra el movimiento obrero. Sin embargo el PSA no acusaría ningún recibo de estas opiniones y decisiones presidenciales y definiría al mandato que se iniciaba como ejemplo del continuismo que aseguraba el dominio oligárquico del aparato estatal.<sup>332</sup>

Las reivindicaciones de los trabajadores eran similares a las de la etapa anterior a la primera huelga general -especialmente las relativas a la



organización y características del trabajo-, pero comenzaron a recuperar su protagonismo las motivadas por reivindicaciones salariales, que se inscribían en un rango del 10-35 por ciento de aumento, indicativos de la pérdida sufrida por el poder adquisitivo de los asalariados desde el comienzo de la década o aún antes. Su mayor frecuencia -la reivindicación salarial se hallaba en el 72 por ciento de las huelgas- y el carácter ofensivo de la mayoría de las huelgas -constituían más del 85 por ciento del total de los conflictos del bienio- eran un síntoma de la nueva fase expansiva que estaba experimentando la economía argentina, con un porcentaje de conflictos ganados por los trabajadores que demostraban las escasas secuelas que había dejado en las filas obreras la represión reciente, y que los trabajadores habían percibido una mayor disposición de los empresarios a responder a sus demandas.

**Tabla XIV. Huelgas y huelguistas anuales en Buenos Aires, 1878 - 1921**

Año	Huelgas anuales	Huelguistas anuales *	Año	Huelgas anuales	Huelguistas anuales *
1878	1		1903	51	67635
1882	1		1904	188	144062
1883	2		1905	113	35518
1884	1		1906	331	69289
1887	3		1907	231	169017
1888	5		1908	118	11561
1889	18	11915	1909	138	4762
1890	8	2000	1910	298	18806
1891	8	1150	1911	102	27992
1892	11	1940	1912	99	8992
1893	6		1913	95	23698
1894	21	6400	1914	64	14137
1895	19	21978	1915	65	12077
1896	26	24900	1916	80	24321
1897	5		1917	138	136062
1899	6	450	1918	196	133042
1900	4		1919	367	308967
1901	21		1920	206	134015
1902	18		1921	86	139751

Los datos sobre el número de huelguistas sólo son completos en 1895-1896 y a partir de 1903. El número de huelguistas en 1909 y 1910 no comprende los participantes en las huelgas generales de mayo, que no fueron incluidos en las estadísticas de huelgas del Departamento Nacional de Trabajo.

Fuentes: A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina: Buenos Aires, 1895-1910*, Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 1994; "Inmigración y huelga. Argentina, 1900-1920", en F. Bonamusa (ed.), *La Huelga General*, Madrid, Marcial Pons, 1991.

Sin embargo esa tendencia al aumento de las demandas salariales no debe ocultar el hecho de que los gremios que agrupaban a los trabajado-

res más cualificados continuaban orientando su acción reivindicativa sobre la abolición -o por lo menos regulación- del destajo, como era el caso de los gráficos y los cigarreros o la supresión del sistema de subcontratación, como sucedía con los metalúrgicos.<sup>333</sup> También formaban parte de las reivindicaciones los intentos de los trabajadores de varios oficios de dificultar a los patronos la contratación de personal menos cualificado para sustituirlos; y que se manifiesta por la intención de restringir el acceso de aprendices -los obreros cigarreros- o impedir a los propietarios de los establecimientos que emplearan a adolescentes menores de 14 años y analfabetos -como proponían fideeros, mecánicos y fontaneros, respectivamente y que completaban con la presentación de tablas salariales donde se formalizaban las retribuciones por categorías.<sup>334</sup> Incluso implican propuestas muy articuladas que pretendían modificar los sistemas de producción, regulando no sólo la cantidad de trabajo a realizar por cada uno y su remuneración, sino también la adscripción de tareas según categorías especificando las correspondientes a los oficiales, a los aprendices y los peones; la modificación de maquinaria e infraestructura en función de las necesidades del ritmo de producción y la codificación de las normas de contratación de personal. Como ejemplo, las tablas reivindicativas de los fideeros -al inicio de su huelga en julio de 1904-

*'Artículo 1° La tarea diaria que regirá, tanto sea para el personal de las prensas como del secante, será de 7 amasijos, en las prensas cuya capacidad no exceda de cincuenta kilos; de seis amasijos, en las de cincuenta á sesenta y en la de sesenta arriba será convencional.*

*Art. 2° En todo torneto que exceda de 35 kilos de capacidad, la obligación será de siete campanadas; los de menor capacidad harán ocho.*

*Art. 3° La tarea que regirá para el personal de las prensas hidráulicas, estará representada por la misma cantidad de kilos que les corresponde elaborar al personal que trabaja en las prensas genovesas, repartidas entre el preñero y secanero, entendiéndose que el personal que se empleará en ellas tendrá que estar compuesto por oficiales, quedando en consecuencia, prohibido el ocupar menores en las citadas prensas.*

*Art. 4° Quedan absolutamente prohibidas las así llamadas changas [horas extras], sólo serán admitidos los turnos de personal para aquellas fábricas cuya producción diaria no alcance á cu-*

*brir las exigencias de la venta. En caso de elaborar fideos en día domingo, el jornal será doble; no trabajando, sólo se hará limpieza durante dos horas las que serán de ocho á diez de la mañana, equivaliendo estas dos horas á medio día de trabajo.*

*Art. 5° El tiempo que se deberá emplear en llenar la tarea nunca podrá exceder de nueve horas y media, debiendo los patrones introducir en las maquinarias las modificaciones requeridas para el estricto cumplimiento de esta cláusula.*

*Art. 6° desde el 1° de julio en adelante el sueldo que regirá en las fábricas con el aumento del 20% sobre el que actualmente se percibe; dicho aumento será extensivo para los muchachos y peones del medio. Queda abolida la comida dentro de las fábricas.*

*Art. 7° No se admitirán en las fábricas menores de trece años y tendrán que saber leer y escribir.*

*Art. 8° el secanero que extienda clases, como ser: finos, entrefinos, lasagne, sití a la francesa y bavete, tendrá derecho á que se le conceda un ayudante mientras desatienda tales clases.*

*Art. 9° No podrá despedirse del trabajo á ningún obrero de los que acepten y apoyen el presente pedido, mientras una causa plenamente comprobada justifique tal medida'.<sup>335</sup>*

Su éxito al obtenerlo es un sinónimo de fortaleza negociadora o de la existencia de un clima económico lo suficientemente favorable como para que accedieran los empresarios, pero también un síntoma de que los establecimientos no podían prescindir de aquellos tan fácilmente. También en este sentido habría que interpretar las demandas relativas a los accidentes de trabajo que incluían las huelgas realizadas por pintores y albañiles entre diciembre de 1903 y enero-febrero de 1904. Los accidentes de trabajo, especialmente en la construcción, cuya frecuencia creciente quedaba registrada en las denuncias que efectuaba la prensa obrera desde hacía un tiempo, motivaba que los huelguistas exigieran la responsabilidad patronal de los mismos y el reconocimiento de comisiones de trabajadores para controlar las infracciones a la seguridad en el trabajo.<sup>336</sup> Pero estas propuestas necesariamente apuntaban también a controlar y frenar de algún modo la contratación de personal inexperto que realizaban muchos empresarios para beneficiarse del nuevo auge de la construcción de edificios que acompañaba la recupe-

ración económica general, y que se basaba en el reclutamiento de trabajadores procedentes de la inmigración reciente.<sup>337</sup>

Esta situación sugiere la coexistencia de dos líneas reivindicativas. Una que intentaba modificar la organización y métodos de trabajo, así como salvaguardar el control sobre la oferta de mano de obra por parte de las sociedades obreras, predominante entre los trabajadores de oficio. Otra que sólo procuraba una mejor remuneración o la disminución de la jornada laboral sin alterar aquellos aspectos, en la que confluían con los primeros los trabajadores de baja o nula calificación, como es el caso de los obreros textiles, alpargateros y empleados en las manufacturas de cerillas.<sup>338</sup>

El estado de sitio dejó de tener efecto el 6 de enero de 1903, y pocos días después comenzaba la primera de una larga serie de huelgas que jalonarían 1903 y 1904. Los obreros de los depósitos del Mercado Central de la ciudad de Buenos Aires se lanzaron a una nueva suspensión de tareas por las mismas reivindicaciones por las que se habían empeñado en noviembre y promovido una huelga general.<sup>339</sup> Esta vez los huelguistas tuvieron el apoyo decidido del partido socialista a través de la participación de dos de sus militantes más destacados, Alfredo Palacios y Enrique del Valle Iberlucea.<sup>340</sup> Es difícil calibrar en que medida contribuyó la huelga general precedente a templar los ánimos de los trabajadores que se lanzaron a los conflictos sucesivos de 1903, inmediatamente luego de la supresión del estado de sitio, pero puede razonablemente suponerse que el registro colectivo de cataclismo social y aparente fracaso fue inferior al estímulo que puede haber provocado en los trabajadores la primera experiencia de movilización de todos los asalariados sin distinción de oficios y especialidades, a pesar de la magnitud de la respuesta provocada en la burguesía porteña y los poderes públicos. A los obreros les permitía comprobar su importancia social a pesar de su condición subordinada. El efecto demostrativo y experimental que tantas veces reivindicaban los anarquistas para la acción huelguista puede perfectamente ser interpretado como una influencia reforzadora de la autoestima que puede adquirir o recuperar un grupo social al conmovir con su acción una estructura de relaciones de poder aparentemente inexpugnable.<sup>341</sup> Por lo tanto, no es casual que fueran los peones barraqueros los primeros en salir a la palestra, ya que su movilización había desatado la huelga general de noviembre. También el efecto se hizo manifiesto en la mayor participación de los sectores no cualificados o más postergados de la clase -como eran los antes men-

cionados o las trabajadoras del sector fabril- aún cuando la mayor frecuencia de las movilizaciones continúa observándose en los sectores tradicionales de oficios que habían llevado todo el peso de la confrontación en la década anterior.

La multiplicación de huelgas trajo consigo la variedad de tipos, dificultando las generalizaciones. Pero dentro del conjunto podemos destacar algunos conflictos que por sus características tendrían alguna influencia en el debate que mantenían las diferentes sociedades de resistencia y las corrientes ideológicas ligadas al movimiento obrero. Uno de ellos fue la huelga que iniciaron los obreros de la fábrica textil "Campomar" -una de las más importantes del ramo-, en septiembre de 1903, demandando reducción de la jornada laboral a 10 horas y el pago quincenal de los salarios, en lugar del pago mensual.<sup>342</sup> Esta última reivindicación sugiere que muchos de los trabajadores empleados no lo eran de manera estable y con frecuencia buscaban otras ocupaciones, para lo cual necesitaban que los períodos salariales fueran más frecuentes para poder desplazarse a otra ocupación en cuanto se producía la ocasión; o que las remuneraciones eran tan insuficientes que necesitaban un pago más frecuente para poder afrontar las deudas y gastos con los comerciantes y proveedores locales. La huelga, que duró aproximadamente un mes, tuvo un resultado favorable a los huelguistas, a pesar de la intervención policial a demanda del propietario del establecimiento. A ese resultado contribuyó la adhesión de los sombrereros al conflicto -quienes constituían el grupo de trabajadores más cualificados dentro del establecimiento fabril- además del apoyo que brindaron los pequeños comerciantes locales, las organizaciones locales del partido socialista, y la FOA.<sup>343</sup> El apoyo de los obreros sombrereros puede interpretarse, como reconocimiento de las ventajas de las acciones coordinadas o conjuntas, sin minusvalorar los valores éticos incorporados a la solidaridad ejercida. Un intento para reforzar la posición de los tejedores -que constituían un grupo de obreros menos cualificados,<sup>344</sup> para impedir su sustitución y obtener su apoyo en futuras acciones reivindicativas. De este modo los trabajadores de formación más artesanal se adaptaban a las condiciones de la producción fabril donde su destreza quedaba parcialmente devaluada por la multiplicación de categorías de trabajadores. No era el único caso ya que durante el año siguiente ese comportamiento de los artesanos y especialistas se repetiría en otros conflictos.

Quiénes ocuparon repetidas veces el escenario huelguista durante este año fueron los trabajadores portuarios, quienes protagonizaron una

huelga en junio contra la imposición de la libreta por los contratistas, motivo de conflicto repetido ya que lo consideraban como un mecanismo de control de su conducta sindical e ideológica, facilitando así la confección de listas negras. Pero el conflicto más importante fue el que iniciaron al finalizar 1903. La huelga de los estibadores del puerto de Buenos Aires en apoyo a la de marineros y foguistas -iniciada el 16 de diciembre- condujo a una paralización total del movimiento de buques. Los empleadores respondieron con la amenaza de traer trabajadores de la provincia de Corrientes para reemplazar a los huelguistas. La Federación de Rodados de la FOA respondió anunciando su disposición a paralizar el transporte de mercancías al puerto de Buenos Aires. A la extensión del conflicto contribuía la amenaza que suponía la constitución por obra del prefecto marítimo (autoridad portuaria) junto a algunos contratistas, desde septiembre de 1903 de una sociedad obrera paralela a la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de Buenos Aires, a la que denominaron Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos, con el fin de dar prioridad en la contratación para las actividades de estiba a trabajadores argentinos. La constitución de una organización de este tipo perseguía el debilitamiento de una de las sociedades obreras que mayor combatividad habían demostrado en los últimos conflictos, atizando el enfrentamiento entre trabajadores nativos y extranjeros.<sup>345</sup> Sin embargo, la FOA no había considerado en ese momento necesario intervenir en el intento de escisión ya que juzgaba que la organización portuaria gozaba de la adhesión mayoritaria de los trabajadores del sector frente a lo que consideraba una burda maniobra policial sin apoyo real entre los trabajadores del gremio.<sup>346</sup> Como temían los portuarios, al iniciarse la huelga los empresarios del sector comenzaron a emplear trabajadores provistos por la Sociedad de Obreros Argentinos con el apoyo de la policía. Esta decisión produjo enfrentamientos entre huelguistas y esquiroleros, y la detención de numerosos huelguistas por la policía. Su intervención provocó la declaración de boicot a los buques que esperaban en los muelles por parte de los conductores de carros. Mientras tanto, el frente patronal parecía resquebrajarse al manifestar algunos de los empleadores su intención de pactar con los huelguistas ante el cariz que adoptaba el conflicto y el fracaso del recurso a los esquiroleros, poco competentes para suplir a los trabajadores en huelga.<sup>347</sup> La escalada de enfrentamientos culminó el 4 de enero de 1904 con un enfrentamiento armado en los muelles que tuvo como resultado la muerte de un huelguista de origen italiano, el foguista Zapalotti.<sup>348</sup> Su muerte exacerbó los ánimos y la Federación de Rodados decidió



unirse a la huelga que comenzaba a adoptar el perfil amenazante de una nueva huelga general. El gobierno decidió el despliegue de tropas del ejército y la marina, que se estacionaron en el populoso barrio de La Boca, en el cual estaban situadas las instalaciones portuarias. Las tropas, comportándose como una fuerza de ocupación, golpearon y detuvieron a quienes consideraban agitadores y registraron locales obreros e incluso establecimientos comerciales e industriales en busca de todo aquellos que suponía un apoyo potencial a los huelguistas.<sup>349</sup> La huelga fue declinando a medida que grupos crecientes de huelguistas conseguían empleo temporario en actividades agrícolas y el número de esquiroleros aumentaba. La FOA -a mediados de enero- llegó a considerar y aprobar la convocatoria de una huelga general, pero no llegó a realizarse y el 6 de febrero se daba por finalizado el conflicto sin haber obtenido los estibadores la eliminación de la organización pro patronal de su ámbito, aunque los marineros y foguistas habían obtenido un aumento salarial. El PSA esta vez centró sus críticas exclusivamente en la acción policial contra los huelguistas, sin dedicar ninguna crítica -como era habitual- a las intervenciones de la FOA o de grupos libertarios.

El perfil múltiple de los conflictos obreros insinuado en 1903 se acentuó durante 1904, así como su fluctuación estacional.<sup>350</sup> A comienzos del año todavía se mantenían varias huelgas iniciadas a fines de 1903, entre ellas la huelga portuaria, que finalizó en febrero. Poco después se iniciaba en las empresas ferroviarias fusionadas Buenos Aires-Rosario y Central Argentino, ambas de capital británico, una huelga que era seguida, como la anterior, por un elevado número de trabajadores -entre doce y trece mil-, reclamando reducción de la jornada y un aumento salarial del 10 por ciento. Recibió el apoyo incondicional del PSA y de la UGT.<sup>351</sup> En cambio la FOA se mantuvo al margen al no aceptar los huelguistas la convocatoria de una huelga general de solidaridad.<sup>352</sup> También los huelguistas recibían un cierto apoyo de la prensa en general al aparecer como el enfrentamiento entre obreros argentinos y los lejanos accionistas londinenses de las compañías. Sin embargo la huelga fracasó luego de veinte días de duro enfrentamiento de los trabajadores con la dirección de las empresas respaldadas por la intervención estatal, que detuvo huelguistas y envió trabajadores para sustituirlos. Para los socialistas el fracaso se debió no sólo a los factores anteriores, sino también a la renuencia de los maquinistas y foguistas a sumarse a la huelga, juzgando que su intervención habría sido decisiva,

*'...la actitud inexplicable asumida por maquinistas y foguistas no sólo ha sido comentada, sino que ha sido condenada y escarnecida por todo el mundo. Seis horas de abandono de sus tareas hubieran bastado para poner término a la huelga que ha durado días porque el asalariado Loveday [director de las empresas ferroviarias de nacionalidad británica] ha tenido cómplices y aliados en el gobierno del país y en los asalariados que olvidando los deberes del compañerismo han hecho causas común con aquel terco'.<sup>353</sup>*

argumento con el cual los socialistas, al referirse a una extensión en calidad -una ampliación vertical- de la huelga con la incorporación de la aristocracia obrera ferroviaria, reconocían tácitamente que no bastaba con el apoyo logístico -incluido el monetario- del partido y su central obrera para ganar una huelga con la cantidad de factores contrarios que debían afrontar, como los que se daban al tratarse de empresas de gran escala con respaldo gubernativo. Sin embargo evitaban al mismo tiempo dar la razón a aquellos que sostenían la necesidad de alcanzar una extensión en cantidad -de tipo horizontal- del conflicto apelando a la huelga general; lo que parecía avalado por la reciente experiencia recogida en la huelga de los obreros de la fábrica "Campomar" en septiembre de 1903.<sup>354</sup> En febrero La Vanguardia publicaba la resolución del 12º Congreso del Partido Socialista Francés de ¡1894!, con la intención evidente de aportar argumentos -ya expuestos anteriormente- que avalaran su postura frente al fenómeno huelguista, reconociendo que era una consecuencia del antagonismo de clases propio del capitalismo, pero considerándolo al mismo tiempo como un instrumento imperfecto

*'...desigual y parcial de defensa de los obreros contra el capital y en el caso de ser general jamás será capaz de emancipar á la clase proletaria'-*

condenando a continuación a quienes preparaban una huelga general que conduciría a la clase obrera

*'...á un callejón sin salida'.<sup>355</sup>*

La huelga ferroviaria se introducía en el debate sin inclinar la báscula en ningún sentido -aparentemente reafirmando a los socialistas en sus posturas- pero con fisuras argumentales - que se hacían evidentes al utilizar un manifiesto que tenía diez años de antigüedad perteneciente a otro contexto. El conflicto reunía dos problemas que se reforzaban mu-

tuamente, la gran resistencia patronal reforzada por el respaldo de los poderes públicos y la posibilidad real de extensión de la misma.

Si bien los conflictos relacionados con los transportes son los más espectaculares de la época, por la gran cantidad de trabajadores que involucraban, las dimensiones de las partes enfrentadas y la alarma que provocaba en las clases dominantes, seguían siendo mucho más frecuentes los conflictos localizados en establecimientos pequeños medianos y protagonizados por trabajadores de oficio del sector manufacturero, y eran estos los que robustecían la tendencia que exigía considerar la huelga como una operación minuciosamente planificada -alejada de la improvisación y el espontaneidad.<sup>356</sup> Por ejemplo, los torneros y ebanistas llevaron a cabo dos huelgas prolongadas -duraron alrededor de dos meses- con el fin de suprimir los reglamentos que imperaban en algunos establecimientos del ramo. Estas huelgas respondían en su totalidad a los métodos que promovían los socialistas, al tratarse de huelgas parciales que se aplicaban solamente a los establecimientos que no aceptaban firmar el pliego de condiciones, con un dispositivo de apoyo cuidadosamente organizado, ya que los torneros empleados en los establecimientos cuyos dueños habían aceptado las reivindicaciones obreras seguían trabajando y aportando el 15 por ciento del salario para la caja de resistencia -además de obtener el compromiso de esos patronos de allegar recursos a los que todavía continuaban la huelga.<sup>357</sup> El efecto buscado era transparente, la resistencia podía así prolongarse durante mucho tiempo, pero al mismo tiempo se lograba el apoyo de una parte de los empresarios que podían medrar con la parálisis de sus competidores afectados por la continuación de la huelga, en un clima de expansión de las actividades económicas. Y estos no constituían ejemplos aislados. Durante 1904 otros gremios, -talabarteros, confiteros, constructores de carros, obreros navales, sastres- todos ellos compuestos en su mayoría por trabajadores cualificados, aplicaban la táctica de volver al trabajo en los establecimientos que accedían a las demandas obreras, aislando y debilitando a los patronos recalcitrantes, finalizando en general con transacciones o incluso triunfos totales.<sup>358</sup>

Otras, como la de los curtidores que debió afrontar un *lock-out* patronal, aprovechaban además la absorción de mano de obra por la cosecha y lograba -luego de dos meses de lucha- conseguir sus objetivos después que la mayor parte de los trabajadores del gremio habían encontrado empleo en el puerto de Buenos Aires, en el Mercado central de Frutos o

en la misma cosecha. Utilizando un procedimiento que ya le había dado buenos resultados a los constructores de carruajes en 1896

*'...de los 1.000 huelguistas que empezaron el movimiento, quedan ahora pocos desocupados; la mayoría ha encontrado ya labor en los muelles de embarque del Riachuelo y Mercado Central de Frutos'*<sup>359</sup>,

obtuvieron un acuerdo con los patronos, y los socialistas describieron la huelga como un conflicto ejemplar en el cual la perseverancia de los trabajadores y la organización habían sido los elementos básicos que habían permitido coordinar y aumentar la eficacia del apoyo recibido de otras sociedades de resistencia, centros socialistas y comercios locales.<sup>360</sup>

El movimiento huelguístico alcanzó su clímax con la convocatoria de una huelga general por la FOA, para el 1 y 2 de diciembre, en respuesta a la brutal represión policial a los obreros de la ciudad de Rosario que había culminado con el asesinato a manos de la policía de un trabajador, Jesús Pereira. El partido socialista, dejando de lado su habitual reserva frente a las huelgas generales, se sumó a la convocatoria justificando su apoyo en el carácter y la necesidad política que le atribuía.<sup>361</sup>

La huelga se desarrolló durante dos días y paralizó a la ciudad de Buenos Aires, así como a otras ciudades del interior del país. Calculaba el periódico del partido socialista que el número de huelguistas en la capital era de 150.000, una cantidad sólo comparable a la huelga general de 1902.<sup>362</sup> Por su parte el gobierno alistó unidades militares y policiales alrededor de Buenos Aires, y apostó dos buques de guerra en el puerto con sus cañones apuntando a los suburbios; un despliegue militar impresionante que aumentando el dramatismo de la situación generaba la impresión de un verdadero pulso entre el estado y la clase obrera unida alrededor de sus dos federaciones sindicales y el partido socialista. Sin embargo, a pesar del ambiente tenso que producía la presencia amenazadora de estos preparativos represivos, sumada a la intensa actividad obrera que auguraba enfrentamientos violentos, estos no llegaron a producirse, exceptuando alguna escaramuzas entre huelguistas y policía durante el primer día. Su carácter de huelga general pacífica, a pesar de los temores de un enfrentamiento violento con los huelguistas, dividió las opiniones de los círculos de la burguesía porteña, que la prensa reflejó, entre quienes saludaban a las federaciones obreras por la

moderación con que habían conducido la protesta y los que veían en la misma un signo de debilidad y fracaso de las fuerzas obreras.<sup>364</sup>

El PSA se decidió a apoyar una huelga general convocada por la FOA, a la que sistemáticamente había acusado de temeridad e imprudencia por su impronta anarquista, porque consideraba que el gobierno con la represión desatada había puesto en peligro los derechos y libertades.<sup>364</sup> Con ello no contradecía totalmente su postura respecto a la huelga general, sino que la justificaban como una herramienta cuyo uso excepcional estaba justificado cuando se bloqueaban los canales políticos normales para resolver los conflictos, como en este caso de dura represión.<sup>365</sup> El motivo por sí solo era plausible para sumarse a una convocatoria que sin embargo un tiempo antes hubiese probablemente rechazado. ¿Qué sucedía en los círculos del partido obrero? El fracaso de la huelga ferroviaria de febrero de 1904, que los socialistas habían creído ver en la falta de apoyo de los sectores más cualificados del gremio -avalados por la experiencia de otras huelgas producidas ese mismo año y el anterior, en las cuales la intervención de los trabajadores de oficio había sido decisiva para su éxito- favorecía también en el partido socialista el debate sobre las que hasta ahora eran sus posiciones tradicionales respecto al papel y características que debían observar las huelgas para ser útiles al movimiento obrero, revelando que debajo de la aparente homogeneidad en sus filas, subyacían diferencias sobre la relación que el partido socialista debía observar con respecto a todas las movilizaciones que desencadenaban los trabajadores argentinos, cualquiera fuera la madurez u organización con que se realizara. Algunos mantenían la postura habitual sosteniendo que el apoyo debía ser siempre restrictivo y sólo después de un análisis cuidadoso de la situación por el partido. Otros defendían todo lo contrario y consideraba que los socialistas -dadas las características de la clase obrera del país, cuya heterogeneidad había impedido su madurez política- debían apoyar sin reservas todas las movilizaciones y especialmente las huelgas emprendidas por esos trabajadores, afirmando que la huelga general de 1902 había tenido una influencia fundamental en el curso de las luchas del movimiento obrero argentino, definiéndose claramente por la huelga como sustituto de la acción política, aunque reconocieran las limitaciones de esa forma de protesta para resolver problemas económicos de los trabajadores.<sup>366</sup> Pero una polémica de ese tipo resultaba insoluble mientras continuaban desarrollándose con cierto éxito conflictos en los que se cumplían los indicadores que para los socialistas eran sinónimo

de eficacia huelguística, como sucedía con las huelgas que llevaban grupos de trabajadores de elevada calificación y alta remuneración, como torneros y ebanistas, o aprovechando con inteligencia los momentos de mayor debilidad de los empresarios como era el caso de los cortadores -que aunque fueran trabajadores de oficio, eran más fácilmente reemplazables que los anteriores en otra época del año que no fuera la de la cosecha de los cereales. Era el modelo que contraponían a la huelga masiva y el pacto de solidaridad de las sociedades gremiales reunidas en la FOA y que también sostenían los núcleos anarquistas que actuaban en el movimiento obrero, ya que en este trienio la acción del partido socialista parecía estar dando sus mejores frutos, pese a los enfrentamientos cada vez más violentos entre patronos y policías con los trabajadores.<sup>367</sup> Se había consolidado una federación obrera afín a sus posiciones políticas y gremiales -la UGT-, había obtenido su primer éxito electoral -el cual además tenía una repercusión continental-, y por último el curso del movimiento huelguista seguía los cauces y la evolución que había preconizado durante tanto tiempo. Es cierto que este último aspecto debería haberse calibrado en su justo término en relación con la coyuntura económica, que facilitaba que los obreros alcanzaran sus reivindicaciones y objetivos gremiales con relativa facilidad y sin tener que plantearse la imperiosa necesidad de la solidaridad de otros sectores, como había sucedido en el período 1897-1902, y no tanto a la *maduración* de la conciencia obrera, que para los socialistas implicaba obviamente la aproximación de los trabajadores a sus propuestas. Pero no puede negarse que a pesar de los factores que no se tenían en cuenta, su balance era positivo -salvo en un aspecto- que es el que les permitió afrontar sin contradecirse la convocatoria a la huelga general en 1904: la intervención sistemática y cada vez más violenta de los poderes estatales a favor de los patronos, que modificaba *artificialmente* un conflicto de clases que de otro modo y según su punto de vista, debían ganar los obreros. Por ello la adhesión del PSA a la huelga general era absolutamente coyuntural y transitoria ya que se producía como respuesta a la interferencia estatal con un curso huelguista que beneficiaba sus propuestas y orientaciones. También respondía a la necesidad de apaciguar a los sectores que dentro del propio partido -y principalmente desde la UGT- estaban cuestionando la línea oficial del partido, como veremos más adelante.<sup>368</sup>

El auge del movimiento huelguista no fue obstáculo para que también se aplicaran medidas alternativas de lucha, como el boicot, que



tuvieron una extensión mayor que en el período anterior. El boicot aplicado a *La Popular* se amplió a otras fábricas de cigarrillos a lo largo de 1903, y también se aplicó como medida de apoyo en varias huelgas durante 1904 en la industria metalúrgica y tipográfica o como continuación de las medidas de presión luego de la derrota sufrida por los trabajadores en una huelga entre los estibadores del puerto de Buenos Aires, quienes continuaron aplicando el boicot selectivo a los contratistas que empleaban trabajadores no afiliados a la sociedad de resistencia a lo largo de 1904, así como los trabajadores de la fábrica de cerveza "Quilmes", después del final de su huelga en enero del mismo año.<sup>369</sup> Otros recursos complementarios de la acción huelguista que se aplican en este bienio son el *picketing*, utilizado por los ebanistas en su huelga de mayo de 1904 para controlar que en los talleres en huelga no se trabajase, y la huelga sin abandono del puesto de trabajo que utilizaban los caldereros, carpinteros de ribera y calafateadores con éxito.<sup>370</sup>

En 1905 la actividad huelguista que no se había reducido después de la huelga general del 1 y 2 de diciembre, sería perturbada seriamente por la insurrección radical. A comienzos de año se mantenía el ritmo observado a partir de noviembre de 1904 con la continuación de conflictos todavía no resueltos -como el de los curtidores que cumplían dos meses de huelga a mediados de diciembre- y la iniciación de nuevos conflictos. Entre estos destaca la huelga de obreros cartoneros, quienes en enero de 1904 ya se habían enfrentado con los patronos con motivo de la constitución de una asociación de empresarios del ramo. Ahora el motivo de la huelga era la pretensión de los empresarios de introducir el trabajo a destajo, aprovechando la cohesión que les daba su asociación desde la que amenazaban con un *lock-out* si los obreros no lo aceptaban.<sup>371</sup> Si en la recesión de 1897-1902 había cumplido el papel de aumentar la productividad y por lo tanto los beneficios empresariales en una situación de disminución de la competencia de los productos de importación, ahora, en la coyuntura expansiva en que esta se había relanzado tal vez era el método más eficaz que habían hallado los industriales para afrontar la doble competencia interna y externa sin tener que recurrir a costosas inversiones en capital fijo, el destajo tenía asegurado un excelente porvenir inmediato. Las sociedades obreras que continuaban insistiendo en su abolición, simultáneamente se iban resignando a renegociar sus términos con los patronos con la esperanza de obtener que aquel se desempeñara en las mejores condiciones posibles para los trabajadores. La huelga continuaba en vísperas de la insu-

urrección radical sin posibilidades de acuerdo a la vista -a pesar de la intervención de la UGT en el conflicto en apoyo de los huelguistas. En realidad se agravó por el empecinamiento patronal en obtener de las autoridades la disolución de la sociedad de resistencia y exigir que cualquier acuerdo estuviera condicionado a que los obreros aceptaran la introducción del trabajo a destajo.<sup>372</sup>

La declaración del estado de sitio -que se mantuvo hasta el 21 de mayo- provocó en la práctica la interrupción del movimiento huelguístico ya que los patronos aprovecharon la situación para eliminar sin mayor resistencia a aquellos trabajadores que se habían destacado por su actividad en las sociedades de resistencia.<sup>373</sup> Recién en mayo, luego de su suspensión, vuelve lentamente a recuperarse el pulso huelguista, aunque esta vez sin presentar con tanta claridad la pauta estacional que era habitual en los últimos años. Esta característica de las huelgas después del primer estado de sitio de 1905 revela que la situación de la economía era tan prometedora que los trabajadores no necesitaban esperar el clímax de incremento de la actividad determinado por la cosecha de cereales para poder presionar sobre los empresarios. Otro signo era la capacidad de resistencia a los *lock-out* de varias sociedades de resistencia que declaraban tener fondos abundantes para resistir, como era el caso de los talabarteros, quienes ante el cierre de establecimientos por los patronos en respuesta a la reivindicación de aumentos salariales y abolición del destajo declaraban que poseían los medios suficientes para resistir sin problemas la medida empresarial.<sup>374</sup> Por lo tanto, la intervención policial restaba como casi único recurso efectivo de los patronos para poder rechazar las demandas de los trabajadores.

Predominaban las reclamaciones salariales, reducción de jornada y supresión del trabajo a destajo. Pero, a diferencia del año anterior, aumentaron proporcionalmente los conflictos en los que se exigía la readmisión de trabajadores despedidos, consecuencia de la situación creada por el estado de sitio y cuyos efectos se prolongaban varios meses después de su derogación.<sup>375</sup> El desarrollo de las huelgas también respondía a las diferentes tácticas aplicadas: huelgas parciales a los establecimientos que no admitían las reivindicaciones combinadas con la aportación de fondos por los trabajadores del gremio que continúan trabajando -como es el caso de la huelga de los obreros de la firma "Bunge y Born" que contaba con el apoyo de la sociedad de resistencia de hojalateros, gasistas, soldados y anexos-, o su combinación con el boicot como sucedió en el conflicto de los talleres "Mihanovich", donde

los obreros de otros establecimientos navales rechazaban efectuar tareas de reparación de maquinaria o buques que procedían de aquella empresa.<sup>376</sup> Sin embargo el número total de huelguistas fue menor que en 1903 y 1904, así como el número de huelguistas por huelga, lo que constituye un indicio de que los conflictos fueron llevados a cabo principalmente en los establecimientos de pequeña y mediana escala donde predominaban los obreros cualificados, lo que también es corroborado el franco descenso del número de huelgas por exclusivos motivos salariales. Del cómputo de 27 huelgas, obviamente incompleto en relación al total registrado, de las que he podido recoger una información más o menos detallada, sólo cinco correspondían a sectores donde predominaban los trabajadores poco cualificados -entre los que se encontraba una proporción importante de mujeres: fabricación de alpargatas (que se prolongaba desde el año anterior), textil, barracas, alimentación, servicios municipales y fabricación de cerillas; las cuatro primeras realizadas antes del establecimiento del estado de sitio en febrero de 1905.

A mediados de septiembre se inició una huelga de estibadores que comenzó en la ciudad de Rosario y se extendió rápidamente a los demás puertos -entre ellos el de Buenos Aires-, agregándose en octubre los marineros y foguistas. La respuesta gubernamental ante un movimiento de esa magnitud que afectaba a sectores claves del aparato exportador en el inicio del período de la recolección de cereales fue nuevamente la instauración del estado de sitio el 8 de octubre. Contra el mismo la FORA declaró la huelga general por tiempo indefinido, convocatoria a la que se unió la UGT con el apoyo de los socialistas proponiendo en principio que su duración se limitara a 48 horas pero aceptando finalmente lo propuesto por aquella federación obrera.<sup>377</sup> Para las federaciones obreras y el PSA la renovación del estado de sitio corroboraba su diagnóstico sobre las verdaderas intenciones de las autoridades nacionales al aplicarlo. En febrero, su aplicación había respondido más al *programa* estatal de intervención en los conflictos obreros que a la necesidad de derrotar la insurrección radical, aunque esta hubiese sido la razón declarada por el gobierno. Por primera vez el movimiento obrero conseguía responder con una huelga general a una medida gubernamental de tal magnitud. En los hechos el papel político de la huelga general se afirmaba más allá de los debates doctrinarios entre anarquistas y socialistas, en la medida en que el antagonista principal era el gobierno nacional como encarnación de las relaciones de poder que mantenían las condiciones en que los empresarios podían continuar

explotando a los trabajadores e impedían que estos pudieran dirimir sin interferencias *extraeconómicas* sus conflictos con los patronos, en lugar de tutelar las relaciones entre ambas clases

*'Los trabajadores acabamos de presenciar un hecho por de más significativo. Los obreros al entrar la época más propicia para conquistar mejoras empiezan á realizar algunos movimientos huelguistas quienes asumen algunas proporciones debido á que el espíritu de solidaridad comienza á intensificarse también entre nosotros. Ahora preguntémosnos: Si existiera la igualdad ante la ley; si la libertad del trabajo y la libre oferta y demanda de brazos fuera un hecho: ¿Cuál sería la actitud de la clase gobernante? No sería por cierto la asumida por el poder ejecutivo puesto la conducta correcta, imparcial del gobernante debe ser la de dejar que sus gobernados capitalistas y obreros gestionen sus intereses libremente. ¿Porqué esto no ocurre así? Sencillamente, porque los que gobiernan son capitalistas y defienden los intereses de sus secuaces importándoles un mito [sic] de la otra clase, la clase trabajadora'.<sup>378</sup>*

*'Aún cuando esperábamos de un momento á otro la adopción de esta medida, fué para todos una sorpresa la precipitación con que fué adoptada. Nadie veía causas que la justificaran, y nosotros mismos no creíamos que el gobierno se atreviera á tal enormidad [...] Debemos confesar nuestro error; habíamos olvidado que habitábamos la libre tierra argentina y de que nos gobernaba Manuel Quintana, ex abogado de las compañías ferroviarias...'<sup>379</sup>*

La huelga -iniciada el 9 de octubre- fue prácticamente total, transcurrió sin incidentes violentos y duró casi una semana.<sup>380</sup> Cabe anotar que varios gremios aprovecharon la cobertura que daba la protesta para añadir demandas específicas a su adhesión a la huelga general. Sin embargo, la represión que se desató a continuación provocó más víctimas que en situaciones similares anteriores. El Comité Pro-presos de la UGT - PSA y la Comisión Pro Víctimas del Estado de Sitio de la FORA y *La Protesta* informaban que se había aplicado la ley de Residencia a casi un centenar de presos.<sup>381</sup> El perfil de los encarcelados y deportados permite confirmar también que los más activos en el movimiento huelguístico eran los trabajadores cualificados y pertenecientes a oficios manuales.<sup>382</sup>

En 1906 las reivindicaciones salariales estuvieron presentes en más del 50 por ciento de los casos. Pero su proporción disminuyó en los dos años siguientes, para volver a causar la mayoría de las huelgas en 1909.

El descenso que sufrió este motivo de huelga, que se había mantenido en los primeros puestos en el trienio anterior, puede deberse a su sensibilidad en relación con la coyuntura económica, por lo menos su coincidencia con el ciclo así lo sugiere. Mantuvieron un peso importante e incluso lo acrecentaron las reivindicaciones relativas a la organización y control del trabajo -que incluyen la defensa de trabajadores despedidos, como la destitución de capataces u obreros considerados *colaboracionistas* con los patronos- si bien la oposición al trabajo a destajo se extinguió como reivindicación entre 1908 y 1909.

El Departamento Nacional del Trabajo consideraba, hacia 1910, que el destajo había sido reemplazado en muchos casos por el salario por tiempo de trabajo, lo que podría significar que los patronos habían comenzado a imponer los ritmos de producción a partir de la mecanización de sus empresas. Pero también podía significar, por lo menos en una parte de los casos, que los trabajadores habían abandonado la pretensión de suprimir el destajo a cambio de una regulación más favorable de sus tarifas, como hemos visto que sucedió entre 1904 y 1905 en el sector gráfico.<sup>383</sup> En todo caso la persistencia de las reivindicaciones obreras sobre organización y métodos de trabajo jugando un papel central en los conflictos laborales reflejan que los motivos de conflictividad laboral se habían modificado poco desde la década final de siglo y que los trabajadores de oficios continúan ocupando gran parte del espacio conflictivo. Esta situación explica los fracasos que experimentaban los patronos de ciertos ramos cuando empleaban esquirolas para continuar la producción o la relativa facilidad con que los oficiales imponían restricciones en el aprendizaje.<sup>384</sup> Por otra parte los informes que se recogen de los estudios realizados por diversas instituciones -especialmente el Departamento Nacional del Trabajo y el Museo Social Argentino- reflejan que aquellas industrias pasibles de una relativamente fácil mecanización, se expandían más en base a la proliferación del trabajo domiciliario -en el ramo de la vestimenta, por ejemplo- o combinaban una cierta utilización de maquinaria con la organización del trabajo manual desintegrado en operaciones más sencillas y repetitivas, como el sistema de fabricación en *rueda* en la industria del calzado.

Las sociedades de resistencia reflejaban en sus debates el clivaje entre las dos líneas reivindicativas al recriminar a aquellos trabajadores que

sólo se preocupaban por obtener aumentos salariales y no reivindicaban la transformación de las condiciones de trabajo.<sup>385</sup>

Comenzó 1906 con el telón de fondo del tercer estado de sitio. La FORA y la UGT, calculando que el gobierno prorrogaría su vigencia al continuar varios conflictos laborales, habían constituido un Comité de huelga conjunto que debía convocar un nuevo paro general si se producía la prórroga, pero se suspendió al cumplirse los noventa días de su instauración.

Inmediatamente se reanudaron aquellos conflictos que el estado de sitio había obligado a replegarse en una sorda latencia. Los talabarteros habían realizado dos huelgas en 1905 -una en agosto por la readmisión de obreros despedidos y otra en octubre por la implantación de la jornada de ocho horas y la abolición del trabajo a destajo.<sup>386</sup> En esta nueva huelga reclamaban la readmisión de obreros despedidos con motivo del conflicto anterior y la derogación del reglamento interno que impedía la contratación de operarios que habían participado en conflictos en cualquiera de los establecimientos del sector mediante un sistema de certificaciones que de hecho constituía una *lista negra*. Recurrieron a la táctica habitual de la huelga parcial contra aquellos establecimientos que se destacaban por el celo con que aplicaban el reglamento. Pero el acuerdo de la entidad patronal establecía las condiciones para garantizar la solidaridad entre empresas al exigir que en una huelga parcial, los establecimientos restantes procedieran al cierre para evitar que sus trabajadores, que continuaban trabajando, mantuvieran la caja de resistencia de los huelguistas. Una gran proporción de trabajadores, ante el *lock-out*, reaccionó empleándose en talabarterías fuera de la ciudad de Buenos Aires o incluso cambiando de profesión, a pesar de lo cual no pudieron evitar el fracaso de la huelga que obligó a volver al trabajo con ligeras modificaciones del reglamento a los trabajadores que habían permanecido en la capital.<sup>387</sup>

Los constructores de carruajes iniciaron en febrero un conflicto solicitando aumentos salariales que oscilaban entre el 10 y el 25 por ciento. Obtuvieron como respuesta inmediata la convocatoria de cierre de los establecimientos por la correspondiente sección patronal, agregando a la misma la resolución de no aceptar trabajos de las cocherías que hubieran empleado a sus trabajadores en tareas de reparaciones de vehículos durante la duración del *lock-out*.<sup>388</sup>



El cierre se mantuvo sólo durante dos semanas, a pesar de que se había declarado por tiempo indefinido, al cabo de las cuales decidieron la apertura de sus establecimientos. Pero la huelga continuó, agregándose la exigencia por parte de los huelguistas de que se abonaran los salarios correspondientes a los días no trabajados por causa del *lock-out*. Esta culminó con el triunfo total de los obreros el 1º de mayo, luego de ochenta días de conflicto. Refiriéndose a este conflicto y al resultado del *lock-out*, Sebastián Marotta opina que,

*'En algunas industrias, con sindicatos carentes de espíritu de lucha, la medida surte efecto, más que nada por la grosera concepción de dependencia en que viven los obreros. Pero resulta contraproducente cuando se la utiliza contra un sindicato constituido por trabajadores dotados de una justa noción del valor social y creador de la fuerza de trabajo. Tal es el caso de los constructores de carruajes'*<sup>389</sup>

tanto en un caso como en el otro, con diferentes resultados, el núcleo de la huelga lo siguen constituyendo los trabajadores más cualificados. En un sentido similar se expresa UGT sobre la huelga de ebanistas y escultores en madera de 1906, que después de un mes de conflicto demandando aumentos de salario -durante el invierno, la estación de menor actividad económica- lograron que los patronos pagaran una indemnización a sus trabajadores, en la que destacan que

*'...malgrado la confabulación patronal estos camaradas los han tenido á raya, haciéndoles pagar caro sus caprichos y es sugestivo el hecho de haberles obligado á pagar fuertes multas los obreros á los patronos, lo que importa decir que los sindicatos sólidamente organizados no sólo conquistan mejoras, pues también en sus luchas cosechan pesos que sirven para costear los gastos de guerra [...] Los tallistas han obtenido idénticas mejoras y siguen en pos de la eliminación total de la funesta costumbre de trabajar á destajo tanto más en un gremio cuyos méritos deben ser los golpes de arte dados en instantes iluminados, y no á tanto por molde, Jaena propia de la mecánica acción de un motor'*<sup>390</sup>

Ambos ejemplos muestran algunos de los efectos de esa nueva coordinación entre empresarios a través de los reglamentos sectoriales que simultáneamente intentaban dar más solidez y consecuencia a las declaraciones de *lock-outs*. Los resultados diferentes de la huelga de talabarteros y constructores de carruajes planteadas en condiciones similares de oportunidad estacional por dos gremios con una gran cohesión socie-

taria y elevada calificación de sus miembros, que les permitía todavía restringir el acceso de nuevos operarios al mercado de trabajo, complicaba el dilema sobre el mejor procedimiento a adoptar para afrontar las nuevas tácticas de los patronos. Poseer unas reservas financieras adecuadas para afrontar una huelga prolongada dejaba de ser una garantía de éxito incluso en una coyuntura en que los empresarios se podían ver obligados a acceder a las demandas obreras para no perjudicar las buenas expectativas que el mercado les ofrecía. El societarismo obrero se veía obligado a afrontar el impacto del asociacionismo patronal que no sólo se organizaba por sectores para homologar la organización de la producción sino también para afrontar los conflictos laborales, y a diseñar estrategias para enfrentarlo. Si bien lo consideraban todavía demasiado inmaduro en relación al grado de solidaridad y coordinación que había logrado la clase obrera, reconocían que los puntos débiles que hasta el momento impedían la cohesión interempresarial -y entre ellos la enorme competencia entre establecimientos de un mismo ramo así como la escala reducida de muchos de ellos cuyos propietarios difícilmente podían afrontar un conflicto prolongado - no existiría para siempre y serían anulados en un futuro no muy lejano en la medida que el desarrollo industrial -que consideraban ineluctable- condujera a una concentración del empresariado que facilitaría el frente patronal y haría en el futuro más difíciles las conquistas obreras.<sup>391</sup> Por ello la UGT, juzgando que la estructura industrial no había adquirido la complejidad y sofisticación de otros países, consideraba que todavía se estaba a tiempo para responder al *lock-out* y a la coalición patronal no sólo con las medidas habituales sino rescatando las viejas propuestas de desarrollo cooperativo -por lo menos en aquellos rubros donde se pudiera iniciar rápidamente la producción.<sup>392</sup> Ya había en marcha una fábrica cooperativa de cigarrillos -la «Empresa Obrera»- gestionada por esa federación, pero además algunas sociedades de resistencia apoyaban sus huelgas con la organización de cooperativas de producción como la Sociedad de Herradores Unidos.<sup>393</sup>

Mientras se producía este debate en las organizaciones obreras, la huelga general de los gráficos introdujo unas prácticas que ampliaría la panoplia de respuestas posibles a las coaliciones patronales.<sup>394</sup> Iniciada el 23 de septiembre de 1906, había sido convocada conjuntamente por las cuatro sociedades de resistencia con que contaba el gremio: la Federación de Artes Gráficas -adherida a la FORA-, la Unión Gráfica -adherida a UGT- y dos sociedades de afinidad nacional y de carácter

autónomo: *Genossenschaft des Buchgewerbes und verwandter Berufszweige* y la *Société «Les Travailleurs du Livre»*, muy minoritarias respecto a las anteriores. Las reivindicaciones de los huelguistas eran un verdadero compendio de medidas destinadas a frenar el autoritarismo patronal. Inclúan principalmente la abolición de medidas disciplinarias (supresión de certificados, reglamentos internos y el despido de obreros sin aviso previo), la protección de la calificación (no emplear más de un aprendiz por cada 25 obreros), de disuasión de la intervención policial (indemnización a los obreros detenidos por la policía) y de consolidación de la representación sindical (reconocimiento de las sociedades obreras).<sup>365</sup> Inmediatamente los patronos respondieron con el *lock-out*, de acuerdo con el pacto establecido por la Sección de Artes Gráficas de la UIA de junio de ese mismo año. Sin embargo, a los 15 días del inicio de la huelga, 92 establecimientos habían aceptado el pliego de condiciones presentado por las sociedades de resistencia.

Para acabar con el conflicto los patronos intentaron diversos métodos. Al comprobar que el *lock-out* no daba los resultados esperados presionaron a los importadores de papel para que no proveyeran a los talleres que, habiendo aceptando las reivindicaciones obreras, habían reanudado el trabajo. Por otra parte realizaron pedidos de trabajos a imprentas de la ciudad de Rosario y La Plata, pero las organizaciones obreras de la Capital obtuvieron la solidaridad de los gráficos de esas ciudades que se negaron a efectuar los trabajos enviados. Y por supuesto se recurrió a la intervención policial que, entre otros, intentó detener a uno de los principales dirigentes huelguistas, Luis Bernard, miembro de la UGT.<sup>366</sup>

Por su parte los trabajadores aplicaron diversas medidas durante la huelga. Una de ellas fue la reanudación del trabajo en los establecimientos que habían aceptado las reivindicaciones -táctica de uso frecuente que ya hemos observado en otros conflictos. También utilizaron el *picketing* y la publicación de listas nominales de *carneros* (esquirolas), pero es probable que la intimidación haya superado el ámbito de la sanción moral -era un método que se utilizaba desde mucho tiempo antes- para internarse en una presión más directa sobre los obreros que continuaban trabajando y que probablemente adquirió visos violentos.<sup>367</sup> La persistente presión policial sobre los huelguistas obligó a los militantes obreros, especialmente a los vinculados al movimiento anarquista, a plantearse métodos de confrontación alejados de la ortodoxia hasta entonces practicada, coincidentes en el tiempo con las de-

cisiones de los obreros gráficos, y que eran expresados con la misma ambigüedad calculada

*'Existe el propósito de que las sociedades obreras desaparezcan; he ahí todo [...] el hecho brutal en sí, es que los obreros son detenidos sin ton ni son, porque sí, y que el abuso debe concluir de una vez [...] Hay que echar mano de otros medios. Hay que arbitrar recursos eficaces para cortar el mal. Es preciso buscarlos, hallarlos y ponerlos en práctica. Ora fundando otro 24 de Noviembre en donde se detenga a los pesquisas; ora yendo en masa a las comisarias a protestar por las detenciones arbitrarias; ora constituyéndose en prisión los compañeros de los detenidos; ora realizando actos que contengan el avance de la policía, actos que no podemos precisar, pero que se les puede ocurrir a los compañeros y darlos a conocer para que los sigan los que los aceptan, los que los crean útiles y apropiados.'*<sup>368</sup>

La violencia propugnada y empleada en algunos sectores del movimiento obrero durante y después de las huelgas con capataces y obreros desafectos parecía haber adquirido una importancia mayor que en épocas anteriores. Testimonio de ello es al preocupación expresada ante el incremento de la violencia durante los conflictos por Luis Emilio Recabarren, futuro fundador del Partido Obrero Socialista de Chile y exiliado en ese momento en Buenos Aires. En su doble carácter de socialista y obrero gráfico recriminaba a sus compañeros de gremio el tratamiento agresivo que proponían para los obreros rompehuelgas. Recabarren -dirigiéndose tanto a sus camaradas socialistas como a los anarquistas- consideraba que los obreros que sostenían programas emancipadores que proyectaban en una sociedad éticamente superior al capitalismo, no debían descender a prácticas que los equiparaban a los esbirros de la burguesía, y que no tenía cabida en las filas societarias ni el rencor ni la represalia ya que el problema de los obreros desafectos residía en el

*'...determinismo de los seres que los irresponsabiliza en nuestro concepto moderno ó de la ley atávica heredada en la sangre y en el ambiente que hace de nuestros propios hermanos nuestros propios verdugos...'*

aunque admitía el uso de métodos enérgicos durante el curso de una huelga

*'Durante una huelga, será racional, será aceptable que se usen todos los medios lícitos e ilícitos para que haya unanimidad de acción y de conducta. En esos momentos todos los procedimien-*

*tos que se usen para evitar que haya carneros serán excusables, pero después de él ningún objeto práctico resulta'*

y acababa reconociendo el papel creciente de procedimientos disciplinarios entre los obreros como respuesta a la intensificación del conflicto social, a las agresiones que descargaban sobre ellos patronos y autoridades políticas, como otro mecanismo de integración y cohesión de los obreros como clase en los momentos de conflicto.<sup>399</sup> El desenlace de la huelga, que acabó en un empate en uno de los ramos con mayor tradición de oficios y de mayor volumen de actividad dentro del sector secundario, produjo una ruptura en el curso de las relaciones laborales cuyos alcances no podía ser visibles inmediatamente.<sup>400</sup> El 14 de noviembre se reunió una comisión mixta obrero-patronal formada por representantes de la Sección de Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina y de la asamblea de obreros gráficos (los patronos no habían aceptado la representatividad de las sociedades de resistencia). Entre los representantes obreros destacaban José Basalo, anarquista, quien había sido miembro del primer comité administrativo de la FORA después de su fundación en 1901 y Luis Bernard -quien era uno de los principales difusores de las propuestas del sindicalismo revolucionario en el seno de la UGT.<sup>401</sup> La representación patronal estaba integrada por representantes de cuatro de los principales establecimientos gráficos de la ciudad de Buenos Aires -P. Coni, E. Grunche, P. Rotger y J.L. Rosso-, lo cual revela la importancia que los empresarios otorgaban al acuerdo.<sup>402</sup>

La comisión elaboró un convenio, que fue aprobado en asamblea de los huelguistas cuatro días más tarde -con una vigencia acordada de dos años, y renovable automáticamente sino mediaba denuncia de las partes- y creó un tribunal mixto encargado de vigilar su cumplimiento y resolver los conflictos que surgieran de su aplicación. Era el primer reglamento sectorial que no era elaborado unilateralmente por los empresarios. Recogía bastantes de las reivindicaciones que habían motivado la huelga aunque sin alterar el molde definido previamente por el acuerdo de junio de la sección patronal de la UIA. Los trabajadores alcanzaron dos objetivos de sus reivindicaciones: proteger el empleo de mano de obra cualificada (prohibición de emplear aprendices menores de 14 años y analfabetos), impedir las represalias y *listas negras* (el certificado sólo registraría datos nominales y sobre la categoría del trabajador; el despido exigía el preaviso de 6 días); pero no pudieron suprimir el destajo y en general el control de la organización del trabajo que continuaban firmemente en manos del empresario, aunque éste no

podía alargar la jornada a voluntad, que quedaba fija a través de su declaración formal y el pago de horas extraordinarias.

Un nutrido grupo de empresarios de este sector, a pesar del acuerdo -o tal vez como consecuencia del mismo- decidieron una vez finalizado el conflicto transformarse en importadores de los mismos productos gráficos que fabricaban, aduciendo el alza de costes que habían generado las concesiones otorgadas por el acuerdo, aunque realmente sólo se había incrementado el valor de las horas extra.<sup>403</sup> Del mismo modo, las empresas de fabricación de cerillas, durante la huelga de sus trabajadores habían recurrido al apoyo estatal para que el gobierno le eximiera de los derechos aduaneros para dedicarse a la importación de un producto para el que antes, como fabricantes, habían exigido y obtenido la protección aduanera.<sup>404</sup> Estas intenciones, aunque parciales, también arrojan luz sobre los niveles de inversión en el sector secundario, que permitían a los empresarios pasar de fabricantes a importadores de sus propios productos para vencer una huelga o prevenir otras y además obtener beneficios, y también otro ángulo desde el que observar como el estado podía colaborar con el empresariado del sector secundario sin transferencias de rentas y recursos del sector agroexportador.

Si bien en 1907 se alcanzó el número más elevado, hasta el momento, de huelgas y huelguistas, los resultados del esfuerzo obrero fueron mucho menos brillantes que lo que las cifras sugieren, invirtiéndose completamente la relación entre victorias y derrotas observada en 1906. Hay que consignar, como ya he destacado, que existían dos factores principales para explicar este curso de 1907. Uno era la recesión que frenaba la expansión económica experimentada hasta el año anterior. El otro, el control del proceso de trabajo superaba a los motivos salariales como desencadenante de huelgas. El primero era un factor que debilitaba pero al mismo tiempo exasperaba a los trabajadores; y el segundo, continuaba siendo el verdadero núcleo duro de las relaciones entre patronos y asalariados.<sup>405</sup>

Si tenemos en cuenta las huelgas consideradas de mayor interés o principales por el Departamento Nacional del Trabajo para 1907, y excluyendo por el momento las dos huelgas generales, la mayor conflictividad corresponde a los trabajadores de oficio que componen casi la mitad de los huelguistas y protagonizan los dos tercios de las huelgas, teniendo en cuenta que en los sectores más afectados por el movimiento huelguista empleaban muchos más obreros no cualificados que cualificados. Lo mismo sucede si consideramos el número y tipo de los



trabajadores participantes en las huelgas generales de enero y agosto. Por lo tanto en 1907 volvemos a comprobar que en líneas generales están presentes en el movimiento huelguístico las dos grandes líneas reivindicativas antes mencionadas, aunque con un peso diferente.

En 1907, las huelgas donde se planteaban cuestiones salariales sólo correspondieron a poco menos de la cuarta parte del total, mientras que constituyeron casi la mitad de las que obtuvieron un resultado favorable, que generalmente era la concesión de la reivindicación salarial en detrimento de otras que se hubiesen presentado con ella. Para un sector constituido mayoritariamente por trabajadores cualificados como el metalúrgico, -especialmente en el ramo de fundición-, la mayoría de las huelgas entre 1907 y 1908 tuvieron como objetivo la reducción de la jornada laboral o la disputa por el control interno de la disciplina en los establecimientos, no siendo infrecuentes aquellas en que se exigía la destitución de capataces arbitrarios u obreros colaboracionistas.<sup>406</sup> La lucha por la disminución de la jornada significaba también el rechazo del convenio patronal del sector que había establecido unilateralmente el compromiso para todos los propietarios de establecimientos de este ramo no reducir la jornada a menos de 9 horas, más los ya conocidos métodos de control mediante la exigencia de certificados a los trabajadores que ingresaban en un establecimiento, con multas establecidas para quienes no cumplieran el convenio. Por lo tanto, a través de la lucha por reducir la jornada no sólo estaban buscando una mayor remuneración sino el intento de invalidar una normativa fruto de la coalición patronal que significaba otro golpe a su autonomía dentro del trabajo a expensas de los patronos.

Al finalizar la huelga general de agosto de 1907 motivada por los acontecimientos de la ciudad de Ingeniero White (ver pág. 167 y sig.), la dirección del Ferrocarril del Sud decidió cerrar los talleres de Banfield -próximos a la ciudad de Buenos Aires- con el pretexto de redimensionar su plantilla. El *lock out* fue interpretado por los trabajadores como una represalia por su participación en la huelga general. Al reabrir la empresa los talleres el 26 de agosto, decidió no readmitir a los trabajadores más destacados por su actividad sindical, así como los de mayor antigüedad en el puesto de trabajo.<sup>407</sup> Los obreros respondieron con la huelga, sumándose pronto a la misma otros talleres del mismo ferrocarril -algunos sitios en la ciudad de Buenos Aires (talleres de Sola y Constitución) y otros en las proximidades de la ciudad de La Plata. El PSA apoyó la huelga con gran entusiasmo, llegando a decir que

*'Puede con razón afirmarse que esta contienda es la más hermosa y la más grande que el proletariado del país haya librado contra la prepotencia capitalista'.<sup>408</sup>*

Su aspecto más novedoso fue que los huelguistas solicitaron al Departamento Nacional del Trabajo una mediación para solucionar el conflicto.<sup>409</sup> En enero de 1908 los miembros del comité de huelga redactaron una extensa memoria sobre los antecedentes y características del conflicto, destacando que su adhesión a la huelga general de agosto se había debido a la solidaridad que ellos consideraban obligada

*'...á los demás trabajadores del país por idénticos intereses y sentimientos de clases'*

y no contra la empresa en la que trabajaban en particular, afirmando que los trabajadores que la empresa pensaba despedir no sólo eran los más activos y capacitados en la defensa de los derechos gremiales sino también

*'...diligentes en el trabajo, competentísimos en el desempeño de su profesión, cualidades éstas, que reconocen los superiores y que más de una vez han elogiado'*

La duración de la huelga se debía tanto a las dificultades que la empresa tenía para conseguir reemplazantes de la misma destreza y preparación, a pesar del tradicional apoyo gubernamental, así como a su capacidad para afrontar un cese durante varios meses del tráfico ferroviario, propio de una empresa de esa escala. Esta situación fue la que decidió a los huelguistas solicitar la intervención del Departamento Nacional del Trabajo, ya que contaban con un precedente de mediación favorable.<sup>410</sup> Esta les había permitido obtener unos incrementos salariales del 10 al 15 por ciento después de sostener una huelga entre febrero y abril de 1906. Sin embargo en este caso, esas expectativas serían defraudadas. Las empresas eran mucho más reticentes a ceder en aspectos de organización y autoridad en las relaciones laborales que en las cuestiones de remuneración, y la huelga -en la que no faltaba la habitual intervención policial en apoyo de la dirección de la empresa- finalizaba el 28 de enero de 1908 con un rotundo fracaso.<sup>411</sup> La dirección de la empresa respondió negativamente a la invitación del Departamento Nacional del Trabajo para establecer algún tipo de conciliación, y no dejó ningún tipo de duda sobre cuales eran los aspectos sobre los que no estaba dispuesta a ceder

*'...hace algunos meses los obreros efectuaron un paro, arbitrario y sin aviso, de sus tareas, obligando á la empresa á clausurar los talleres para reorganizarlos bajo la base de la disciplina y el orden, alterados á la sazón por elementos nocivos que era menester separar'.<sup>412</sup>*

A pesar del fracaso de los huelguistas ferroviarios, el Departamento Nacional del Trabajo continuó siendo considerado por determinados sectores de trabajadores como un instrumento alternativo para desbloquear y resolver disputas con los patronos, aunque su competencia era muy limitada ya que carecía de capacidad jurídica para imponer soluciones a los conflictos. La disposición de los ferroviarios a la mediación, sumada a la de otros sectores del mundo del trabajo -como sucedió con los gráficos en 1906- revela la intención de aprovechar cualquier intersticio que permitiera neutralizar -siquiera en parte- la acción represiva del estado sobre el movimiento obrero utilizando aquellas instituciones en las que la autoridad política actuaba como forzoso interlocutor.<sup>413</sup> Esta reconsideración del papel potencial del estado conectaba en parte con cierta tradición obrera, anterior a los grandes conflictos del cambio de siglo, la cual lo veía como una estructura con un posible papel arbitral o por lo menos neutral frente a los conflictos de obreros y patronos; la que había movido a la primera federación obrera a elevar un petitorio en 1891 al congreso y al gobierno nacional.<sup>414</sup> Estas nuevas expectativas entraban en conflicto con la opción por el antiestatismo, muy asentada en el movimiento obrero y durante mucho tiempo alimentada por las intervenciones gubernamentales en la primera década de este siglo. La FORA y la UGT rechazaban de plano la existencia de tribunales arbitrales permanentes, mientras que en 1907 la UIA comenzaba a verlos convenientes, basándose en el éxito con que -juzgaba- funcionaba la comisión mixta gráfica, cuya creación atribuía a la iniciativa de los patronos.<sup>415</sup> Entre los mismos trabajadores gráficos existían dudas sobre su eficacia para solucionar conflictos, ya que consideraban que los fallos sólo podían sostenerse con el respaldo de una organización obrera con la fuerza suficiente como para imponer a los empresarios su cumplimiento mediante la acción directa, justamente el recurso que se trataba de evitar mediante el arbitraje y las comisiones mixtas obrero patronales. Un miembro de la comisión gráfica lo expresaba de este modo

*'...¿de qué sirve que el árbitro solucione el conflicto, si el fallo ha de ser violado en perjuicio de la parte que esté menos preparada*

*para la lucha?, y, si por la igualdad de condiciones en que se encuentran los contrincantes para un combate, se acata lo resuelto, esto significa que se acepta momentáneamente, y que cuando uno esté en condiciones superiores al otro violará lo acordado, sin importársele un ápice del árbitro ó comisión mixta, puesto que si lo aceptó fué por la fuerza de los hechos'.<sup>416</sup>*

Era esa perspectiva de convertir los conflictos laborales en un perpetuo juego de negociación *incruenta* junto a la división del movimiento sindical, el factor sobre el que el PSA comenzó a explorar y teorizar las vías alternativas a la confrontación abierta con el poder político y empresarial representado por la huelga *salvaje* y, en primer término, la huelga general. Ese también era el punto que, a la postre, iría diluyendo el mordiente del anarquismo en las filas obreras. El convenio obtenido por los gráficos se convirtió para los socialistas en la brújula que debía orientar al movimiento obrero por el mar proceloso de la desorganización y desintegración de las nunca demasiado concurridas sociedades de resistencia

*'La gran huelga realizada el año 1906 y que terminó con una sanción arbitral ha continuado ejerciendo influencia en el ánimo de estos trabajadores [...] La acción a desarrollarse, pues, es más complicada y requiere suma habilidad é inteligencia en los trabajadores investidos con tan delicado cargo, puesto que la obra en ejecución representa el esfuerzo colectivo de unos 8000 hombres, que prescindan del rudimento de la huelga para entrar a parlamentar de potencia á potencia. Este sistema de solucionar las diferencias que surgen entre opresores y oprimidos tiende á un fin práctico y eficaz, morigera la aspereza de la lucha y evita sacrificios que en otros terrenos pueden resultar estériles ó contraproducentes. La «entente» establecida entre ambos beligerantes es significado de una mayor conciencia y de un sentido práctico, que, hoy por hoy, desconocen la mayoría de los trabajadores organizados'.<sup>417</sup>*

Era una propuesta de integración de la *cuestión social* a través de la legalización del conflicto de clase con la expectativa, que de este modo, el resto de la sociedad iría aceptando progresivamente la intervención *controlada* de los representantes de los trabajadores en el terreno económico para más adelante alcanzar el político. En 1909 las federaciones sindicales sin cuestionar del todo el método disputarán al partido

socialista el desempeño de la interlocución con el poder político (ver pág. 187).

También este año alumbró un movimiento huelguístico de carácter heterodoxo: la huelga de inquilinos que se desarrolló durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. El aumento incesante de los alquileres, sumado a las deplorables condiciones de las viviendas populares -*coventillos*- en la ciudad de Buenos Aires, había sido un tema tratado repetidas veces en el movimiento obrero. La reanudación de la inmigración en gran escala a había agravado el problema del hacinamiento y elevado los precios, especialmente en la Capital Federal que era donde quedaba el mayor remanente de los inmigrantes. Por iniciativa de los tipógrafos adheridos a la FORA se había constituido, en noviembre de 1906, la Liga Contra los Alquileres e Impuestos con el objeto de obtener una disminución del 50 por ciento en el precio de los alquileres mediante una acción coordinada de los asociados, quienes se comprometerían a abonar solamente la mitad del alquiler que estaban pagando.<sup>418</sup> La huelga se desencadenó cuando los propietarios decidieron aumentar los alquileres al anunciar la Municipalidad de Buenos Aires un aumento de sus impuestos para 1908. Los huelguistas organizaron comités en cada barrio que centralizaban las actividades de propaganda, solicitud de apoyo y la conexión con los ocupantes de otras viviendas; y con otras poblaciones aledañas a la capital y algunas ciudades importantes del interior del país.<sup>419</sup> Los propietarios se agruparon en una asociación -imitando de este modo a las organizaciones patronales- denominada Corporación de Propietarios y Arrendatarios e intentaron coordinar los desalojos y la exclusión de los activistas de sus viviendas. El gobierno municipal intentó mediar en el conflicto, pero sin éxito. A medida que este se extendía y que muchos ocupantes resistían los desalojos comenzó la intervención policial que culminó con el asesinato de un obrero -Miguel Pepe- el 22 de octubre. El movimiento terminó extinguiéndose entre finales de noviembre y mediados de diciembre con resultados disímiles ya que en algunos inquilinatos se había obtenido una disminución de los alquileres mientras que en otros no se había podido resistir siquiera el desalojo. De cualquier modo la victoria parcial duró poco, pues antes de fin de año volvían propietarios y arrendatarios a elevar los alquileres.

Los socialistas apoyaron la huelga, pero no le otorgaron una importancia equivalente a los conflictos laborales. Prueba de ello, es el lugar más destacado que ocupaba en *La Vanguardia* el conflicto del Ferroca-

rril del Sud, mientras que la huelga de inquilinos quedaba relegada a un discreto segundo plano, a pesar de la extensión de la huelga y el número de sus participantes. En cambio los núcleos anarquistas le brindaron un extraordinario apoyo, y le otorgaron un alcance mayor que el de sus objetivos declarados.<sup>420</sup> A pesar de que ambas tendencias estaban de acuerdo en incluir dentro de la categoría de explotadores de la clase obrera a los proveedores de bienes y servicios -tales como comerciantes, propietarios de viviendas y prestamistas-, la actitud frente a esta huelga reflejaba un enfoque distinto de la naturaleza de los conflictos sociales. Para el PSA el problema de los alquileres era un producto indirecto del dominio burgués sobre la esfera económica y por lo tanto el movimiento no era estrictamente una protesta obrera, sino una protesta de pobres, de víctimas pero no de activos luchadores contra la explotación, por eso constataba en las asambleas de huelguistas que

*'La masa era realmente de obreros hostigados por el deseo de remediar su situación insostenible de unos alquileres caros, no la masa que suele verse en las reuniones de las colectividades obreras'*

pagando así su deuda con el *tradeunionismo* que estaba -a pesar suyo- en sus raíces.<sup>421</sup> En cambio para los anarquistas, que en esos momentos comenzaban a debatir críticamente el concepto de lucha de clases al afirmar que sólo servía para obtener mejoras económicas, pero inoperante para suprimir el poder político estatal que era el pilar fundamental de la opresión, la huelga de inquilinos representaba una ampliación del horizonte de la lucha antiautoritaria, contra el despotismo que las elites propietarias ejercían sobre sus subalternos independientemente del carácter productivo o de consumo de unas relaciones económicas en que estaban unos y otros.<sup>422</sup> Como afirmaba Eduardo Gilimón

*'En algunas casas de departamentos, habitadas por personas que no podían considerarse como proletarias, inicióse también la resistencia al pago de los alquileres, amenazando convertirse la llamada huelga de inquilinos en algo formidable, en una especie de revolución, en un atentado serio contra el derecho de propiedad, ese derecho que hace de un propietario un señor feudal, un dueño absoluto sobre el que nada puede, ni aún la necesidad de vivir, el derecho a la vida inherente a todos los humanos, que es el primero de todos los derechos, porque en él reposa la vida, es la vida misma'.<sup>423</sup>*



La huelgas generales de 1907.

La huelga general de enero de 1907 fue convocada en respuesta a la dura represión sufrida por los trabajadores de la ciudad de Rosario, quienes se habían comprometido en una huelga local rechazando la imposición de un registro de control de la conducta de los trabajadores del transporte urbano. El movimiento anarquista saludó la huelga general rosarina en la que veía un superación de la tendencia -a su juicio- excesivamente economicista que había adquirido la actividad de una parte de las sociedades de resistencia en la última época, con estas palabras

*'El revolucionario acto de las masas proletarias de la Chicago argentina no obedece al afán ó al deseo que fuera justo de alcanzar mejoras económicas. No, esta huelga no es huelga de intereses. Es huelga de dignidad. Es huelga de conciencias. Es huelga de valientes'.<sup>424</sup>*

A pesar de que la prensa y los círculos económicos locales le exigieron al gobierno la instauración del estado de sitio, una parte de los comerciantes nucleados en la Bolsa de Comercio de Rosario consideraban responsables a las autoridades locales de la magnitud del conflicto por su escasa sensibilidad hacia las demandas obreras, con lo cual un sector de las clases medias se situaba frente a las autoridades políticas y complicaba aún más el curso de la huelga.<sup>425</sup>

En Buenos Aires la FORA y la UGT declararon la huelga general indefinida para el día 25, invitando a sumarse a la convocatoria a las organizaciones sindicales llamadas "autónomas" (ver pág. 50): Confederación de Ferrocarrileros, Conductores de vehículos, Ferrocarrileros del Sud, Constructores de carruajes, Constructores de carros y Obreros Sastres. Los tres primeros eran vitales para lograr una paralización total del país, los últimos porque con una fuerte organización societaria y experiencia de lucha eran capaces de arrastrar con su prestigio a otras sociedades indecisas.<sup>426</sup> En su convocatoria a la huelga general ambas federaciones enunciaban los motivos generales y particulares de la misma

*'Las penas y dolores del pueblo obrero, del que da vida á la región entera, del que á todos sustenta y todo lo crea, todo lo produce, no causan la más mínima impresión en los que del esfuerzo del brazo proletario, del sudor del hijo del trabajo viven, dilapidando, derrochando, malbaratando fortunas que podía ser el*

*sustento y bienestar de millares de familias [...] De un lado los legisladores se aumentan en un cincuenta por ciento sus enormes sueldos percibidos por no hacer nada, ni siquiera concurrir al recinto que llaman sagrado, y por otro lado los alquileres de nuestras miserables viviendas, asiento de toda enfermedad y toda incomodidad, absorben la mayor parte de nuestros exiguos jornales [...] De un lado se nos atropella á tiros y sablazos en cuanto se efectúa un mitin cualquiera, y de otro lado se favorece á los capitalistas dándoles soldados para que nos reemplacen en las huelgas y alterando las leyes aduaneras para que nuestras aspiraciones y esfuerzos resulten defraudados é inútiles. De un lado se dictan disposiciones vejatorias, humillantes que están en pugna abierta hasta con esa constitución que siempre se nos está poniendo de manifiesto como un dios á quien hubiera que prestar adoración, y de otro lado se amontonan soldados y buques de guerra para domeñar á los que no quieren se les marque infamemente en libretas de conchabo como si fueran delincuentes'.<sup>427</sup>*

Sin embargo dudaban sobre su conveniencia los delegados de sociedades de resistencia de la UGT que eran miembros del partido socialista. Los representantes de los bronceros y de los trabajadores de las fábricas de cerillas fueron los que criticaron la forma en que se estaban adoptando decisiones y aducían que además de no tener mandato de sus representados, la huelga perjudicaría más que favorecería a los obreros de Rosario. Los delegados que respondían a la corriente sindicalista, defensores de la convocatoria de huelga sin dilaciones, terminaron imponiéndose sobre los socialistas pero con sólo una mayoría relativa.<sup>428</sup>

A pesar de las dudas y divergencias en el seno de los activistas y de la intimidación policial que clausuró numerosos locales obreros en la ciudad de Buenos Aires desde el primer día de la huelga, la adhesión de las sociedades de resistencia fue casi total así como la participación de los obreros de Buenos Aires.<sup>429</sup> Incluso los trabajadores de las fábricas de cerillas cuyos delegados habían decidido no sumarse a la convocatoria o los estibadores que no habían demostrado demasiado entusiasmo en los debates previos participaron en un elevado porcentaje en la movilización que incluía a dos tercios de los trabajadores de los sectores secundario y de servicios de la Capital Federal.<sup>430</sup> Pocos fueron los colectivos de trabajadores que acataron la decisión de no participar de

sus representantes sindicales: ferroviarios (excepto los trabajadores del FF.CC. Sud), fundidores tipógrafos, bronceros y torneros en madera. La participación minoritaria en la huelga de estos dos últimos gremios contrasta con la *desobediencia* de los trabajadores cerilleros, y refleja, junto con otros sectores de trabajadores de oficio que participaron activamente -constructores de carruajes, ebanistas, gráficos, etc.-, la mayor representatividad de la sociedad de resistencia en esos ámbitos que en los del trabajo no cualificado, respecto a las decisiones adoptadas a favor o en contra, a pesar del bajo nivel de afiliación predominante en las organizaciones sindicales. El 27 de enero finalizaba la huelga general al llegar la Municipalidad de Rosario a un acuerdo con la federación local de la FORA que suprimía el sistema de registro que había sido el origen del conflicto, quedaban en libertad los detenidos durante la huelga y reincorporados los trabajadores despedidos.<sup>431</sup> Esta huelga general marca un hito en el proceso de conformación de la clase obrera argentina junto con la primera huelga general de 1902, a pesar de que las movilizaciones masivas se prolongarán hasta 1909. Como la huelga de 1902, esta habría sido la culminación de la agregación de múltiples experiencias obreras en el rechazo de las nuevas condiciones de explotación y de aprendizaje de la colaboración entre gremios, que les permitió adquirir la noción de solidaridad al definir mejor el sentido de clase alcanzando la unidad entre los diferentes gremios, sin desdibujar la diversidad de sus caracteres específicos, en la medida en que iban siendo sometidos a una explotación convergente en sus métodos e intensidad. Al finalizar la huelga general de enero de 1907 el PSA constataba que su realización, a pesar de que continuaba considerándola una reacción inoportuna y desproporcionada, demostraba la instalación de una conciencia clasista entre los obreros argentinos

*'La reciente huelga es una prueba más de la existencia y el desarrollo en este país de esa gran fuerza de la nueva psicología social, la solidaridad obrera y con la espontaneidad y la energía de las fuerzas elementales. Nuestros tratadistas de economía social ya no podrán explicar lo infundado del Socialismo, enumerando el rosario de tendencias y virtudes económicas que atribuyen al hombre: el instinto de la propia conservación, el de reproducción, la laboriosidad, la tendencia al ahorro, la adquisividad, la economicidad. Pero junto con todas esas abstracciones y antes que muchas de ellas, deberán ver el enorme hecho concreto del sentimiento de clase que vibra en el pueblo trabajador'*<sup>432</sup>

También contribuyó a unificar coyunturalmente a la clase obrera la intensificación de la represión al movimiento obrero entre ambas huelgas generales -aplicación de la ley de Residencia, utilización del estado de sitio para paralizar el movimiento huelguístico, y ataque sobre la liturgia obrera al reprimir las manifestaciones del 1º de mayo de 1904 y 1905. La violencia estatal se combinó en el campo visual de la clase obrera con las medidas *económicas* adoptadas por el gobierno que afectaban a los trabajadores en su vida cotidiana, como la política impositiva y el estímulo a la inmigración que era visto como fuente de desempleo y de depresión salarial. Entre los trabajadores crecía la convicción de que la violencia *extraeconómica* se había instalado definitivamente en el marco de sus relaciones laborales y de ella dependía en gran parte la capacidad patronal para intensificar la explotación de sus trabajadores y rechazar cualquier reivindicación que les favoreciera.

La imposición del uso de la libreta de identificación era vista como formando parte de un programa más vasto por medio del cual el estado pretendía relegar definitivamente a los obreros a una posición subalterna frente a las otras clases de la sociedad

*'Si los conductores de carros y carruajes hubieran acatado la ordenanza municipal, á estas horas esta orden habría sido extendida á los estibadores, panaderos, matarifes, etc, y demás gremios cuya esclavitud más completa conviene á los intereses oficiales y capitalistas'*<sup>433</sup>

Otro factor que indudablemente reforzaba la coordinación de las acciones de protesta era la unidad patronal con que se encontraban las sociedades obreras en conflictos parciales o sectoriales. Principalmente desde 1904 y con frecuencia creciente las sociedades de resistencia debían enfrentarse con coaliciones patronales que elaboraban reglamentos de ramo, capaces de penalizar aquellos miembros que no cumplieran los acuerdos de solidaridad y que utilizaban el *lock-out* -que parecía una imagen especular de la huelga- dificultando la aplicación de la huelga por turnos o la huelga reglamentaria.<sup>434</sup>

Para los anarquistas y las sociedades de resistencia agrupadas en la FORA la huelga general había además significado que los temores y preocupaciones sobre un excesivo protagonismo de las reivindicaciones salariales sobre las que estaban ligadas al control y la autonomía obrera en el proceso de trabajo frente a las imposiciones patronales, eran infundadas ya que

*'...nos es grato notar en esta huelga general que ha unido firmemente al proletariado argentino fusionándole más que todos los escritos y pactos congreseriles, que el hecho que ha motivado el gallardo movimiento no ha sido un mezquino y sórdido interés de lucro, sino un deseo de libertad, de independencia, de que la dignidad humana no sea sometida á trabas, vejámenes y reglamentos'*<sup>435</sup>

*'Y si volvemos á examinar la causa primera del movimiento, tenemos que la actitud asumida por los conductores de vehículos ha obedecido á una razón de orden completamente moral y no á una razón económica. Y el paro de los demás gremios ha obedecido, también, á una razón moral: á la idea solidaria. Y la huelga general declarada por los consejos de la F.O.R.A. y la U.G. de T. se ha fundado, también, en una sola causa también moral: la solidaridad'*<sup>436</sup>

Para el sector sindicalista el éxito de la huelga general confirmaba la posibilidad de la acción conjunta de la UGT y la FORA, reforzando la tendencia favorable a la fusión entre ambas federaciones obreras. Sin embargo, inmediatamente después de su finalización comenzaron a aflorar las discrepancias y tensiones que habían rodeado su convocatoria. Las sociedades de resistencia que no habían secundado la huelga general criticaron la forma en que se había adoptado la decisión de apoyo a la huelga, sin consultar a las sociedades afiliadas y su subordinación a los dictados de la FORA; y algunas -como Fundidores Tipográficos, Pechereros y Anexos, Horneros y Anexos- se separaron de la UGT.<sup>437</sup>

El PSA durante el conflicto, e incluso luego del mismo, mantuvo un apoyo distante que revela el peso de su línea doctrinaria respecto a la huelga general. Durante la misma no renunció a informar sobre las posturas disidentes adoptadas por militantes socialistas en las sociedades de resistencia que habían adherido -como por ejemplo, en la todavía Unión Gráfica- al tiempo que informaba sobre la evolución de la huelga con matices menos triunfalistas que los artículos y comunicados de las dos federaciones obreras.<sup>438</sup> Y en términos generales opinaba, reconociendo la contundencia de la protesta obrera, que la huelga general perjudicaba no sólo a las clases dominantes, sino también a los propios trabajadores que eran afectados porque dejaban de percibir sus salarios durante la misma y la huelga paralizaba el crecimiento de la economía.<sup>439</sup> Otro corolario que extraían de la huelga general significaba en

la práctica su negación como posibilidad. Para ello utilizaba como ejemplo la actitud de los empleados de las compañías de tranvías que se habían unido a la huelga general aprovechándola para plantear también sus reivindicaciones específicas, sin lograr resultados apreciables ya que continuaban con su medida de fuerza después de finalizar la huelga general sin obtener una respuesta favorable de la dirección de las empresas.<sup>440</sup> Como siempre la alternativa que surgía era la huelga parcial minuciosamente planificada.

La segunda huelga general, en agosto de 1907, también fue convocada para condenar un acto de represión, la masacre perpetrada por fuerzas de marinería sobre los huelguistas de Ingeniero White, población cercana a la ciudad de Bahía Blanca en la provincia de Buenos Aires. En esa ciudad se había iniciado el 23 de julio una huelga de remachadores que exigían la jornada de ocho horas, un aumento salarial del 30 por ciento y los despidos de un capataz muy autoritario y un obrero esquírol. El primer día de huelga se produjo un enfrentamiento en el que resultó muerto el capataz y malherido el obrero colaboracionista. A continuación un grupo de marinería de la Subprefectura Marítima enviado a la Casa del Pueblo, donde estaban reunidos en asamblea más de 300 huelguistas, abrió fuego matando a seis participantes de la asamblea -entre ellos un niño de 12 años- e hiriendo a otros veinticuatro. La reacción inmediata de la federación local de la FORA de Bahía Blanca fue convocar la huelga general en la ciudad, en medio de la indignación de la población ante la carnicería llevada a cabo por las fuerzas armadas. Pero no se detuvo ahí la represión, al repetirse la agresión contra el cortejo fúnebre al no obedecer la orden de proseguir su marcha frente a la sede de la Subprefectura Marítima. En la cámara de diputados los diputados conservadores elogiaron la actuación de los marinos.<sup>441</sup>

La FORA y la UGT decidieron convocar la huelga general en solidaridad con los trabajadores de Ingeniero White y Bahía Blanca. Los socialistas consideraban que la huelga, a pesar de su indiscutible legitimidad dada la gravedad de los hechos, no tenía demasiadas posibilidades de éxito al adelantarse la FORA en un día a la convocatoria de la UGT, y dudaba sobre el poder de convocatoria de las sociedades obreras, mientras destacaba el papel singular que desempeñaba el diputado socialista en el parlamento como voz solitaria representando a los miles de obreros indignados por la represión.<sup>442</sup> Si bien la opinión del PSA se veía contradicha por lo que había mostrado la reciente huelga gene-



ral de enero -donde sociedades de resistencia con baja afiliación habían logrado movilizar a una gran mayoría del proletariado porteño- probablemente se apoyaba en el fracaso reciente del Congreso de Unificación UGT-FORA y aprovechaba la situación para dirigirse a los sindicatos autónomos y a la propia UGT presentándose como la argamasa capaz de soldar nuevamente las fisuradas filas sindicales. La huelga en la ciudad de Buenos Aires fue seguida por casi todos los sectores que habían secundado la de enero, si bien el número total de huelguistas fue menor que en esa oportunidad.

El bienio 1908-1909 se caracteriza por una acentuada caída del ritmo huelguista en la ciudad de Buenos Aires, que queda compensado en 1909 por la realización de dos huelgas generales.<sup>443</sup> El Departamento Nacional del Trabajo con la clara intención de demostrar su eficacia en la contribución a la paz social, substrajo del cómputo de huelguistas a los participantes en las dos movilizaciones masivas a las que clasificó como movimiento político más que sindical -lo que había evitado en 1907- resultando un descenso de la conflictividad laboral.<sup>444</sup>

**Tabla XV. Resultados de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires, 1906-1909**

	Favorables		Transadas		Desfavorables		Totales
	frec. Abs.	%	frec. abs.	%	frec. Abs	%	
1906	65	38.24	30	17.65	75	44.12	170
1907	45	20.09	18	8.04	161	71.88	224
1908	22	14.57	9	5.96	120	79.47	151
1909	7	24.14	2	6.90	20	68.97	29

Fuentes: Elaboración propia a partir de: *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1906* (para 1906); *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Capital Federal, MCMLIX (para 1907 y 1908); *B.D.N.T.*, 30/06/1909-31/03/1910 (para 1909, las cifras no corresponden a la totalidad de las huelgas de ese año si no sólo a las que el Departamento Nacional del Trabajo consideró más importantes en cada trimestre)

Los motivos de la retracción de la protesta obrera son de diversa índole. Con su recesión, 1907 implicó en relación al año anterior una inversión de la proporción de resultados favorables y desfavorables para los trabajadores, y aunque en 1909 se produce una recuperación económica -que a nivel popular se percibe poco- esa tendencia se mantiene y acrecienta, revelando un endurecimiento del conflicto laboral resultado de la lenta pero inexorable inclinación de la balanza de correlación de fuerzas desde el nivel del taller al institucional general a favor de los patronos. A ello también contribuía la coyuntura expansiva de la economía que al fomentar la *importación* de fuerza de trabajo creaba una

sobreoferta que contribuía a debilitar la capacidad de acción de los trabajadores.<sup>445</sup> Otro factor, ligado probablemente a los repetidos fracasos de las huelgas parciales sostenidas por el movimiento obrero fue el debilitamiento de la representatividad de las dos federaciones con la pérdida de numerosas sociedades de resistencia y el refuerzo del sector de sociedades autónomas, que si ideológicamente no se distanciaron de las opciones que representaban la FORA y la UGT, revelaban un acentuado interés en jugar sus esfuerzos reivindicativos en su ámbito específico sin esperar depender de la coordinación del apoyo de otros gremios que realizaban las dos grandes federaciones. Y ambos factores aparecen jugando un papel importante en el desacuerdo que se produjo en el societarismo obrero con motivo de la propuesta de la FORA de convocar una nueva huelga general para finales de diciembre de 1907 o comienzos de enero de 1908 en respuesta a la aplicación de la ley de Residencia realizada por el gobierno durante la huelga de inquilinos.

Pero la oposición más intensa a su convocatoria procedería de las mismas filas de la FORA.<sup>446</sup> Los delegados metalúrgicos al VIIº congreso de la organización (La Plata, 15-19 de diciembre de 1907) consideraban, junto a otras sociedades de resistencia, que un factor contrario al éxito de la convocatoria era la reducida representatividad que tenían en ese momento las organizaciones sindicales. Los motivos, para los metalúrgicos, residían por una parte, en que coexistían diversos intereses en el seno del conjunto de la clase obrera, y por otra, que existían sectores sociales que sin ser antagonistas del proletariado se veían afectados por las consecuencias económicas de la huelga general. En el primer caso los problemas dependían de las características del mercado de trabajo argentino y el papel de la inmigración, que exigía la existencia de un gran contingente de trabajadores que acudían como trabajadores estacionales a la recolección del cereal y se ocupaban el resto del año como obreros no cualificados en el ámbito urbano, a los que había que agregar los trabajadores estacionales transoceánicos -*golondrinas*- que procedentes principalmente de Italia y España se desplazaban anualmente a Argentina, para retornar a sus países de procedencia, una vez finalizadas las tareas agrícolas.<sup>447</sup> De ellos destacaban su condición de temporeros pero aun más su condición de jornaleros como factores que dificultaban su adhesión a un movimiento, al que los trabajadores metalúrgicos, por ese hecho, tácitamente consideraban basado en los trabajadores y artesanos de los oficios urbanos

*"...los que sin tener intereses directos á la conservación de la cosecha, se sienten atraídos en los centros agrícolas en los momentos de las cosecha, con la esperanza de reunir en unos meses de labor un peculio que otras épocas no se prestan á realizar. Van á la faena con esa idea bien determinada. La mayoría de esa gente, peones los más, no tienen afinidades con las entidades gremiales, por consiguiente no se sienten ligados por los lazos de solidaridad tan preciosos en esos momentos de pruebas. No hablo del contingente de brazos que todos los años acuden de Italia y España para las faenas. Ese elemento será francamente hostil al movimiento ya que desearía el móvil que les hizo salir de su tierra para arriesgar las aventuras del viaje"*

En segundo término también reconocían la existencia de un capa de agricultores no propietarios, a los que ellos no incluían dentro de la clase explotadora, que solicitarían del gobierno apoyo para impedir la huelga general que haría peligrar los esfuerzos y el sacrificio económico de un año que apenas compensaba la cosecha en su calidad de arrendatarios

*'Pero las entidades obreras, no son todo el complejo social, y vemos multitudes de intereses atacados y amenazados por el paro general, que no son intereses capitalistas, ó especuladores de la actividad, sino de ínfimos trabajadores que han invertido todo el año en labrar y sembrar la tierra en la esperanza de ser compensados con una recolección rica y muy abundante'*

En las conclusiones finales el análisis tocaba la naturaleza específica del modelo económico y social argentino, apartándose de la habitual referencia a los ejemplos europeos, para destacar que aquel había potenciado una clase dominante que no era la de los grandes capitanes de industria sino la de los grandes propietarios agrarios, otorgando el peso decisivo en la confrontación con la burguesía a segmentos de la clase obrera distintos a los que eran vanguardia en los países industrializados, especialmente los gremios relacionados con el transporte de frutos del país. Como estos atravesaban serias dificultades en ese momento, consideraban que era imposible el éxito de una huelga general sin su concurso, ya que las protestas de los otros grupos de trabajadores urbanos poco podían afectar los intereses de la gran burguesía agropecuaria, núcleo clave al que apuntar para presionar al estado

*'...¿cómo se puede pensar en llevar á cabo un movimiento de tal magnitud, con el único concurso de los elementos conscientes es-*

*casos de una parte, y los gremios de las ciudades que en poco ó nada afectarían la recolección, y por consiguiente no tendrían ninguna influencia sobre la clase conservadora?'.<sup>448</sup>*

La huelga se realizó finalmente los días 13 y 14 de enero de 1908, con escasa repercusión y apoyo, calculando el Departamento Nacional del Trabajo que habrían participado aproximadamente 5.000 obreros en la misma, a la que adhirieron principalmente los albañiles, panaderos, zapateros y conductores de carros.<sup>449</sup>

La gran afluencia migratoria al no afectar por igual a todos los colectivos obreros, no impedía a los de mayor cualificación protegerse bastante bien de la presión que sobre el mercado de trabajo se efectuaba en otros sectores. Nuevamente son casi exclusivos protagonistas de los escasos conflictos laborales que se producen durante 1908 y 1909. La UGT registra entre marzo de 1908 y febrero de 1909 un predominio del gremio de ebanistas en el movimiento huelguístico. Se trata de huelgas parciales, en un sólo establecimiento y en general de carácter defensivo para exigir la readmisión de despedidos o resistir la prolongación de la jornada. Sólo a comienzos de 1909 se produce una huelga que abarca a más de veinte establecimientos, donde los trabajadores exigían la abolición del trabajo a destajo. Los métodos que aplicaban durante la huelga demuestran una vez más el poder que conservaban para controlar sus condiciones de trabajo y explican como podían continuar sosteniendo un pulso con los patronos en medio de una apatía generalizada, ya que como medida de presión en esta última retiraban sus bancos y herramientas de trabajo que depositaban en la sede de la sociedad de resistencia.<sup>450</sup> En otros casos como los empajadores y vidrieros que trabajaban en la producción de *damajuanas* (garrafas o vasijas de vidrio recubiertas de mimbre), el escaso número de huelguistas permitía una entente entre ambos oficios -se trataba de un conflicto en las dos empresas del ramo- cuando al aceptar el empresario de una de ellas las exigencias obreras, mientras no había acuerdo con la otra, los trabajadores de ambas se turnaban en la primera para mantener así la huelga parcial.<sup>451</sup>

Sin embargo algunos de estos núcleos de trabajadores debieron afrontar durante este bienio nuevos métodos patronales destinados a liquidar lo que quedaba de la figura del obrero directivo, como sucedió con los constructores de carruajes que debieron afrontar el desarrollo de la descentralización de la producción.<sup>452</sup> Para defenderse, a comienzos de 1910, los miembros de la sociedad de resistencia de constructores de carruajes de la ciudad de Buenos Aires consensuaban una plataforma

reivindicativa y de acción que implicaba la abolición del trabajo a destajo, la exigencia de la construcción total del vehículo en el taller o fábrica principal y la aplicación del boicot a todas las cocherías que elaboraran piezas o adquirieran piezas elaboradas por trabajadores en régimen de subcontrata.<sup>452</sup>

La *Semana Roja*: la huelga general de mayo de 1909.

El 1º de mayo de 1909 la FORA convocaba su habitual manifestación en Buenos Aires, concentrándose los participantes en la Plaza Lorea para marchar desde ahí por la Avenida de Mayo llegando a la Plaza Mazzini, donde cinco años antes la policía había reprimido duramente la misma celebración. Inmediatamente después de iniciada la marcha formada por aproximadamente 2.500 personas, cargó la policía, bajo la dirección personal del su jefe -el coronel Ramón Falcón- acompañado del jefe del Escuadrón de Seguridad Jolly Medrano, descargando sus armas de fuego sobre la multitud matando a ocho manifestantes e hiriendo a otros ciento cinco, mientras algunos obreros repelían la agresión con disparos de revólver.<sup>454</sup> A continuación la policía, en una acción que tenía todo el aspecto de estar planeada y coordinada de antemano procedía a la clausura de los locales de las sociedades obreras.<sup>455</sup>

Los socialistas que habían convocado su manifestación por separado al recibir la noticia de la agresión policial anunciaron la necesidad de convocar una huelga general para conseguir la destitución del coronel Falcón y el castigo de los responsables de la matanza, y la confirmaron inmediatamente por medio de una resolución del Comité Ejecutivo del PSA, fijando para el día 3 el comienzo de la protesta. A esta convocatoria se sumaron rápidamente la UGT, la FORA y los sindicatos autónomos. A la exigencia central que animaba la protesta, la liberación de los detenidos y la apertura de sus locales, la sociedad de resistencia de los conductores de vehículos agregaba la abolición de la libreta municipal y el código de penalidades que debían entrar en vigencia el mismo 1º de mayo.

Era la primera vez desde 1902 que el PSA tomaba la iniciativa y parecía liderar una acción de este tipo.

El partido obrero sintetizaba en su declaración que si el motivo inmediato de la huelga había sido lo sucedido en la Plaza Lorea, significaba la expresión de un sentimiento colectivo alimentado por todas las

agresiones del gobierno a la clase obrera, sus organizaciones y manifestaciones

*'No sólo la impresión del momento; no sólo el sentimiento de los hechos que produjéronse minutos antes, determinó el movimiento espontáneo de los trabajadores hacia la huelga general. Había en la conciencia de todos, como arraigada, una necesidad de erguirse alguna vez para contener las maniobras permanentes del Gobierno en detrimento de la organización obrera.'*

*El movimiento nacía, no únicamente para desagrar a la clase mancillada por los sucesos de la Plaza Lorea: había en toda su espontaneidad la colaboración de los recuerdos: las masacres de la Plaza Lavalle, las de la Plaza Mazzini, las de la Plaza del Once, las del Puerto de la Capital, las huelgas de 1902, 1904 y 1905; las deportaciones realizadas al amparo de la ley de residencia; los estados de sitio, en los que la clase trabajadora fué la única víctima del vandalismo del gobierno; la desorganización de los sindicatos, fomentada por agentes secretos; la clausura de los locales, realizada tantas veces por capricho de cualquier jefe de policía; todos los actos, en fin, cometidos por la institución armada del Gobierno, por el Gobierno mismo, con el fin único de detener el avance progresivo de la clase trabajadora y sus conquistas eficaces en el terreno de la lucha política ó de la lucha sindical'*

y volvía a justificar, como en 1904, su pleno apoyo a la huelga general destacando que

*'La huelga ha tenido, pues, como puntos de mira, propósitos de índole esencialmente política, desde que, por un lado reclamaba de los poderes públicos del Estado la suplantación de un individuo en el desempeño de un puesto administrativo, no por razones económicas de clase, y sí por motivos de seguridad social; y por otro, la restitución al pueblo de sus derechos políticos de reunión'*

e incluso llega a insinuar el recurso a una insurrección armada donde los soldados deberían ponerse del lado del pueblo trabajador, si las autoridades no responden a sus demandas

*'Es de esperar que en futuros conflictos, la clase obrera que se encuentre en el ejército por mandato de una ley bárbara, sabrá cumplir con su deber de solidaridad, y que los fusiles del gobierno en manos de los jóvenes proletarios, no serán armas de exterminio de hermanos y compañeros, sino puntales eficaces para su defensa contra la clase dirigente y explotadora'.<sup>456</sup>*



Los socialistas calcularon que participaban en la huelga unos 200.000 trabajadores -la cifra más alta jamás alcanzada hasta ese momento-, coincidiendo en su estimación con la que ofrecía la policía, mientras que el Departamento Nacional del Trabajo los cifraba en 150.000.<sup>457</sup> Se unieron a la misma la casi totalidad de los sociedades obreras de la ciudad, y el puerto pronto quedó paralizado. En otras ciudades también se inició la huelga aunque sin las dimensiones y duración que había adquirido en Buenos Aires, y se produjeron manifestaciones de protesta y de solidaridad con los huelguistas en Montevideo y Río de Janeiro.<sup>458</sup>

El primer día de huelga se repitieron las cargas policiales contra manifestantes reunidos en la Plaza de Mayo convocados por el PSA, mientras el ejército se desplegaba por la ciudad custodiando las estaciones ferroviarias y otros centros neurálgicos, escoltaba los medios de transporte, proveía reemplazantes de los huelguistas y ordenaba el acuartelamiento de cuatro regimientos de infantería y dos de caballería, conformando un despliegue impresionante. Pero también se produjeron bajas entre los que combatían la huelga. Un capataz de los mataderos de Liniers que dirigía un grupo de esquirols fue muerto a tiros, mientras se asaltaban a los pocos tranvías que circulaban por Buenos Aires y trenes de mercancías que transportaban alimentos a la ciudad.<sup>459</sup>

Se multiplicaron los actos organizados por los socialistas, mientras algunos diarios comerciales y un grupo de estudiantes de derecho de la Universidad de La Plata se solidarizaban con los huelguistas.<sup>460</sup> Esta apertura del frente antigubernamental a sectores no pertenecientes al movimiento obrero intentó compensarse con un homenaje de la Bolsa de Cereales al coronel Falcón. Los días siguientes continuaron los enfrentamientos con la policía que ocupaban toda la ciudad junto a las tropas de línea, mientras en los barrios populares se organizaban barricadas, produciéndose nuevas bajas entre los obreros y el estallido de una bomba en un tranvía en pleno centro de la ciudad.<sup>461</sup>

Al sexto día de la huelga, el día 8 de mayo, algunos miembros del comité de huelga tuvieron una reunión con Benito Villanueva -presidente del Senado- quien les comunicó que Figueroa Alcorta estaba dispuesto a abolir el código municipal de penalidades, liberar a todos los detenidos durante los sucesos y permitir la apertura de los locales societarios clausurados. Ante la propuesta el comité de huelga aprobó por unanimidad el fin de la huelga ya que consideraba logrados sus objetivos. Ramón Falcón no fue destituido y perdería la vida en noviembre de ese mismo año como consecuencia de un atentado.

El PSA aceptó este final de la huelga para no aparecer públicamente enfrentado a las federaciones y sociedades obreras, pero manifestó inmediatamente su desagrado. Argumentaba que el resultado era una hábil maniobra del gobierno que advertía que el liderazgo adquirido por los socialistas durante la huelga general los convertía en un factor político de primer orden si agregaban al prestigio de conducir la huelga el de obtener la destitución de Falcón. Para ello -según el PSA- aprovechaba las diferencias en los objetivos que mantenían los socialistas con los sindicatos, cuando estos comenzaban a convencerse que el gobierno resistiría con éxito la presión sobre su jefe de policía. Al negociar por separado con el comité de huelga, ignorando al PSA como interlocutor, obtuvo una doble victoria que desdibujó el resultado de la huelga. Por una parte el gobierno reconocía como interlocutor directo a las asociaciones obreras sin intermediarios políticos, lo cual conectaba con las posturas de las propias organizaciones sindicales que no aceptaban el protagonismo que había adquirido el partido socialista, y por otra -aceptando las demandas de las federaciones y la sociedad de conductores de vehículos- desactivaba la presión ejercida no sólo desde el movimiento obrero para destituir a Falcón y demostraba su capacidad de control de las situaciones de crisis al conjunto de las fuerzas políticas y sociales.<sup>462</sup> El PSA había tomado la iniciativa de liderar una huelga general que consideraba plenamente justificada, no por la imposición de la libreta y el código de penalidades a los cocheros, sino por que estaba en juego la defensa de la clase obrera frente a una agresión liberticida -en su sentido más extremo- por parte de los poderes públicos y por lo tanto adquiría una dimensión política. Pretendía demostrar, como en 1904, que para el socialismo argentino la lucha política del movimiento obrero no comenzaba y acababa en la contienda electoral. Por lo tanto la forma en que finalizaba la huelga significaba una frustración al arrebatarle -por lo menos en parte- la posibilidad de consolidar por medio de la acción un liderazgo y arbitrio sobre las tres fracciones que nucleaban al societarismo obrero. A su vez, para éste -o por lo menos para aquellos que reclamaban la más completa autonomía de los trabajadores- la interlocución directa que habían conseguido con el más alto nivel del poder político contribuía a la culminación de su proceso de constitución como fuerza social homogénea y potente, con intereses y objetivos reconocibles por los demás, que podía hablar de igual a igual con los representantes de sus explotadores -una identificación necesaria para el movimiento obrero que salía de un período que se prolongaba desde el año anterior de apatía y desvitalización de la ac-

ción societaria.<sup>463</sup> Y por lo tanto se felicitaban de un resultado que suponía el fortalecimiento de los representantes directos de las sociedades de resistencia, mientras quedaban desplazados los miembros del partido socialista, sus sempiternos competidores

*'El partido socialista argentino, haciendo obra política, pretendió acaparar para sí la importancia del movimiento, para después tener la pretensión de erigirse, ante los adversarios, en jefes populares. [...] Hoy sus miembros quieren desvirtuar el triunfo obtenido, quieren desvirtuarlo, porque ellos se dejan dominar por el egoísmo político de partido. Hubiera sido triunfo si en vez de ser el comité de huelga quien ha parlamentado con el poder ejecutivo, hubieran ellos estipulado las bases del convenio, pero como se ha prescindido en absoluto de ese partido, se pretende demostrar la nulidad del triunfo'.<sup>464</sup>*

Si bien fue la carga policial en Plaza Lorea la causa inmediata de esta huelga general, puede identificarse un conjunto de factores que contribuyeron a enrarecer el clima social favoreciendo su estallido. Uno de esos antecedentes era la imposición de un control sobre los trabajadores del transporte urbano similar al intentado en la ciudad de Rosario dos años antes. Después de un año de retracción del movimiento huelguista y el fracaso de la convocatoria de la huelga general de enero de 1908, el gobierno municipal consideró oportuno poner en vigencia una reglamentación como la libreta y el código de penalidades, ya que posiblemente las autoridades evaluaban que difícilmente los obreros podrían ofrecer una resistencia o iniciar una protesta de la magnitud de la huelga de enero de 1907. Los informes del cuerpo de policía, probablemente para demostrar su eficacia ante sus superiores, revelaban la disminución de la actividad de los anarquistas y socialistas durante 1908, lo que probaba -a su juicio- la pérdida de su influencia en la clase trabajadora.<sup>465</sup>

El otro factor que contribuyó a crear las condiciones para el estallido de la protesta fue el aumento del precio del pan, decidido por los propietarios de panaderías durante el mes de abril de 1909. Uno de los motivos de su encarecimiento era la reducción de la producción de trigo a favor del cultivo de alfalfa -base del forraje para alimentación del ganado vacuno cuya cría estaba sufriendo una gran expansión para atender la demanda de carnes enfriadas en el mercado británico.<sup>466</sup> Pero también debe agregarse que el aumento que pretendían los empresarios panaderos era del 25 por ciento para el pan de 1ª clase y del 30

por ciento para el de 2ª clase, con el agravante de que aquellos habitualmente producían menores cantidades del pan de calidad inferior que las que podía absorber la demanda, obligando de este modo a las clases populares a consumir forzosamente el pan más caro.<sup>467</sup> Combinado con la entrada en vigencia del código municipal de penalidades, el problema del pan motivó una concentración en la Plaza de Mayo convocada por los anarquistas. Pocos días después en el consistorio de la ciudad de Buenos Aires se debatían medidas para evitar el aumento de su precio, entre las que se consideró la posibilidad de crear un servicio municipal de fabricación de pan para frenar la carestía.<sup>468</sup>

Pero además del objetivo estabilizador del funcionamiento económico que cumplía desde hacía tiempo la política decididamente represiva de los sucesivos gobiernos del P.A.N., ¿buscaba otros efectos la acción especialmente violenta sobre la manifestación del 1º de mayo? Era un año de sucesión presidencial y en el seno de la oligarquía en el poder y otros grupos políticos de la burguesía se barajaban las posibilidades de las diversas fracciones: *pellegrinistas* frente a *roquistas* -en el seno del P.A.N.-, estos últimos desplazados por el tándem Quintana-Figueroa Alcorta, pero también los residuos del mitrismo y la sombra amenazante de la UCR, parecían ir ampliando el abanico de fuerzas políticas que podían influir no en la sucesión presidencial inmediata pero sí en una futura presidencia conservadora más condicionada a satisfacer otros intereses que los estrictos de los grupos agroexportadores y los inversores externos.<sup>469</sup> Desde 1907, especialmente en la segunda huelga general de ese año, diversos grupos de pequeños propietarios -especialmente aquellos que dependían del consumo obrero- habían apoyado las reclamaciones y visto con simpatía la protesta obrera. Al mismo tiempo la prensa burguesa de Buenos Aires periódicamente difundía noticias amenazantes de potenciales movilizaciones obreras de gran magnitud, lo que podía interpretarse según las fracciones políticas con que se relacionaban, como un pretexto para justificar una mayor dureza con el movimiento obrero o la agitación del fantasma de la lucha de clases por los excluidos del poder político y los sempiternos aspirantes al relevo del equipo del P.A.N. con el objetivo de obligar a la élite política a pactar con ellos una nueva distribución del poder para alejar la amenaza de mayores convulsiones sociales.<sup>470</sup> Pero en 1909 la situación había adoptado un cariz más grave. En Rosario la burguesía local había encabezado un movimiento de protesta contra los impuestos municipales que había recibido el apoyo de varias sociedades de resistencia así como

el beneplácito de los sectores anarcosindicalistas que empeñados en su lucha contra el despotismo estatal veían con simpatía cualquier movimiento, aunque fuera ajeno al movimiento obrero que pusiera en jaque a las fuerzas gubernamentales.

Ello implicaba para la élite política un peligro creciente de convergencia de distintas fuerzas sociales -aunque por el momento se tratara de casos localizados- que podría poner en cuestión su hegemonía, hasta el momento indiscutida. Figueroa Alcorta, para imponer su sucesor frente al *roquismo* -la fracción oligárquica más reticente a cualquier tipo de cambio- debía demostrar que conservaba la firmeza suficiente para convencerles que su proyecto de integración de las clases medias no implicaba ninguna desestabilización del sistema político y económico cuyo control detentaban desde hacía tres décadas. Para ello había decidido una acción contundente sobre la FORA y la fracción libertaria del movimiento obrero que no rechazaba *a priori* las iniciativas de los sectores urbanos profesionales y empresariales que parecían cuestionar su poder, al tiempo que advertía con la misma a las clases medias que no aceptaría ni siquiera ensayos de alianzas *contra natura*, cuyas consecuencias se habían materializado en los cuerpos ensangrentados de Plaza Lorea.

“Conmemorar la libertad con la conquista de más libertad”: 1910, Centenario de la Independencia y el estado de sitio.

En octubre de 1909 se produjo la última huelga general del período, convocada en repudio del fusilamiento de Francesc Ferrer i Guardia en Barcelona, convocada por la FORA, UGT y los sindicatos autónomos. Comenzó el 14 de octubre, mientras que en los días siguientes adhirieron a la huelga general los obreros de otros pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires, algunos tan lejanos de la Capital Federal como Pergamino y Mar del Plata.<sup>473</sup>

El 14 de noviembre murió Ramón Falcón en un atentado realizado por Simón Radowitzky, un joven obrero anarquista de origen polaco, quien pretendía así vengar a las víctimas de la masacre de Plaza Lorea.<sup>472</sup>

El gobierno respondió con la instauración del estado de sitio por dos meses y comenzó a detener y deportar a numerosos activistas obreros. Así mismo se asaltaron las sedes de *La Protesta* y *La Vanguardia*, los locales de sociedades de resistencia y de la FORA y la CORA, con la participación de *guardias blancos*, anticipando los grupos civiles

constituidos por elementos de la alta burguesía y las clases medias que intervendrían en la represión de los acontecimientos del Centenario y de la Semana Trágica de enero de 1919.

Las organizaciones obreras consideraron al atentado como una respuesta individual pero justa en vindicación de las víctimas de la represión de la *Semana Roja* de mayo de 1909, mientras negaban cualquier responsabilidad en el mismo. También coincidían en denunciar la desproporción entre el suceso y la reacción gubernamental, en la que veían una acción preventiva de una nueva ola huelguista para el próximo verano, y en la cual el atentado había jugado el papel de un pretexto.<sup>471</sup>

El fin del estado de sitio fue seguido por la reanudación de los conflictos laborales, en una secuencia ya observada en ocasiones anteriores. Aprovechando el clima de efervescencia social la CORA y la FORA decidieron aprovechar los festejos del Centenario Argentino, el 25 de mayo de 1910 se cumplían cien años del comienzo del proceso de independencia de la corona española y el gobierno realizaba grandes preparativos para su celebración, para reanudar la agitación para la derogación de la ley de Residencia, la libertad de los presos y la amnistía para los desertores: 'conmemorar la libertad con la conquista de más libertad', mientras que el PSA se oponía a una iniciativa de ese tipo.

Se podía suponer que existía una buena predisposición a la movilización entre los trabajadores, de la que daba idea una gigantesca manifestación convocada por la FORA del 8 de mayo, se calculaba que habían asistido unas 50.000 personas. Sin embargo y como signo del final de un ciclo en la historia de la clase trabajadora argentina, cabe destacar que esta vez la FORA, decidió echarse atrás en la convocatoria, ya que consideraba que el debilitamiento que sufrían las organizaciones sindicales comprometía las posibilidades de alcanzar los objetivos que se había propuesto la huelga general.<sup>474</sup> La actitud fue tan novedosa como para llegar incluso a mantener el Consejo Federal contactos directos e indirectos con el gobierno, promovidos no sólo por las dudas de la FORA sino también por el temor del gobierno a fracasar en el apoteósico autohomenaje en que la oligarquía en el poder pretendía convertir la celebración del Centenario de mayo.<sup>475</sup> Pero el gobierno se adelantó a los acontecimientos, instaurando el estado de sitio y ordenando la detención de los militantes más destacados así como la clausura de periódicos y locales del movimiento obrero. Al día siguiente se produjeron en Buenos Aires manifestaciones de marcado carácter chovinista, cuyos participantes se dirigieron por la noche a los locales de *La Protesta*, *La*



*Vanguardia* y *La Batalla* (nuevo periódico del movimiento anarquista) incendiando sus instalaciones, repitiendo los atentados en los días siguientes con los locales de la CORA y *La Acción Socialista*, mientras la cifra de 2.000 detenidos alcanzaba los niveles más altos registrados hasta el momento. Este grupo de asaltantes, protegido por la policía, estaba integrado por diputados, militares, policías y estudiantes: la *chusma dorada* como les denominaría la CORA-, y entre ellos se encontraba Manuel Carlés, quien sería fundador y principal dirigente de la Liga Patriótica Argentina. Este era un grupo civil que surgirá luego de la huelga general de enero de 1919 -conocida como la *Semana Trágica*-, caracterizado por su odio profundo al movimiento obrero, sus ideologías y la inmigración -elementos que consideraba interrelacionados- que no sólo colaboró con la represión policial de las organizaciones de la clase trabajadora, sino que pretendía convertirse en una alternativa ideológica basada en el nacionalismo que agrupara a las clases medias atemorizadas por la intensidad del conflicto social, características que lo aproximaban a un movimiento -por lo menos- de carácter profascista.<sup>476</sup>

La huelga general fue desconvocada por las organizaciones sindicales cinco días después ya que se iba debilitando espontáneamente. A pesar de su fracaso perjudicó a las celebraciones del Centenario, que debieron realizarse con gran parte de las obras sin acabar, y bajo el imperio de la ley marcial.<sup>477</sup> Para rematar la obra represiva y utilizando como motivo el estallido de una bomba -que no ocasionó víctimas de gravedad- en el Teatro Colón de Buenos Aires, el parlamento sancionó con la misma celeridad que en 1902 la ley n° 7029 de Defensa Social, que aumentaba el rigor de la ley de Residencia.<sup>478</sup>

La derrota del movimiento obrero fue completa, ya que una vez levantado el estado de sitio en octubre, no hubo ninguna reacción de las organizaciones obreras como había sucedido otras veces. A pesar de que los militantes todavía en activo esperaban un renacimiento de las huelgas y movilizaciones, los conflictos fueron escasos y los años sucesivos repitieron -con ligeras fluctuaciones- la atonía del movimiento huelguístico. El despliegue del estado contra los trabajadores descendió, como era habitual, al nivel de los centros de trabajo

*'Declarado el estado de sitio, los fabricantes Semidt [...] concertaron con la autoridad policial un plan de absorción á fin de reducir á los valientes y abnegados huelguistas que desde hacía dos meses (4 de abril á 4 de junio) soportaban privaciones cruentas*

*en holocausto á la causa que defendían. Una de las condiciones primordiales para mantener la cohesión de la huelga era la vigilancia de los más activos sobre los reacios y los inconcientes que se prestaban á traicionar la lucha. Contra aquellos cargó la fiereza del oficial de la gendarmería volante de la provincia destacada en Avellaneda [ciudad vecina a Buenos Aires], y sus agentes [...] muchos obreros fueron encarcelados [...] semejante situación trajo la desmoralización y el desbande. De los 650 huelguistas que componían el personal de la fábrica, 250, entre hombres y mujeres, fueron expulsados de sus puestos, y los restantes sometidos á condiciones aún peores que las que motivó el estallido huelguista'.<sup>479</sup>*

Recién a partir del bienio 1916-1917 volverá a observarse una clara recuperación de la actividad huelguista de los trabajadores argentinos. Pero en este período, caracterizado por las profundas tensiones derivadas de la segunda adecuación del capitalismo argentino a la coyuntura económica internacional, esta vez marcada por la Primera Guerra Mundial, se produjeron cambios coyunturales en la economía y la sociedad de la suficiente profundidad para que se modificaran los términos en los que se producía el conflicto de clases.

## CAPÍTULO V.

### Sumario de las huelgas del período.

Motivos, tipos de desarrollo y resultados.

En la década anterior a la crisis de 1890 la abrumadora mayoría de las huelgas fueron motivadas por reclamaciones concernientes al salario. Este hecho contrasta notablemente con la posición que ocupaban las reivindicaciones salariales en relación a las restantes, en la etapa comprendida entre 1891 y 1910. En estas dos últimas décadas, con fluctuaciones según los subperíodos considerados, el conjunto de los motivos relacionados con la organización y reglamentación del trabajo, así como la defensa de las sociedades de resistencia y la solidaridad con otros trabajadores superan con creces las reivindicaciones salariales. La duración de la jornada laboral y los métodos de control de los trabajadores en los establecimientos representan casi la mitad de los motivos esgrimidos por los trabajadores para iniciar una huelga (ver **Tabla XVI, pág. 184**).

Antes de 1890 el problema principal que debían afrontar los trabajadores era la continua devaluación del papel moneda, que deterioraba sus salarios reales, provocada por su emisión discrecional; llegando en algunos casos a exigir el pago de los salarios en oro como hicieron los obreros de los talleres del Ferrocarril Sud en octubre de 1888.<sup>480</sup> Ese proceso inflacionario se agudizó especialmente a partir de 1884 y culminó en el año que se desencadenó la crisis Baring, para comenzar a disminuir lentamente hacia la mitad de la década de 1890 aunque sin alcanzar los niveles anteriores.<sup>481</sup> Por ello todavía al mediar la década las reivindicaciones salariales motivaban casi la mitad de las huelgas, aunque en una menor proporción que los años ochenta, lo que coincide con el descenso del salario real entre 1888 y 1897. A partir de 1890 la frecuencia de las reclamaciones salariales se modifica sustancialmente relación con los diversos motivos no salariales de huelga. En la primera mitad de esa década, si se excluyen las reivindicaciones salariales, predominan las relacionadas con la jornada laboral ya que proliferan las huelgas exigiendo la jornada de 8 horas. En la segunda mitad los conflictos motivados por medidas disciplinarias y reglamentación del traba-

jo superan a los relacionados con la jornada laboral, y ambos son más frecuentes que los motivados por los salarios.

Tabla XVI. Motivos de las huelgas en Buenos Aires, 1878 - 1909.

	1878	1891	1897	1903
	1890	1896	1902	1909
Reivindicaciones concernientes al salario I	34	49	17	321
Duración de la jornada laboral II	3	30	15	158
Organización del trabajo y disciplina del centro de trabajo III	5	16	19	255
Cuestiones sindicales (defensa societaria y del monopolio sindical del empleo) y solidaridad VI + VII	0	5	12	37
<b>Total huelgas de las que se conoce el motivo</b>	<b>38</b>	<b>77</b>	<b>43</b>	<b>740</b>
Porcentaje de huelgas en el grupo I	89.47%	63.64%	39.59%	43.38%
Porcentaje de huelgas en el grupo II	7.89%	38.96%	34.88%	21.35%
Porcentaje de huelgas en el grupo III	13.16%	20.78%	44.19%	34.46%
Porcentaje de huelgas en el grupo VI+VII	0.00%	6.49%	27.91%	5.00%

Fuentes: A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina: Buenos Aires, 1895-1910*, Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 1994. He utilizado la clasificación propuesta por Michelle Perrot que divide las causas de huelga en: (I) reivindicaciones diversas relacionadas con el salario, (II) con la duración de la jornada laboral, (III) con la organización del trabajo y la disciplina en el taller, (IV) con la defensa del empleo, problemas de mano de obra y rendimientos, (V) con la seguridad e higiene, (VI) con cuestiones sindicales (que a su vez engloba la defensa del derecho de asociación y el control del empleo por las sociedades obreras), y (VII) causas diversas, ver *Les ouvriers en grève*, Paris, Mouton, 1974, 2 vols., pp. 260-261.

Esto significa que la modificación de las relaciones laborales y del control disciplinario de los trabajadores se desarrolló en la década de tránsito entre ambos siglos.

Hasta 1895 ese proceso era incipiente y en cambio la exigencia de reducción de la jornada laboral era una respuesta de los trabajadores al aumento del desempleo como consecuencia de la crisis.<sup>482</sup> A su vez la mejora de la capacidad adquisitiva de los salarios a partir de la segunda mitad de la década de 1890, con la apreciación del papel moneda, explicaría la disminución global de los reclamos salariales frente al predominio de una confrontación en la que los patronos intentaban imponer un nuevo pacto social que aumentaría el grado de sometimiento de sus obreros.<sup>483</sup>

El ligero aumento de las reivindicaciones salariales entre 1903 y 1910 puede deberse a la reducción del salario real experimentada por numerosos sectores a partir de la recesión de 1907 (ver **Tabla XI, pág. 67**), pero en un momento en el que la economía arrastrada por la agroexportación

se hallaba en fase expansiva y continuaba el esfuerzo empresarial para aumentar el control de la fuerza de trabajo en forma de reglamentos de sector o ramo, de mayor alcance que los singulares por establecimiento de la década previa.

Por último, cabe destacar que las huelgas realizadas para imponer o defender la intervención de las sociedades de resistencia en las relaciones laborales, así como aquellas de solidaridad tuvieron un mayor peso entre 1897 y 1902 durante el proceso de aprendizaje de la coalición supraprofesional que desembocó en la constitución de la FOA-FORA y más tarde la UGT. En cambio su disminución en la primera década de nuestro siglo revela esa desintegración gradual de la solidaridad intraclasista, cuyo testimonio fue la proliferación de los sindicatos autónomos en detrimento de la representatividad de ambas federaciones obreras.

En el período 1878-1889 el porcentaje de huelgas realizadas por sectores donde predominaban los obreros muy cualificados es del 52 por ciento frente al 48 por ciento de las realizadas por los rubros que empleaban mano de obra no especializada, mientras que en el período 1897-1902 la distribución es del 76 y 24 por ciento respectivamente, lo cual sugiere que si bien los sectores de oficios llevaron siempre la iniciativa en el movimiento huelguista, fueron quienes se vieron más implicados y amenazados en el período en que la ofensiva empresarial fue más dura.<sup>484</sup>

La frecuencia de las huelgas así como su evolución, estaban influidas -al igual que toda la actividad industrial y de servicios- por las fluctuaciones del ciclo agrario. El movimiento huelguístico adquirió progresivamente un carácter estacional que afectaba a todos los sectores, pero que era más notorio en aquellos ligados a las actividades de exportación. Su análisis revela un cambio claro de patrón del período 1881-1890 al de 1899-1902, en el que se observa como aumenta la frecuencia huelguista durante el período de la cosecha en el que aumentaba la demanda de mano de obra agrícola, patrón que se reproduce con ligeras variantes en el período 1907-1910, lo cual sugiere que con el cambio de siglo se produce una ruptura que modifica hasta 1914 -por lo menos- las características y dinámica de las protestas obreras que se hacen más dependientes de los movimientos de trabajadores determinados por las diversas fases del ciclo agrario (ver **Ilustr. 2**).<sup>485</sup> El cambio en el ritmo estacional mantiene un notable sincronismo con el despegue de la expansión de la producción y exportación agrícola -que deviene predomi-

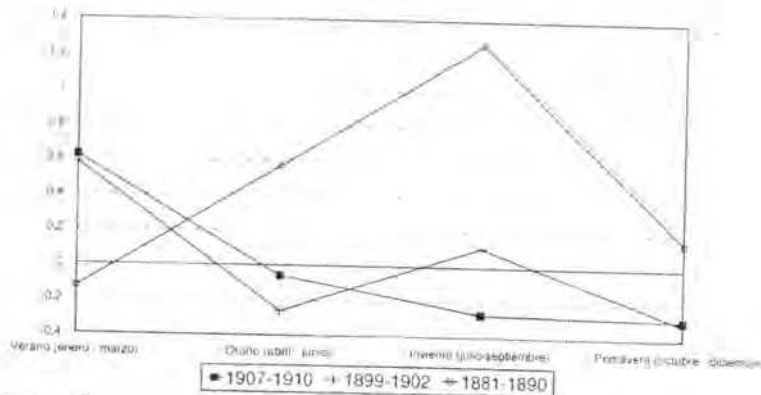


nante entre los componentes del comercio exterior argentino- de la década de 1890, y especialmente de su último quinquenio. La devaluación monetaria terminó de ajustar el funcionamiento de todos los sectores económicos al motor agroexportador como un gigantesco pulmón que se expandía y se contraía con los resultados de cada cosecha y con cada valor de cotización en el mercado internacional de cereales.

A mediados de la primera década el fenómeno era constatado por la prensa obrera

*'La República presenta este fenómeno singular de un mayor incremento del movimiento huelguista, en las primaveras de los últimos años'.*<sup>486</sup>

**Ilustración 2.** Variaciones estacionales de las huelgas en la ciudad de Buenos Aires en 1881-1890, 1899-1902 y 1907-1910.



Fuentes: elab. propia a partir de: S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit. J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino*, op. cit. R. Iscaro, *Historia del Movimiento Sindical*, op. cit. *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, op. cit. *La Vanguardia*, 1896-1900, *El Obrero Panadero*, 1896-1900. *La Organización Obrera*, 1901-1902. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 1907-1910.

Además del ritmo estacional, las huelgas se desarrollaban según las características del sector específico afectado y el tipo de trabajador predominante en ellos. Una huelga sectorial favorable a los trabajadores seguía casi siempre una evolución típica que se traducía en el aumento - a medida que transcurría la misma- de los patronos que accedían individualmente a las reclamaciones de los huelguistas, mientras estos acostumbraban emplear a los trabajadores de los establecimientos de la competencia que continuaban parados. Este tipo de conflicto era más frecuente en los sectores manufactureros que empleaban mano de obra

cualificada o muy cualificada, y que tenían un fuerte componente artesano o de oficio, donde era más difícil la sustitución de mano de obra competente, y donde además existía una dura competencia entre empresas pequeñas y medianas.<sup>487</sup> Los reglamentos colectivos que se difundieron principalmente en la metalurgia, construcción de carruajes, gráficos o talabarteros; iban dirigidos a evitar que los empresarios adoptaran decisiones individuales frente a un conflicto debilitando el frente patronal. En cambio esos mismos reglamentos no fueron tan frecuentes en las grandes empresas ferroviarias que por su escala y su posición casi monopólica en el mercado no necesitaban de recursos de cohesión interempresarial que llegaban incluso a la coerción.<sup>488</sup>

En cambio, en otros casos los trabajadores intentaban atizar las divisiones entre patronos manteniendo la suspensión general de actividades pero dialogando con una parte de los empresarios. Entre los obreros portuarios y marítimos recurrían a esta táctica ya que algunas empresas gozaban de una posición dominante en el mercado, especialmente un grupo reducido de potentes armadores nucleados en el Centro Nacional de Cabotaje encabezados por Mihanovich.<sup>489</sup> Al controlar este centro patronal los principales medios de transporte marítimo y fluvial, la reanudación de la actividad con los empresarios menores no podía suplantar el volumen de actividad que podían desarrollar, mientras que de este modo los huelguistas preveían que las empresas menores presionarían a las mayores para una pronta vuelta a la normalidad ante el riesgo de quiebra de sus empresas, abriendo fisuras, de este modo, en el frente patronal.<sup>490</sup>

Por lo tanto la dinámica de cada conflicto tenía mucho que ver con la estructura del sector económico afectado, de la mayor o menor concentración de las empresas o de las posibilidades de un sector de la patronal de extraer beneficios de la debilidad transitoria de sus competidores afectados por la huelga y no sólo de la cualidad profesional de los trabajadores empleados. La táctica de huelga selectiva a los patronos refractarios era más factible en la panaderías o los pequeños talleres metalúrgicos, y su desarrollo favorecía a los detractores de las huelgas extendidas o generales. Pero si se trataba de sectores que parcialmente estaban organizados como economías de escala, ese método huelguista tenía escasas probabilidades de éxito.

Ya se han expuesto los objetivos explícitos de las huelgas generales. Mientras la de 1902 respondió a las dificultades laborales que estaban atravesando diversos colectivos obreros, las de 1904, 1907 y 1909, mani-

festaban el rechazo a la represión que estaba sufriendo el movimiento obrero.

Pero cabe comentar los supuestos criterios de eficacia que el movimiento obrero adjudicaba a estas protestas masivas, independientemente de sus objetivos. En primer término la huelga general dificultaba la sustitución de los huelguistas, en una sociedad cuya economía se basaba extensamente en el trabajo de índole principalmente manual, y especialmente en aquellos sectores que utilizaban principalmente mano de obra de escasa cualificación, y al mismo tiempo paralizaba cualquier intercambio o sustitución de trabajo entre empresas ya que los trabajadores no podían reemplazar ni ser reemplazados en los puestos de trabajo que abandonaban.<sup>491</sup> Por otra parte permitía el encuentro activo entre trabajadores con hábitos y experiencias distintas, especialmente si formaban parte de una misma empresa, aprendiendo las posibilidades que otorgaba la cooperación en el conflicto. También permitía movilizar para todos los huelguistas los recursos de que disponían las sociedades de resistencia mejor organizadas.

La cooperación en la lucha aparecía tan necesaria como lo era para culminar el acabado de un producto. Era entendida como el resultado de un pacto de solidaridad entre los diversos trabajadores que simultáneamente garantizaba la eficacia de la movilización y preservaba la libertad de decisión de cada uno de los individuos participantes. Veamos, por ejemplo este texto publicado en el periódico de los trabajadores gráficos

*'Ahora bien: cualquier rama del trabajo que se paralice afecta a las demás ramas tan directamente, que tienen que parar también; luego no puede ser indiferente a una sección lo que acontezca a otras secciones, y de ahí la necesidad de mantener constante relación las unas con las otras [...] supongamos que la sección cajeros se declara en huelga [...] ningún obrero de las otras secciones podrá convertirse en tipógrafo ciertamente, y salvar así los compromisos del patrón; pero quizás éste, siendo sólo una sección la paralizada, consiguiera el auxilio de algunos más ó menos prácticos cajistas, y pudiera ir tirando; mas si en este caso, las demás secciones que a la larga tendrían que parar, secunda la huelga por solidaridad hacia sus compañeros de taller, el patrón no puede ya ir tirando y luchando, porque no vá á encontrar tantas especialidades como necesita [...] en consecuencia, debe procurarse la asociación de cada gremio y el planteamiento del pacto soli-*

*dario entre ellos. Esto es lo que se ha llamado la Federación de Artes Gráficas últimamente constituida en Buenos Aires [...] Supóngase que se presenta el caso, verbigracia, de una huelga de tipógrafos. Entonces la sociedad tipográfica envía una comunicación á sus aliadas, exponiéndoles las causas de su resolución y conducta; y éstas se ponen al habla con la tipográfica [...] para estudiar y convenir la mejor manera de realizar el apoyo mutuo formalmente acordado. En unos casos bastarán recursos pecuniarios, que cada asociación arbitrará proporcionalmente de la mejor manera que le sea factible; en otros se considerará necesario secundar la huelga parcial ó total según se presente [...] como cada caso puede ser distinto, es inútil determinar previamente el alcance del deber de solidaridad; y nada más cierto que establecerlo según las circunstancias en que el hecho se produzca [...] de la misma manera que es conveniente la formación de sociedades homogéneas gremiales para la defensa de los intereses de los asociados, lo es el propuesto pacto de solidaridad para afianzar el triunfo en toda demanda'.<sup>492</sup>*

O éste, apelando a la huelga de solidaridad con el prolongado conflicto que libraban los zapateros a mediados de 1904

*'...si las huelgas parciales no dan todas un triunfo completo la huelga general, en el peor de los casos, afirma, cuando menos la unión entre los gremios, crea la solidaridad en talleres y fábricas, consolida y demuestra, hasta para el más miope, la necesidad de las sociedades de resistencia, y prueba hasta la evidencia, con actos, la verdad que teóricamente todos los días se sustenta con palabras. No es de lógicos ni de calculistas, ni menos de quien se precia de sabio observador del movimiento obrero, creer que las masas, al igual que el individuo realizarán, por arte de birlibirloque, una acción solidaria, punto final de anhelados deseos, tan solo con haberles dicho unas cuantas palabras, quizás sin la debida gradación y homogeneidad, ni oportunidad cuando se quiere, y no cuando se debe y puede. El hombre necesita ensayarse materialmente en la obra, en el trabajo que más tarde ha de ejecutar con dominio y conocimiento de causa [...] Si no estamos preparados hay que prepararnos, somos aprendices hoy para ser oficiales mañana, y buenos maestros, cada uno de sí mismo en plazo breve. Sabemos teóricamente, de memoria la geometría, pero como no tuvimos entre las manos el lápiz, el compás y la escuadra no conocemos prácticamente la manera de manejar estos*

*instrumentos. Nos falta, pues, adquirir el uso de ellos. Teoría, sí, pero práctica, y no dejemos, ni olvidemos, nunca, ésta por aquella*.<sup>493</sup>

La multiplicación de los gremios comprometidos en conflictos hizo sólo practicable en la minoría de los casos la táctica preconizada por los socialistas consistente en concentrar los esfuerzos organizativos y solidarios en la huelga llevada a cabo por un gremio o unos pocos establecimientos, aunque es dable reconocer que lo lograban los trabajadores de oficios que todavía conservaban un control muy elevado sobre su mercado y organización del trabajo -como los ebanistas y torneros, por ejemplo- y que les permitió conservar una posición de liderazgo durante todo el período.<sup>494</sup> La multiplicación de los conflictos y su coincidencia en el tiempo de hecho creaban situaciones de huelga general virtual, y por otra parte la gran cantidad de huelguistas hacía imposible la constitución de una caja de resistencia eficaz.<sup>495</sup> Sin embargo, ninguno de ellos borraba del todo los confines de cada oficio, la clase obrera era práctica y conceptualmente una alianza -y como tal- susceptible de modificaciones, reformulaciones y desgarramientos, de los cuales son manifestaciones los diversos avatares que sufrieron internamente las dos federaciones sindicales, y en sus relaciones entre ambas y el partido socialista, especialmente durante el período 1903-1905.<sup>496</sup> También esta situación se ve reflejada en los cambios que se producen en el léxico del movimiento obrero. El tradicional término *fraternidad* que tenía un significado restringido y más apropiado para un ámbito corporativo que para el espacio social ampliado a todos los asalariados, sin distinción de oficio o cualificación, comenzaba mezclarse en los textos con *solidaridad*, más adecuado para expresar la alteridad implicada en las diversas especializaciones y oficios con que se agrupaban y se diferenciaban los asalariados.

*'De ahí la necesidad de estudiar el régimen societario que sea libre, igualitario, fraternal; pues sin estas condiciones de libertad, de igualdad, y de fraternidad ó solidaridad no se caminaría sino por torcidas sendas á forzoso descalabro. Así nuestro razonamiento debe ser: nosotros, hombres que aspiramos á una mejor condición social, á nuestra completa libertad, nos agrupamos y solidarizamos nuestros esfuerzos para defendernos de toda tiranía; fraternalmente discutiremos los mejores medios para ello; y lo que acordemos constituirá nuestro régimen, nuestra labor, nuestra conducta'*.<sup>497</sup>

*'Solidaridad: he ahí el grito instantáneo que sale de las conciencias gremiales de los trabajadores del Plata [...] para dar término á esta situación anti-natural y encauzar las corrientes encontradas hacia horizontes límpidos y puros, hacia la ciudad del porvenir [...] Escalemos juntos, eslabón por eslabón, las gradas del grotesco altar del capital, y hagamos polvo todos los prejuicios que detienen nuestro avance. Edifiquemos luego, sobre sus ruinas, el grandioso templo de la ciencia y de las libertades sociales, y allá dentro todos los asalariados del universo «fraternizados» gritemos: que sea de los explotados la emancipación*'<sup>498</sup>,

que se concretaría en la propuesta del Pacto de Solidaridad de la FO-RA, aprobado en su IVº Congreso.

Las huelgas resultaron favorables para los obreros, tanto si habían alcanzado la totalidad de sus reivindicaciones como si las habían conseguido parcialmente especialmente en los años de alza del ciclo económico, 1895 y el cuatrienio 1903-1906, mientras que se registran numerosos fracasos entre 1897 y 1902. Sin embargo, la prosperidad económica no siempre acompañaba a los éxitos de los huelguistas, ya que durante los años de recuperación de 1908 a 1910 -luego de la recesión de 1907, predominaron las derrotas sobre los triunfos y transacciones, lo que revela el impacto de las intervenciones del estado que bloquearon el dinamismo sindical del movimiento obrero.

El papel del estado en los conflictos laborales: "policía laboral".

Para acabar de definir el conjunto de relaciones políticas, de poder, que pretendían controlar a la mano de obra en el propio ámbito laboral, nos falta analizar el papel del estado a través de las instituciones encargadas del control social, que ejecutaban su cometido represivo con el carácter específico que le da este subtítulo.

Haciendo referencia a 1908, uno de los años de menor conflictividad laboral del período que estamos examinando, Ramón Falcón, jefe de la policía de Buenos Aires, redactó un balance de la actuación de su institución en su informe al ministro del interior, Marco Avellaneda, en el que, entre otras cosas, registró lo siguiente:

*'Durante el año transcurrido [se refiere a 1908], el elemento gremial ha permanecido en relativa calma, sin que haya esteriorizado [sic] sus designios en huelgas importantes y paros generales, como los que en otrora llevó á cabo, con evidente perjuicio de todos -obreros y capital. La especial dedicación de esta Jefatura*



ha prestado á este problema importante, ha dado origen á que las disidencias entre el capital y el trabajo, hayan encontrado dentro de sus medios propios, y en la mayoría de los casos, una solución pacífica (*sin cursiva en el original*).<sup>499</sup>

Detrás del breve pero satisfecho comentario de su papel en la "normalización" de las relaciones laborales enervadas en años anteriores se esconden las varias formas con las que el estado intervino en las mismas desde una perspectiva represiva integral y sistemática. La policía no actuó solamente en la represión de las huelgas y en el hostigamiento a las sociedades de resistencia -detenciones, clausura de locales, vigilancia de establecimientos durante un conflicto. También se empleó en otras actividades no tan visibles como la actuación discreta en la vigilancia de la conducta de los obreros en talleres y fábricas a petición del propietario, la provisión de esquirolas a empresas en conflicto, o el apoyo a empresarios singulares en caso de conflicto en sus establecimientos, o la infiltración en los medios del movimiento obrero.<sup>500</sup> Un ejemplo de este tipo de intervención "discreta" de la policía en conflictos muy localizados, que se repetiría en múltiples ocasiones, fue durante la huelga que mantenían los conductores de vehículos de la «Compañía Franco Argentina», recientemente organizados en sociedad de resistencia, para obtener la readmisión de veinticinco despedidos, abortando el conflicto al amenazar a los huelguistas con la aplicación de la ley de Residencia.<sup>501</sup> La intervención policial no se limitaba a las empresas relacionadas con la actividad exportadora -puertos o ferrocarriles- o, como la anterior, propiedad de inversores extranjeros. Durante la prolongada huelga que llevaban a cabo los obreros de la fabricación de calzado en junio y julio de 1904 la policía clausuró los locales donde reunían los huelguistas y llegaron a cerrar el local central de la UGT.<sup>502</sup> De la violencia con que se reprimió esta huelga dan testimonio los veintinueve zapateros que continuaban encarcelados luego de su finalización.<sup>503</sup>

A mediados de la primera década de este siglo la presión que la policía ejercía por estos métodos y los más habituales, en connivencia con los patronos, sobre los trabajadores era tan sistemática como para obligar a los huelguistas a incorporar en sus demandas medidas que la neutralizaran. La huelga general de los obreros gráficos, en septiembre de 1906, pone de manifiesto la relación que las sociedades de resistencia hallaban entre las medidas de control disciplinario de las empresas y la actividad represiva de la policía, al reclamar junto a la supresión de

certificados, reglamentos internos y despido sin aviso previo; que las empresas indemnizaran a los huelguistas encarcelados (ver pág. 152).<sup>504</sup>

Por lo tanto, advertía que esa nueva modalidad de intervención policial no era ajena a la ofensiva que en términos de reorganización y control total sobre el proceso de trabajo, estaban llevando a cabo los empresarios. El contexto de adecuación de la fuerza de trabajo a las necesidades empresariales cumplía un papel similar a la proliferación de los reglamentos laborales en las empresas.

Especialmente durante la fase de gran crecimiento económico que se produjo a partir de 1903, la Unión Industrial Argentina reconocía que la coyuntura económica expansiva abría mayores posibilidades a los trabajadores para obtener sus reivindicaciones al reducirse la desocupación, facilitando la actitud ofensiva del movimiento obrero que reivindicaba aumentos salariales sin precedentes (según los empresarios fluctuaban entre el 10 y el 100 por ciento), pretendía obligar a los empresarios a contratar exclusivamente a los obreros miembros de las sociedades de resistencia y exigía la abolición de los reglamentos internos de los establecimientos

*'...es decir, la supresión de todo orden y disciplina'. Por lo tanto, la UIA reclamaba sin ruborizarse la intervención policial '...sometiendo a esas tituladas sociedades a una reglamentación y a un control especial' ya que*

*'...tenemos la convicción absoluta de que la reglamentación de estos organismos irregulares, dirigidos a cubierto de la más completa irresponsabilidad por agitadores de profesión, respecto de la mayor parte de los cuales la policía debe poseer elocuentes informes, que impiden en la forma que es notoria la libertad de trabajo, sería la mejor medida que los poderes públicos podrían adoptar para dar solución a estos conflictos obreros, o por lo menos para reducirlos a sus justas proporciones'.<sup>505</sup>*

Desde ámbitos externos al movimiento obrero, entre el profesorado universitario y en algunos funcionarios del Departamento Nacional del Trabajo, comenzaron a oírse voces discordantes con la utilización de la policía en acciones de control de la fuerza de trabajo en circunstancias y con motivos que difícilmente se podían justificar frente a la opinión pública como amenazantes al orden establecido. Especialmente el excesivo celo represivo desplegado conducía, a su juicio, a la *politicización* de un problema que debía mantenerse dentro de los estrictos términos

del juego de las fuerzas económicas en el marco de la sociedad civil. Aún cuando reconocían que el funcionamiento eficiente del sistema económico implicaba un acatamiento por la clase obrera de la subordinación jerárquica a los titulares de capital, rechazaban el despotismo empresarial, aunque éste se ejerciera en nombre de los derechos de propiedad garantizados por los textos constitucionales. Ernesto Quesada, profesor de economía política de la Universidad de La Plata lo expresaba así en 1907, el año de las huelgas generales

*“Quizá contribuyen -sin quererlo, sin duda- á mantener la inercia tradicional nuestra en asuntos semejantes, muchos que de perfecta buena fé opinan que las cosas criollas no pueden, ni deben, medirse con cartabón extranjero. Evidente es que no cabe aplicar á lo nuestro, sin previa adaptación, lo que en otros países pasa ó ha pasado; pero de ahí prescindir de aprovechar la experiencia ajena y considerar que los conflictos del trabajo no tienen más solución que el estado de sitio, el apoyo forzado del gobierno y la sustitución de los obreros recalcitrantes por la fuerza pública, para que los intereses privados de los patronos no sufran, so color de proteger las necesidades del público, es repetir un error por doquier condenado, cabalmente porque ese medio, ingenuamente simple de resolver cuestiones tan graves por la razón del quia nominor leo, en vez de solucionar la dificultad, la posterga tan solo y, mientras tanto, encona los ánimos de la masa proletaria y ensorbece á los capitalistas, que concluyen por creerse con derecho á que el ejército y la policía intervengan siempre á su favor”.*<sup>506</sup>

Sin embargo, el problema no era que los empresarios se lo creyeran, sino que recibían señales frecuentes favorables desde los diferentes niveles del poder público. Eran mensajes inequívocos para creerse provistos de tal derecho. Para ello basta con agregar a los ejemplos de actuación policial, algunos escritos oficiales de la época. Por ejemplo, este comentario de las autoridades municipales de Buenos Aires haciendo referencia a la huelga en el ramo de las talabarterías

*“Ante la amenaza que entrañaba el plazo perentorio de 7 días para contestar á estas exigencias y otras extraoficiales que se anunciaban [refiriéndose a las demandas de los huelguistas], nació la idea de formar entre los patronos una liga de defensa que, felizmente, prosperó, surgiendo la «Unión Propietarios de Talabarterías», cuyos frutos fueron en sumo grado beneficiosos*

*para el gremio, pues éste pudo triunfar de los obreros, sin concederles ni una sola de las condiciones exigidas[...] [la huelga] terminó con la reanudación general del trabajo [...] sin concesión ninguna de los patronos, sino, por el contrario, con la implantación de reglamentos internos en los talleres, cuya necesidad era harto sentida”.*<sup>507</sup>

Incluso el gobierno, para respaldar a las empresas en los enfrentamientos con sus empleados, llegaba a adoptar medidas que conllevaban un elevado riesgo social. Para reducir el impacto de la huelga declarada por el sindicato de maquinistas y foguistas “La Fraternidad” el 6 de diciembre de 1911, una vez rechazada por los huelguistas la constitución de un tribunal de arbitraje que debía resolver sobre acuerdos mínimos, el ejecutivo aprobó un decreto que incluía, entre otras disposiciones, la autorización a las empresas ferroviarias para contratar nuevos conductores de locomotoras sin que se les exigieran las pruebas de idoneidad de rigor.<sup>508</sup>

Todas estas medidas dirigidas a intervenir en el proceso cotidiano de trabajo, estaban complementadas por la ley de Residencia, que dotaría a la policía de una eficaz herramienta para disuadir y reprimir a amplios sectores obreros.<sup>509</sup> Los intérpretes oficiales de esta ley tan escueta, nunca se preocuparon de ocultar que su objetivo era disponer de una herramienta para controlar y someter a una rígida disciplina social a los trabajadores que ingresaban al país con la inmigración. Como expresaba el ponente de la ley durante su debate parlamentario

*“Se trata de una ley eminentemente política, porque no puede ser de otra manera, desde que se trata de tomar medidas ejecutivas, de carácter policial, para salvar la tranquilidad social, comprometida por movimientos esencialmente subversivos”*

cuya aplicación quedaba fuera del control de los jueces para reforzar su carácter disuasorio y punitivo, frente al que no cabía a sus víctimas potenciales más recurso defensivo que el de la renuncia a la actividad sindical

*“La única importancia que podrá tener esta ley para desvirtuarla, sería la intervención del Poder Judicial, porque jamás un Juez podrá tener el espíritu político administrativo, ni los conocimientos, ni los datos suministrados por el mecanismo inferior del Estado, para poder juzgar si un extranjero puede ser peligroso ó no á la tranquilidad y á la seguridad pública”.*<sup>510</sup>

Pero también reflejaba una específica visión del problema social, producto de la abrumadora presencia de la inmigración europea en la formación del mercado de trabajo argentino, ya que con ello se lograban dos objetivos, que se alimentaban mutuamente. Uno era dificultar la integración horizontal de obreros extranjeros y nativos, impidiendo una mayor cohesión de la clase obrera, al señalar a los trabajadores inmigrantes como potenciales delincuentes.<sup>511</sup> El otro, "justificar" *a posteriori* las trabas puestas a la naturalización a los trabajadores extranjeros, que no se observaban cuando el candidato a la ciudadanía era asimilable a las elites.<sup>512</sup> Al impedirseles gozar de los derechos de ciudadanía se evitaba el riesgo potencial de que sus votos fueran a nutrir a los partidos socialista y radical que desafiaban el absoluto dominio conservador del campo político, al tiempo que se les continuaba manteniendo en una situación social precaria, que colaboraba con la presión que ejercían los empresarios en los centros de trabajo.

El recurso a la suspensión de las garantías constitucionales fue la otra medida utilizada para enfrentar movilizaciones obreras generalizadas así como para crear un clima de intimidación hacia los colectivos más dinámicos del movimiento obrero. Al mismo tiempo el gobierno del PAN buscaba "legitimarse" frente a los diferentes grupos de la burguesía demostrando su decisión de enfrentar las convulsiones sociales y contribuir a mantener la disciplina en las filas de la clase obrera. Entre 1902 y 1910 el estado de sitio se implantó en cinco oportunidades, con una duración de dos a tres meses. En cuatro oportunidades como respuesta directa a huelgas generales o extensas que amenazaban con generalizarse, y uno de ellos -el que comenzó en febrero de 1905- tuvo como motivo explícito la insurrección radical contra el gobierno de turno de Partido Autonomista Nacional, pero ello no fue óbice para que la represión se descargara con dureza sobre las federaciones obreras, sociedades de resistencia y el partido socialista, a pesar de que el movimiento obrero no participó de la asonada de la Unión Cívica Radical.<sup>513</sup>

Existió, aunque tímidamente, una cara opuesta a la represión, en la que el estado pretendió ausmir ciertas funciones arbitrales y promover alguna legislación protectora del trabajo. Incluso se produjeron esporádicas intervenciones de las autoridades policiales en el arbitraje de conflictos laborales, como fue en el caso de la huelga de obreros cortadores de calzado de agosto de 1903 o la de tejedores de enero de 1904.<sup>514</sup>

El gobierno Roca, en su último año intentó combinar la acción represiva sobre los trabajadores con una iniciativa legislativa que fijara el pacto social entre trabajadores y empresarios, tanto en términos de una codificación de las condiciones de trabajo que recogieran demandas expresadas por el movimiento obrero como de una reglamentación de las relaciones entre patronos y trabajadores que evitara la continuidad de la conflictividad laboral y social.<sup>515</sup> El proyecto enviado al parlamento para su aprobación en mayo de 1904, era obra de una comisión presidida por el ministro del interior Joaquín V. González y había tenido la colaboración a título individual de algunos miembros del PSA, entre ellos Enrique del Valle Iberlucea -abogado- y Augusto Bunge -médico sanitarista-, por lo que se descontaba un apoyo aunque fuera parcial a su aprobación.

Sin embargo, el PSA, la UGT y la FORA, rechazaron el proyecto de ley, por las restricciones que imponía a la acción sindical, transformando en delito muchas de las acciones que se consideraban normales en las negociaciones y los conflictos laborales. Apartados como el título XII del anteproyecto, "Orden público y penalidades", eran claramente ofensivos para las aspiraciones del movimiento obrero

*"Tanto el obrero que se viese amenazado ú obligado por intimidación de fuerza, por los asociados á entrar en un convenio colectivo de trabajo como el empresario que se viese impedido ó amenazado de no poder contratar obreros no asociados, tendrán derecho para requerir antes de cuarenta y ocho horas el auxilio de la fuerza pública sin perjuicio de las responsabilidades en que incurriesen los autores de la fuerza y amenaza en uno y otro caso",*

significando un ataque a la línea de flotación de uno de los objetivos principales de las sociedades de resistencia -su control de la oferta de fuerza de trabajo- especialmente las constituidas por obreros de oficio.

Otro ejemplo de esa tímida actitud arbitral para suavizar la intensidad de los conflictos de clase fueron las intervenciones y recomendaciones que elevó al poder ejecutivo el Departamento Nacional del Trabajo. Con motivo de las huelgas ferroviarias de mayo de 1907 protagonizadas por maquinistas y foguistas del ferrocarril Gran Oeste Argentino, después de casi ocho meses de infructuosas negociaciones con la dirección de la empresa por parte de la sociedad La Fraternidad, que agrupaba a los trabajadores de esta especialidad, finalizó con la mediación del ministro



del Interior logrando llegar ambas partes a un acuerdo por el cual se someterían a un arbitraje para solucionar el conflicto. La solución del mismo mediante el laudo animó más tarde al Departamento Nacional del Trabajo, constituido ese mismo año, a basar en ese antecedente su solicitud de una legislación que permitiera prevenir y dirimir conflictos laborales e incluso sentar las bases de convenios colectivos de trabajo. Si bien esta institución centraba su interés en el ámbito de los transportes por la importancia fundamental que tenían para la actividad exportadora, sus argumentos podían tener un alcance mayor y revelaban que cierto sector de la administración estatal consideraba que había que neutralizar mediante el acuerdo y la negociación a los colectivos de trabajadores más cualificados, a los que consideraban el vector más importante en la conflictividad social y laboral de los últimos años en Argentina, deduciendo que disminuiría la magnitud del problema. Los funcionarios del DNT ponían como ejemplo la actitud de la administración norteamericana respecto a los conflictos ferroviarios, y explicaban en su informe que

*“El resultado es que rara vez quedan las contiendas sin dirimirse y que las huelgas de las clases más capaces (skilled) de empleados de ferrocarril son comparativamente raras”,*

y agregaban como medidas concretas las siguientes, que a juicio de la dirección de la institución laboral facilitarían la solución de conflictos en el seno de las empresas, entre las que figuraba una recomendación que coincidía con opiniones procedentes del ámbito del movimiento obrero: la necesidad de que el gobierno se abstuviera de intervenir a favor de uno u otro interés en pugna, aunque a diferencia de las opiniones obreristas, le otorgaba al estado un activo papel conciliador estimulando la celebración de acuerdos y convenios colectivos.<sup>517</sup> El Departamento Nacional del Trabajo efectuó diversas intervenciones hasta el final de la década para intentar solucionar conflictos laborales mediante el arbitraje y su mediación o efectuar el seguimiento de convenios, de los cuales el que reveló mayor continuidad fue el caso de los gráficos, aunque también se produjeron en algunos otros gremios, como los empajadores de dama-juananas, los pintores y los obreros de empresas de cabotaje.<sup>518</sup> Aunque estas actuaciones no compensaban las repetidas infracciones patronales de la escasa legislación, como sucedía con la ley 5.291, que reglamentaba el trabajo femenino e infantil, toleradas por las instituciones responsables de vigilar su cumplimiento -Departamento

nacional de Higiene, Intendencia Municipal, Consejo Escolar y policía.

519

También en el ámbito parlamentario de la época se pueden hallar partidarios de controlar la conflictividad desde el refuerzo del papel arbitral del estado, actuando como factor de equilibrio entre las necesidades del sistema económico y social y los efectos más lesivos que sufrían las clases subalternas

*‘Creo señor, que no podemos pasar un día más sin prestar á las graves cuestiones que el movimiento obrero contemporáneo plantea, toda la atención que merecen y han obtenido ya de los gobiernos más reputados de la tierra; qué, miembros del parlamento de una República democrática, no nos es permitido permanecer en silencio cuando llega á nuestro oído la voz de la multitud, que las discute apasionadamente en la calle pública, dándoles soluciones que la erigen en una amenaza para la paz social y la seguridad del Estado [...] Es que en todas las manifestaciones de la vida social, hasta en el comercio de las cosas materiales, que creyérase regido exclusivamente por el egoísmo, interviene y domina la noción de justicia, porque la economía está condicionada por un sistema de relaciones morales en las que priman la idea del bien y lo justo, tales como son comprendidas en los diversos tiempos, á tal punto que basta persuadir á una mayoría de hombres de que una institución es injusta, para provocar su ruina [...] Un concepto estrecho de la función gubernativa, y la falsa creencia de que en las luchas económicas actúan siempre fuerzas equivalentes, cuyo libre juego es el mejor acicate y garantía del progreso, inspiraron, en presencia de estos hechos calamitosos, una política de abstención, que iniciada en Inglaterra, no tardó en propagarse á los gobiernos europeos [...] pero las nuevas ideas político-sociales han simplificado grandemente aquel concepto, y las modernas investigaciones de la ciencia económica, comprobando de una manera que no deja lugar á duda, que en la mayoría de los casos, la llamada libre competición, es una lucha desigual entre potencias muy diversas que otorgan al vencedor el derecho de cometer los más grandes abusos, demuestran que el Estado tiene una amplia esfera de acción reguladora de la vida económica, y que su autoridad, más que el esfuerzo directo de las clases oprimidas, puede asentar las relaciones entre el capital y el trabajo, sobre una base más sólida de justicia. Además este régimen, que asegura la libertad formal y descuida*

*la material, única eficaz en la vida económica, causa por el exceso y la mala organización del trabajo, por el ambiente insano en que se realiza, y por la pobreza irremediable á que condena al obrero, la degeneración y el agotamiento de vastas capas sociales; de manera que el interés de la sociedad presente y de la sociedad futura, moral y materialmente amenazadas, reclama también la intervención del Estado, para poner fin á tales excesos, y colocar á todos los hombres en condiciones humanas de vida y progreso. A estas ideas responde, señor presidente, la política llamada social [...] que aspiro á iniciar francamente en este país.<sup>520</sup>*

## Conclusiones

"Podrá estar el punto de partida del socialismo en Fourier, Cabet, Proudhon, Marx, Bakounine, etc., pero la inmensa labor socialista que dá ahora tan prodigiosos frutos débese á las masas obreras, ignorantes de filosofías trascendentes y de complicados economismos, es el resultado de su espíritu práctico unido á sus maravillosas intuiciones de la verdad y del bien [...] De modo que el trabajo realizado por las innumerables asociaciones políticas y de resistencia en que se agrupan los obreros, débese, no á los intelectuales de nuestros días, no tampoco á aquellos hombres eminentes que grabaron en sus libros inmortales los principios del socialismo, sino, lo repetimos, á los propios obreros que experimentalmente han ido dándose una doctrina y una organización. Que el alma de los grandes pensadores del socialismo está en ellos. ¿quién lo duda?"<sup>521</sup>

En este último apartado me limitaré a efectuar la síntesis de las conclusiones parciales elaboradas a lo largo del estudio y a considerar algún aspecto que por demasiado general no cabía en el cuerpo anterior, debido al tratamiento principalmente diacrónico del tema. El análisis del movimiento huelguístico, ha puesto en evidencia las tensiones y conflictos generados en el proceso de constitución del mercado de trabajo, por el tipo de organización del trabajo adoptado y los métodos utilizados por los empresarios para disciplinar y subordinar una fuerza de trabajo renovada constantemente por el flujo de la migración exterior. En estrecha correlación con lo anterior, permite comprobar que la constitución de la clase obrera argentina no fue un proceso lineal y progresivo. En realidad consistió en una elaboración permanente de los términos en que eran explotados, así como las alternativas para reducir y suprimir su explotación, y a través de ello las funciones que cumplían otros actores sociales como las organizaciones políticas y el estado. Cabe recordar una vez más que los conflictos sociales y laborales del período tuvieron como escenario casi exclusivo el ámbito urbano. Es una paradoja de la historia social argentina al tratarse de un país cuyo vector económico principal era la actividad agropecuaria, cuyas razones se encuentran en la síntesis de la estructura del capitalismo agroexportador que ocupa los dos primeros capítulos.

Este rasgo singular sesgó la imagen del problema social elaborada por el movimiento obrero, ya que la cuestión agraria aparece colateralmente, más que nada para explicar su contribución en la sobreoferta de mano de obra a nivel urbano cuando los jornaleros invadían Buenos Aires una vez acabadas las cosechas; mientras que la burguesía agraria,

verdadero núcleo duro del capitalismo agroexportador, era apenas identificada como responsable junto a los empresarios, o responsable en última instancia, de las dificultades que debía soportar la clase obrera. Quienes llegaron más lejos en el análisis y en la definición de objetivos programáticos en respuesta a los problemas del campo fueron los socialistas. Los relacionaron principalmente con la inmigración -a la que denominaban *artificial*- que consideraban estimulada principalmente para que los propietarios rurales pudieran disponer de mano de obra en abundancia y por lo tanto barata, e incluyeron en sus programas reivindicaciones para los jornaleros y los arrendatarios, mejora de las condiciones de trabajo y salario para los primeros -como si se tratara de obreros industriales- y de reducción de cargas para los segundos. Pero nunca llegaron a cuestionar la estructura de propiedad de la tierra proponiendo una reforma agraria que disolviese el latifundio. Lo que se debía a la inexistencia de una masa permanente de trabajadores de la tierra, que hubiera suscitado el cuestionamiento de la propiedad terrateniente y la constitución de un movimiento antilatifundista o redistributivo.

Al no existir ningún ámbito de confrontación directa entre grandes grupos de trabajadores y la burguesía agraria, los conflictos reflejaban los efectos indirectos -precio de los alimentos de consumo habitual, política migratoria, devaluación de la moneda- de ese eje de desarrollo basado en la agroexportación en los que el estado aparecía -para los trabajadores- como principal responsable, lo que reforzó, junto a otros factores, el profundo antiestatismo predominante en el movimiento obrero de la época.

A partir de la crisis de 1890 el proceso de acumulación con escasa inversión en bienes de capital condujo a un modelo de organización del trabajo -principalmente en el sector secundario- que era una combinación de continuidad y ruptura. Por una parte mantenía una necesaria continuidad con la situación laboral del período anterior en tanto que el funcionamiento de los establecimientos -independientemente de su escala- continuaba estructurado y basado alrededor de los trabajadores de formación artesanal. Los elementos de ruptura no eran de tipo técnico, ya que su introducción hubiese acabado con muchas rutinas de producción que eran íntegramente realizadas obreros de oficio, sino de tipo disciplinario para disminuir la tradicional autonomía laboral de esos trabajadores e incentivar la productividad. Los patronos eran conscientes de la duración limitada de la oportunidad que se les presentaba, que

resultaba de una situación coyuntural y no de un cambio de orientación en la política económica. Más tarde, durante la segunda mitad de la primera década del siglo, los empresarios recurrieron a la descentralización en los sectores que conservaban un predominio de mano de obra muy cualificada -como la fabricación de vehículos y de muebles- ante la reactivación de las importaciones, así como de la inmigración, operada a partir de la superación de la fase de estabilización económica, entre 1903 y 1905, que en algunos casos se tradujo en la utilización de trabajo domiciliario, con el que lograron reducir salarios y suprimir costes derivados del mantenimiento de talleres, extendiendo una práctica ya muy extendida en la industria del vestido.

Los sucesivos gobiernos del PAN recibieron presiones de industriales y comerciantes para que se sancionaran medidas proteccionistas, pero no consiguieron modificar el esquema general por el cual sufrían un mayor gravamen los bienes de producción que los de consumo. Ello condujo a que numerosos empresarios optaran por presionar más aún a la baja los costos de la fuerza de trabajo -y se opusieran con tanta energía al proyecto de ley de Trabajo de J. González de 1904, aunque incluyera restricciones a la acción de las sociedades de resistencia- para poder competir con las mercancías importadas, o incluso, como algunos ejemplos citados, se convirtieran o amenazaran convertirse en comerciantes importadores de los mismos productos que fabricaban.<sup>522</sup> Esa reglamentación y subordinación del trabajo cualificado fue complementada, no sustituida, con la incorporación de mano de obra no cualificada tanto masculina como femenina e infantil. A estos trabajadores también les fueron aplicados estos métodos, especialmente en aquellas industrias como la fosforera de gran producción en masa, en las que no existía ninguna tradición de oficio que conservar y sólo el estímulo de una ilusoria mejora de los salarios.

La intervención progresiva de las fuerzas represivas en casi todos los sectores de la producción y los servicios consolidó el control *externo* de la disciplina laboral coincidiendo con la implantación por los empresarios de su control *interno* por medio de los draconianos reglamentos en talleres y fábricas, y se convertiría en una de las fuentes principales de la conflictividad social hasta la segunda década de este siglo. Estas características ejemplifican perfectamente las concepciones que sostienen que las relaciones de producción aparecen fundamentalmente como relaciones de poder para organizar la producción y la apropiación, lo que les otorga un carácter político.<sup>523</sup> El estado ofreció y ejerció una



protección armada de los intereses de los empresarios industriales como casi exclusivo apoyo a la actividad manufacturera, extendiendo la que ya ejercía en relación a las instalaciones ferroviarias, al no poder otorgar ventajas financieras -los créditos se dirigían principalmente al sector primario y al comercio exterior- ni impositivos, ya que gran parte de los ingresos fiscales procedían de los impuestos sobre el consumo y de los aranceles de importación, por lo que era difícil la reducción de estos para importar bienes de equipo y productos intermedios.

Esta fue la constelación de factores determinantes para que los artesanos y oficiales fueran quienes encabezaran el movimiento de resistencia a los patronos e integraran progresivamente a los demás trabajadores en los conflictos. No sólo debe atribuirse ese protagonismo de los trabajadores cualificados a su resistencia a la pérdida de su tradicional control sobre el proceso de trabajo, sino también a la constatación del progresivo bloqueo de las expectativas de ascenso social que en una población trabajadora -en su mayor parte inmigrante- había creado su traslado a una sociedad supuestamente distinta a la europea de *origen*, que se hizo prácticamente definitivo en el período correspondiente al cambio de siglo. A pesar de que las huelgas y protestas se habían transformado en un fenómeno casi habitual en la década de 1880, la conflictividad laboral adquirió continuidad y magnitud ante el gran impulso de reestructuración e intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo se inició principalmente en el sector secundario, a partir de la crisis de 1890. También se modificó el carácter de las huelgas, reflejando la adaptación de los trabajadores a los cambios coyunturales particulares de cada sector de la actividad económica. Se observa en las reivindicaciones obreras la referencia a las relaciones laborales previas a la gran crisis de 1890, que respetaban la autonomía de los trabajadores de oficios. Son las acciones promovidas, a mediados de los noventa, por los panaderos o constructores de carruajes donde el recurso a la huelga es promovido con cautela o juega con la complicidad, de algunos patronos que buscan el deterioro de la competencia para beneficiarse. La aceleración del proceso de transformación de esas relaciones laborales condujo rápidamente a diferentes colectivos de trabajadores de oficios tradicionales a considerar que su *savoir faire*<sup>524</sup> era insuficiente para evitar el conflicto y alcanzar acuerdos favorables con los patronos. A medida que se aproximaba el final de la década de 1890, crecía en las diferentes sociedades de resistencia la necesidad de coordinar sus reivindicaciones con las de otros colectivos obreros; y más

aún, trataron de integrar a trabajadores sin cualificación y sin tradición laboral urbana en las movilizaciones que emprendieron. El agravamiento crítico de su nivel de vida en el cambio de siglo, con el aumento del desempleo en una magnitud no experimentada desde 1890, fue el contexto en el que se incubó la huelga general de 1902, en la que se estrenó una amplia coalición de trabajadores de oficios y no cualificados.<sup>525</sup>

Sin embargo, después de 1902 no desaparecieron del panorama huelguístico los conflictos protagonizados exclusivamente por artesanos u obreros de oficios. El cambio de coyuntura económica abierto con la reanudación del crecimiento del modelo agroexportador favoreció a nivel laboral la reproducción de los conflictos parciales y muy selectivos protagonizados por los obreros más cualificados -huelgas patrono a patrono, o huelgas reglamentarias apoyadas por sólidas cajas de resistencia- en la medida en que éstos conservaban gran parte de su peso en un sector secundario no evolucionado técnicamente, y los patronos debían ceder a sus demandas para aprovechar la etapa de prosperidad. En el resto de la década de 1900, aparecieron dos elementos novedosos para contrapesar las mayores probabilidades de éxito de la demandas obreras. Uno de ellos fue la constitución de coaliciones patronales de sector, que permitieron una utilización más eficaz y sistemática del lock-out y la utilización de "listas negras" para expulsar del mercado de trabajo a los activistas obreros más significados. El otro, fue la intervención sistemática del estado en las relaciones laborales en apoyo de los empresarios, a través de la aplicación de la ley de Residencia o la acción constante de la policía, abortando conflictos mediante la intimidación, proveyendo y protegiendo esquirolas u obstaculizando la acción sindical a nivel de las empresas. La acción gubernativa fue durante esa década el principal estímulo de las grandes coaliciones obreras que produjeron las huelgas generales de 1904, 1905, 1907 y 1909.

En paralelo, algunos conflictos, en los que estaban comprometidos trabajadores con gran tradición de autonomía laboral y organizativa - como los gráficos en 1906- introdujeron como novedad la intervención de los poderes públicos como mediadores. Esta modalidad, si bien no comenzaría a generalizarse hasta el cambio político de 1916 con el primer gobierno radical, tuvo el impacto suficiente como para modificar, por lo menos parcialmente, las tácticas de ciertos sectores sindicales. Por lo pronto introdujo un activo debate entre los trabajadores de los mismos sectores afectados por la mediación, pero más tarde, durante la segunda década del siglo, contribuiría al declive de aquellos sectores

del movimiento obrero que concebían la confrontación directa y masiva como única vía para emancipar a la clase obrera, o por lo menos mejorar su nivel de vida. No es casual que la influencia del anarquismo entre la clase obrera urbana se extendiera desde las vísperas de la huelga de noviembre de 1902, hasta el final de la década, para luego comenzar un lento ocaso del que sólo se recuperaría momentáneamente durante el gran estallido de la Semana Trágica de enero de 1919, promoviendo de paso el desprendimiento desde las filas socialistas de una activa corriente sindicalista revolucionaria que acompañó desde la UGT las iniciativas de la FORA. Pero también es evidente que a partir de 1906-07 pierde impulso el enfrentamiento antiestatista aunque conservara potencia suficiente para los últimos estallidos en 1909, mientras comienza a ganar cuerpo la combinación entre presión huelguística y negociación con mediación, e incluso a insinuarse que es posible el diálogo con ciertas instancias políticas hasta el momento visualizadas como inaccesibles y refractarias. Este proceso es paralelo con la progresiva desintegración de las grandes federaciones obreras -que trataba de detenerse con fallidos intentos de unificación-, lo cual demuestra que eran mucho más funcionales cuando la actividad huelguística y la acción directa eran prácticamente las únicas herramientas para enfrentar a las grandes coaliciones patronales y a la intervención de los poderes políticos. En muchos casos los enfrentamientos obrero-patronales sectoriales precedieron a la constitución de las organizaciones sindicales y no a la inversa; y las dos grandes federaciones con sus sociedades de resistencia asociadas llevaron una existencia irregular reactivándose en la proximidad de conflictos para luego retraerse en los períodos de calma.<sup>524</sup> La proliferación de las sociedades obreras denominadas autónomas hacia el final de esta década, situadas al margen de la FORA y la UGT, es una consecuencia de ese agotamiento. Sin embargo, ¿porqué, como sucederá más tarde con las federaciones obreras que las sustituirán durante el período de la Primera Guerra Mundial, no asumieron la FORA y la UGT esas nuevas posibilidades de negociación en el campo laboral?<sup>525</sup> La unidad obrera fue fundamentalmente una conducta reactiva frente a la presión combinada de la intensificación de la explotación laboral y la exclusión política, que no se volvió a repetir con la misma intensidad hasta las grandes huelgas del período 1917-1919, y no podía mantenerse con la misma firmeza una vez superadas las situaciones de crisis.<sup>526</sup> El prolongado "estado de excepción" económico y político de toda esa etapa central del capitalismo agroexportador argentino -sustentado incluso con la implantación repetida del estado de sitio

para enfrentar las movilizaciones obreras- es la causa principal de esa intensa y variada movilización huelguista que hemos examinado. La persistencia de estrechos vínculos entre los miembros de un mismo oficio, estimulada por la evolución del sector secundario de la economía argentina a lo largo de toda la etapa, introdujo recurrentemente la fragmentación sindical y la búsqueda de salidas desde la singularidad de los oficios ante la primera señal de que el dogal de hierro cedía un poco. Las conductas

específicas adquiridas en el ejercicio del oficio y la vida asociativa, sumadas a la diversidad de experiencias culturales, eran factores que dificultaban la coordinación de los diversos colectivos de trabajadores, favoreciendo esa atomización del movimiento sindical, excepto cuando se producía una agresión de suficiente entidad contra un colectivo de trabajadores como para ser interpretada como una amenaza al conjunto de la clase obrera.<sup>529</sup> La tensión entre un societarismo basado en el oficio y otro que lo trascendiera se manifestaba incluso en forma de dudas sobre quienes formaban parte de la clase obrera con pleno derecho, y que la acción y la protesta no alcanzaban siempre a eliminar: ¿eran también proletarios los que no se dedicaban a la manufactura o a la obtención de bienes tangibles? La cuestión revela el prestigio del trabajo asociado a las artes manuales en los medios obreros de la época que determinaba que no era suficiente ser asalariado para pertenecer a ella. Las declaraciones siguientes revelan que varios colectivos de trabajadores se debían sentir efectivamente marginados para merecer la cuestión un tratamiento tan contundente, como revelan estas reflexiones de los conductores de carruajes

*'Que los cocheros no producen, pero llevan el sello de la servidumbre con el bigote afeitado, vestidos de librea, y disfrazados al antojo de sus señores burgueses; como el obrero que lleva su rostro sudoroso, lleno de fatiga, y las manos callosas; entre los unos y los otros no hay diferencia: son esclavos todos'*<sup>530</sup>

y también estas de los dependientes de comercio, que bajo la apariencia de un análisis doctrinal de las relaciones de producción ocultan las mismas preocupaciones

*'El dependiente de comercio ¿es ó no es obrero? [...] «El primer congreso de dependientes de comercio declara que, en tanto que su fuerza de trabajo es útil y necesaria á los capitalistas comerciantes, éstos la compran mediante un salario que les permite cubrir las necesidades más apremiantes de la vida. Por consiguieren-*

*te, el dependiente de comercio se honra en proclamar bien alto que pertenece á la digna clase trabajadora»<sup>532</sup>*

Por todo ello, me atrevo a insinuar que la consciencia de clase entre los trabajadores argentinos durante el cambio de siglo, entendida como vínculo asociativo promovido por las condiciones generales del sistema de explotación operando sobre grupos de trabajadores con intereses profesionales y expectativas de movilidad social diferenciados, se construyó como consciencia de crisis, como consciencia de coyuntura, cuando se fusionaban en la misma imagen la subordinación económica y el sometimiento político, donde clase dominante y estado aparecían como las dos facetas de una misma realidad opresora. No quiero significar con ello que esta fuera superficial o efímera, pero tampoco que era irreversible. En su apoyo acuden el declive huelguista que se experimentó después de 1910 y hasta mediados de la década siguiente, la disgregación del movimiento sindical y la incapacidad del partido socialista para consolidar una base de representación política de la clase obrera, frente a la modificación del sistema electoral de 1912. La persistencia de un sistema social basado en la gran movilidad de la población obrera, poco asimilada por la reticencia del estado a otorgar los derechos de ciudadanía, la ambivalencia entre trabajo urbano y rural y la fragmentación cultural fueron factores contribuyentes.

## Bibliografía

### a) Publicaciones del movimiento obrero

a1) **Periódicos** (Las fechas indicadas son las que han sido consultadas)

*El Obrero. Defensor de los intereses de la clase proletaria. Órgano de la Federación Obrera.* (Buenos Aires), 1890-1892.

*El Obrero Panadero. Órgano de la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos.* (Buenos Aires), 1894-1896, 1899-1900, 1908, 1911.

*El Obrero Albañil. Órgano de la Sociedad de Resistencia entre Obreros Albañiles y Anexos.* (Buenos Aires), 1900-1902.

*El Obrero Carpintero. Órgano de la Sociedad de Carpinteros y Anexos.* (Buenos Aires), 1913.

*El Obrero Aserrador. Órgano de la Sociedad de Resistencia de Obreros Aserradores y Anexos.* (Buenos Aires), 1906-1907.

*El Gráfico. Órgano de las Sociedades de Resistencia que forman la «Federación de Artes Gráficas de Buenos Aires».* (Buenos Aires), 1904-1906.

*El Obrero Constructor de Rodados. Órgano de la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados.* (Buenos Aires), 1909-1911.

*El Mecánico. Órgano de las Sociedades de mejoramiento social de Obreros Herreros, Mecánicos, Fundidores, Caldereros, Maquinistas, Foguistas y Anexos.* (Buenos Aires), 1896.

*El Gremio. Órgano de la Sociedad de Resistencia «La Unión Cocheros de Buenos Aires».* (Buenos Aires), 1902-1903.

*El Hierro. Órgano de la Federación de Obreros Fundidores y Modelistas.* (Buenos Aires), 1907-1908.

*La Organización Obrera. Órgano de la Federación Obrera Regional Argentina.* (Buenos Aires), 1901-1912.



*La Unión Obrera. Órgano Oficial de la U.G.T.* (Buenos Aires), 1905-1909.

*La Vanguardia. Órgano Central del Partido Socialista Argentino.* (Buenos Aires), 1896-1910.

*La Protesta Humana. Periódico Anarquista.* (Buenos Aires), 1901-1903.

*La Protesta* (sucedió al anterior como publicación principal del movimiento anarquista, desde el 7 de noviembre de 1903). (Buenos Aires), 1906-1910.

*Solidaridad Obrera* (Barcelona), 1910.

*Tierra y Libertad* (Barcelona), 1937.

#### a2) Revistas y folletos \*

Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista a las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909.

Revista Socialista Internacional.

Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910.

*Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s/f.

Partido Socialista - Comisión Socialista de Información Gremial, *Organización y Acción Gremial de Trabajadores*, Buenos Aires, 1933.

*Ciencia Social. Sociología, artes y letras.*

*Germen. Revista mensual de Sociología.*

\*Las cinco primeras publicaciones corresponden al PSA, las dos últimas al movimiento anarquista.

#### a3) Otros periódicos

*La Prensa*

*La Nación*

#### b) Publicaciones Oficiales

*Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1906-1911

*Censo General de la ciudad de Buenos Aires*, 1909, 1910.

*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 1907-1911.

*Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 a 1909*, Capital Federal, MCMIX.

Ministerio de Agricultura, *El Comercio Internacional Argentino. Cifras que revelan su progreso*, Buenos Aires, 1910.

Ministerio de Agricultura de la República Argentina, *Estadística Agrícola. Año Agrícola 1909-1910*, Buenos Aires, 1910.

*Anales del Departamento Nacional de Higiene*, 1894 y 1904.

*La Inmigración Española en la República Argentina. Carta que el Director de Información de España dirige al Presidente de la Sociedad Unión Ibero Americana*, Madrid, 21889.

*Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1893*, Buenos Aires, 1894.

*Commercial Mission to South America, Reports received from Mr. T. Worthington, Conditions and Prospects of British Trade in certain South American Countries, Third Report: The Argentine Republic*, London, Printed for Her Majesty's Stationery Office by Eyre and Spottiswoode, 1898.

#### c) Libros, artículos y folletos

Abad de Santillán, Diego, *El movimiento anarquista en la Argentina, desde sus comienzos hasta 1910*, Buenos Aires, Argonauta, 1930.

Adelman, Jeremy (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, London, The Macmillan Press, 1992.

Albert, Bill, *South America and the First World War. The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru and Chile*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.

Alsina, Juan A., *El Obrero en la República Argentina*, Buenos Aires, 1905.

Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 21991.

Andreassi, Alejandro, "La polèmica Justo-Ferri: un equívoc entre socialisme europeu i llatinoamericà?", L'Avenç, n° 151, setembre 1991.

Andreassi, Alejandro, "Las raíces del genocidio: los antecedentes de la militarización de la política y de una ideología del exterminio en Argentina, 1880-1920", Boletín Americanista, Barcelona, n° 46, 1996, pp. 19-54.

Andreassi, Alejandro, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina: Buenos Aires, 1895-1910*, tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona, 1994.

Barcet, A., Le Bas, C. y Mercier, C., *Savoir-faire et changements techniques*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1985.

Bergquist, Charles, *Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana: los casos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1988.

Bialet-Massé, Juan, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985 (ed. original 1904).

Bilsky, Edgardo J., *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985.

Bourdé, Guy, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine. Buenos Aires (XIXe et XXe siècles)*, Paris, Aubier, 1974.

Braïlovsky, Antonio E., 1880-1982, *Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

Bravo, Mario, "El Partido Socialista en 1908", *Revista Socialista Internacional*, n° 3, febrero de 1909.

Bunge, Augusto, 'El trabajo industrial en Buenos Aires', *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI, n°8, agosto de 1904 y n° 10, octubre de 1904.

Bunge, Alejandro, *Costo de la vida, salarios y rendimiento en la República Argentina*, Buenos Aires, Revista de Economía Argentina, 1928.

Carrasco, Gabriel, *Causes et Statistique de l'Émigration & de l'Immigration considérées principalement au point de vue de la République Argentine*, Paris, 1889. (Informe presentado al Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de 1899, por el Director del Censo de Santa Fe y Delegado del Gobierno de Santa Fe a la Exposición de París).

Cibotti, Ema, "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", *Anuario*, n° 14, Rosario, Publicaciones Universidad Nacional de Rosario, 1989-90, pp. 227-250.

Cordone, Héctor, 'Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910', en R. Bergalli y E.E. Mari (coord.), *Historia ideológica del control social (España, Argentina siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989.

Cortes Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

Cortes Conde, Roberto, "Income Differentials and Migrations", en Kindleberger, C.P. y Di Tella, G. (Comp.), *Economics in the long view*, Londres, MacMillan Press, 1980, vol. 2.

Cortés, Luis, "De la pasada huelga", *Germen*, Buenos Aires, Año III, n° 13, 29 de mayo de 1909.

Cúneo, Dardo, "Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90", *Revista de Historia*, Buenos Aires, n°1, 1er trimestre 1957.

Di Tella, Guido y Zymelman, Manuel, *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, Paidós, 1973.

Díaz Alejandro, Carlos, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1973 (1ª edición inglesa 1971).

Dickmann, Enrique, *Tiempos heroicos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, marzo de 1924.

Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1970.

Droz, Jacques, 'La social-democracia alemana (1875-1914)', en J. Droz, *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (1979).

Duarte, Ángel, "La Liga Republicana Española en la Argentina: Política y Sociabilidad (1903 - 1907)" *Anuario del IEHS*, Universidad Nacional del Centro (Tandil, provincia de Buenos Aires), 1993.

Duarte, Ángel, "Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902", en F. Bonamusa (Ed.), *La huelga general*, Madrid, M. Pons, 1991.

Edwards, P.K., *Las huelgas en los Estados Unidos, 1881 - 1974*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987.

Elorza, Antonio y Ralle Michel, *La formación del PSOE*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989.

- Falcón, Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1986.
- Feijoo, María del Carmen, "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo", en D. Armus (comp.), *Medio Urbano y Cultura Popular*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.
- Flier, Patricia, 'Trabajo y salud (1880-1914)', en ESTUDIOS-INVESTIGACIONES, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990.
- Floría, Carlos A. y García Belsunce, César, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Ford, A.G., "Comercio exterior e inversiones extranjeras", en G. Ferrari y E. Gallo (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980.
- Franzina, Emilio, "Emigrazioni per 'immagini': storie di vita, lettere e scritture autobiografiche dei piemontesi in Argentina", Comune di Cuneo (ecc.), *C'era una volta la Merica. Immigrati piemontesi in Argentina*, 1990.
- Gabriel, Pere, Martín, Josep Ll., "Clase obrera, sectores populares y clases medias", F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La Sociedad Urbana*, Barcelona, 2° Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 1994.
- Greary, Dick, *European Labour Protest, 1848 - 1939*, London, Methuen, 1984.
- Gilimón, Eduardo, *Hechos y comentarios*, Buenos Aires, 1911.
- Godio, Julio, *El movimiento obrero argentino (1870-1910). Socialismo, anarquismo y sindicalismo*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987.
- Godio, Julio, *Historia del movimiento obrero argentino. Inmigrantes, asalariados y lucha de clases, 1880-1910*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973.
- González, Ricardo, *Los Obreros y el Trabajo (Buenos Aires, 1901)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.
- Grüner, Luis, "El contrato colectivo de los gráficos", *Revista Socialista Internacional*, Año I, Tomo I, noviembre de 1908.
- Guichonnet, Paul, "El socialismo italiano de sus orígenes a 1914", en J. Droz, *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (11979).
- Guy, Donna J., "La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera", *Desarrollo Económico*, v. 22, n° 87 (octubre-diciembre 1982), pp. 351-374.
- Halperín Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.
- Haupt, Georges (comp.), *Bureau Socialiste International, 1900-1907*, vol. I, Paris, Mouton & Co., 1969.
- Hobsbawm, Eric, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona, Crítica, 1987.
- Hobsbawm, Eric, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979.
- Husung, H.G. y Mommsen (Eds.) *The Development of Trade Unions in Great Britain and Germany, 1880 - 1914*, London, George Allen & Unwin Ltd., 1985.
- Justo, Juan B., *Estudios sobre la moneda*, Buenos Aires, Librería Argentina, 31921.
- Justo, Juan B., *Teoría y Práctica de la Historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 51947 (11909).
- Klein, Herbert, "La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo", *Desarrollo Económico*, v. 21, n° 81, abril-junio 1981.
- Lay, Adriana, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", *Quaderni Storici*, n° 47, Roma, 1981.
- Lay, A., Marucco, D., Pesante, L., "Classe operaia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", *Quaderni Storici*, n° 22, Rome, 1973.
- Lobato, Mirta, *El "taylorismo" en la gran industria exportadora argentina (1907-1945)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988.
- MacDonald, J.S., 'Agricultural organization, migration and labour militancy in rural Italy', *Economic History Review*, 1963, 16, 1, pp. 61-75.
- Mafud, Julio, *La Clase Obrera Argentina*, Buenos Aires, Distal, 1988.
- Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, Buenos Aires, Ediciones Lacio, 1961.
- Martín Ramos, José Luis, "Guerra i conflictivitat social", en J. Serrallonga Urquidí y J. L. Martín Ramos, *Condicions materials i resposta*



- obrero a la Catalunya contemporània, Sant Quirze de Besora, Gombau de Besora, 1992.
- Marx, Karl, *El Capital*, (ed. a cargo de Pedro Scaron), Madrid, Siglo XXI Editores, 1979.
- Masson - Forestier, L., *Les Caisses de Conversion et la Réforme Monétaire en Argentine et au Brésil*, Paris, 1913.
- McGee Deustsch, Sandra, *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*, The University of Nebraska Press, 1986.
- Mitchell, Wesley C., *Business Cycles. The Problem and Its Setting*, New York, National Bureau of Economic Research, 1966 (1927).
- Morrone, Alfredo N., *El derecho obrero y el Presidente Yrigoyen*, Buenos Aires, Agencia General de Librerías y Publicaciones, 1928.
- Montgomery, David, *The fall of the house of labor. The workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- Munck, Ronaldo, "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina, 1890-1920", *J. Lat. Amer. Stud.*, 19, 19-39.
- Oddone, Jacinto, *Historia del Socialismo Argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1934.
- Oved, Iaâcov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.
- Palacios, Alfredo, *El Nuevo Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, s/f 3º ed. (1920, 21927).
- Panettieri, José, *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.
- Panettieri, José, *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1967.
- Panettieri, José, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", *Desarrollo Económico*, v. 21, nº 82 (julio-setiembre 1981).
- Panettieri, José, 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del 90 a la Primera Guerra Mundial', *Estudios - Investigaciones*, nº2-T.1, Universidad Nacional de La Plata, 1990.
- Panettieri, José, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988.
- Panettieri, José, *La crisis de 1873*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984.
- Patroní, Adrián, *Los Trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, 1897.
- Perrot, Michelle, "From the mechanic to the metallo", en L.H. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective*, Cambridge-Paris, C.U.P.-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1989.
- Perrot, Michelle, *Les ouvriers en grève. France 1871-1890.*, Paris, 1974.
- Pianetto, Ofelia, 'Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1920', *Desarrollo Económico*, v.24, nº94 (julio-setiembre 1984), pp. 299-302.
- Pinedo, Federico, *Siglo y Medio de Economía Argentina*, México, C.E.M.L.A., 1961.
- Pinto, Gregorio R., "Táctica gremial", *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, mayo de 1909.
- Pla, Alberto J., "Marxismo y socialdemocracia en el Partido Socialista Argentino (1896-1921)", *Cuadernos del CIHMO*, Universidad Autónoma de Puebla, Año 2, nº 1, 1985.
- Ramírez Gronda, Juan D., *Derecho del Trabajo de la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1940.
- Randall, Laura, *An Economic History of Argentina in the Twentieth Century*, New York, Columbia University Press, 1978.
- Rebérioux, Madeleine, "El socialismo francés de 1871 a 1914", en J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985.
- Robledo, Ricardo, "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920", en R. Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988.
- Rock, David, *Argentina 1516-1987*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Rock, David, "Precursors of conservative nationalism in Argentina", *H.A.H.R.*, 67:2, Mayo 1987.
- Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977 (1ª edición inglesa, 1975).
- Romero, José Luis, *El Desarrollo de las Ideas en la Sociedad Argentina del Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

- Rouquié, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1981.
- Sábato, Hilda, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.
- Sábato, Hilda, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- Sábato, Hilda y Romero, Luis A., *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850 - 1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.
- Sánchez Alonso, Blanca, "La emigración española a la Argentina, 1880 - 1930", en N. Sánchez Albornoz (Comp.) *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880 - 1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Sansoni, Mariela, 'Mercado de trabajo agrícola y paro estacional en el agro pampeano (1890-1920)', *Estudios-Investigaciones*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, n°2, 1990.
- Scobie, James R., *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977.
- Sewell, William H., *Trabajo y revolución en Francia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992 (1ª ed. en inglés 1980).
- Shorter, E. y Tilly, Ch. *Las huelgas en Francia, 1830 - 1968*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985.
- Sidicaro, Ricardo, 'Poder y crisis de la gran burguesía de agraria argentina', en A. Rouquié, *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1982.
- Solomonoff, Jorge, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Tupac Ediciones, 1988 (1970).
- Souza-Martins, José de, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Spalding, Hobart, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia - 1890/1912)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970.
- Thomas, Brinley, *Migration and Economic Growth. A study of Great Britain and the Atlantic Economy*, London, Cambridge University Press, 1973.
- Thompson, Edward P., *La formación histórica de la clase obrera, Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Laia, 1977.
- Tornquist, Ernesto, *El Desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, Buenos Aires, Ernesto Tornquist & Cía, 1920.
- Tortella, Gabriel. "Las claves del atraso económico, El caso de Argentina", *Claves*, n°3, junio de 1990.
- Trempé, Rolande, *Les mineurs de Carmaux, 1848-1914*, 2 vol., París, Les Éditions Ouvrières, 1971.
- Troncoso Oscar, *Fundadores del gremialismo obrero*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983.
- Valle Iberlucea, Enrique del, 'Industrialismo y Socialismo en Argentina', *Revista Socialista Internacional*, 2/1909, Año I, Tomo I, n°3.
- Walter, Richard J., *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977.
- Wood, Ellen, "The Separation of the Economic and the Political in Capitalism", *New Left Review*, may/june, 1981, n° 127.
- Zamagni, Vera, 'An International Comparison of Real Industrial Wages, 1890-1913: Methodological Issues and Results', P. Scholliers (ed.), *Real Wages in 19th and 20th Century Europe. Historical and Comparative Perspectives*, New York, Berg, 1989.

#### d) Archivos

- Biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).
- Biblioteca del Ministerio de Trabajo, Buenos Aires.
- International Instituut voor Sociale Geschiedenis (Instituto Internacional de Historia Social), Amsterdam.
- Instituto Municipal de Historia, Barcelona.
- Biblioteca Pública Arús, Barcelona.

### Abreviaturas

- B.D.N.T.: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo.  
CORA: Confederación Obrera Regional Argentina.  
FORA: Federación Obrera Regional Argentina.  
FOA: Federación Obrera Argentina.  
FTRA: Federación de Trabajadores de la Región Argentina.  
PSOA: Partido Socialista Obrero Argentino.  
PSA: Partido Socialista Argentino.  
UCR: Unión Cívica Radical.  
UGT: Unión General de Trabajadores.  
UIA: Unión Industrial Argentina.  
PAN: Partido Autonomista Nacional.

### Referencias

- <sup>1</sup>)Recientemente M. Perrot ha participado en un estudio colectivo sobre el movimiento huelguístico a nivel internacional, coordinando y presentando los trabajos de varios historiadores que analizan desde diferentes perspectivas nacionales las protestas laborales en el sector metalúrgico determinadas por las modificaciones impuestas sobre la organización del trabajo y en especial la introducción de los métodos del taylorismo entre 1900 y 1920, "From the mechanic to the metallo", en L.H. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective*, Cambridge-Paris, C.U.P.-Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1989. Adriana Lay, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", *Quaderni Storici*, nº 47, Roma, 1981. José Luis Martín Ramos, "Guerra i conflictivitat social", en J. Serrallonga Urquidí y J. L. Martín Ramos, *Condicions materials i resposta obrera a la Catalunya contemporània*, Sant Quirze de Besora, Gombau de Besora, 1992.
- <sup>2</sup>)E. Hobsbawm, *TRABAJADORES. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 188-189.
- <sup>3</sup>)Madeleine Rebérioux califica de eclosión la irrupción del socialismo francés en la escena nacional ligando el fenómeno al movimiento huelguístico que se produce a comienzos de la última década del siglo 'EN SEIS AÑOS, ENTRE 1889 Y 1895 EL SOCIALISMO FRANCÉS IRRUMPIÓ EN LA ESCENA NACIONAL [...] EL ASCENSO RÁPIDO, MASIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO, UNA VERDADERA OLEADA DE HUELGAS, CON FRECUENCIA MUY LARGAS Y DE GRAN DUREZA, SE INICIA EN 1888-1889 AL FINALIZAR LA AGUDA CRISIS INDUSTRIAL, Y SE PROLONGA DURANTE 1890-1891 PARA CULMINAR EN 1893', 'El socialismo francés de 1871 a 1914', en J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, Barcelona, Ediciones Destino, 1985 (1ª ed. en castellano 1979), p. 215. Para Alemania, ver también J. Droz, 'La social-democracia alemana (1875-1914)', en J. Droz, *Historia General del Socialismo...*, op. cit., pp. 70-73.
- <sup>4</sup>)Probablemente el primer registro de una huelga se haya producido en 1768, cuando un grupo de marineros ingleses decidió suspender su trabajo para obtener sus demandas arriando (strike) las velas de las naves que tripulaban, término que pasó también a designar en inglés la acción y efecto de suspender el trabajo. Lex Heerma Van Voss, 'Industrial Disputes, Strikes', en L.H. van Voss y H. Diederiks, *Industrial Conflict*, Amsterdam, IISG, 1988, p. 1.
- <sup>5</sup>)Son ejemplo de lo que decimos los trabajos de Michelle Perrot, Edward Shorter y Charles Tilly, por el carácter central que en sus trabajos adquiere el fenómeno huelguístico, así como el carácter exhaustivo de los análisis realizados, que convierten a las obras de estos autores en modelos sobre la metodología y objetivos de su estudio. Me refiero principalmente a sus obras más conocidas, M. Perrot, *Les ouvriers en grève. France, 1871-1890*, Paris, Mouton, 1974, y E. Shorter y Ch. Tilly, *Las huelgas en Francia, 1830-1968*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985. Otros obras recientes sobre el tema: P.K. Edwards, *Las huelgas en los Estados Unidos, 1881-1974*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1987; H.G. Husung y W. Mommsen (eds.), *The Development of Trade Unionism in Great Britain and Germany, 1880-1914*, London, George Allen & Unwin Ltd., 1985; y L. Haimson y Ch. Tilly, *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*,



- Cambridge, Cambridge University Press, 1989, que constituye un ambicioso análisis comparativo internacional no sólo del fenómeno huelguístico a nivel industrial, sino también de los diferentes niveles de incidencia política del mismo.
- <sup>6</sup>) Algunos autores dudan de la potencialidad que hemos reconocido al estudio del fenómeno huelguístico, aunque le reservan una considerable importancia, argumentando que los obreros en los conflictos exteriorizan aquellos objetivos que creen poder alcanzar, y no realmente lo que desearían. Sin embargo, esta limitación no reduce la importancia de su estudio, sólo obliga a una mayor cautela al establecer articulaciones entre las motivaciones de los huelguistas y las complejas estructuras mentales que componen las ideas colectivamente compartidas, la cual a su vez no debe ser mayor que la que se aplica al análisis de las correlaciones entre las estructuras lingüísticas y los procesos ideológicos, ver, por ejemplo, D. Geary, *European Labour Protest, 1848-1939*, London, Methuen, 1984, pp. 15-16.
- <sup>7</sup>) Pere Gabriel y Josep LL. Martín Ramos, "Clase obrera, sectores populares y clases medias", en F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La sociedad urbana*, Asociación de Historia Contemporánea, 1994, p. 138.
- <sup>8</sup>) Recojo de este modo como punto de partida las aportaciones realizadas por J. Solomonoff, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Tupac Ediciones, 1988 (1ª ed. 1970). También se recoge en esta proposición la hipótesis de Charles Bergquist que asimila el caso argentino al de los países más industrializados, afirmando que la protesta obrera para el período del cambio de siglo, era en mayor grado consecuencia de la resistencia a la proletarianización que de su realización, lo que al menos afectaba al contingente de obreros de oficios tradicionales que constituían un factor importante de la manufactura bonaerense desproporcionado con su peso numérico, *Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana: los casos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Siglo XXI, 1988. Es una hipótesis que le conecta directamente con E.P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, Barcelona, Laia, 1977, especialmente vol. III, pp. 525-530 y W.H. Sewell, *Trabajo y revolución en Francia*, Madrid, Taurus Ediciones, 1992 (1ª ed. en inglés 1980).
- <sup>9</sup>) Este grupo de ganaderos constituiría el núcleo duro de la gran burguesía argentina a caballo entre la actividad agropecuaria, la comercial y la financiera ligada a los intereses externos, ver R. Sidicaro, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina", en A. Rouquié, *Argentina, hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1982, p.40.
- <sup>10</sup>) R. Cortés Conde, E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967., pp. 21-22 y 55-56.
- <sup>11</sup>) En 1913 el monto total de las inversiones británicas en el país fue de 1.860 millones de dólares, de los cuales 1.037 millones (55,75 %) correspondían a los ferrocarriles y en 1923 fue respectivamente de 1.906 millones y 1.134 millones de dólares (59,50%). C. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu editores, 1973 (1ª edición inglesa 1971), p. 42.
- <sup>12</sup>) Brinley Thomas, *Migration and Economic Growth. A study of Great Britain and the Atlantic Economy*, London, Cambridge University Press, 1973, pp. 233 y 276.
- <sup>13</sup>) D. Roek, *Argentina 1516-1987*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 169.
- <sup>14</sup>) José Luis Romero, *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 14-24.
- <sup>15</sup>) Carlos A. Floria y César García Belsunce, *Historia política de la Argentina contemporánea 1880-1983*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 65-68.
- <sup>16</sup>) Durante la presidencia de J. A. Roca aumentó el riesgo de guerra con Chile por cuestiones limítrofes. Aquella condujo al aumento del gasto en equipamiento de las fuerzas armadas y al aumento de la presión fiscal por parte del estado, ver J. Panettieri, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", *Desarrollo Eco-*

*nómico*, v. 21, nº 82 (julio-setiembre 1981), quien extiende la duración de la fase recesiva que afectó a la economía argentina hasta 1903.

- <sup>17</sup>) A. Patróni, *Los Trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, 1897, pp. 79-82 y 89-90.
- <sup>18</sup>) A.G. Ford, "Comercio exterior e inversiones extranjeras", en G. Ferrari y E. Gallo (comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, p. 509.
- <sup>19</sup>) *La Vanguardia*, 2 de enero, 13 de febrero de 1897 y 15 de enero de 1898; *El Obrero Panadero*, 1 de septiembre de 1899.
- <sup>20</sup>) Diversas fuentes calculan que estaban desocupados -a mediados de 1899- entre 40.000 y 60.000 trabajadores, entre ellas *La Vanguardia*, 19 de agosto y 9 de septiembre de 1899 y *La Prensa*, 15 de julio de 1899 (citado este último medio por I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 1978, p. 122, sobre una población incluida en las diversas categorías de trabajo asalariado, de 225.500 personas, según el Censo Nacional de 1895, lo que arrojaría una tasa de desempleo del 18 al 27 por ciento).
- <sup>21</sup>) La dificultad que tenían los empresarios para disponer de una oferta abundante de mano de obra, principalmente especializada, como rasgo específico de la industria argentina de la época, queda reflejada en que todavía a comienzos de la segunda década de este siglo, los fabricantes de carnajés, que ya debían enfrentar la creciente competencia con los automóviles -que les disputaban el selecto mercado de los vehículos de lujo-, al comienzo de la temporada de cosechas que presidía el auge económico estacional, tenían que ofrecer salarios superiores al 25 por ciento de lo que pagaban el resto del año, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, nº 18, 30/9/1911, pp. 487-489. Otro caso era el de los oficiales yeseros, con quienes, a pesar del dinamismo de la construcción -especialmente de edificios públicos o de lujo- se producía una escasez relativa de mano de obra en las postrimerías de la primera década del siglo, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, nº 14, 30/9/1910, pp. 528-529.
- <sup>22</sup>) Sobre las repetidas denuncias de la imposición de reglamentos y otras medidas restrictivas de la autonomía del obrero, dentro y fuera del sitio de producción ver *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897 - 26 de marzo de 1898 - 20 de mayo de 1899 y *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre de 1899 - 1 y 23 de diciembre de 1899.
- <sup>23</sup>) *El Obrero Albañil*, 25 de octubre de 1901.
- <sup>24</sup>) *La Prensa*, 20 de agosto de 1901.
- <sup>25</sup>) W. Mitchell, *Business Cycles. The problems and its setting*, New York, National Bureau of Economic Research, 1966 (1ª ed. en inglés 1927), pp. 431-432 y 445; G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, Buenos Aires, Paidós, 1973, pp. 72 y 86-87; J. Panettieri, "La ley de conversión monetaria de 1899 en el marco de formación de la Argentina moderna", op. cit.
- <sup>26</sup>) *La Vanguardia*, "De parabienes", 7 de setiembre de 1901. En ese mismo artículo se explica el deterioro de las condiciones de vida de las clases populares al constatarse que el consumo de carne pasó de 70.081 reses vacunas y 90.283 ovinas en 1899 a 75.382 y 76.840, respectivamente, habiendo aumentado la población en 52.771 habitantes.
- <sup>27</sup>) Los socialistas se oponían al proyecto presentado por el coronel Richieri, ministro de Guerra de Roca, porque consideraba que afectaba exclusivamente a los trabajadores, y aunque defendían un modelo basado en la milicia ciudadana -al estilo suizo- preferían como mal menor un proyecto alternativo presentado por los generales Capdevila y Godoy que preveía un reducido ejército profesional con una prestación obligatoria por un período muy reducido, en el cual sin embargo veían el riesgo de un ejército "mercenario", *La Vanguardia*, "Los proyectos militares", 28 de setiembre de 1901. Una exposición detallada de esta reforma militar en A. Rouquié, *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1981, Tomo I, pp. 80-100.

<sup>26</sup>) *La Vanguardia*, "Patrioterismo y socialismo", 4 de enero de 1902. Este artículo fue precedido de otros dos: "Los proyectos militares", 29 de septiembre, "Rumores de guerra", 30 de noviembre y "Aprestos bélicos", 7 de diciembre de 1901.

<sup>27</sup>) Guy Bourdieu, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*. Buenos Aires (XIX<sup>o</sup> et XX<sup>o</sup> siècles), Paris, Aubier, 1974, pp. 78-80. Las dificultades del sector secundario en el acceso al mercado local de capitales constituían un factor que condicionaba la incorporación de tecnología avanzada. Si bien existen variantes específicas para determinados rubros que no se vieron afectados por estas dificultades, como sucedía principalmente para la industria agroalimentaria, o en empresas aisladas, como sucedió con los Talleres Metalúrgicos San Martín ligados al grupo Tornquist- y desarrollados a partir de la necesidad de intereses agropecuarios de sustituir la importación de maquinaria agrícola durante la década de 1890; estos casos no modifican lo que fue la tendencia general: ver Donna J. Guy, "La industria argentina, 1870-1940. Legislación comercial, mercado de acciones y capitalización extranjera", *Desarrollo Económico*, v. 22, n° 87 (octubre-diciembre 1982), pp. 351-374. Es en este cambio de siglo cuando los medios del movimiento obrero comienzan a tratar en forma sistemática los accidentes de trabajo, no sólo como registro casuístico sino también como problema que exige una respuesta clara y se agrega a las reivindicaciones del movimiento obrero. El incremento de los accidentes probablemente sea consecuencia de esa intensificación sobre bases precarias del proceso productivo. Ver, como ejemplo, *La Vanguardia*, "La responsabilidad en los accidentes de trabajo", 3 de agosto de 1901.

<sup>28</sup>) Pone como ejemplo el caso de las básculas, que sólo pagaban un derecho de importación del 25 por ciento, pero que no podían introducirse en el país a menos que el premio del oro no bajara en un 150 por ciento; en cuanto a la eficacia de los empresarios argentinos para proteger la industria mediante barreras aduaneras, cita el caso de la producción local de papel y derivados, monopolizada por la sociedad anónima La Argentina, cuyos directivos habían obtenido del gobierno la elevación de los derechos de importación hasta el 150 o 200 por ciento del precio; *Reports received from Mr. T. Worthington, Conditions and Prospects of British Trade in certain South American Countries*, London, 1898.

<sup>29</sup>) *La Prensa*, 24 de agosto de 1901.

<sup>30</sup>) A pesar de que su argumentación sobre el libre comercio recogía muchas de las ilusiones del liberalismo ortodoxo '...LA PROTECCIÓN CONTRARÍA LA TENDENCIA COMERCIAL, QUE TIENE POR OBJETO EL CAMBIO DE LOS PRODUCTOS, HACIENDO QUE LOS PUEBLOS RECIBAN LOS PRODUCTOS QUE NECESITAN Y ENTREGUEN A SU VEZ LO QUE RECLAMAN LOS DEMÁS Y QUE ELLOS NO PRECISAN' realizaban afirmaciones que no dejaban de ser atractivas para sus potenciales lectores de la clase trabajadora, como por ejemplo cuando afirmaban que '...LA PROTECCIÓN ES UN DERECHO A LA IMPORTACIÓN, ES DECIR, UN IMPUESTO INDIRECTO QUE VIENE A GRAVAR A LOS POBRES MÁS QUE A LOS RICOS, AL RECAER SOBRE LO QUE SE CONSUME Y NO SOBRE LO QUE SE POSEE. ASÍ, POR EJEMPLO, EL AZÚCAR QUE GASTA EL POBRE EN UNA TAZA DE CAFÉ ES LA MISMA CANTIDAD QUE LA QUE GASTA EL RICO, Y SIN EMBARGO EL GASTO NO ES RELATIVAMENTE IGUAL', *La Vanguardia*, "Protección y salarios", 21 de setiembre de 1901. Juan B. Justo, reconocía que no sólo estas posturas eran defendidas por grupos de empresarios, sino también por ciertos gremios, como los toneleros, atribuyendo su actitud a un estrecho interés corporativo que debía desaparecer frente a los intereses generales de la clase trabajadora, considerando de este modo que la defensa del libre comercio era una actitud que favorecía el avance político de la clase obrera, "El comercio internacional", *La Vanguardia*, 23 de noviembre de 1901.

<sup>31</sup>) Alberto J. Pla, "Marxismo y socialdemocracia en el Partido Socialista Argentino (1896-1921)", *Cuadernos del CIIHMO*, Universidad Autónoma de Puebla, Año 2, n° 1, 1985; Jorge Solomonoff, *Ideología del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., pp. 180-183.

<sup>32</sup>) *La Vanguardia*, 13 de julio de 1901.

<sup>33</sup>) *La Vanguardia*, "La huelga general favorece a los patronos", 19 de octubre de 1901.

<sup>34</sup>) *La Vanguardia*, "La débacle radical", 29 de febrero de 1896. En 1901, el Partido Socialista vuelve a describir la situación de la UCR en términos de descomposición y lo define como un partido que en vida de Leandro N. Alem tuvo el apoyo de las masas populares, pero al que las diferentes corrientes que lo conformaban amenazaban con hacerlo estallar, ya que representaban orientaciones políticas y económicas dispares (unitarios y federalistas, librecambistas y proteccionistas, etc.), pero no mencionan, y mucho menos analizan a Hipólito Irigoyen quien en esa época estaba reconstruyendo y afianzando el partido entre bambalinas, lo cual sugiere una continuidad en la línea que consideraba a los radicales como un partido más del establishment, y no como un competidor que podía disputar su terreno, 14 de diciembre de 1901.

<sup>35</sup>) D. Rock llega incluso a afirmar que el fracaso coyuntural del radicalismo se expresa en la fundación del partido socialista, ya que Juan B. Justo y otros miembros destacados del partido -como Nicolás Repetto y Julio Arriaga- procedían de la Unión Cívica Radical. Si bien la afirmación puede resultar excesiva, al no tener en cuenta otros factores en la constitución de la organización socialdemócrata, la importancia de la incorporación de tales cuadros desgajados de las filas radicales resulta evidente y refleja la incapacidad del radicalismo, en esta etapa, para continuar conectando con las amplias capas medias que se habían movilizadas contra Juárez Celman en 1890, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977, p. 58. Eduardo Gilimón, agudo observador de la época y destacado militante anarquista, coincide en el diagnóstico del declive casi total del radicalismo después de la insurrección fallida de 1893, hasta su renacer con el complot de 1905, *Hechos y comentarios*, Buenos Aires, 1911, p. 46.

<sup>36</sup>) El texto de la moción de Pedro Gori, que fue aprobada por unanimidad, era el siguiente: 'LA F.O.A., RECONOCIENDO QUE LA HUELGA GENERAL DEBE SER LA BASE SUPREMA DE LA LUCHA ECONÓMICA ENTRE CAPITAL Y TRABAJO, AFIRMA LA NECESIDAD DE PROPAGAR ENTRE LOS TRABAJADORES LA IDEA QUE LA ABSTENCIÓN GENERAL DEL TRABAJO ES EL DESAFÍO A LA BURGUESÍA IMPERANTE, CUANDO SE DEMUESTRE LA OPORTUNIDAD DE PROMOVERLA CON POSIBILIDAD DE ÉXITO', *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901.

<sup>37</sup>) En el congreso estaban representadas las siguientes grupos profesionales de la ciudad de Buenos Aires: Albañiles, Artes Gráficas, Constructores de Carruajes, Ebanistas, Hojalateros, Mecánicos, Mimbrenos, Marmoleros, Panaderos, Picapedreros, Yeseros, Zapateros, Talabarteros, Veleros y Alfombreros; *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901.

<sup>38</sup>) Como se verá más adelante. Los ebanistas eran uno de los pocos gremios que habían mantenido una huelga corta y exitosa desde 1897 hasta la fecha sin necesidad del apoyo de otras sociedades de oficio. (Ver pág. 108)

<sup>39</sup>) Los miembros electos del Comité administrativo de la Federación Obrera Argentina en su congreso constituyente de 1901 fueron: Dante Garfagnini, anarquista, delegado de los mecánicos (22 votos); Pedro Barsanti, socialista, delegado de los marmoleros, (21 votos); Francisco Cúneo, socialista, delegado de los mecánicos, (19 votos); Torrens Ros, anarquista, delegado de los gráficos, (17 votos); Luis Magrassi, anarquista, delegado de los gráficos, (16 votos); F. Ciminaghi, anarquista, delegado de los panaderos, (15 votos); Francisco Berri, anarquista, delegado de los panaderos, (13 votos); José Basalo, anarquista, delegado de los panaderos, (12 votos); Francisco Beyles, indefinido, delegado de los panaderos, (9 votos); Héctor Mattei, anarquista, delegado de los panaderos, (8 votos); *El Obrero Albañil*, 25 de junio de 1901, *La Organización Obrera*, agosto de 1901, I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit.

<sup>40</sup>) Recientemente un historiador de la economía juzgaba que el reiterado fracaso argentino en lograr un desarrollo y crecimiento económico sostenido se debía al abandono del sistema especializado en la agroexportación que había funcionado de maravillas prolongando la Belle Époque criolla hasta los umbrales de 1930 con la interrupción provocada por la crisis

votos, revelando el peso de los que se oponían a la línea oficial del PSA *La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905.

<sup>60</sup>) Significativamente pertenecían a gremios muy cualificados: metalúrgicos, curtidores, escultores en madera, ebanistas (que no habían asistido al IIº Congreso), herradores y electricistas.

<sup>61</sup>) *La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905.

<sup>62</sup>) Para los detalles del desarrollo de este congreso ver J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero argentino*, op. cit., pp. 418-423.

<sup>63</sup>) *La Organización Obrera*, "Necesidad de la lucha", julio de 1905.

<sup>64</sup>) Algunos autores destacan como carácter específico de la formación social argentina que el conflicto de clases más activo se estableciera entre dos clases -burguesía y proletariado del sector secundario- subordinadas a una tercera -burguesía agraria y comercial- que detenta la totalidad del poder político, ver Ricardo Sidicaro, "Poder y crisis de la gran burguesía agraria argentina", op. cit., pp. 73-75.

<sup>65</sup>) Por ejemplo, E. Bilsky se inscribe entre los primeros *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1985; mientras D. Cúneo, "Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90", *Revista de Historia*; Buenos Aires, n.º 1, 1º trimestre 1957 y J. Panettieri, *Los Trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967, se ubican entre los segundos; otros autores como D. Rock se limitan a comentar que la FORA agrupaba tanto los pequeños oficios muy calificados como los trabajadores no cualificados, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit. En cambio Jorge Solomonoff sostiene que no existe relación entre el nivel de calificación y la adscripción a una u otra central, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., pp. 50-51.

<sup>66</sup>) La inversión de capitales se había dirigido principalmente hacia los actividades de transformación de productos agropecuarios -industria cárnica (frigoríficos)- y servicios relacionados con la exportación, como los ferrocarriles; en lugar de la inversión en deuda pública como había sido la tónica predominante antes de 1890, G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 104-106.

<sup>67</sup>) Según G. Di Tella y M. Zymelman los efectos de la recesión de 1907 fueron mínimos, ver *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 98-99; mientras que otros autores consideran que tuvo consecuencias importantes para el nivel de vida de la población, ver A. E. Brailovsky, *1880-1982. Historia de las crisis argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985, pp. 82-84; J. Panettieri, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1988, pp. 19-20 y R. Munck, "Cycles of class struggle and the making of the working class in Argentina, 1890-1920", *J. Lat. Amer. Stud.*, 19, 19-39.

<sup>68</sup>) G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 101-103.

<sup>69</sup>) El PSA informaba que el precio del pan, por ejemplo, superaba con creces el de varias capitales europeas de países que no eran productores de trigo como Argentina pero que sostenían políticas librecambistas y de apoyo al cooperativismo que facilitaban el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, *La Vanguardia*, "El PAN a 17 centavos en París, a 11 centavos en Bruselas, a 26 !! en Buenos Aires", 7 de julio de 1907; durante todo el mes de julio se suceden los artículos donde denuncian la carestía. También el movimiento anarquista denunciaba esta situación en La Protesta, "Carestía de los consumos. ¿Quién la culpa?", 2 de febrero de 1906.

<sup>70</sup>) Este hecho fue también registrado por la prensa obrera que lo relacionó con la recesión y carestía que atravesaba el país en ese momento, *La Vanguardia*, "Los inmigrantes se van. Habrá gente para recoger la cosecha?", 24 de octubre de 1907.

<sup>71</sup>) D. Rock, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit., pp. 42-45.

<sup>72</sup>) Todavía tres años después de su creación, el Departamento Nacional del Trabajo reconocía en sus informes la ausencia de una legislación que le permitiera intervenir efectivamente en los conflictos laborales, y especialmente en los servicios públicos que eran esenciales para las actividades de exportación, *B.D.N.T.*, "Conflictos con obreros ferroviarios", n.º 14, 30 de septiembre de 1910, pp. 686-687.

<sup>73</sup>) R. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, The University of Texas Press, 1977, pp. 69-70. Alfredo Palacios ya había protagonizado otros intentos de aproximación a la UCR, en 1903, que habían sido rápidamente contestados en el partido por Julio Arriaga, quien formaría parte de la tendencia sindicalista revolucionaria, *La Vanguardia*, "Los socialistas ante la política criolla", 1 de agosto de 1903 y "Rectificando", 15 de agosto de 1903.

<sup>74</sup>) Mario Bravo, "El Partido Socialista en 1908", *Revista Socialista Internacional*, n.º 3, febrero de 1909.

<sup>75</sup>) *La Vanguardia*, 27 de octubre de 1909.

<sup>76</sup>) *La Vanguardia*, "El Partido Socialista al Pueblo de la República", 21 de octubre de 1909.

<sup>77</sup>) La moción sobre el pacto de solidaridad con la FORA había recibido 5.631 votos a favor, 488 en contra y 420 abstenciones, *La Unión Obrera*, septiembre de 1905. Respecto a los sindicalistas, en los medios ugetistas se diferenciaban los denominados parlamentarios que aceptaban la elección de representantes obreros para el poder legislativo con el fin de criticar y denunciar a las instituciones burguesas, de los antiparlamentarios que negaban su eficacia incluso con esas limitaciones y adoptaban una postura similar a los anarquistas, *La Unión Obrera*, "La fusión de las fuerzas obreras", setiembre de 1906.

<sup>78</sup>) Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910, p. 130. J. Oddone reconoce que esa decisión del congreso produjo la secesión de numerosos afiliados y agrupaciones, aunque obviamente suscribe la decisión por su acierto a pesar de su costo, *Historia del socialismo argentino*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983 (1ª ed. 1934), p. 288. Poco antes, en febrero, la Junta Ejecutiva de UGT había decidido abstenerse de criticar o apoyar la contienda electoral que se realizaría en marzo para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, en la que participaría el PSA; después de un debate en el que se perfilaron tres tendencias: la que consideraba necesario que la UGT apoyara las listas del partido socialista, otra que condicionaba ese apoyo a la aprobación previa por los socialistas de las resoluciones del tercer congreso de la federación obrera, y la última, que opinaba que no se debía participar de ningún modo en el proceso electoral, *La Unión Obrera*, "Sesión ordinaria del 12 de Febrero de 1906", junio de 1906.

<sup>79</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 266-267.

<sup>80</sup>) *La Unión Obrera*, "Sociedades disueltas", noviembre de 1906.

<sup>81</sup>)

	Sociedades de resistencia	Afiliados
Total trabajadores asalariados en Buenos Aires: 214.370		
FORA	6	3.325
UGT	8	2.387
Federación Rodados	2	1.600
Federación Gráfica Bonaerense	7	1.974
Autónomas	22	14.152

Fuentes: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, "Asociaciones obreras en la ciudad de Buenos Aires", 30 de junio de 1908.

<sup>82</sup>) Según las fechas de fundación que consigna el informe habría siete sociedades de resistencia en el grupo de las autónomas anteriores a 1902. Por otra parte cabe señalar que el organismo oficial no identifica a cada una de las sociedades registradas, por lo que supone-



mos que la única sociedad que poseía personería jurídica debía ser la Fraternidad Ferroviaria, si la relacionamos con la fecha de fundación que registra el informe.

<sup>84</sup>) La Unión Obrera, "Solidaridad y unidad" "...VEMOS QUE EN MUCHOS GREMIOS SE DISCUTE EL PEQUEÑO CENTAVO QUE SE ABONA MENSUALMENTE A LA CONFEDERACIÓN CENTRAL DE TODOS LOS GREMIOS. SEA CUALQUIERA EL MÉTODO QUE ELLA PRECONICE, PARA SU LIBERACIÓN ECONOMICA. Y ORGANISMOS COMO LA UNIÓN O LA FEDERACIÓN, DISMINUYEN SUS ADEPTOS DÍA A DÍA PORQUE HAY QUE DECIRLO BIEN ALTO "¡FALTA CONCIENCIA DE CLASE Y FALTA UNIDAD OBRERA EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA!"...". julio de 1906.

<sup>85</sup>) *El Hierro*, diciembre de 1907.

<sup>86</sup>) Sin embargo no todos los componentes de la FORA veían el proceso como una fusión. Para algunos los pasos dados por la corriente sindicalista de UGT, al renunciar a la lucha política y reivindicar la acción directa, significaba lisa y llanamente el reconocimiento del error cometido en 1902 separándose de la FOA; por lo tanto lo que se imponía era una reincorporación de las sociedades adheridas a la UGT en la FORA, lo que resolvería el problema de la fusión, ver G. Biagiotti, "La Fusión", *La Organización Obrera*, marzo de 1907.

<sup>87</sup>) *La Vanguardia*, "La Organización Gremial, Neutral en casi todo el mundo", 8 y 9 de abril de 1907; "El deber de los socialistas manuales", 8 de mayo de 1907 y "La crisis del movimiento obrero", 22 de mayo de 1907.

<sup>88</sup>) Partido Socialista Argentino, *Movimiento Socialista y Obrero*, Buenos Aires, 1910, p. 132.

<sup>89</sup>) *Revista Socialista Internacional*, "La fusión obrera", noviembre de 1908, pp. 82-83.

<sup>90</sup>) E. Piot, "La fusión obrera", *La Unión Obrera*, julio de 1908.

<sup>91</sup>) *El Obrero Constructor de Rodados*, "La unidad revolucionaria", septiembre de 1909. S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, pp. 43-45.

<sup>92</sup>) La Organización Obrera, "El momento actual del proletariado y la fusión obrera", septiembre de 1909. Continuaban sosteniendo que el objetivo de la central producto de la fusión debía continuar siendo el comunismo anárquico, y les parecía insuficiente que las bases de su constitución garantizaran la libertad de discusión ideológica en su seno, S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, p. 52.

<sup>93</sup>) *El Obrero Constructor de Rodados*, "Declaración y Bases de la Confederación O.R.A.", octubre de 1909.

<sup>94</sup>) R. Cortés Conde, E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, op. cit., pp. 79-80.

<sup>95</sup>) Alsina J.A., *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., pp. 45 y 50.

<sup>96</sup>) M. Z. Lobato, "Work and Conflict in the Meat-packing Industry, 1900-30", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, London, The MacMillan Press, 1992, pp. 132-138.

<sup>97</sup>) Tomquist E., *El Desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, op. cit. p. 15.

<sup>98</sup>) En 1912 a la alimentación correspondía el 53,55 por ciento, a la vivienda el 24,32 por ciento y al vestido el 13,51 por ciento del gasto medio de un oficial fundidor, y casi una década después, en 1921, esos porcentajes apenas habían variado (respectivamente 52,00, 19,80 y 10,30 por ciento de los rubros mencionados), (para el año 1912), J. Panettieri, *Los Trabajadores*, op. cit., pp. 68-69 (sobre datos extraídos del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo); (para el año 1921), A. N. Morrone, *El Derecho Obrero y el Presidente Yrigoyen*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, 1928, p. 37 (sobre datos extraídos del Boletín del Departamento Nacional del Trabajo).

<sup>99</sup>) Augusto Bunge, en su informe al Departamento Nacional de Higiene de agosto de 1904, registraba que "Nuestras industrias, montadas casi todas con pequeños capitales, no se encuentran en condiciones de proveerse de los modernos avances mecánicos y les falta además el estímulo necesario, por el bajo precio de la mano de obra y por la posibilidad de

colocar a buen precio productos deficientemente elaborados. A esta circunstancia contribuye la escasa preparación técnica de empresarios y obreros, y la deficiente disciplina colectiva de estos últimos." Citado por Patricia Flier, "Trabajo y salud (1880-1914)", en *ESTUDIOS-INVESIGACIONES*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990, p. 44.

<sup>100</sup>) José Panettieri, *La crisis de 1873*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984, p. 16. H. Sábato, L.A. Romero, *Los Trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado, 1850-1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992, pp. 67-68.

<sup>101</sup>) La protesta de las organizaciones del movimiento obrero -y especialmente el Partido Socialista- ante la política aduanera de las autoridades nacionales estaba motivada por esa desigualdad a la hora de aplicar gravámenes a la importación que deterioraba la capacidad de consumo de los trabajadores. Por ejemplo, en 1906 los sombreros blandos, muy utilizados por la población de menos recursos, pagaban entre el 118 y 133% de derechos, mientras que las medias de seda -utilizadas por las clases pudientes- pagaban un recargo del 45 %, más tarde rebajado al 25% con el pretexto de combatir el contrabando. A. Dorfman, *Historia de la Industria Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1970 pp. 156 y 167-171, por otra parte, la proporción de importaciones libres de derechos en relación a las importaciones totales fue aumentando progresivamente desde representar el 4% en 1875-79 hasta el 30 % en 1910.

<sup>102</sup>) Augusto Bunge, "El trabajo industrial en Buenos Aires", *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI, n°8, agosto de 1904, pp. 362-363.

<sup>103</sup>) MR. Worthington, *The Argentine Republic*, London, 1898, p. 563.

<sup>104</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n°7, 31 de diciembre de 1908, pp. 611-616.

<sup>105</sup>) *Composición profesional de 454 establecimientos metal-mecánicos de la ciudad de Buenos Aires.*

Oficiales	Medio oficiales	Aprendices	Peones	TOTAL
1598	746	1017	548	3909
= 40,88%	= 19,28%	= 26,02%	= 14,02%	= 100 %

Fuentes: B.D.N.T., 31 de diciembre de 1910

<sup>106</sup>) Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1909, Buenos Aires, 1910.

<sup>107</sup>) La escasa aplicación de energía mecánica por trabajador en la industria argentina se prolongará más allá del periodo estudiado y hará decir a Alejandro Bunge que en 1922 un obrero norteamericano tenía a su disposición cinco veces más potencia mecánica que un trabajador argentino. Salarios y rendimiento en la República Argentina, Buenos Aires, Revista de Economía Argentina, 1928, p. 36.

<sup>108</sup>) Hilda Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: Empleo ocasional y escasez de mano de obra en Buenos Aires, ciudad y campaña, 1850-1880", en Sánchez-Albornoz N. (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza, 1985, p. 149. Esta autora define como un elemento característico del trabajo asalariado, desde el lado de la oferta, no sólo su escasez sino también "que una parte no desdeñable de asalariados potenciales continuaba gozando de formas alternativas de subsistencia ..." y que no participaban en el mercado de trabajo de forma permanente, para la etapa que analiza, entre 1850 y 1880. (p. 157).

<sup>109</sup>) H. Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", en N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, op. cit., pp. 157-159.

<sup>110</sup>) Si bien las primeras reglamentaciones datan del inicio de la Argentina independiente (ya el 29 de mayo de 1810 se promulga la primera orden de leva de aquellos que no pueden jus-

tificar ninguna ocupación), los procedimientos para fijar a los jornaleros agrícolas a las explotaciones pampeanas y conseguir para los terratenientes una oferta fluida de mano de obra se generalizan a partir del último tercio del siglo pasado coincidiendo con el comienzo del gran impulso agroexportador que va a presidir el crecimiento económico de las décadas siguientes, estableciendo sanciones a los que "usen cuchillo o arma blanca", "cazan aves-truces", "son retobados", "cuatrecan ganado ajeno", "transitan la pampa sin papeleta de conchabo firmada por el juez", "los que en un día de labor se encuentran en la pulpería (cantina rural)", "los que juegan en lugar de ocuparse de las tareas rurales", todas ellas señalando el marcado interés de las autoridades de respaldar con medidas represivas la disciplina laboral que imponían las nuevas necesidades de la producción agropecuaria. J. Mafud, *La Clase Obrera Argentina*, Buenos Aires, Editorial Distal, 1988, pp. 29-33.

<sup>10</sup>) Por ejemplo Félix Frías, representante de esa clase dirigente que recibiría los frutos del proceso de constitución del estado nacional a partir de 1852-60, escribía en 1856 que "...Un honrado labrador, habituado a vivir con el sudor de su frente, a cultivar la tierra que le da su alimento, a pagar a Dios el tributo de sus oraciones y de sus virtudes, es un guardián del orden público (sin subrayar en el original), un obrero del engrandecimiento del país; y el general Flores que hoy nos amenaza todavía tendría mucho que aprender y nada que enseñar a esos discípulos de las escuelas primarias de Inglaterra o de Prusia (...) El hombre salvaje, tal cual lo quería Rousseau, es el mayor obstáculo a la paz y al progreso de una república...". Félix Frías, 'Sobre inmigración', en T. Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 46-47.

<sup>11</sup>) Se calcula que todavía en 1920, hasta 800.000 trabajadores -equivalentes al 36,15 por ciento del total de asalariados- alternaban los empleos entre el campo y la ciudad. B. Albert, *South America and the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, p. 257.

<sup>12</sup>) Raymond Wilmart -representante de la A.I.T. en Buenos Aires- envía a Marx en 1873 una carta reveladora de las expectativas y estado de ánimo de por lo menos una parte de los inmigrantes "Hay demasiadas posibilidades de hacerse pequeño patrón y de explotar a los obreros recién desembarcados como para que se piense actuar de alguna manera"; HSG, *Inventar des Marx-Engels Nachcasses, Briefe an Marx*, D. 4604.

<sup>13</sup>) B.D.N.T., "El trabajo en las linotipos", 31 de diciembre de 1908, pp. 609-610.

<sup>14</sup>) J. Panettieri, 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente', en ESTUDIOS - INVESTIGACIONES, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata, n° 2, 1990, pp. 34-35.

<sup>15</sup>) El diario *La Prensa* registraba en 1901 que "...el inmigrante sin oficio (que representa más del 75% del total de individuos que entran en el país), si no llega en los meses de la cosecha cuando la demanda de brazos es activa en todos los centros agrícolas, se ve en la dura necesidad de pasarse a veces hasta una semana sin hallar un jornal merced al gran número de personas que se encuentran en las mismas condiciones." *La Prensa*, VI, 21/8/1901.

<sup>16</sup>) Ofelia Pianetto, 'Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922', *Desarrollo Económico*, v. 24, n° 94 (julio-setiembre de 1984), p.300.

<sup>17</sup>) Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, tomo II, op. cit., p. 43 y 171-172. El diario *La Prensa* de Buenos Aires observa en 30/8/1901 que de 4.500 mecánicos registrados en la Capital Federal sólo permanecían unos 2.500 durante el verano en el momento en que las cosechas requerían el funcionamiento de trilladoras y desgranadoras. Otro caso notable es el agentes de la policía de la provincia de Buenos Aires que rechazaban las órdenes de traslado a la capital provincial, La Plata, si estas coincidían con el inicio de la cosecha de cereales, llegando al extremo de solicitar la baja de la policía en diciembre para reincorporarse en marzo, Mariela Sansoni, "Mercado de trabajo agrícola y paro estacional

en el agro pampeano (1890-1920)", Estudios-Investigaciones, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, n°2, 1990, p. 86.

<sup>14</sup>) Hilda Sábato, *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989, pp. 105-109.

<sup>15</sup>) Ofelia Pianetto, 'Mercado de trabajo y acción sindical, 1890-1920', op. cit., pp. 299-302.

<sup>16</sup>) En Europa esa alternancia respondía a la yuxtaposición de la condición campesina y urbana -tanto en el sector secundario como en el terciario- de muchos trabajadores incorporados durante la instauración de grandes empresas capitalistas, como relata magistralmente Rolande Trempé para los mineros de Carmaux, o Michell Ralle para los mineros del País Vasco, situación en la que ambos observan uno de los embriones del posterior conflicto de clase, ante la ruptura cultural que implica para el trabajador la nueva disciplina que implica el trabajo industrial y la pérdida progresiva del control de su propio trabajo. Rolande Trempé, *Les Mineurs de Carmaux 1848-1914*, París, Les Editions Ouvrières, 1971, pp. 189-197 y Michel Ralle, '¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891', en A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, p. 201.

<sup>17</sup>) Un de los oficios cuyos salarios muestra la **Tabla VIII** es el de mecánico ajustador, equivalente al engineer británico, disputado entre empresarios cuando en la década de 1880 se iniciaba una moderada mecanización del sector secundario y difícilmente sustituible por personal poco entrenado debido a la complejidad de los conocimientos técnicos que debía dominar.

<sup>18</sup>) Citado por José Panettieri en 'Desocupación, subocupación. Trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del 90 a la Primera Guerra Mundial', op.cit., p. 19.

<sup>19</sup>) Otro ejemplo de la relación horario-forma del salario es lo que sucedía en los establecimientos que se dedicaban a la fabricación de artefactos para alumbrado, que preferían el pago por hora trabajada, en lugar del jornal para poder aumentar o disminuir las horas de trabajo según las necesidades de producción, en J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p.44.

<sup>20</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 17. Ver también José Panettieri, *Los Trabajadores*, op. cit., p. 66 y también, del mismo autor, *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*, op. cit. pp. 25-26.

<sup>21</sup>) He utilizado para la confección de los índices el método Laspeyres que se basa en un cesto de la compra familiar en el que cada elemento mantiene una proporción fija -correspondiente al año base- comparando a través del tiempo, su variación de precios; ver Jacqueline Fourastié, *Les indices statistiques*, París, Dunod, 1969, pp. 37-38. Un problema que presenta este tipo de índice es la posibilidad que las cantidades relativas o los productos que se consumen varíen a través del tiempo si se efectúan cálculos para períodos muy prolongados. Existen indicios (ver más adelante) de que el consumo de carne puede haber disminuido, a pesar de que según algunas fuentes consultadas la cantidad de carne vacuna consumida por una familia obrera compuesta por cuatro personas en 1897 y en 1908 es la misma -30 kg. por mes-, ver respectivamente A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 125 y *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 30 de septiembre de 1908, pp. 356-358. Pero no poseo datos de la variación del consumo de otros productos para introducirlos en el cálculo del índice de precios al consumo.

<sup>22</sup>) En 1891 en consumo de carne en la ciudad de Buenos Aires con 274 libras por persona sólo era imitado por Rosario de Santa Fe, con 264, Montevideo, con 242 y Melbourne con 265, mientras que ciudades europeas de la importancia de Berlín (99), París (167), Hamburgo (92), Londres (128), Munich (66) y Dublín (66) iban muy rezagadas respecto de aquella. *El Obrero*, 18 de junio de 1892.

<sup>127</sup>) Juan B. Justo, en una conferencia pronunciada el 8 de septiembre de 1899 expone un análisis cuantitativo de la evolución salarial en diversos oficios comparando la paridad entre el peso papel moneda y el peso oro.

SALARIOS DIARIOS

	1887 cuando 1\$ m/n valía 72 ¢ oro		1899 cuando 1\$ m/n vale 44 ¢ oro	
	\$ papel	\$ oro	\$ papel	\$ oro
Albañiles	1,99	1,44	2,72	1,19
Carpinteros	2,16	1,55	3,00	1,32
Fundidores	2,27	1,63	3,44	1,51
Herreros	2,08	1,49	3,00	1,32

Fuentes: *La Vanguardia*, 23 de septiembre de 1899.

<sup>128</sup>) H. Spalding afirma que se experimentó una cierta elevación de los salarios reales entre 1893 y 1894 para caer nuevamente hacia la segunda mitad de la década, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., p. 42. Para ver el efecto del aumento de los precios internacionales de los productos exportados por Argentina a partir de 1895 ver Guido Di Tella, Manuel Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., p. 63-65 y 78-84.

Año	Reses sacrificadas	Población Buenos Aires	Índice Reses sacrificadas	Índice Población Buenos Aires
1896	524249	712095	100	100
1897	538845	738484	103	104
1898	536906	765744	102	108
1899	539770	795323	103	112
1900	515534	821293	98	115
1901	521758	848367	100	119
1902	507610	870237	97	122
1903	504669	895381	96	126
1904	488044	979235	93	138
1905	477497	1025653	91	144
1906	497975	1084113	95	152
1907	511206	1129283	98	159
1908	570408	1189180	109	167
1909	582982	1242278	111	174

Fuentes: Anuario Estadísticos de la Ciudad de Buenos Aires, 1906 y Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1910.

<sup>130</sup>) Para diferentes oficios el porcentaje que representaban los alimentos en el salario mensual (calculando el valor de un jornal por 25 días de trabajo) era en 1907 el siguiente:

Albañil	Carpintero	Fundidor	Herrero	Panadero
56,00	62,22	48,70	64,37	73,68

Fuentes: B.D.N.T., n.º 3, 31/12/1907, p. 346. (corresponden a los gastos diarios promedio de una familia de cuatro personas)

<sup>131</sup>) G. Bourdó, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 149.

<sup>132</sup>) Jorge Solomonoff afirma que 'El aporte inmigratorio tuvo un peso tan grande en relación a la población argentina originaria de la colonización española, que no correspondería considerar el fenómeno en términos de una asimilación de los inmigrantes, sino de su concu-

rrencia para la formación de una nueva realidad cultural y nacional. En efecto no es operante el concepto de *sociedad receptora* cuando en el lapso de cincuenta años llega a ser extranjera una tercera parte de la población total del país, cifra que en la ciudad de Buenos Aires alcanza al 70 % de los adultos, sin contar los argentinos nativos descendientes de inmigrantes en primera o segunda generación', en *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, op. cit., p. 113. Según Federico Pinedo la proporción de población extranjera respecto a la nativa fue muy superior a la observada en Estados Unidos donde aquella nunca llegó a superar el 10 por ciento de la población total, mientras que en Argentina representaba el 26,6 por ciento de la población en el período 1881-1890 y el 21 por ciento en la década 1901-1910, mientras que en este último año en la ciudad de Buenos Aires la población extranjera en edad activa ascendía a 787.000 personas mientras que los argentinos sumaban 385.000, *Siglo y Medio de Economía Argentina*, México, C.E.M.L.A., 1961, pp. 61-62.

<sup>133</sup>) Entre los italianos, junto con los españoles, el grupo inmigratorio más importante, el 22 por ciento tenían algún tipo de propiedad en 1914 frente a los argentinos nativos que sólo alcanzaban al 12 por ciento, así mismo eran propietarios del 26 por ciento de las 48.779 firmas industriales registradas por el censo nacional de ese año, H. Klein, 'La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos: un análisis comparativo', *Desarrollo Económico*, v. 21, n.º 81, abril-junio 1981, p. 18.

<sup>134</sup>) Jeremy Adelman, 'The Political Economy of Labour in Argentina, 1870-1930', en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit. pp. 4 y 16.

<sup>135</sup>) Brinley Thomas, *Migration and Economic Growth*, op. cit.

<sup>136</sup>) G. Bourdó, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 158-161. Ricardo Robledo, 'Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920' en Ramón Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, p. 234. Blanca Sánchez Alonso, 'La emigración española a la Argentina, 1880-1930', en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 212.

<sup>137</sup>) Esta política de colonización que llegó a permitir la constitución de alrededor de 650 colonias en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba entre 1860 y 1890, estuvo obstaculizada por la oposición de los grandes hacendados dedicados a la ganadería -en la provincia de Buenos Aires no se llegó a otorgar tierras a inmigrantes en condiciones de colonización pero sirvió hasta la crisis Baring como imán inmigratorio que las oficinas del gobierno, instaladas en diversos países europeos, utilizaban discrecionalmente, incluso cuando las posibilidades de nuevas tierras fiscales para colonizar se habían agotado y a los que continuaban llegando con el objeto de instalarse en el campo sólo les quedaba la posibilidad de transformarse en aparceros o jornaleros en los latifundios.

<sup>138</sup>) J. Alsina, *Memoria del Departamento General de Inmigración correspondiente al año 1893*, Buenos Aires, 1894, p. 10.

<sup>139</sup>) *H.D.N.T.*, 31 de diciembre de 1910, pp. 939-957.

<sup>140</sup>) Para un análisis sobre la relación entre migración y nivel de desarrollo de organizaciones sindicales y políticas del movimiento obrero del país de origen, ver J.S. Mac Donald, 'Agricultural organization, migration and labour militancy in rural Italy', en *Economic History Review*, 1963, 16, 1, pp. 61-75.

<sup>141</sup>) R. Cortés Conde, 'Income differentials and migrations', en C.P. Kindleberger y G. Di Tella (comp.), *Economics in the long view*, vol. 2, Londres, Mac-Millan Press, 1980, pp. 132-148.

<sup>142</sup>) R. Robledo, 'Crisis agraria y éxodo rural. Emigración española a ultramar, 1880-1920', op. cit., pp. 222-226, 244 y 232-233. Según este autor, resultaba de 4 a 5 veces más barato el viaje a ultramar que la redención de las obligaciones militares.

<sup>143</sup>) R. Cortés Conde, 'Income differentials and migrations', op. cit., pp. 139 y 144-145.



<sup>144</sup>) José de Souza-Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", N. Sánchez-Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza editorial, 1988, pp. 260-261. Este autor registra, por ejemplo, que entre 1908 y 1926 el 20 por ciento de los inmigrantes españoles procedían de Argentina y Uruguay.

<sup>145</sup>) Según el cónsul italiano en Buenos Aires, los primeros inmigrantes jugaban en Argentina el papel histórico de la inmigración alemana en EE. UU., citado por G. Bourdú, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine*, op. cit., p. 149. H. Klein constata que los italianos que emigraban a Argentina, eran más alfabetizados que los que iban a EE.UU., al constituir un grupo nacional pionero de la inmigración hacia Argentina tuvieron la posibilidad de insertarse rápidamente en empleos urbanos que requería calificación, a diferencia de sus compatriotas que se dirigían a Norteamérica donde sucedían a las oleadas previas de británicos y alemanes que ya habían ocupado las actividades mejor remuneradas y más especializadas, "La integración de inmigrantes italianos en la Argentina y los Estados Unidos un análisis comparativo", op. cit. pp. 13-14 y 24.

<sup>146</sup>) *Censo General de la Ciudad de Buenos Aires*, 1909, Buenos Aires, 1910, pp. 35-49.

<sup>147</sup>) Ricardo Robledo registra en la emigración española a la Argentina en 1909 la siguiente distribución por sectores profesionales: jornaleros 30 por ciento; labriegos y agricultores 24 por ciento; artesanos y obreros 6 por ciento; comerciantes, dependientes y marineros 4 por ciento; y sirvientes, planchadoras, modistas y costureras 16 por ciento, Ricardo Robledo, "Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920", op. cit., p. 223.

<sup>148</sup>) Existía una sobrerrepresentación de agricultores entre los inmigrantes, ya que probablemente un número no pequeño de ellos declaraban tal condición ante las autoridades al llegar a Buenos Aires por las expectativas de un fácil acceso a la propiedad rural. Estas cifras fueron ajustándose a la realidad a medida que esas expectativas disminuían, tal como reconoce el Departamento Nacional del Trabajo en su memoria de la inmigración, en la que, haciendo referencia a los nuevos contingentes de origen ruso afirma que "LOS AGRICULTORES QUE VIENEN ENTRE ELLOS LO SON VERDADERAMENTE", *B.D.N.T.*, 31 de diciembre de 1910, p. 967.

<sup>149</sup>) "LA MISERIA Y LA IGNORANCIA, POR UNA PARTE, [...] Y LA CONTINUA LLEGADA DE INMIGRANTES, Á QUIENES NO ES POSIBLE TRAER INMEDIATAMENTE Á LA LUCHA, POR OTRO LADO, SON CAUSAS GENERATRICES DEL CARNERAJE [ESQUIROLES]. Y Á ESTOS FACTORES HAY QUE AGREGAR OTRO: LA SUPERABUNDANCIA DE BRAZOS EN LAS CIUDADES COMO BUENOS AIRES Y ROSARIO, Y LA SIMPLICIDAD DE CIERTOS OFICIOS QUE NO REQUIEREN GRANDE Y LARGO APRENDIZAJE", *La Protesta*, "La Huelga General", 30 de enero de 1907.

<sup>150</sup>) C. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, op. cit. p.55.

<sup>151</sup>) Blanca Sánchez Alonso, "La emigración española a la Argentina, 1880-1930", en op. cit., p. 222.

<sup>152</sup>) Este trasiego de trabajadores entre países limítrofes con Argentina está comprobado por lo menos en el caso de Brasil. ver J. de Souza-Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", op. cit., p. 261.

<sup>153</sup>) J. Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977, pp. 253-257.

<sup>154</sup>) *B.D.N.T.*, "Trabajo de mujeres y niños", 31 de diciembre de 1908, pp. 583-584.

<sup>155</sup>) Augusto Bunge, "El trabajo industrial en Buenos Aires", op. cit. pp. 343-345 y 348.

<sup>156</sup>) La inspección del Departamento Nacional del Trabajo registraba en su informe sobre las fábricas de cerillas que "...NO SE TIENE SIEMPRE EN CONSIDERACIÓN QUE LA SECCIÓN DONDE SE PREPARA LA PASTA FOSFÓRICA DEBE ESTAR EN UN LOCAL AMPLIO, BIEN

VENTILADO, SEPARADO DE LAS OTRAS SECCIONES DE LA FABRICACIÓN, [...] EN ESTA SECCIÓN, COMO EN LAS DE INMERSIÓN Y SECAMIENTO DE LAS CERILLAS FOSFÓRICAS, LAS EMANACIONES DE VAPORES NOCIVOS SE HACEN SENTIR DE UNA MANERA NOTABLE, Y ESTOS VAPORES, CONJUNTAMENTE CON LA MANIPULACIÓN DE LA PASTA, SON LOS QUE PRODUCEN EN LOS OBREROS TODOS LOS TRASTORNOS DEL FOSFORISMO CRÓNICO, QUE EN ALGUNOS CASOS SE MANIFIESTA CON LA AFECCIÓN CONOCIDA POR MAL QUÍMICO Ó NECROSIS FOSFORADA DEL MAXILAR, AFECCIÓN QUE SE HACE SENTIR TAN SÓLO CUANDO SE ELABORAN LAS CERILLAS CON FÓSFORO BLANCO..." probablemente trabajando con temperaturas superiores a los 30° C ya que en el informe el inspector revela que 'HAY DESPRENDIMIENTO DE VAPORES DE FÓSFORO, SOBRE TODO, CUANDO LLEGA Á INCENDIARSE LA PASTA EXTENDIDA SOBRE LAS MESAS METÁLICAS, COMO HA TENIDO OCASIÓN DE PRESENCIARLO EL MÉDICO DE ESTE DEPARTAMENTO' y esta es la temperatura a la que comienza a arder el fósforo blanco. Las cerillas a base de fósforo blanco fueron elaboradas por primera vez en Alemania en 1832, y en 1844 se describieron los primeros casos de necrosis mandibular como consecuencia de la manipulación prolongada del mismo. Es una enfermedad caracterizada por la destrucción progresiva del maxilar inferior - que puede ser total- a consecuencia de las alteraciones que produce el depósito de fósforo en el tejido óseo e infección secundaria a partir de un foco dentario. Sin embargo la utilización de fósforo blanco no se prohibió hasta muchos años después, siendo pionera Finlandia que proscibió su uso en 1872, seguida de Dinamarca (1874), Suiza (1898) y Holanda (1901). La casi totalidad de los países europeos la adoptaron mediante la Convención de Bema en 1906, pero Gran Bretaña se adhirió recién en 1910. Donald Hunter, *Enfermedades laborales*, Barcelona, Editorial JIMS, 1985, p. 280-286.

<sup>157</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 4, mayo 31 de 1908, pp. 13-14.

<sup>158</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, Buenos Aires, n° 6, 30 de septiembre de 1908, pp. 350-351.

<sup>159</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 58-110.

<sup>160</sup>) *La Vanguardia* 'La Jornada de ocho horas en la República Argentina', 1° de mayo de 1897.

<sup>161</sup>) Augusto Bunge, 'El trabajo industrial en Buenos Aires', op. cit. p. 398.

<sup>162</sup>) Juan Alsina, 'El Obrero en la República Argentina', op. cit. pp. 8-53.

<sup>163</sup>) 'La queja de la Sociedad Tipográfica Bonaerense recogida por J. Alsina reflexiona sobre la relación entre sistema salarial y tiempo de trabajo: "...el salario á destajo además de contribuir á que sea mayor el número de desocupados, tiende fatalmente a la disminución de los salarios y al exceso de horas de labor", *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p. 10.

<sup>164</sup>) 'Ver 'Informe sobre el trabajo de las mujeres y los niños' en *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n°1, 30 de junio de 1907, pp. 76-77 y 'Variaciones del salario en la Ciudad de Buenos Aires', n°8, 31 de marzo de 1909, pp. 17-28 (con datos procedentes de la Unión Industrial Argentina y de las encuestas del Departamento Nacional del Trabajo), así como la valoración del movimiento huelguístico del trienio 1907-1909, en la que su director, en informe al ministro del Interior considera que su disminución debe atribuirse en gran parte a la progresiva disminución de la jornada laboral, "Estadística de huelgas en la ciudad de Buenos Aires", n° 12, 31 de marzo de 1910, 'Necesidad de nuestra reconquista', *El Obrero Carpintero. Órgano de la Sociedad de Carpinteros y Anexos*, núm. 66, diciembre de 1913.

<sup>165</sup>) Juan D. Ramírez Gronda, *Derecho del Trabajo de la República Argentina*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1940, pp.193-194.

<sup>166</sup>) Esta situación posterior a la crisis de 1890 la reconocía *La Vanguardia* en su número inicial al afirmar que "SUPRIMIDA TODA SOLIDARIDAD DE SENTIMIENTOS E INTERESES ENTRE LOS PATRONES Y LOS TRABAJADORES. ESTOS QUE ANTES DISFRUTABAN CON

CIERTA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE VIDA QUE OFRECE EL PAÍS, TIENEN AHORA QUE SOMETERSE A LA DURA LEY DEL SALARIO SI NO QUIEREN MORIRSE DE HAMBRE". "Nuestro programa", 7 de abril de 1894.

<sup>167</sup>) Las medidas de control policial y jurídico de los trabajadores agrícolas persistieron hasta nuestro siglo. El Código Rural de la provincia de Buenos Aires en su art. 232: "Necesitando un patrón emplear uno ó más peones fuera de los límites del Partido, les munirá de un documento fechado, que exprese los días que calcule durará la comisión ó trabajo, vencido los cuales, el peón hallado fuera de dichos límites, y que no acreditase haberle sobrevenido enfermedad ú otro obstáculo considerable para regresar será remitido por el Juez de Paz del Partido en que sea hallado, al del Partido de su residencia, para que lo entregue al patrón y se le imponga una multa de cincuenta pesos (2.06 \$) á beneficio de la Municipalidad"; el Código Rural de la provincia de Santa Fe en su art. 106: "Todo patrón debe munir á sus peones de una libreta donde conste al filiación de estos, la época de entrada á su servicio, la de salida, condiciones en que fué contratado, causas de la separación ó retiro y comportamiento observado" y en el art. 108 "Cada vez que un peón se traslade de un Departamento á otro, le será visada la libreta por la autoridad policial mas inmediata del nuevo Departamento en que se encuentre; y el de la provincia de Salta que en su art. 546 establecía que: "El peón que abandonase á su patrón clandestinamente, será destinado en pena de su mala fe á treinta días de trabajo de obras públicas, y en caso de reincidencia se le duplicará la pena", en Juan Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit. pp. 16-17, 21 y 23. En los considerandos del Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires de 1855 se afirmaba que "Los vagos, plaga innata de los países ricos y fértiles como el nuestro [...] pueblan la campaña [...] pero el mal [...] no se extinguirá de raíz hasta tanto que la civilización degrade al chiripá [prenda de vestir tradicional del gaucho] y el flujo de la emigración coarte los medios de vivir sin trabajar", citado por H. Sábato, "Trabajar para vivir o vivir para trabajar: empleo ocasional y escasez de mano de obra", op. cit., p. 158.

<sup>168</sup>) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit. p. 98. Como comenta este autor, ya comenzaba a ser habitual el uso de listas negras entre los empresarios para impedir la contratación de los activistas más destacados. Además desde la prensa conservadora se acusaba a las reivindicaciones de reducción de jornada laboral como una amenaza a la industria nacional, contribuyendo a modelar en la opinión pública un rechazo frontal a las huelgas y diversas reclamaciones de los trabajadores, "Las huelgas, peligros para la industria nacional", Buenos Aires, agosto de 1896, *Max Nettlau Archive*. «Argentinien Anarchismus», 1891-1910, D. 1896-1897, f. 5.2, Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam.

<sup>169</sup>) Miguel Cané, senador nacional y figura representativa de la gran burguesía argentina, elaboró el proyecto de ley en un momento en que las protestas obreras no habían alcanzado la magnitud que adquirirían después de la huelga general de noviembre de 1902. Ver nota 323 en pág. 158.

<sup>170</sup>) Un ejemplo que lo ilustra es el caso de los talabarteros de un establecimiento que se había incendiado, cuyos propietarios se negaban a pagar el importe de las herramientas destruidas que pertenecían a los obreros, *La Protesta*, 20 de febrero de 1906. La obligación de aportar sus propias herramientas a los establecimientos en que estaban empleados era una situación común con otros oficios -ebanistas, torneros en madera, etc-, como también lo registra el órgano de la UGT, *La Unión Obrera*. "El boicott á la casa Tarris", agosto de 1906.

<sup>171</sup>) Ver *El Mecánico*, 27 de febrero de 1896 -ferroviario-, *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897 -industria gráfica y naval- y 26 de marzo de 1898 -talleres metalúrgicos y mensajerías-, *El Obrero Panadero*, 1 de enero, 21 de septiembre y 23 de diciembre de 1899.

<sup>172</sup>) *El Obrero Panadero* denunciaba a los patronos panaderos que obligaban a los empleados que tenían como pensionistas a comer en sus casas de comidas, anexas a sus establecimien-

tos o descontaban por gastos de alimentación a los que no se alojaban con ellos, 1 de enero de 1899. También entran en esta categoría los reglamentos establecidos por los propietarios de las célebres viviendas de alquiler para obreros denominadas "conventillos", y que generalmente eran un paradigma de pésimas condiciones higiénicas y hacinamiento.

<sup>173</sup>) *El Obrero*, "El despotismo patronal. Sobre un reglamento de taller", n° 59, 5 de marzo de 1892, p. 2.

<sup>174</sup>) Debemos tener en cuenta la gran cantidad de obreros cualificados autónomos que existían en Buenos Aires a finales de la década de 1880 y que alternaban el trabajo independiente con el asalariado por cuenta de otros, en numerosos rubros de la manufactura bonaerense. Para un amplio panorama de este tipo de trabajadores, ver Luis Alberto Romero and Hilda Sábato, "Between Rise and Fall: Self-Employed Workers in Buenos Aires, 1850-1880", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit. pp. 52-71.

<sup>175</sup>) Las multas por elaboración defectuosa del producto, que en unas empresas significaba literalmente la reducción fortuita del salario nominal de muchos de sus obreros, en otras era una forma de pago en especie que llegaba incluso a organizarse sistemáticamente, y de este modo se lograba una reducción permanente del coste de la mano de obra. En un informe de Pablo Storni al Presidente de la República, sobre las características de la industria del calzado en Buenos Aires constataba que: "...el obrero, al recibir su salario, se le descuentan tantos pesos como sean los desperfectos que al trabajar el material le hayan ocurrido, en cuyo caso el patrón entrega á éste último la pieza ó piezas para que él la venda ó haga de ellas lo que le parezca. En algunas fábricas, á fin de evitar los continuos conflictos que por esta causa se suscitan, ya entre patronos y obreros ó entre estos últimos, por las mútuas inculpaciones de que el cortador entregó su trabajo con fallas al armador, éste, al desformador y así sucesivamente hasta que el botín se saca de la horma, decía que en algunas fábricas se ha puesto en práctica el sistema que lo llaman de rifa, por el que se hace un cálculo de lo que cuestan las piezas que han sufrido desperfectos: el patrón divide la cantidad que resulte por el número de obreros que tiene, descontándoles de los salarios una cantidad fija e igual a cada uno, de tal manera, que todos y cada uno llevan en cambio del descuento que se les ha hecho un par de botines que puede ser grande ó chico, de hombre ó de señora, al que lo venden por su cuenta", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 15, 31 de diciembre de 1910, p. 812.

<sup>176</sup>) "Agencia de Conchavos", *El Mecánico* (Órgano de las Sociedades de Mejoramiento Social de Obreros Herreros, Mecánicos, Fundidores, Caldereros, Maquinistas, Foguistas y Anexos), 27 de febrero de 1896.

<sup>177</sup>) En Argentina las primeras industrias que aplicarían métodos tayloristas serían las cábricas ("frigoríficos"), entre la primera y la segunda década de este siglo, en las que la gran mayoría de los empleados eran mano obra no cualificada, ver Mirta Zaida Lobato, "Work and Conflict in the Meat-packing Industry, 1900-30", en J. Adelman (ed.), *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit., pp. 112-141.

<sup>178</sup>) *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897.

<sup>179</sup>) "A los Obreros panaderos", *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre de 1899.

<sup>180</sup>) En cambio, la "organización científica del trabajo", una "transferencia" del saber artesanal al equipo de gestión de la empresa, implicaba no sólo la reglamentación sino la descomposición extrema de las rutinas laborales en procedimientos manuales (la presencia de mecanización no es imprescindible para hablar de taylorismo), lo que exigía una división entre quienes planificaban y diseñaban los procedimientos de trabajo y quienes los ejecutaban, y por lo tanto un profundo y preciso conocimiento de las procedimientos que debían realizar los obreros por parte de los directivos de las empresas. E. Hobsbawm, *Trabajadores*, op. cit. p. 376.

<sup>181</sup>) "Proprietarios de Talabarterías. Reglamento de los talleres", *La Protesta*, n° 650, 2 de febrero de 1906. La intención de coordinar las represalias a obreros huelguistas queda cla-

ramente reflejada en el reglamento de la Sociedad Patronal "Unión Fabricantes de Fideos", que en su artículo 8º establece: "Cuando se produjeran huelgas en las fábricas asociadas, se anotarán en secretaría los nombres de los huelguistas y por el término de seis meses, ninguna fábrica podrá ocuparlos. Solo con el consentimiento del dueño del establecimiento donde se produjera la huelga, podrán volver al trabajo los operarios del mismo". *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 19, 31 de diciembre de 1911, p. 777.

<sup>182</sup>) *El Gráfico*, junio de 1906.

<sup>183</sup>) *El Gráfico*, junio de 1906.

<sup>184</sup>) La única excepción es la de la industria cigarrera, donde más tarde surgirá un nuevo tipo de obrero cualificado, el especialista en las máquinas Bonsak para la fabricación semiautomática de cigarrillos, A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit.

<sup>185</sup>) H. Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 148-150.

<sup>186</sup>) A. Patroni, *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 28-29.

<sup>187</sup>) "QUEREMOS CON ESO [refiriéndose al destajo] QUE SE NOS PAGUE TODO EL TRABAJO QUE HACEMOS, Y NO CONTINUAR COMO HASTA AHORA TRABAJANDO COMO BESTIAS, AL ANTOJO DEL PATRÓN, POR UNA MEZQUINA RETRIBUCIÓN", un numeroso grupo de afiliados a la sociedad de resistencia de obreros panaderos presentó un escrito con las bases reivindicativas que luego asumiría como suyas el secretariado, en el que se proponía cambiar salario fijo por pago a destajo, y en el que se incluía esa afirmación para justificar la propuesta rechazada por otros panaderos, *El Obrero Panadero*, "A Todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895.

<sup>188</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 1908, nº 4, 31 de marzo de 1908, p. 14.

<sup>189</sup>) Ricardo Falcón, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1986, p. 109.

<sup>190</sup>) *El Gráfico*, "El trabajo á destajo", septiembre de 1905.

<sup>191</sup>) Hilda Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., p. 148.

<sup>192</sup>) *El Gráfico*, "Lo que debemos hacer", diciembre de 1904.

<sup>193</sup>) En la industria cigarrera el proceso de desplazamiento de la destreza manual por medio del empleo combinado de máquinas y trabajo no cualificado llegó a su clímax con la introducción de las máquinas Bonsack -que fabricaban cigarrillos automáticamente. Pero surgió paralelamente un reducido núcleo de maquinistas especialistas en este tipo de máquinas que restablecieron su capacidad de imponer a los empresarios las exigencias que este había pretendido evitar con la introducción de la mecanización, como el salario mensual y niveles de remuneración uniformes según la ocupación, mientras que los talleres que no se habían mecanizado continuaban utilizando el trabajo a destajo, hacia finales de la primera década de este siglo. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 3, 31 de diciembre de 1907, p. 343.

<sup>194</sup>) El trabajo a destajo en la ciudad de Buenos Aires en 1896 y 1904.

	A. Patroni 1896	J. Alsina 1904
Destajo	14 *	12 *
Total de Rubros analizados	51	36

\* Carpinteros, herreros de construcción, mosaiquistas, bronceros, hojalateros, tomeros en madera, herradores, bauleros, linieros, sastres, ebanistas y lustradores, toneleros, alpargateros, cigarreros y mecánicos.

\* carpinterías mecánicas, ebanisterías, fábricas de alambre, alpargatería, bolsas de papel, botones, cajas de hierro, carnes congeladas, cigarrillos, muebles, tejidos, sombreros.

Fuentes: A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit.  
J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., T. II.

<sup>195</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 89-92. Según este autor no menos de 6.000 obreros trabajaban en estos sistemas sobre un total de 18.000 trabajadores del sector, donde el secreto del aumento de la producción radicaba en la organización del trabajo y no en el empleo de máquinas ya que en numerosas fábricas el calzado seguía confeccionándose a mano, y por otra parte en procedimientos como el cosido la utilización de una máquina sólo permitía doblar la producción a mano. El sistema de trabajo en la rueda continuaba utilizándose como sustituto de la mecanización a fines de la primera década de este siglo, según testimonio Pablo Storni en el informe realizado para el Departamento Nacional del Trabajo, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 15, 31 de diciembre de 1910, pp. 1809-810.

<sup>196</sup>) "LAS GRANDES Y PEQUEÑAS FÁBRICAS DEL RAMO ESTABLECIDAS EN ESTA CAPITAL - UNAS SETENTA- PAGAN UNA VERDADERA MISERIA A SUS OPERARIOS HOMBRES QUE TRABAJAN DIEZ Y DOCE HORAS [...] Y QUE NO RECIBEN POR TÉRMINO MEDIO MÁS DE DOS PESOS DIARIOS, A PESAR DE QUE HAN DEBIDO HACER UN SERIO APRENDIZAJE PARA POSEER EL OFICIO. [...] JUZGUESE SI NO POR EL SIGUIENTE CASO, UNO DE LOS MUCHOS TRISTÍSIMOS QUE HEMOS TENDO OCASIÓN DE COMPROBAR EN NUESTRAS INVESTIGACIONES SOBRE EL ESTADO DE LA CLASE OBRERA [...] EL JEFE DE LA FAMILIA, OFICIAL ZAPATERO, TUVO QUE RECURRIR AL TRABAJO EN "RUEDA" DE LAS FÁBRICAS A FALTA DE TAREAS DE CALZADO FINO QUE ANTES EJECUTABA EN SU CASA", *La Prensa*, 24 de agosto de 1901.

<sup>197</sup>) Hilda Sábato, L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 195-202.

<sup>198</sup>) A comienzos de la década de 1890 debía estar este sistema suficientemente extendido, para merecer su mención en el petitorio que elevó el grupo Vorwärts (socialdemócrata) al parlamento argentino, de leyes de protección de los derechos del trabajo, *El Obrero*, "Prohibición del trabajo á destajo y por subasta", Buenos Aires, nº 14, 28 de marzo de 1891.

<sup>199</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Condiciones de trabajo en la ciudad de Buenos Aires. Casas de confección de ropa", nº 3, 31 de diciembre de 1907, P. 328. En otras latitudes, el "sweating system" fue desplazado por el crecimiento del sistema fabril combinado con el trabajo domiciliario, como fue el caso de la industria del vestido norteamericana, lo que nos recuerda una vez más que no existen estadios de obligatorio recorrido para la evolución de la organización del trabajo y de la revolución industrial sino que las diferentes formas conservan su vigencia en función d el costo de oportunidad y las perspectivas de beneficio para los empresarios, ver D. Montgomery, *The Fall of the house of labor. The workplace, the state, and American labor activism, 1865-1925*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 117-122.

<sup>200</sup>) También sucedería el mismo proceso con otras actividades industriales como la carpintería y ebanistería donde las sociedades de resistencia defendían la concentración del trabajo en los establecimientos "...por ser el trabajo á domicilio la ruina del trabajo de escultura", *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1910.

<sup>201</sup>) El Departamento Nacional del Trabajo consideraba que la demanda para este sector no había disminuido ni siquiera con la introducción en el país de los primeros automóviles, ya que "...LA MAYOR PARTE DE LAS FAMILIAS PUDIENTES QUE, EN EL PRIMER MOMENTO, TOMARON EL AUTOMÓVIL COMO UNA NOVEDAD Y ABANDONARON Ó VENDIERON SUS COCHES, HAN VUELTO AL SISTEMA PRIMITIVO, CONSIDERANDO QUE EL PRIMER VEHÍCULO OFRECE MAYOR SEGURIDAD, ES MÁS ELEGANTE Y NO EXIGE UN DESEMBOLSO MENSUAL DE PESOS 350, ESTO ES: LA MITAD MENOS DE LO QUE DEMANDA EL MANTENIMIENTO DEL



- AUTO, *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Fábricas de carros y carruajes", 30 de septiembre de 1911, p. 488.
- <sup>202</sup>) Este tipo de organización de las relaciones laborales se observa también con frecuencia en los países más industrializados de la época, como es el caso de EE.UU. Donde la subcontratación en las empresas metal mecánicas y la confección de ropa se habían transformado en la forma más difundida de relación laboral entre 1860 y 1890, por las mismas razones expuestas para los constructores de carruajes argentinos, ver D. Montgomery, *The Fall of the house of labor*, op. cit., pp. 187-188.
- <sup>203</sup>) Sebastián Marotta, "Centralización de la industria del carruaje", *El Obrero Constructor de Rodados*, abril de 1909. Esta actitud de los obreros de oficio era muy frecuente antes de 1890, tal como registran H. Sábato y L.A. Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires*, op. cit., pp. 13, 200-203 y 216.
- <sup>204</sup>) Algunos miembros de la federación obrera no estaban de acuerdo con una oposición total a la descentralización y a los subcontratos aduciendo que esa táctica conduciría a la división del gremio, lo que sugiere que continuaban participando en su sociedad de resistencia un número considerable de constructores que se habían convertido en autónomos, *El Obrero constructor de Rodados*, "Reflexiones", septiembre de 1909. El Departamento Nacional del Trabajo registraba en 1912 que "Excepción hecha de los peones, todos los demás gremios presentan una característica, es decir, cuando el obrero ha llegado a perfeccionarse y gana el máximo de sueldo, empieza a trabajar solo, por un tanto, y así se explica la gran cantidad de pequeños empresarios. Estos llegan así a duplicar sus jornales, ser independientes y algunos hasta forman un pequeño capital", julio de 1912, p. 311 (citado por R. Falcón, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, op. cit., p. 111). Sobre el elevado concepto del propio oficio, véase este párrafo de una entrevista a la viuda de Sebastián Marotta realizada por Óscar Troncoso: "¿Qué gusto daba oír a Marotta cuando era pintor de carruajes, el lujo con que detallaba cómo se pintaban en esa época las carrozas, cuántas manes de pintura, de barniz, de piedra pomez se les daba! Además, con gran satisfacción y orgullo de su trabajo, agregaba: ¡Yo pinté las puertas de las cajas fuertes del Senado, en el Congreso de la Nación! *Fundadores del gremialismo obrero*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1983, pp. 104-105.
- <sup>205</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 55-56 y 66-67. Otra característica de esta y otras huelgas de la época, es que algunos patronos participan en las asambleas de los obreros en huelga, y si en este caso son invitados a retirarse, en otros son invitados a polemizar con los obreros, como sucedió en el caso de los zapateros, en diciembre de 1888.
- <sup>206</sup>) *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s/f.
- <sup>207</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 95-96.
- <sup>208</sup>) *El Obrero Panadero*. "Recibimos de la sociedad cosmopolita de Obreros Pintores el siguiente manifiesto a los obreros del gremio de decoradores, recuadradores, imitadores, letristas, de lazo, de carruajes, barnizadores de camas, etc.", n.º 2, 1.º de octubre de 1894.
- <sup>209</sup>) Emilio Franzina compara la situación de la inmigración italiana en Argentina y los EE.UU. en base a los testimonios, principalmente epistolares de los propios inmigrantes, y halla diferencias substanciales en su inserción en la sociedad receptora, que él relaciona con la mayor virulencia de los antagonismos sociales en el caso norteamericano respecto al argentino, "Emigrazione per 'immagini': stone di vita, lettere e scritture autobiografiche dei piemontesi in Argentina", Comune di Cuneo (ecce.), *C'era una volta la Merica. Inmigrati piemontesi in Argentina*, 1990, pp. 202-203.
- <sup>210</sup>) *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s.f. pp. 226-227.
- <sup>211</sup>) G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., pp. 68-81.
- <sup>212</sup>) *El Obrero Panadero*, "La Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores", 15 de diciembre de 1894.
- <sup>213</sup>) *El Obrero Panadero*, 2 de enero de 1895.
- <sup>214</sup>) *El Obrero Panadero*, "Hoy, Huelga General", 23 de mayo de 1895.
- <sup>215</sup>) *El Obrero Panadero*, "La Instrucción", 20 de octubre de 1895.
- <sup>216</sup>) *El Obrero Panadero*, "Cuestión Social", 19 de julio de 1895. Un comentario en una publicación de inspiración anarquista sobre la huelga de tipógrafos en Amberes sirve como pretexto para criticar la mecanización de la producción a la cual se le atribuye la capacidad de derrotar una huelga, aunque se rechaza cualquier veleidad "luddita" y se reivindica el papel beneficioso del maquinismo una vez acabado con el capitalismo, *Ciencia Social*, "Las máquinas contra las huelgas", Buenos Aires, Año II 2.ª época, noviembre de 1898, n.º 5.
- <sup>217</sup>) *El Obrero Panadero*, "Manifestación obrera", 20 de octubre de 1895. La manifestación contó con la participación de las siguientes organizaciones: Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos; Sociedad Cosmopolita de Obreros Yeseros; Sociedad Cosmopolita de Obreros herreros, fundidores y mecánicos; Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores; Sociedad Cosmopolita de Obreros Marmoleros; Sociedad Cosmopolita de Obreros Hojalateros; Sociedad Cosmopolita de Obreros Carpinteros; Sociedad Cosmopolita de Obreros picapedreros; Sociedad Cosmopolita de Obreros Fidereros; y numerosos trabajadores "DE VARIOS oficios"; *El Obrero Panadero*, "El Meeting", 24 de noviembre de 1895.
- <sup>218</sup>) *El Obrero Panadero*, "Eco del meeting último", 24 de noviembre de 1895. Debemos aclarar que existía el antecedente de la petición dirigida por la primera FTRA al Congreso de los Diputados en 1890; pero esta petición no tuvo el carácter consensuado y amplio como la que mencionamos.
- <sup>219</sup>) *El Obrero Panadero*. "Una nueva sociedad gremial de resistencia", 31 de agosto de 1895.
- <sup>220</sup>) *La Vanguardia*. "Ignorancia", 1.º de febrero de 1896, y "Alerta tipógrafos", 25 de septiembre de 1897. Para la opinión favorable al desarrollo industrial basado en la industria y el maquinismo ver Juan B. Justo, *Teoría y Práctica de la Historia*, Buenos Aires, La Vanguardia, 51947 (1909).
- <sup>221</sup>) La elección de este oficio viene dada por motivos documentales, es el único gremio que posee en esa época un órgano propio de prensa, además del peso que su presencia tiene en el panorama obrero de la ciudad y el hecho de que la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos fue fundada por militantes anarquistas en una etapa en que el conjunto del movimiento libertario estaba atravesado por las polémicas entre organizadores y antiorganizadores, lo cual nos permite observar la evolución y avatares de un conjunto profesional que reúne varios de los caracteres que hemos apuntado para el conjunto de la clase obrera porteña: producción basada principalmente en la destreza manual, tradición corporativa, presencia de un elevado número de obreros extranjeros (principalmente italianos) en el tamo.
- <sup>222</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, marzo 31 de 1908, pp. 43 y 46.
- <sup>223</sup>) Adrián Patroni, basándose en datos procedentes de la sociedad de resistencia da la cifra de 6.700 obreros panaderos, mientras en Departamento Nacional del Trabajo sólo reconoce la existencia de 3.374 en 1895. La explicación de la discrepancia podría hallarse tanto en las dificultades de recuento en un sector caracterizado por la atomización de las unidades productivas, como en el interés de ambas partes, gobierno y sindicatos, en minusvalorar o destacar -respectivamente- el peso de los trabajadores del sector en el conjunto de la fuerza de trabajo. A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 88. y *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n.º 7, diciembre 31 de 1908, p. 618. Examinando una lista de recaudación de cuotas sindicales, sobre un total de sesenta panaderías, el número de trabajadores empleados en cada una oscilaba entre un máximo de doce y un mínimo de dos, *El Obrero Panadero*, 6 de octubre de 1894.
- <sup>224</sup>) *El Obrero Panadero*, "A los obreros panaderos", 16 de setiembre de 1894, n.º 1.

<sup>225</sup>) Si bien la Sociedad Cosmopolita de Resistencia y Colocación de Obreros Panaderos citó la iniciativa del higienista Pittaluga como un aporte a la justicia de su causa y de apoyo a su movilización se cuidó muy bien de establecer distancias con la iniciativa del concejal: ES ABSOLUTAMENTE INFUNDADO QUE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS HAYA PEDIDO AL DOCTOR PITTALUGA PRESENTARA UN PROYECTO DE ORDENANZA PARA OBTENER LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO [...] LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS, QUE SABE PERFECTAMENTE QUE HAY POCO QUE ESPERAR DE LAS AUTORIDADES BURGUESAS (COMO DICE ALGÚN PERIÓDICO) NO TRATA DE NINGÚN MODO DE OBTENER DE ELLA REFORMA ALGUNA, PUES SUS MIEMBROS SABEN SER CONSECUENTES CON SUS CONVICIONES Y NO TIENEN NINGÚN DESEO DE IR ALGÚN DÍA AL PUESTO DE ESOS BURGUESES. QUIEREN SOLO SU EMANCIPACIÓN Y APLAUDEN Á TODOS LOS GENEROSOS QUE DE CUALQUIER PARTE Y DE BUENA FE SE OFRECEN PARA AYUDARLOS', *El Obrero Panadero*, "A cada uno lo suyo", 1º de octubre de 1894.

<sup>226</sup>) *El Obrero Panadero*, 1º y 16 de octubre de 1894. Para una descripción del papel de la prensa italiana en Buenos Aires en relación a las sociedades del mismo origen ver Erna Cibotti, "La élite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del 90", *Anuario*, nº 14, Rosario, Publicaciones Universidad Nacional de Rosario, 1989-90, pp. 227-250.

<sup>227</sup>) Esta preocupación se repite en todas las convocatorias de las diferentes sociedades de oficios. Por ejemplo el manifiesto de la Sociedad de Herreros, Mecánicos y Afines exhorta a la unión de todos los trabajadores sin distinción de nacionalidad para obtener la jornada de ocho horas, *El Obrero Panadero*, "Sociedad Herreros, Mecánicos y Afines", 2 de diciembre de 1894.

<sup>228</sup>) *El Obrero Panadero*, nº4 y 5, 1 y 22 de noviembre de 1894. Se repiten con frecuencia las notas que hacen referencia a la aquiescencia de una parte de los patronos con las reivindicaciones obreras, tal como aparece en "El trabajo nocturno", publicado en *El Obrero Panadero* el 22 de noviembre de 1894. Otras opiniones de militantes sindicales parecen reforzar esta concepción de la organización sindical como monopolizadora de la fuerza de trabajo, como es el caso de aquel que plantea ante una asamblea de setecientos trabajadores, el 11 de noviembre, que si la sociedad de resistencia también fuera de socorros mutuos '...TODOS INGRESARÍAN EN ELLA Y LOS PATRONOS SE VERÍAN EN LA OBLIGACIÓN DE SOMETERSE Y TRATARLOS COMO HOMBRES', *El Obrero Panadero*, "Nuestras reuniones", 22 de noviembre de 1894.

<sup>229</sup>) *El Obrero Panadero*, "Abolición del Trabajo Nocturno", 2 de diciembre de 1894.

<sup>230</sup>) *El Obrero Panadero*, "Honor á los dueños de panadería de La Boca", 2 de enero de 1895.

<sup>231</sup>) *El Obrero Panadero*, "La proclamación de la huelga", 26 de enero de 1895.

<sup>232</sup>) En ese sentido es elocuente el artículo "El trabajo nocturno" que reproduce la conversación entre dos propietarios de panadería, uno a favor y otro en contra de la supresión del trabajo nocturno "...¿QUE MAS LE DA Á V. QUE EL PAN SALGA CALIENTE POR LA MAÑANA PARA EXPENDERLO [SIC] ENSEGUIDA, Ó QUE SALGA POR LA NOCHE PARA VENDERLO AL DÍA SIGUIENTE MUY TEMPRANO? -ESO ES LO QUE MENOS ME IMPORTA A MÍ. MIENTRAS LO HICIERAMOS TODOS. A MI LO QUE FASTIDIA SOBRE MANERA, LO QUE ME DA RABIA Y NO PUEDO TOLERAR ES QUE LOS TRABAJADORES QUIEREN MANDAR MAS QUE NOSOTROS [...] ESTO, COMO V. COMPRENDERÁ, ES IMPONERSE Y NOSOTROS NO DEBEMOS TOLERARLO; POR ESO SOY CONTRARIO Á LA IDEA DE LA ABOLICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO Y HAGO CUANTO PUEDO POR NO TENER OBREROS ASOCIADOS", *El Obrero Panadero*, 22 de noviembre de 1894. También Augusto Bunge, en su calidad de médico higienista, opina en su informe al Departamento Nacional de Higiene que 'EL TRABAJO NOCTURNO SE PRACTICA CORRIENTEMENTE. ESTA BÁRBARA COSTUMBRE NO TIENE MÁS RAZÓN DE SER QUE LA RUTINA Y LA INDIFERENCIA POR LA SALUD DEL OBRERO. PUES NADA PERDERÍAN LOS EMPRESARIOS DE PANADERÍAS ABOLIÉNDOLO DE COMÚN ACUERDO', "El Trabajo In-

ustrial en Buenos Aires", *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Año XI nº 10, Buenos Aires, octubre de 1904, p. 444.

<sup>233</sup>) *El Obrero Panadero*, "Entendámonos bien", 16 de octubre de 1894 (publicado también en italiano el 1º de octubre). Haciendo referencia a algunos dueños de panadería que en los primeros días de la huelga no habían aceptado las reivindicaciones obreras decía uno de los dirigentes sindicales '...DEBEMOS HACER CONSTAR CON DESAGRADO NUESTRO, QUE ESOS DUEÑOS HASTA HACE POCOS DÍAS FUERON NUESTROS COMPAÑEROS DE TRABAJO, EXPLOTADOS COMO NOSOTROS, LO QUE PRUEBA CLARAMENTE QUE LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL NO ESTÁ EN LA EMANCIPACIÓN DE ÉSTE Ó AQUEL OBRERO, SINO EN LA DE TODA LA HUMANIDAD...', *El Obrero Panadero*, 12 de febrero de 1895. Un argumento similar utilizan los yeseros, en huelga desde diciembre de 1894 hasta abril de 1895, cuando al referirse a la patronal con la que se enfrentan afirman que '...DEBERÍAN TENER UN POCO MÁS DE VERGÜENZA ESOS SEÑORES PORQUE LA MAYORÍA DE ELLOS HAN SIDO LOS PROMOTORES DE LAS HUELGAS DEL 69, 82 Y 86 Y AUN MAS SE HAN APROVECHADO DE DICHAS HUELGAS PARA ESTABLECERSE (en cursiva en el original)', *El Obrero Panadero*, 2 de enero de 1895.

<sup>234</sup>) En la asamblea del 2 de diciembre participaron varios dueños de panaderías y uno de ellos tomó la palabra para expresar su apoyo a la abolición del trabajo nocturno; incluso puede encontrarse un patrono suscribiendo fondos de apoyo a la huelga, *El Obrero Panadero*, 15 de diciembre de 1894 y 14 de marzo de 1895. Marx cita la declaración de patronos panaderos de Londres que afirmaban que la dificultad para suprimir el trabajo nocturno se debía a la competencia entre ellos, *El Capital*, Libro I, pp. 669-670.

<sup>235</sup>) *El Obrero Panadero*, "Aviso á todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895.

<sup>236</sup>) Un obrero panadero relataba que trabajaba en una panadería donde todo el pan elaborado diariamente se vendía en el mismo establecimiento a los consumidores, y el trabajo lo realizaba con dos compañeros, uno oficial como él y el otro aprendiz directamente a las órdenes del patrón, disponiendo de una sola máquina de amasar que funcionaba movida por una mula, *El Obrero*, "Estadística Obrera-Panadería", 28 de mayo de 1892.

<sup>237</sup>) En un folleto editado en 1900, por la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos con motivo del 13º aniversario de su fundación se anuncia -entre otras actividades- la realización de una manifestación junto con otras sociedades obreras invitadas desde el local social hasta el centro de la ciudad de Buenos Aires. Lo peculiar es que en el programa utiliza el término corporación para nombrar la concentración obrera prevista y las actividades que realizará durante su recorrido, mientras que términos como manifestación, marcha o meeting -ya en boga en la época- no son utilizados, "El 5 de Agosto y los Obreros Panaderos", *s/f*, *Archivo Max Nettlau* 1891-1910, IHS Amsterdam.

<sup>238</sup>) *El Obrero Panadero*, "Meeting Obrero", 16 de octubre de 1894. Entre los lemas registrados se encuentran algunos tan significativos como 'JUSTA RECOMPENSA Y TRABAJO DE 8 HORAS'.

<sup>239</sup>) El 5 de agosto y los Obreros Panaderos, 13º Aniversario de la fundación de la Sociedad (panfleto), 1900, *Archivo Max Nettlau*, leg. 1900-1901, IHS Amsterdam.

<sup>240</sup>) El art. 9 del reglamento societario establecía que registrarse como miembro debía probarse ser obrero panadero y el art. 11 establecía que 'CADA SOCIO RECIBIRÁ UNA LIBRETA QUE CONTENDRÁ EL PROGRAMA Y REGLAMENTOS SOCIALES Y DE LA FEDERACIÓN REGIONAL ARGENTINA DEL GREMIO DE OBREROS PANADEROS Y TAMBIÉN DE OTROS OFICIOS, LA CUAL CON EL TÍTULO DE SOCIO SELLADO Y FIRMADO LE SERVIRÁ PARA DEMOSTRAR EN TODAS PARTES, QUE PERTENECE A DICHA FEDERACIÓN Y POR LO CUAL RECIBIRÁ LA PROTECCIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES PANADEROS (sin cursiva en el original) Á MÁS EL APOYO DE TODOS LOS TRABAJADORES DE OTROS OFICIOS', *El Obrero Panadero*, 20 de octubre de 1895.

- <sup>241</sup>) *El Obrero Panadero*, "La Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores", 15 de diciembre de 1894. *La Vanguardia*, "Movimiento Gremial. Constructores de Carruajes", 1 de febrero de 1896.
- <sup>242</sup>) *El Obrero Panadero*, "Nuestras reuniones", 22 de noviembre de 1894.
- <sup>243</sup>) *El Obrero Panadero*, "Los obreros panaderos y los otros gremios", 16 de octubre de 1894.
- <sup>244</sup>) *Almanaque del Trabajo para el año 1918*, Buenos Aires, s/f. p. 229. En la constitución de la Federación Obrera participaron las organizaciones sindicales de albañiles; pintores; yeseros; hojalateros; mayorales y cocheros de tranvías; tipógrafos; herreros, mecánicos y anexos; y panaderos.
- <sup>245</sup>) *El Mecánico*, Año II, n° 4, 27 de febrero de 1896.
- <sup>246</sup>) *El Obrero Panadero*, "La Última Huelga", 12 de febrero de 1895 y J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino*, Buenos Aires, *La Vanguardia*, 1934, p. 108.
- <sup>247</sup>) Recordemos que cuando comienza la campaña de agitación para la abolición del trabajo nocturno la sociedad de resistencia afirma taxativamente -en un artículo publicado en dos números sucesivos en italiano y en castellano- que la '...HUELGA QUE EN LA MEJOR DE LAS HIPÓTESIS NO ENTRA HASTA AHORA EN LA LÍNEA DE NUESTROS PROPÓSITOS'. *El Obrero Panadero*, "Intediamoci bene", 1 de octubre de 1894 y "Entendámonos bien", 16 de octubre de 1894. A su vez, luego de declarada la huelga general, la comisión directiva de la organización sindical recuerda que se había acordado continuar el trabajo en aquellas panaderías en las que los dueños habían suprimido el trabajo nocturno, con lo cual -argumentaban- en realidad los trabajadores habían aprobado explícita o tácitamente la realización de una huelga parcial. *El Obrero Panadero*, "La Última Huelga", 12 de febrero de 1895.
- <sup>248</sup>) *El Obrero Panadero*, 30 de septiembre de 1895.
- <sup>249</sup>) *El Obrero Panadero*, "Aviso a todos los Obreros Panaderos", 24 de noviembre de 1895. Para la discusión y votación de las propuestas eran convocados también los obreros no asociados a la organización sindical.
- <sup>250</sup>) *El Obrero Panadero*, "Convención de las Sociedades Obreras de Resistencia", 8 de marzo de 1896.
- <sup>251</sup>) *El Obrero Panadero*, "Un Año", 20 de septiembre de 1895.
- <sup>252</sup>) *El Obrero Panadero*, "Bases de la 'Convención Obrera'", 15 de agosto de 1896.
- <sup>253</sup>) Los gráficos también habían proyectado la instalación de una cooperativa para emplear a parte de los huelguistas y obtener fondos para la caja de resistencia durante la huelga que mantuvieron entre agosto y septiembre de 1896. "La Confederación de las Artes Gráficas al público en general", Buenos Aires, Setiembre 3 de 1896, *Archivo Max Nettlau 1891-1910*, legajo 5.2, IHS (Amsterdam).
- <sup>254</sup>) "Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles", septiembre de 1896, *Archivo Max Nettlau*, legajo 1891-1910, IHS, Amsterdam.
- <sup>255</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., p. 74. J. Oddone, *Historia del Socialismo Argentino*, op. cit., p. 109.
- <sup>256</sup>) En relación al primer factor el comité de huelga afirmaba que los patronos no podrían derrotarlos porque '...EN LA ARGENTINA, NO SUCEDE COMO LO QUE EN EL VIEJO MUNDO; TODOS, INDISTINTAMENTE, PUEDEN HALLAR OCUPACIÓN EN CUALQUIER PARTE; EN EL PUERTO MADERO YA TRABAJAN COMO UNOS 300, GANANDO 3,50 Y 4 PESOS DIARIOS (debe tenerse en cuenta que ese era el jornal medio en los talleres de construcción de carruajes). *La Vanguardia*, 1° y 15 de febrero de 1896.
- <sup>257</sup>) Un caso negativo citado por la prensa socialista era el de la huelga de talabarteros que había finalizado en derrota por agotamiento de la caja de resistencia y falta de apoyo de otros gremios, *La Vanguardia*, 8 de febrero de 1896. En cambio así presentaba La Van-

guardia el éxito de los huelguistas. "El triunfo más completo han obtenido estos operarios, triunfo del que corresponde una buena parte a todos los que directa o indirectamente han contribuido al sosten de la huelga", 29 de febrero de 1896.

- <sup>258</sup>) Los conductores de locomotoras que constituían el núcleo más especializado y selecto, agrupados en La Fraternidad no participaron en la huelga. Por el contrario efectuaron una huelga por separado en el mes de junio en el Ferrocarril Central Argentino, de corta duración y muy elogiada por el partido socialista como un ejemplo de las posibilidades que daba la organización frente a la improvisación con que iniciaban conflictos otros trabajadores, a los que atribuían una influencia de las corrientes anarquistas, *La Vanguardia*, "Una bofetada a la burguesía y otra a los anarquistas", 4 de julio de 1896.
- <sup>259</sup>) *La Vanguardia*, 3 de octubre de 1896.
- <sup>260</sup>) "A los obreros huelguistas de Sola. Lo que motivó la derrota de nuestra huelga", *Archivo Max Nettlau 1891-1910*, legajo 5.2. IISG (Amsterdam). En ese mismo suelto, firmado por mecánicos ferroviarios, los participantes en la huelga protestaban públicamente por la recriminación que les hacían los dirigentes socialistas por no tener bien organizada la caja de resistencia y no contar con diputados obreros que obligaran a los poderes públicos a presionar a las empresas ferroviarias un acuerdo para solucionar el conflicto.
- <sup>261</sup>) *Ciencia Social*, "Las máquinas contra las huelgas", noviembre de 1898, n° 5, pp. 80-81; *El Obrero Panadero*, 21 de septiembre y 9 de noviembre de 1899.
- <sup>262</sup>) *La Vanguardia*, "Las últimas huelgas", 2 de enero de 1897, en donde los socialistas aprovechan a recordar que la mejor forma de derrotar la unidad patronal era mediante el ejercicio de los derechos políticos, y se dirigían especialmente a los obreros extranjeros para que, trocando el concepto convencional de patria por el de los intereses de la humanidad, se decidieran a adquirir la ciudadanía argentina para poder sumarse a la contienda electoral.
- <sup>263</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 84-85. Los escultores en madera, agrupados en la Sociedad de Escultores eran en total unos doscientos cincuenta en la ciudad de Buenos Aires, y a pesar de ello en primavera y verano la desocupación llegaba al 30 por ciento. Por su parte el gremio de ebanistas agrupaba un total de 1.500 trabajadores, todos oficiales, a los que se agregaban un gran número de aprendices; pero sólo los 300 ebanistas calificados como oficiales de 1° eran los que habían constituido la Sociedad Obreros Ebanistas. Este autor, destaca de la huelga de ebanistas que sólo incluye a los trabajadores más especializados del gremio: 'LOS OBREROS DE LAS MUEBLERÍAS DE 1° CLASE, O SEA EL NÚCLEO MÁS INTELIGENTE, HACE UNA AÑO QUE SE HA CONSTITUIDO EN SOCIEDAD DE RESISTENCIA Y ACTUALMENTE SOSTIENEN UN MOVIMIENTO RECLAMANDO LA IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA DE OCHO HORAS Y LA SUPRESIÓN DEL TRABAJO A DESTAJO'. Diego Abad de Santillán afirma que era notorio el predominio de los socialistas entre los ebanistas, lo que habría motivado la fundación de la sociedad de obreros carpinteros de Buenos Aires por un núcleo disidente con esta orientación, en la que habría participado -entre otros- Ingilán Lafarga, primer director de *La Protesta Humana. El movimiento anarquista en la Argentina*, Buenos Aires, Argonauta, 1930, p. 81. El apoyo de *La Vanguardia* a la huelga y el elogio de Patroni a los obreros que participan en el conflicto y en la sociedad de resistencia sugieren que los socialistas opinaban en esa etapa que los núcleos vitales del movimiento obrero se hallaban entre los trabajadores artesanos o muy especializados.
- <sup>264</sup>) *La Vanguardia*, 3 de noviembre de 1897. También la rápida resolución del conflicto puede revelar la difícil situación en que se encontraban los empresarios de determinados ramos frente a la recesión inabarcable, con apremios financieros y muy poco margen de maniobra para arriesgarse a un conflicto prolongado, aún en el caso de que la situación general de los trabajadores fuera de inhibición y retroceso.
- <sup>265</sup>) *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1897.



- <sup>266</sup>) *La Vanguardia*, "Los obreros constructores de carruajes y la jornada de 8 horas", 20 de mayo de 1899.
- <sup>267</sup>) *La Vanguardia*, 26 de agosto y 7 de octubre de 1899.
- <sup>268</sup>) *El Obrero Panadero*, 1 y 21 de septiembre, 9 de noviembre y 23 de diciembre de 1899. *La Vanguardia*, "Las huelgas", 30 de septiembre de 1899.
- <sup>269</sup>) A. Patroni, *Los Trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 102-103.
- <sup>270</sup>) *La Vanguardia*, "Positivo", 3 de noviembre de 1897 y "El gremio de cocheros", 10 e junio de 1899.
- <sup>271</sup>) Esta huelga constituye una excepción en la relativa quietud del panorama sindical del momento, no sólo por la concentración de esfuerzos que supuso y en los que revistaron varias sociedades de resistencia -constructores de carruajes, panaderos, picapedreros y granjeros, artes gráficas, ebanistas, cepilleros- y diversas instancias del partido socialista -Comité ejecutivo, Centro Socialista Obrero, Club Vorwärts-, sino también por la participación en la recaudación y entrega de fondos de varios comerciantes minoristas. He contabilizado un total de quince de ellos que contribuyeron con dinero o alimentos para los huelguistas -incluso un carnicero abasteció de carne a cuatro familias durante un mes, *El Obrero Panadero*, 1 y 21 de septiembre de 1899. Es un testimonio de la ambigua relación que mantenían los obreros con sectores populares no asalariados que por su proximidad social y espacial podían compartir posturas comunes frente a las consecuencias de decisiones políticas y económicas que les perjudicaban tanto a unos como otros, pero que al mismo tiempo eran considerados por los obreros como no productores de riqueza social, un eslabón más de la larga cadena que absorbía el valor de su trabajo, y por lo tanto sólo en situaciones como estas -en las que los pequeños comerciantes tomaban partido activo por los trabajadores- evitaban caer en el bando antagónico. Una serie de artículos publicados por *El Obrero Panadero*, bajo el título de "Las plagas sociales", analizaban a todos los actores y factores sociales partícipes de la explotación de los obreros y que abarcaban una gama amplia revelada por los subtítulos: «El clero» (20 de abril de 1900), «El burgués» (17 de mayo de 1900), «Los impuestos» (9 de junio de 1900) en el que -hablando de los comerciantes decía: '...EL COMERCIANTE ES COMO EL BURGUES, UN EXPOLIADOR DEL POBRE; ES MÁS, ES UN CRIMINAL ESPECULADOR, PORQUE EXPENDE Á PRECIOS SUBIDOS ARTICULOS ADULTERADOS (DE CUYO PROCEDIMIENTO NI LA SAL SE EXCEPTUA) LO QUE DAÑA LA SALUD DEL CONSUMIDOR, SIN QUE LA AUTORIDAD DEL RAMO TOMA CARTAS EN EL ASUNTO', «El prestamista» (7 de julio de 1900).
- <sup>272</sup>) Según Adrián Patroni, la fabricación de sombreros era uno de los ramos industriales que más se había visto afectado por el desplazamiento de obreros con formación artesanal por la introducción de máquinas y el empleo de mujeres y niños, ver *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 94-95. Opinión con la que coincide A. Dorfman al utilizar a este ramo como ejemplo del desarrollo industrial avanzado con el incremento de la aplicación de energía mecánica paralelo a la disminución del número de trabajadores empleados en sus fábricas. Este autor cita el caso de la empresa Dellacha y Cía. que en 1889 ocupaba a 800 obreros con una potencia instalada de 80 HP y que una década más tarde había alcanzado los 150 HP con 600 trabajadores, ver *Historia de la Industria Argentina*, op. cit., p. 123.
- <sup>273</sup>) *El Obrero Panadero*, "La huelga de los sombrereros", 13 de diciembre de 1900.
- <sup>274</sup>) *El Obrero Albañil*, "La huelga general se impone", 25 de enero de 1901.
- <sup>275</sup>) *El Obrero Albañil*, "La huelga general", 25 de febrero de 1901.
- <sup>276</sup>) *El Obrero Albañil*, "Medios de emanciparse", 25 de febrero de 1901.
- <sup>277</sup>) En cambio, en el período anterior a 1890, las reivindicaciones predominantes habían sido las salariales. J. Godio registra esta reivindicación en 40 de las 51 huelgas realizadas en el período, *El Movimiento Obrero Argentino (1870-1910)*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987, p. 83. Como signo de deterioro de las condiciones de trabajo debidos a la gran in-

tensificación de la presión patronal debe citarse que es en esta época cuando comienzan a hacerse habitual que la prensa del movimiento obrero se haga eco de las denuncias de accidentes de trabajo, así como -especialmente el partido socialista- comiencen a ocuparse del análisis de la legislación exterior sobre el tema.

- <sup>278</sup>) *La Organización Obrera*, "A trabajar", agosto de 1901.
- <sup>279</sup>) *La Vanguardia*, "Las Huelgas", 19 de noviembre de 1904.
- <sup>280</sup>) A. Patroni, *Los trabajadores en la Argentina*, op. cit., pp. 100-101. Ver también *La Organización Obrera*, junio de 1902 "Movimiento Obrero" y septiembre de 1902 "Historia de una huelga".
- <sup>281</sup>) J. Bialek-Massé, *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, op. cit. p. 302.
- <sup>282</sup>) *El Obrero Albañil*, "A los albañiles", 25 de agosto de 1901.
- <sup>283</sup>) *El Obrero Albañil*, "Manifiesto", 25 de marzo de 1901.
- <sup>284</sup>) *El Obrero Albañil*, "El Capital y el Trabajo", 25 de noviembre de 1901.
- <sup>285</sup>) *El Obrero Albañil*, "Heroísmo", 7 de octubre de 1900.
- <sup>286</sup>) *El Obrero Albañil*, 25 de diciembre de 1900.
- <sup>287</sup>) *El Obrero Albañil*, "A los trabajadores en general", 25 de abril de 1901.
- <sup>288</sup>) A comienzos de la década de 1890, los núcleos socialdemócratas argentinos se expresaban en contra de la incorporación de la mujer en determinadas tareas industriales argumentando que dañaban su capacidad reproductora, y basaban en ello su solicitud al parlamento de una ley que regulara el empleo femenino. La ausencia de argumentaciones similares para el hombre, también potencialmente amenazado en su capacidad fecundadora por los procedimientos industriales -como sucedía, por ejemplo, en los ramos que sometían durante toda la jornada de trabajo a un calor intenso, como sucedía con los panaderos o los fundidores- sugieren que subyacían opiniones coyunturales de competencia y desplazamiento por las mujeres de tareas reservadas tradicionalmente a los hombres, *El Obrero*, 7 de marzo de 1891.
- <sup>289</sup>) Ya a partir de 1895-96 la problemática de la mujer trabajadora comienza a ser abordada explícitamente por las corrientes anarquista y socialista con la aparición -por la primera- de una serie de artículos (abril de 1895) publicados en *La Questione Sociale* denominada "Propaganda anarquista para mujeres" y la aparición de una publicación específica *La Voz de la Mujer* (1896), y los segundos reivindicando (1896) la igualdad de salarios y de derechos políticos, María del Carmen Feijoo, "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo", en D. Arnus (comp.), *Medio Urbano y Cultura Popular*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990, pp. 302-310.
- <sup>290</sup>) *La Vanguardia*, "La huelga de las algargateras", 17 de agosto de 1901. En esta huelga actuó activamente como mediador el partido socialista y especialmente Gabriela L. de Comi, quien se encargaba de los temas relacionados con la problemática femenina.
- <sup>291</sup>) En este sentido cabe citar, como muestra de los conflictos sexistas que se producían en los medios obreros, la discusión que se produjo en la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos con motivo de la celebración -el 5 de agosto de 1900- del aniversario de su fundación ante el rechazo por una parte de los miembros de que fuera una mujer la portadora del estandarte gremial en los festejos, *El Obrero Panadero*, 7 de septiembre de 1900.
- <sup>292</sup>) "Alle Donne Tessitrici", *El Obrero Albañil*, 25 de noviembre de 1901: 'E' TEMPO ORMAI CHE VOI PURE VBI INCONCETE DELLE MISERE VOSTRE CONDIZIONE, E' TEMPO CHE CERCATE UN SISTEMA PIU' EQUO DI LAVORO [...] A VOI COMPAGNI DI FATICA CONSORTI NELLA LOTTA DISUGUALE CONTRO I BISOGNI MATERIALI DE LA VITA, A VOI FACCIAMO APPELLO AVVISANDOVII COLLA PROSPETTIVA D'UN MIGLIOR AVVENIRE OVE FOSSE IL SENTIMENTO DELLA ORGANIZZAZIONE, IL PENSIERO DELLA SOLIDARIETA' [...] E' INTERESSE DEI VOSTRI PADRONI IL TENERVI DIVISE ESSI VI PRENDONO ALLA SPICCIOLATA, VI FANNO LAVORARE A PREZZI IRRISORI E VOI SIETE DEBOLI PERCHE' ISOLLATE E NON

POTETE RISPONDERE ALTRIMENTI CHE CHIAMANDO IL CAPO ED ACCETTANDO QUANTO VI SI OFFRE [...] INIZIAMO DUNQUE SIN D'ORA QUESTO LAVORO COL'UNIRE LE FORZE SPARSE COL CREARE DELLE SOCIETÀ DI MESTIERE [...] FORMIAMOCI UNA COSCIENZA DI CLASSE, RAMMENTIAMOCI CHE SE NOI SIAMO IN TRISTI CONDIZIONI PREPARIAMO ALTRESI IDENTICO TRATTAMENTO AI FIGLI NOSTRI [...] STRINGETE O DONNE LAVORATRICI, LE VOSTRE FILE È VERRETE VERAMENTE IN AIUTO ALL'UOMO COME L'UOMO AIUTERÀ NOI NEL CONSEGUIMENTO DEL BENESSERE UNIVERSALE'; ver también "Trabajadores, trabajadoras", *El Obrero Albañil*, 25 de agosto de 1901.

<sup>291</sup>) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., p. 136.

<sup>292</sup>) *La Vanguardia*, "Boycott", 7 de setiembre y "Los cigarreros", 21 de setiembre de 1901.

<sup>293</sup>) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 160-163.

<sup>294</sup>) *La Vanguardia*, "El Boycott a la Fábrica de cigarrillos La Popular", 7 de diciembre de 1901.

<sup>295</sup>) *La Vanguardia*, "Maquinistas Bonsack", 4 de enero de 1902.

<sup>296</sup>) S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., pp. 134-135.

<sup>297</sup>) *La Organización Obrera*, enero de 1902.

<sup>298</sup>) *La Organización Obrera*, febrero de 1902.

<sup>299</sup>) *La Organización Obrera*, "El movimiento obrero de la Boca del Riachuelo", enero de 1902. Si el artículo está escrito con intención propagandística y con el fin de exhortar a otros gremios a imitar el ejemplo de aquellos que han sostenido huelgas deja en un papel secundario la eficacia de la propia organización confederal para poner el acento en el carácter espontáneo de esas protestas obreras, lo cual le confiere - a pesar suyo - un valor testimonial nada despreciable.

<sup>300</sup>) *La Organización Obrera*, "Atropello inaudito - Manifestación de protesta a los trabajadores", agosto de 1902, suplemento al n° 13.

<sup>301</sup>) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 244-246.

Según *La Vanguardia*, Carlos Pellegrini -desde su periódico *El País*- y una vez abandonado el gobierno Roca, exigía la sanción de una ley de vagancia para controlar a los numerosos desempleados, "Pellegrini y la clase trabajadora", 2 de noviembre de 1901.

<sup>302</sup>) *La Vanguardia*, "El atentado del Rosario", 26 de octubre de 1901. E. Gilimón cita la muerte de Budeslavich a manos de la policía y la carga realizada por estos sobre los manifestantes del Primero de Mayo de 1901, como los momentos que marcaron la generalización de la represión sobre el movimiento obrero, aunque como hemos visto las acciones represivas sistemáticas sobre huelgas y protestas se habían iniciado varios años antes, *Hechos y Comentarios*, Buenos Aires, 1911, p. 34-35.

<sup>303</sup>) *La Protesta Humana*, "La huelga general", 26 de enero de 1901.

<sup>304</sup>) *El Obrero Albañil*, "La huelga general se impone", 25 de enero de 1901.

<sup>305</sup>) OSSERVIAMO ORA SE I LAVORATORI POSSONO RISPONDERE CON EFFICACIA ALLE PROVOCAZIONI CAPITALISTICHE E GOVERNATIVE. ABBIAMO GIÀ DETTO CHE BASTANO ALCUNI UOMINI PER SOLLEVARE UNA INTERA CORPORAZIONE, QUANDO VE LI SPINGONO SERI MOTIVI [...] POSSIAMO AGGIUNGERE CHE BASTEREBBE QUASI IL SOLO ACCORDO DI QUATRO O CINQUE DI QUESTE RELATIVE MINORANZE, SE ESSE APPARTENGOÑO A CORPORAZIONI DA CUI LA PRODUZIONE GENERALE IN MASSIMA PARTE DIPENDE (QUALI, PER ESEMPIO, L'INDUSTRIA DEI TRANSPORTI, DELLE MINE, IL GAZ E LE ALTRE FORZE MOTRICI ED I MURATORI) PER ARRESTARE TUTTA QUANTA LA VITA ECONOMICA [...] RESTANDO LA CAUSA DEL POPOLO VITTORIOSA IN DIVERSI PUNTI, LA FORZA DEL GOVERNO RESTERÀ SFATATA, E LA DISCIPLINA NELL'ESERCITO INCOMINCERÀ A RILASCIARSI, MOLTI DISERTERANNO UNENDOSI AI RIBELLI, INTIERI REGGIMENTI SI POSSONO NEGARE DI FAR FUOCO, COME È GIÀ SUCCESO IN FRANCIA COL 13 CACCIATORI ED HA MILANO SI È OSSERVATO CHE MOLTISSIMI SOLDATI SPARAVANO I LORO FUCILI IN ALTO.

TANTO DA NON COLPIRE IL POPOLO' *El Obrero Albañil*, "Lo sciopero generale", 25 de mayo de 1901. Es interesante hacer notar que el autor del artículo utiliza el término corporación [corporazioni en italiano; corporación, asociación] en lugar del término sindicato [sindacato en italiano], E. Londero y G. Ferraguti, *Collins Pocket Diccionario, Español - Italiano - Spagnolo*, Barcelona, Collins-Grijalbo, 1985.

<sup>306</sup>) Ni Sebastián Marotta ni Diego Abad de Santillán, en sus descripciones de la filiación de los miembros del primer comité administrativo de la Federación Obrera Argentina, incluyen a Francisco Beyles entre las filas anarquistas, ver respectivamente *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., pp. 106-114 y *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., pp. 78-79; mientras que Jacov Oved lo califica de indefinido entre los designados, ver *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 171.

<sup>307</sup>) Por ejemplo, en el mismo periódico y en la misma época en que se defiende la necesidad de la huelga general, se pueden hallar artículos que recuperan la idea de la organización como alternativa que permitiría afrontar a los patronos sin recurrir a la huelga, *El Obrero Albañil*, "Mala voluntad", 25 de enero de 1901, u otros que defendiendo la idea de la huelga general consideran necesaria su complemento con la organización de cooperativas que aporten fondos para sostener a los huelguistas -idea que por otra parte rechazaban con ardor los miembros de las corrientes libertarias, ídem, "La huelga general y la cooperativa general", 25 de agosto de 1901.

<sup>308</sup>) F. Tarrida del Mármol, "Urgencia de la huelga general", *La Protesta Humana*, 23 de febrero de 1901.

<sup>309</sup>) *La Organización Obrera*, "Los trabajadores de estiba", septiembre de 1902, donde citan la declaración de un exportador, enviada al diario *La Nación*, en la que solicita la intervención del gobierno para "...FAVORECER LA EXIGENCIA DE LOS CONSUMIDORES DE NUESTRA PRODUCCIÓN, PORQUE ELLOS SON QUIENES DEBEN IMPONER EL ENVASE Y CONDICIÓN DEL ARTÍCULO QUE NOS PIDEN, Y NO LOS PEONES QUE LO ESTIBAN". Respecto a la importancia que había adquirido el comercio con Sudáfrica, J. Oved cita datos del *Argentinian Year Book*, que revelan el espectacular aumento de las exportaciones hacia ese país que se habían casi decuplicado entre 1899 y 1902, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 249.

<sup>310</sup>) *La Organización Obrera*, "Los trabajadores de estiba", septiembre de 1902.

<sup>311</sup>) *La Organización Obrera*, "La cuestión de los obreros de los puertos", octubre de 1902.

<sup>312</sup>) J. Oved cita un artículo de *The Review of River Plate*, del 1 de noviembre de 1902 (el mismo día en que se iniciaba la huelga), en el que se señalaba que HAY CIENTOS DE DESEMPLEADOS EN EL PAÍS, Y SI EL GOBIERNO PROPORCIONA A LOS HOMBRES SUFICIENTE PROTECCIÓN COMO PARA PERMITIRLES TRABAJAR ESTO HARÍA POSIBLE RESQUEBRAJAR CONSIDERABLEMENTE LA FEDERACIÓN DE ESTIBADORES, QUE EN SUS DEMANDAS HA CONSEGUIDO TRIUNFO TRAS TRIUNFO EN LAS ÚLTIMAS FECHAS', *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 248. También E. Gilimón, *Hechos y Comentarios*, op. cit., pp. 35-36.

<sup>313</sup>) *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga de Noviembre, de 1902", 15 de agosto de 1903.

<sup>314</sup>) J. Oved efectúa un detallado relato del desarrollo de la huelga que yo he utilizado en gran parte para hacer este resumen, ver *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 247-272.

<sup>315</sup>) *La Protesta Humana*, "Huelga General de Cocheros contra las granujadas municipales", 5 de abril de 1902; *La Organización Obrera*, abril de 1902.

<sup>316</sup>) *El Gremio*, "Los conductores de carros", 15 de octubre de 1902.

<sup>317</sup>) J. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 257-258. Este autor cita una artículo de *The Standard* de Buenos Aires del 21 de noviembre, en el que

informaba que la delegación de comerciantes que se había entrevistado con el ministro del Interior, para que este utilizara su influencia para lograr una rápida promulgación de la ley, iba acompañada por el ministro de Finanzas. Obviamente, las conclusiones que podían extraerse de esta información eran todas las posibles, menos la de que las más altas autoridades del estado no tuvieran un papel activo o que actuaban con neutralidad en un asunto en el que estaba en juego la institucionalización de la represión de la clase obrera.

<sup>320</sup>) *La Protesta Humana*, "La huelga general de Buenos Aires", 11 de enero de 1903. La posición adoptada por los sindicatos católicos citada en H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., p. 529.

<sup>321</sup>) La ley 4.144 de Residencia constaba sólo de cuatro artículos: 'ARTÍCULO 1º. EL P.E. PODRÁ ORDENAR LA SALIDA DEL TERRITORIO DE LA NACIÓN A TODO EXTRANJERO QUE HAYA SIDO CONDENADO O SEA PERSEGUIDO POR LOS TRIBUNALES EXTRANJEROS POR CRÍMENES O DELITOS COMUNES. ART. 2º. EL P.E. PODRÁ ORDENAR LA SALIDA DE TODO EXTRANJERO CUYA CONDUCTA COMPROMETA LA SEGURIDAD NACIONAL O PERTURBE EL ORDEN PÚBLICO. ART. 3º. EL P.E. PODRÁ IMPEDIR LA ENTRADA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE TODO EXTRANJERO CUYOS ANTECEDENTES AUTORIZEN A INCLUIRLO ENTRE AQUELLOS A QUE SE REFIEREN LOS DOS ARTÍCULOS ANTERIORES. ART. 4º. EL EXTRANJERO CONTRA QUIEN SE HAYA DECRETADO LA EXPULSIÓN, TENDRÁ TRES DÍAS PARA SALIR DEL PAÍS, PUDIENDO EL P.E., COMO MEDIDA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ORDENAR SU DETENCIÓN HASTA EL MOMENTO DEL EMBARCO', Alfredo Palacios equiparaba, varios años después, la ley 'producto de la confusión y el miedo' a las leyes de excepción alemanas, las anticombinations-acts británicas y la ley de domicilio forzado italiana, y que su intención represiva contra la clase obrera y sus organizaciones demostraba con mayor claridad la existencia de una 'cuestión social', que querían negar las clases dominantes, de manera más clara que cualquier análisis económico o sociológico que se efectuara sobre la Argentina, *El Nuevo Derecho*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 3ª ed. (1920), pp. 38 y 183.

<sup>322</sup>) *El Tiempo*, 24 de noviembre de 1902; citado por H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 345-346.

<sup>323</sup>) *La Protesta Humana*, "La huelga general de Buenos Aires", 11 de enero de 1903.

<sup>324</sup>) *La Protesta Humana* contabilizaba 64 deportados en esos días de diciembre, entre ellos Adrián Troitiño, antiguo miembro de la dirección de la sociedad de resistencia de obreros panaderos, junto con un hijo pequeño enfermo, 11 de enero de 1903. D. Abad de Santillán registra el caso de deportación de ciudadanos argentinos, *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., p. 97. Tanto este autor como I. Oved presentan una lista incompleta de los deportados. El partido socialista también había sufrido el cierre de locales, la clausura de su periódico y la detención de militantes, *La Vanguardia*, 11 de julio de 1903.

<sup>325</sup>) *El Gremio*, "La Huelga", 15 de febrero de 1903. Esta concepción de la prescindencia obligada del estado en los conflictos laborales que deben ser planteados y resueltos exclusivamente entre patronos y obreros -como estado natural de las relaciones sociales- no se halla solamente en el acervo ideológico de la clase obrera argentina, sino que es dable hallarlo en otros países; Michel Ralle lo encuentra como actitud propia de los oficios más tradicionales en el caso español, ver "¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891", en A. Elorza y M. Ralle, *La formación del PSOE*, op. cit., p. 221.

<sup>326</sup>) El partido socialista no veía relación entre la escalada de conflictos en el quinquenio anterior y la huelga general. En cambio señalaba que esta era responsable de la sanción de la ley de Residencia, *La Vanguardia*, 11 de julio de 1903, y en dos artículos escritos por Alejandro Mantecón, dirigente destacado de la Agrupación Socialista de Barracas -que se atribuía la organización inicial de los peones barraqueros, durante la primera huelga protagonizada por estos en diciembre de 1901-, *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga

general de noviembre de 1902", 15 y 22 de agosto de 1903. Pero donde llegarán a acusar explícitamente a los libertarios de la responsabilidad en la provocación al gobierno, que motivó la sanción de la ley de Residencia, es en las glosas del tercer congreso de la FOA, donde afirman que '...EN CONSECUENCIA VEMOS QUE LA COMISIÓN [SE REFIERE A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA O EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN] NO HA APRENDIDO Y SE RESISTE A APRENDER QUE LA VERDAD HA DE DECIRSE ENTERA Y QUE LA INTENTONA DE HUELGA GENERAL NO SURTIÓ DE AQUELLAS HUELGAS PEQUEÑAMENTE LOCALES [...] ¿ENTIENDEN FABIOS! LA LEY DE RESIDENCIA FUÉ UNA CONSECUENCIA DE LA CAUSA HUELGA GENERAL; Y NO LA HUELGA GENERAL CONSECUENCIA DE LA CAUSA LEY DE RESIDENCIA', *La Vanguardia*, "El Tercer Congreso Anárquico ó sea el tercero de la federación O. Argentina", 6 de setiembre de 1903.

<sup>327</sup>) I. Oved comenta, como ejemplo de la ausencia de una intervención organizada de los grupos anarquistas en la huelga general, que uno de ellos, el grupo Iniciador convocaba, con fecha 29 de noviembre, a una asamblea general de grupos para el 23, en el que estallaba la huelga general, para discutir sobre la creación de un centro de propaganda libertaria, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 256-257.

<sup>328</sup>) El recuerdo de una cierta edad de oro de los oficios no tenía bases tan inciertas desde el momento en que algunos autores equiparan el tejido productivo y su organización en la ciudad de Buenos Aires, durante la década de 1880, al de París o Marsella en 1848 -el momento culminante de una clase obrera pensada y actuando en clave artesana, G. Bourdè, *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine (XIX et XX siècles)*, op. cit., p. 78.

<sup>329</sup>) *El Obrero*, "Los elementos de producción de la República Argentina", 21 de febrero de 1891.

<sup>330</sup>) *La Vanguardia*, "La Organización", 14 de diciembre de 1901.

<sup>331</sup>) J. Alsina, *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., pp. 44 y 92. Este autor cita, como ejemplo, el caso de varios establecimientos que debieron interrumpir sus actividades durante el verano de 1904-1905. La misma observación hace J. Bialek Massé al afirmar que 'La cosa llega al punto de que albañiles, carpinteros y de otros oficios, como lo he hecho notar en Córdoba, se convierten en trabajadores de máquinas agrícolas, o en agricultores, colonos o arrendatarios, así que encuentran la ocasión, y se conchaban en sus respectivos oficios en las épocas que les dejan libres los trabajos de campo', Las clases obreras a principios de siglo (reedición parcial de El estado de las clases obreras a comienzos de siglo, publicado en 1904), prólogo de Alberto J. Piá, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973, p. 114.

<sup>332</sup>) *La Vanguardia*, "La transmisión del mando", 15 de octubre de 1904.

<sup>333</sup>) *La Organización Obrera*, "Movimiento obrero", octubre de 1903 y *El Gráfico*, "El trabajo á destajo", septiembre de 1904 y "La supresión del destajo", diciembre de 1904. Uno de los gremios más afectados fue el de los gráficos ya que en esta época comenzó a extenderse su utilización en los establecimientos gráficos, incluidos los grandes diarios, *La Vanguardia*, "La Prensa y sus ideales. Lo que predica y lo que practica. Como trata á sus obreros", 15 de agosto de 1903. Y a su vez de todos los gráficos, eran los linieros quienes más se quejaban de la condición en que los sumía el trabajo a destajo, el cual 'SERÍA VENTAJOSO SI AÚN HOY SUBSISTIERAN LAS COSTUMBRES DE TIEMPO ATRÁS EN QUE SE LE CONCEDÍAN AL LINIERO RELATIVAS FACILIDADES PARA SU TRABAJO. PERO HOY, ES RARA AVIS LA CASA DONDE SE LE TIENE CONSIDERACIÓN. ES INDUDABLE QUE SI EL TRABAJO SE HICIERA EN LAS DEBIDAS CONDICIONES LE REPORTARÍA AL OPERARIO AQUELLAS VENTAJAS QUE SU LIGEREZA Y APTITUD LE CONCEDIERAN', *El Gráfico*, "El liniero. Ventajas y desventajas del trabajo á tanto", agosto de 1904.

<sup>334</sup>) *La Organización Obrera*, mayo y julio de 1904. Las restricciones al ingreso en el aprendizaje constituyen una de las formas con que los trabajadores de oficios creaban una escasez artificial de fuerza de trabajo para reforzar su posición negociadora frente a los patro-



nos, mientras que el mantenimiento del diferencial salarial con respecto a los trabajadores menos cualificados les permitía objetivar su importancia y fuerza dentro del sistema de trabajo, por lo menos hasta la primera década de este siglo. E. Hobsbawm, *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 274-275 y 283-284. Por ejemplo, los mecánicos aceptaban incluir un aumento general del jornal dominical '...SIN DISTINCIÓN DE CATEGORÍAS', pero en la misma tabla reivindicativa agregaban que '...ESTA SOCIEDAD HACE PRESENTE QUE EL SUELDO MÍNIMUM DE UN OFICIAL DEBE SER DE 4 PESOS DIARIOS'. Para Adriana Lay este tipo de reivindicación es un rasgo característico de la existencia de una fuerte cultura de oficio, especialmente en una situación que ella observa para el caso italiano para el mismo período, en que el proceso de industrialización no depende de inversiones en nueva tecnología sino en la reorganización de viejas estructuras, lo que se asemeja bastante a la situación que observamos en Argentina, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazioni e cultura operaia, 1894-1913", op. cit., p. 501.

<sup>325</sup>) *La Organización Obrera*, "Movimiento obrero. Fideeros", julio de 1904.

<sup>326</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., pp. 167-168.

<sup>327</sup>) 'ACCIDENTES, SON CASI DIARIOS EN ESTE GREMIO ORIGINÁNDOSE POR LAS SIGUIENTES CAUSAS: EN PRIMER TÉRMINO POR LA MALA CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE Y LA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES QUE LO FORMAN, EMPLEÁNDOSE TABLONES VIEJOS SIN LA SUFICIENTE RESISTENCIA Y ASEGURÁNDOLOS POR MEDIO DE SOGAS GASTADAS O POR ALAMBRE [...] POR OTRA PARTE EL APURO CON QUE EL CONTRATISTA LOS HACE TRABAJAR ES CAUSA FRECUENTE DE ACCIDENTES COMO LO ES IGUALMENTE EL HECHO DE CARECER DE TABLONES Y ELEMENTOS NECESARIOS', *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº9, 30 de junio de 1909, pp. 187-188. Sin embargo no era en ese momento una reivindicación frecuente entre los motivos de huelga observados. Sólo tres grupos de trabajadores -albañiles, pintores y empleados de los servicios telefónicos- lo plantearon entre 1903 y 1904, lo que sugiere que además de la mayor peligrosidad que podían tener algunos de ellos, esta reivindicación laboral se circunscribía todavía a aquellos gremios donde se sustituían con más facilidad a los trabajadores con experiencia por otros sin calificación. Resulta difícil aceptar que en otros gremios no hubieran accidentes frecuentes, las informaciones sobre este aspecto en la prensa obrera también se referían a los mecánicos, metalúrgicos y del ramo maderero. Pero probablemente donde el destajo estaba muy implantado y los trabajadores confiaban todavía en sus posibilidades de restringir la oferta de trabajo, no consideraran todavía necesario recurrir a esta reivindicación.

<sup>328</sup>) *La Vanguardia*, 24 de octubre de 1903, *La Organización Obrera*, octubre de 1903.

<sup>329</sup>) *La Protesta Humana*, "En Barracas al Sud vuelve á empezar la lucha", 11 de enero de 1903.

<sup>330</sup>) Según S. Marotta la huelga resultó favorable a los obreros barraqueros, opinión que comparte J. Godio -aun cuando no cita las fuentes en que apoya su afirmación; mientras que I. Oved la considera un fracaso aduciendo la falta de apoyo por parte de las federaciones de rodados y estibadores que podrían haberla convertido en una reedición de la de noviembre de 1902, en base a informaciones del diario *La Prensa* ya que los periódicos obreros -luego de un corto intervalo- habían debido suprimir la información sobre los conflictos y huelgas en virtud de la continuación de la represión a pesar de la suspensión del estado de sitio.

<sup>331</sup>) Es este el sentido en que Michelle Perrot considera a la huelga como el antídoto del aislamiento en que la división de trabajo sumerge a los obreros, formando mediante la huelga una comunidad de aspiraciones de democracia directa, *Les Ouvriers en Grève. France 1871-1890*, op. cit., pp. 101 y 725.

<sup>332</sup>) Se trataba de una de las fábricas más mecanizadas del sector hacia el fin de la primera década del siglo, con la mayor capacidad de fuerza motriz instalada por trabajador (0,93 hp/trab.), y a diferencia de otros establecimientos textiles empleaba una mayor proporción

de hombres que de mujeres, lo que puede deberse a que incluía la fabricación de sombreros que no realizaban otras fábricas textiles. *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, nº 12, 31 de marzo de 1910, pp. 8 y 12-13.

<sup>333</sup>) Un panadero donaba diariamente 10 Kgs de pan para los huelguistas y varios tenderos contribuían con comestibles, mientras los centros socialistas locales recaudaban 566 pesos, *La Vanguardia*, "Las huelgas", 24 de octubre de 1903. El apoyo material de los comerciantes a la huelga sugiere que la reivindicación del pago más frecuente del salario se debía más a las dificultades de los obreros de pagar sus cuentas a los acreedores, *La Organización Obrera*, "Movimiento Obrero", octubre de 1903.

<sup>334</sup>) J. Alsina recoge en su informe que en las tejedurías '...escasean los operarios profesionales [...] en cambio abundan los operarios ambulantes, sin oficio', *El Obrero en la República Argentina*, op. cit., p. 52.

<sup>335</sup>) Desde el mes de agosto algunos diarios porteños, como *La Nación* escribían sobre el favoritismo de los capataces hacia los obreros inmigrados respecto de los argentinos, I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., p. 318.

<sup>336</sup>) *La Organización Obrera*, "La cuestión estibadores. Génesis del conflicto", octubre de 1903. Mientras tanto el partido socialista, al denunciar la maniobra la atribuye a la intención de debilitar no sólo a la sociedad de resistencia sino también a la de intimidar a aquellos, que gozando de derechos electorales, se atrevieran a votar a candidatos opositores al oficialismo, en las elecciones previstas para abril de 1904, *La Vanguardia*, "El conflicto del puerto", 14 de noviembre de 1903.

<sup>337</sup>) En un gremio donde era de suponer que el porcentaje de trabajadores no cualificados era elevado, sin embargo es dable comprobar que había funcionado hasta el momento con un elenco bastante estable de trabajadores, sin la renovación constante de trabajadores eventuales que se observaba en otros sectores probablemente debido a que el crecimiento del empleo en este sector se había producido gradualmente y sin que la sociedad de resistencia perdiera el control de la oferta de fuerza de trabajo frente a los empleadores, que era uno de los objetivos perseguidos con la constitución de la Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos. La FOA confirma esta situación al informar -antes del estallido de la huelga- que '...LOS CAPATACES SE NEGARON ROTUNDAMENTE Á DAR OCUPACIÓN Á DICHS INDIVIDUOS [los enviados por la Sociedad de Obreros Portuarios Argentinos] POR NO CONSIDERARLOS APTOS PARA EL TRABAJO, COMO REALMENTE NO LO SON PUES DE LOS CUARENTA SUJETOS QUE ALCANZARON Á FORMAR EL GRUPO DE «ARGENTINOS» SÓLO PERTENECEN AL GREMIO LOS TRES TRAIADORES QUE LO INICIARON', *La Organización Obrera*, "La cuestión estibadores. Génesis del conflicto", octubre de 1903.

<sup>338</sup>) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 325-325.

<sup>339</sup>) *La Vanguardia* registra la denuncia que efectuaron varios comerciantes y propietarios de talleres situados en el barrio contra los atropellos realizados por las tropas, "Los defensores del orden", 16 de enero de 1904.

<sup>340</sup>) Es también un año en que se multiplican las huelgas en el interior del país, y de las cuales destaca la realizada por los obreros de los ingenios azucareros, que recibió un amplio apoyo y difusión por parte del partido socialista.

<sup>341</sup>) El PSA lo reflejaría en una resolución explícita de su Junta Ejecutiva, *La Vanguardia*, 5 de marzo de 1904.

<sup>342</sup>) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero argentino*, op. cit., p. 330.

<sup>343</sup>) *La Vanguardia*, "La huelga ferroviaria", 5 de marzo de 1904.

<sup>344</sup>) *La Vanguardia*, en un artículo titulado "Mucaranga anárquica", del 27 de febrero de 1904, desmentía informaciones de *El Rebelde*, de Madrid, que informaban -supuestamente en base a datos provistos por la FOA- del desencadenamiento de una huelga general en Buenos Aires como consecuencia de la huelga portuaria, con el siguiente párrafo 'LA FEDERACIÓN ANARQUICA [denominación que recibía la FOA en los medios socialistas] NO

SE ATREVIÓ A DECRETARLA. LE SOBRARON GANAS, PERO LE SOBRARON MIEDOS. Y AFORTUNADAMENTE NOS LIBRAMOS DE UNA 2ª EDICIÓN CORREGIDA, AUMENTADA Y ACOTADA DEL FRACASO DE 1902, reafirmando su condena de la huelga general pasada.

- <sup>355</sup>) *La Vanguardia*, "El Socialismo y las huelgas", 27 de febrero de 1904.
- <sup>356</sup>) En diciembre de 1904, mientras se estaba produciendo una huelga en el Ferrocarril del Norte, en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, acompañada de una represión intensa por parte de la policía, el partido socialista denunciaba y desmentía la actitud alarmista de la prensa oficial que propalaba noticias sobre una inminente convocatoria de huelga general ferroviaria, *La Vanguardia*, 24 de diciembre de 1904.
- <sup>357</sup>) *La Vanguardia*, "Las huelgas", 14 de mayo de 1904. Este sistema, era aplicado por el sindicalismo alemán en establecimientos industriales del mismo tipo -caracterizados por la escala reducida y la elevada calificación de sus trabajadores- *Einzelbeschlaetzung*, y coincidiendo con la época en que los industriales comenzaban a enfrentar las huelgas con sus propia organización y la aplicación del lock-out, entre 1895 y 1905, J. Droz, "La social-democracia alemana (1875-1914)" en, J. Droz (dir.), *Historia General del Socialismo. De 1875 a 1918*, op. cit. 1985, p. 71.
- <sup>358</sup>) *La Vanguardia*, 16 de enero, 22 de octubre y 19 de noviembre de 1904. Cabe comentar que si en el caso de los toreros y ebanistas no había relación entre la convocatoria de la huelga y la estación del año, en estos casos mencionados sí se observaba la regla de los últimos años.
- <sup>359</sup>) *La Vanguardia*, 19 de noviembre de 1904; 300 de ellos habían encontrado colocación en la cosecha, 17 de diciembre de 1904.
- <sup>360</sup>) *La Vanguardia*, "Curtidores. Terminación de la huelga", 24 de diciembre de 1904. Otro ejemplo, también elogiado por el vocero socialista fue la huelga de los obreros metalúrgicos, en la que la mayoría de los huelguistas encontraron empleo en otras actividades, quedando sólo unos pocos que debían recibir un sustento de la sociedad de resistencia, ídem., 31 de diciembre de 1904.
- <sup>361</sup>) *La Vanguardia*, 26 de noviembre de 1904.
- <sup>362</sup>) *La Vanguardia*, "Las Huelgas. El paro de las 48 horas", 10 de diciembre de 1904.
- <sup>363</sup>) I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, op. cit., pp. 373-374.
- <sup>364</sup>) *La Vanguardia*, "Partido Socialista Argentino. A los trabajadores", 1 de diciembre de 1904.
- <sup>365</sup>) R. Walter, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, op. cit., p. 49.
- <sup>366</sup>) A. Patroni, "Punto sobre las íes y punto final" y E. Dickmann, "Escapando por la tangente", *La Vanguardia*, 27 de febrero y 5 de marzo de 1904. Para los presupuestos sobre los que se acusaba a la FOA y a los núcleos libertarios de ser responsables, al convocar la huelga general de 1902, de una provocación que había conducido al gobierno a sancionar la ley de Residencia, ver *La Vanguardia*, "Los anarquistas y la huelga de Novbre. de 1902", 15 y 22 de agosto de 1903.
- <sup>367</sup>) *La Vanguardia*, "El triunfo de la incoherencia", 19 de agosto de 1905.
- <sup>368</sup>) Poco antes de la huelga general, el PSA subrayaba como la UGT había sido reconocida como interlocutor válido por las autoridades municipales de Buenos Aires, como consecuencia de la exitosa huelga de los trabajadores municipales organizada por esta central *La Vanguardia*, "La huelga de los empleados municipales", 5 de noviembre de 1904, "La huelga general y el Partido Socialista", 1 de diciembre de 1904 y "Huelga general política", 17 de diciembre de 1904.
- <sup>369</sup>) *La Vanguardia*, 22 de agosto y 6 de septiembre de 1903; *La Organización Obrera*, octubre de 1903 y mayo, julio y agosto de 1904. En el caso de los fundidores tipógrafos el boicot se aplicó a un establecimiento que había contratado aprendices para reemplazar a los huelguistas, *La Organización Obrera*, mayo de 1904. Respecto al boicot de la fábrica de cerveza se produjo un enfrentamiento entre la FOA y la UGT, ya que esta última se

oponía aduciendo que se habían obtenido algunas mejoras para los trabajadores, entre ellas la constitución de un tribunal arbitral mixto para dirimir futuros conflictos, *La Vanguardia*, "La Unión General de Trabajadores y los obreros de la cervecería Quilmes", 7 de enero de 1904.

- <sup>370</sup>) *La Vanguardia*, 11 de junio de 1904; *La Organización Obrera*, 25 de julio de 1904. El picketing es descrito así por una sociedad de resistencia: "...DE VEZ EN CUANDO, HAY BURGUESES TESTARUDOS EN QUE LA TERQUEDAD, LA SOBERBIA Y EL EMPECINAMIENTO PUEDEN MÁS QUE LAS PÉRDIDAS MATERIALES QUE LA HUELGA LES OCASIONES, Y ESCUDADOS EN LA AYUDA QUE ALGUNOS CARNEROS [esquirols] PUEDAN PRESTARLES Y APOYADOS POR LA POLICÍA QUE ESTÁ SIEMPRE AL SERVICIO DE LA EXPLOTACIÓN Y DE LA INJUSTICIA. SE RESISTEN POR UN TIEMPO MÁS Ó MENOS PROLONGADO. ENTONCES LOS OBREROS EMPLEAN EL «PICKETING» EL CUAL CONSISTE EN IMPEDIR, VALIÉNDOSE DE CUALQUIER MEDIO YA SEA POR LA PERSUASIÓN Ó POR LA FUERZA, QUE EL TAL BURGUESES CONSIGA OPERARIOS PARA SUPLANTAR Á LOS HUELGUISTAS", *EL GRÁFICO*, "La huelga y sus auxiliares", diciembre de 1904.
- <sup>371</sup>) *La Vanguardia*, 7 de enero y 24 de diciembre de 1904.
- <sup>372</sup>) *La Vanguardia*, 14 y 28 de enero de 1905.
- <sup>373</sup>) Por ejemplo, se dio el caso de un contratista de empresas ferroviarias que despidió a más de un centenar de obreros durante su vigencia *La Vanguardia*, 3 de junio de 1905..
- <sup>374</sup>) *La Unión Obrera*, "Las huelgas", noviembre de 1905.
- <sup>375</sup>) Hasta noviembre continúan las huelgas por este motivo poniendo en evidencia el papel directo e indirecto que la acción estatal está jugando en los conflictos laborales como un Brenno que grita su ¡Vae victis! mientras arroja su espada sobre el platillo empresarial para desequilibrar a su favor el forcejeo entre obreros y patronos, ver *La Vanguardia*, junio a noviembre de 1905.
- <sup>376</sup>) *La Unión Obrera*, "Las huelgas", noviembre de 1905.
- <sup>377</sup>) *La Protesta*, "Durante el estado de sitio", 1º de febrero de 1906.
- <sup>378</sup>) *La Unión Obrera*, "La clase trabajadora y el estado de sitio", noviembre de 1905.
- <sup>379</sup>) *La Protesta*, 1ª de febrero de 1906.
- <sup>380</sup>) *La Unión Obrera* da cuenta de un enfrentamiento armado entre policías y huelguistas, en Piñeyro un suburbio de Buenos Aires, pero lo más destacado fueron las detenciones que practicó la policía y que continuaron en los días sucesivos a la huelga, para lo cual se habilitaron como prisiones varios buques de la armada, "El paro general de 48 horas como contestación al estado de sitio", noviembre de 1905.
- <sup>381</sup>) *La Unión Obrera*, "Las víctimas de la persecución policial", febrero y marzo de 1906, p. 13; *La Organización Obrera*, "Balance de la Comisión Pro Víctimas del Estado de Sitio", febrero de 1906; *La Protesta*, "Presos y desterrados", 1º de febrero de 1906, este último periódico contabiliza exactamente 89 presos y deportados militantes de la FORA y de la UGT -entre ellos Eduardo Gilimón, redactor del periódico y destacado militante anarquista.
- <sup>382</sup>) De un total de 37 obreros encarcelados o deportados como consecuencia de la instauración del estado de sitio de octubre de 1905, 25 (68 por ciento) eran cualificados y 12 (32 por ciento) no cualificados, *La Unión Obrera*, "Las víctimas de la persecución policial", febrero y marzo de 1906, p. 13. Eduardo Gilimón observa, con ocasión de la manifestación del 1º de mayo de 1904, que uno de los pocos sectores que trabajaban ese día eran los conductores de tranvías, y hallaba que su falta de participación en las manifestaciones y actividades que el movimiento obrero realizaba ese día obedecía a que estaba 'Constituido POR ELEMENTOS SIN OFICIO, INHÁBILES PARA TODO TRABAJO QUE DEMANDE ALGUNA COMPETENCIA, PERMANECEN SUMISOS Á LAS EMPRESAS TEMIENDO QUE EL MENOR GESTO DE REBELDÍA LES ACAREE LA DESTITUCIÓN [...] SE SABEN INAPTOS Y FÁCILMENTE REEMPLAZABLES EN SU RUTINARIA LABOR POR ESA MULTITUD DE FRACASADOS QUE

raia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", Quaderni Storici, n.º 22, Rome, 1973; y también Pere Gabriel, José L. Martín "Clase obrera, sectores populares y clases medias", F. Bonamusa y J. Serrallonga (eds.), *La Sociedad Urbana*, op. cit.

<sup>408</sup>) *B.D.N.T.*, 31 de marzo de 1908, pp. 16-18.

<sup>407</sup>) También el Departamento Nacional del Trabajo, en su informe sobre el conflicto, consideró la actitud de la empresa ferroviaria como una represalia, registrando además que su dirección actuaba "...DESEANDO ELIMINAR UN CIERTO NÚMERO [de trabajadores], 40 MÁS O MENOS, QUE CONCEPTUABA PERJUDICIALES A LA DISCIPLINA DEL ESTABLECIMIENTO", *B.D.N.T.*, "Huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908.

<sup>408</sup>) *La Vanguardia*, "El Lock-out del F.C. del Sud", 15 de septiembre de 1907.

<sup>409</sup>) *La Vanguardia* publica un largo artículo dedicado a detallar el triunfo, sin recurrir a la huelga, de los ferroviarios británicos que consiguieron la mediación de Lloyd George -en ese momento ministro de Comercio- quien impuso a los representantes de las compañías ferroviarias un acuerdo con sus empleados por el cual se instauraba un sistema de arbitraje y conciliación permanente para solucionar todos los aspectos de las relaciones laborales; proceso que pone de ejemplo para contrastar con la actitud del gobierno argentino "...SOMETIDO SERVILMENTE AL CAPITAL FERROCARRILERO", pero que también envía un mensaje tácito a las organizaciones obreras que rechazaban este tipo de sistemas aparentemente exitosos luego del conflicto gráfico del año anterior y de aliento a las gestiones de los huelguistas frente al Departamento Nacional del Trabajo, *La Vanguardia*, "Los ferrocarrileros ingleses", 13 de diciembre de 1907.

<sup>410</sup>) *B.D.N.T.*, "Las huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908, pp. 78-82.

<sup>411</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 251. Este autor cita un ejemplo similar en el mismo año en los talleres del Ferrocarril del Oeste, en la ciudad de Buenos Aires, donde una huelga por reivindicaciones salariales, en junio, resultó exitosa mientras fracasaba otra en octubre provocada por el despido de un trabajador.

<sup>412</sup>) *B.D.N.T.*, "Las huelgas en el Ferrocarril del Sud", 31 de marzo de 1908, p. 83.

<sup>413</sup>) La tendencia a recurrir al Departamento Nacional del Trabajo se acentuaría en el futuro, y así puede observarse como en 1912, en un momento en que el movimiento obrero se encontraba a la defensiva luego de la prolongada represión que siguió al frustrado intento de huelga general para el aniversario de la independencia argentina, eran muchos más los grupos obreros que aceptaban su mediación, a pesar del rechazo patronal: estibadores, marineros, foguistas, peones de barracas y conductores de carros, gremios en los que predominaban los trabajadores no cualificados, se agregan a una alternativa que habían reivindicado cinco años antes algunos sectores de obreros de oficio, S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T. II, p. 104. Alfredo Palacios, en la década de 1920 afirmaba, contrastando al actitud de rechazo observada por la FORA y la UGT en la primera década del siglo hacia los convenios colectivos y actos de conciliación, con la actitud de la FORA en ese momento ya que "...PROCEDE CON MAYOR DUCTILIDAD. HA ENVIADO DELEGADOS A COMISIONES DE CONCILIACIÓN, HA ACEPTADO ARBITRAJES Y HA PROPORCIONADO DATOS AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO [...] TODO SIN DESMEDRO DE LAS IDEAS EXPRESADAS CON CLARIDAD EN LA CARTA ORGÁNICA DE LA F.O.R.A.", *El Nuevo Derecho*, op. cit., pp. 184-185.

<sup>414</sup>) *El Obrero*, 24 de enero y 1º de mayo de 1891.

<sup>415</sup>) *B.D.N.T.*, "Acuerdos industriales y arbitraje", 30 de junio de 1907, pp. 39-43.

<sup>416</sup>) M. Casaretto, "Sobre la comisión mixta gráfica", *Revista Socialista Internacional*, abril de 1909, pp. 366.

<sup>417</sup>) Luis Grüner, "El contrato colectivo de los gráficos", *Revista Socialista Internacional*, Año I, Tomo I, noviembre de 1908, pp. 83-84.

<sup>418</sup>) *El Gráfico*, "Liga contra los alquileres", junio de 1905; *La Protesta*, "Liga Contra los Alquileres é Impuestos", 5 de enero de 1907.

<sup>419</sup>) H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 449-454. Este autor calcula que el número total de huelguistas fue de 140.000 en todo el país, de los cuales 120.000 pertenecían a la ciudad de Buenos Aires.

<sup>420</sup>) *La Protesta*, "Crónica de la huelga de inquilinos. La gran huelga", 1 de octubre de 1907.

<sup>421</sup>) *La Vanguardia*, "La agitación de los inquilinos", 2 de octubre de 1907.

<sup>422</sup>) Durante 1906 y 1907, comenzaron a publicarse en *La Protesta* un conjunto de artículos de varios autores en los que se priorizaba la lucha contra el estado frente a los empresarios, al que se consideraba la fuente principal de las desigualdades e injusticias del capitalismo. Según estos autores, para este enfrentamiento el concepto de lucha de clases resultaba insuficiente porque su resultado sólo conducía a la apropiación por lo obreros de los medios de producción de la burguesía sin eliminar la raíz del despotismo que residía en el poder político estatal, de lo cual derivaba que la huelga general era válida mientras fuera revolucionaria, y no pasiva y que, por lo tanto era necesaria la constitución de grupos de afinidad entre los anarquistas militantes en los gremios capaces de impulsar permanentemente el carácter de enfrentamiento definitivo contra el estado a cualquier protesta obrera de envergadura, "Durante el estado de sitio", 1 de febrero de 1906; "El porqué de la huelga", 25 de enero de 1907; "El espíritu de rebeldía y la acción revolucionaria", 31 de enero de 1907, "Uno sólo" -donde se afirmaba que "...POR ENCIMA DE LOS HOMBRES Y LAS CLASES SUBSISTE LA TIRANÍA DEL ESTADO, AL CUAL TODOS RENDIMOS TRIBUTO DE BUEN GRADO Ó POR LA FUERZA", 7 de febrero de 1907; "Lucha de clases", 12 de febrero de 1907.

<sup>423</sup>) E. Gilimón, *Hechos y comentarios*, en edición a cargo de J. Godio, Un anarquista en Buenos Aires (1890-1910), Buenos Aires, C.E.A.L., 1971, p.86. Ver también, *La Protesta*, "La huelga de inquilinos", 29 de septiembre de 1907.

<sup>424</sup>) *La Protesta*, "En Rosario", 20 de enero de 1907.

<sup>425</sup>) *La Vanguardia*, 23 de enero de 1907. En cambio, *La Protesta*, no registra estos desacuerdos en el seno de las clases propietarias, y considera que los miembros de la Bolsa de Comercio actuaban como un bloque frente a la huelga.

<sup>426</sup>) *La Organización Obrera*, marzo de 1907; *La Vanguardia*, 24 de enero de 1907. Los constructores de carruajes acababan de derrotar un lock-out que había durado aproximadamente un año, *La Protesta*, 22 de enero de 1907.

<sup>427</sup>) *La Protesta y La Vanguardia*, 24 de enero de 1907. Este último periódico presentaba la declaración de la huelga general mencionando solamente al Consejo de la UGT.

<sup>428</sup>) *La Vanguardia*, 23 y 24 de enero de 1907. *La Unión Obrera*, "Consejo Nacional", marzo de 1907. En este votaron a favor de la huelga general los delegados de 9 sociedades: Escultores, Escultores en madera, Ebanistas, Fraguadores, Usinas de gas, Herreros de obras, Cortadores de calzado, Lustradores de calzado, Picapedreros y Alpagateros; a favor de una asamblea de la Federación Local de Buenos Aires que resolviera sobre el apoyo a la huelga general, 4 sociedades: Bronceros, Hojalateros, Vidrieros y Empajadores de damajuanas; en contra 3 sociedades: Obreros fosforeros, Unión Gremial Femenina y Empedradores; se abstuvieron 2 sociedades: Curtidores y Unión de Pechereros. También en el seno de la Unión Gráfica la aparente unanimidad con que se aprobó la convocatoria de huelga había sido rota por militantes socialistas quienes argumentaban defectos de forma en la misma, *La Vanguardia*, "Los gráficos", 26 de enero de 1907.

<sup>429</sup>) *La Vanguardia*, 26 de enero de 1907.

<sup>430</sup>) En el caso de los primeros fue una decisión de última hora promovida principalmente por las obreras, que eran mayoría en el ramo, y en el caso de los portuarios, ya iniciada la huelga general, la posibilidad de que les fuera aceptado el pliego de condiciones presentado a comienzos del año, por un momento les hizo dudar de continuar en ella, *La Vanguardia*, 26 de enero de 1907.

<sup>431</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 255.

<sup>432</sup>) *La Vanguardia*, "Lo de estos días", 28-29 de enero de 1907.



<sup>455</sup>) *La Protesta*, "La Huelga General", 30 de enero de 1907.

<sup>456</sup>) *El PSA* valorando positivamente el número de huelgas y huelguistas de 1906, y el crecido porcentaje de éxitos totales y parciales obtenidos por los trabajadores subrayaba que los fracasos se debían principalmente a '...LA FALTA ABSOLUTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LUCHA, PUES VEMOS QUE POR LO GENERAL CORRESPONDEN A LAS HUELGAS MENOS NUMÉRICAS Y QUE PUEDE DECIRSE HAN SIDO GUIADAS POR UN ACTO DE EVIDENTE JUSTICIA, PERO ANEMICAS DE SOLIDARIDAD', *La Vanguardia*, "Las huelgas en 1906", 6 de enero de 1907.

<sup>457</sup>) E. Gilimón, "El triunfo", *La Protesta*, 28 de enero de 1907.

<sup>458</sup>) *La Protesta*, "La Huelga General, Rosario y Buenos Aires. Enseñanzas para el futuro", 30 de enero de 1907.

<sup>459</sup>) *La Unión Obrera*, marzo de 1907.

<sup>460</sup>) *La Vanguardia*, "Huelga general" y "Los gráficos", 26 de enero de 1907.

<sup>461</sup>) *La Vanguardia*, "Lo de estos días", 28-29 de enero de 1907. En el ámbito de la teorización sobre el movimiento huelguístico se observan notables coincidencias entre estas opiniones del socialismo argentino y las de otros partidos socialistas como el italiano, que también temía que la actividad huelguística masiva perjudicara la economía y especialmente el proceso de industrialización que Italia estaba llevando a cabo a comienzos del siglo, A. Lay, D. Marucco y M.L. Pesante, "Classe operaia e scioperi: ipotesi per il periodo 1880-1923", op. cit., pp. 130-131.

<sup>462</sup>) *La Vanguardia*, "La enseñanza de una huelga", 4-5 de febrero de 1907.

<sup>463</sup>) Entre los diputados que expresaron su apoyo a los oficiales de marina que habían dirigido la represión se hallaba Manuel Carlés, quien sería más tarde fundador de la Liga Patriótica, *La Vanguardia*, "Los abogados del asesino", 2 de agosto de 1907.

<sup>464</sup>) *La Vanguardia*, "La huelga de protesta", 2 de agosto de 1907.

<sup>465</sup>) Si abstraemos del cómputo total de huelguistas para 1907, las cantidades correspondientes a las huelgas generales de enero y agosto, 94.720 más 45.370 (la primera es la cifra que daban las federaciones obreras, más elevada que la reconocida por el Departamento Nacional del Trabajo)- todavía restarían casi 30.000 huelguistas que participaron en diversas luchas sectoriales y parciales, frente a los 11.561 de 1908 y los 4.762 huelguistas de 1909 (una vez descartados los participantes en las huelgas generales de ese año), se confirma que la actividad huelguista había disminuido claramente durante el bienio.

<sup>466</sup>) En la estadística de huelgas del año 1909, este Departamento no ha comprendido el paro general del trabajo á que recurrieron los obreros á raíz de los sucesos del 1º de mayo que duró del 3 al 7 del mismo, porque no cree que pudiera clasificarse dentro del concepto estricto de lo que es una huelga. Ni la legislación comparada ni la doctrina en esta materia han llegado á una definición uniforme del mismo; pero no cabe discrepancia acerca de que una huelga como fenómeno vinculado con el trabajo, se produce por el abandono voluntario hecho por los obreros por una causa relacionada con el trabajo mismo. Esta interpretación es de una amplia acepción, porque las causas afines á las condiciones de la labor son diversas desde que no siempre la lucha se establece acerca de salarios, jornadas, seguridad, etc., sino aun como exigencia para la sanción de leyes protectoras, tales como las que establecen indemnización á las víctimas de los accidentes. El movimiento proletario de mayo último no se ha referido á nada de esto, respondiendo á un acto de protesta general, contra los sucesos públicos que le precedieron', *B.D.N.T.*, 31 de marzo de 1910.

<sup>467</sup>) *La Protesta* denunciaba en abril de 1909 el deterioro de la situación para la clase trabajadora provocado por la sobreoferta de trabajadores ante la inmigración creciente y la carestía de los artículos de consumo habitual y la vivienda, "El pan", 18 de abril de 1909.

<sup>468</sup>) En este congreso el proyecto de huelga que debería realizarse durante enero de 1908 quedó aprobado por el voto de 22 delegaciones frente a 6 negativas y 7 abstenciones, *B.D.N.T.*, "La huelga general de enero", 31 de marzo de 1908.

<sup>447</sup>) No debemos olvidar, además, que el saldo migratorio durante 1907 se había caracterizado -sin llegar a ser negativo- por una disminución respecto a años anteriores y a los inmediatamente sucesivos, revelando la sensibilidad del flujo de inmigrantes a la evolución de la situación económica argentina, factor que también ayuda a comprender que no existía hasta mediados de 1907 la presión de oferta de mano de obra que se produjo al final de año al reanudarse la actividad agrícola principal.

<sup>448</sup>) *El Huelga*, "Informe presentado por la Sociedad de Fundidores al VII Congreso de la Federación Regional Argentina", diciembre de 1907.

<sup>449</sup>) *B.D.N.T.*, 31 de marzo y 30 de junio de 1908.

<sup>450</sup>) Sin embargo no podían evitar la intervención policial, que como en otros casos intervino en esta huelga deteniendo a seis obreros, *La Unión Obrera*, febrero de 1909.

<sup>451</sup>) *La Unión Obrera*, setiembre de 1908.

<sup>452</sup>) También sucedería el mismo proceso con otras actividades industriales como la carpintería y ebanistería donde las sociedades de resistencia defendían la concentración del trabajo en los establecimientos '...POR SER EL TRABAJO Á DOMICILIO LA RUINA DEL TRABAJO DE ESCULTURA', *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1910.

<sup>453</sup>) *El Obrero Constructor de Rodados*, "Centralización del trabajo", enero de 1910, "Sobre la centralización del trabajo", febrero de 1910.

<sup>454</sup>) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 6-7. También S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, t.II, p. 25.

<sup>455</sup>) E. Dickmann, *Tiempos heroicos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, marzo de 1924, p. 3.

<sup>456</sup>) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 9-18.

<sup>457</sup>) Cifras del partido socialista, Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 9-18. Cifras dadas por la policía, ver J. Panettieri, *Los trabajadores*, op. cit., p. 137 y E. Bilsky, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero*, op. cit., pp. 88-89. Cifras del Departamento nacional del Trabajo, ver *B.D.N.T.*, "El 1º de mayo en Buenos Aires", 30 de junio de 1909, p. 300.

<sup>458</sup>) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaría General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp. 95 y 21-29. Mediante los datos que ofrece la lista de fallecidos y heridos, respectivamente 9 y 35, durante la manifestación hemos intentado aproximarnos al perfil de los obreros participantes en la misma. De un total de 41, todos varones -que son de los que disponemos datos de las variables edad, nacionalidad y profesión- el 78 por ciento eran extranjeros y el 22 por ciento argentinos, mientras que el 66 por ciento eran obreros cualificados, y el 34 por ciento no cualificados.

<sup>459</sup>) *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1909.

<sup>460</sup>) Esta actitud del periodismo no obrero provocó el desconcierto y la indignación del coronel Falcón, quien esperaba una actitud de soporte a la huelga de los periódicos del movimiento obrero pero no de aquella prensa. Éste, dispuesto siempre a considerar las movilizaciones obreras como el resultado de la obra conspirativa de agentes subversivos que unían en su persona la condición de extranjeros y portadores de ideologías disolventes para el orden y la autoridad, vio en aquella actitud la confirmación de su tesis que demostraban como medios hasta el momento incontaminados y representes de las opiniones sensatas estaban siendo infiltrados por aquellos agentes cuya vitalidad se debía a una permisiva política informativa que el gobierno debía rectificar estableciendo un mayor control, *Memoria de la*

*Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, Capital Federal, MCMIX, p. 275, 16 de mayo de 1909; *Revista Socialista Internacional*, mayo de 1909, p. 446.

<sup>161</sup>) Partido Socialista, *La Huelga General de la Semana de Mayo, 1909. Informe de la Secretaria General del Partido Socialista á las Organizaciones Afiliadas*, Buenos Aires, Librería «La Vanguardia», 1909, pp.99.

<sup>162</sup>) En su crónica de la huelga el Departamento Nacional de Trabajo registraba que el día 5 de mayo 'EL COMITÉ DE HUELGA DISTRIBUYE PUBLICACIONES HACIENDO CONSTAR QUE HA PRESCINDIDO DEL PARTIDO SOCIALISTA, NO SOLAMENTE POR NO ESTAR DE ACUERDO CON EL PEDIDO DE RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA, SINO TAMBIÉN POR CONSIDERAR QUE ESE PARTIDO NO TIENE NI PUEDE TENER INFLUENCIA EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS', *B.D.N.T.*, "El 1° de mayo en Buenos Aires", 30 de junio de 1909, p. 297.

<sup>163</sup>) E. Gilimón recomendaba, a comienzos de 1909, intensificar la práctica del sabotaje para suplir la escasa actividad huelguista, aunque reconocía la dificultad de su práctica generalizada '...PORQUE EN LA MAYORÍA DE OBREROS EXISTE UN CIERTO ESCRÚPULO PARA ACCIONAR DE ESTA MANERA', "La práctica del sabotaje", *La Protesta*, 15 de enero de 1909.

<sup>164</sup>) Luis Cortés, "De la pasada huelga", *Germen*, Buenos Aires, Año III, n° 13, 29 de mayo de 1909, p. 450.

<sup>165</sup>) Ramón L. Falcón, "A S.E. el Señor Ministro del Interior, Don Marco Avellaneda", *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, Capital Federal, MCMIX, pp. 7-9, julio de 1909.

<sup>166</sup>) G. Di Tella y M. Zymelman, *Los ciclos económicos argentinos*, op. cit., p. 114.

<sup>167</sup>) *La Vanguardia*, "El pan. Los patrones resuelven aumentar su precio", 18 de abril de 1909, "El encarecimiento del pan", 22 de abril de 1909, "El encarecimiento del pan. Especulación inicua", 24 de abril de 1909, "Los hambreadores del pueblo", 30 de abril de 1909, *La Protesta*, "El pan", 18 de abril de 1909, "La carestía del pan y las cédulas de vecindad", 21 de abril de 1909, "La agitación del momento", 24 de abril de 1909.

<sup>168</sup>) *La Protesta*, "El mitin de anteayer", 27 de abril de 1909 y "La situación actual", 29 de abril de 1909.

<sup>169</sup>) *La Vanguardia*, "Perspectivas políticas", 23 de abril de 1909. Como casi siempre, el socialismo no realizaba una disección cuidadosa de los diversos grupos políticos de la burguesía, a los que consideraba en mayor o menor grado derivados del mismo tronco de autoritarismo y caudillismo que detentaba el gobierno de la nación: sin embargo el artículo reconocía el enfrentamiento entre fracciones por el poder en el seno de la oligarquía al relatar las maniobras de Figueroa Alcorta recurriendo a su derecho constitucional de intervención en los gobiernos provinciales para desbistar a los grupos de apoyo a la fracción roquista. D. Rock confirma esta lucha incruenta pero tenaz entre la dos fracciones en que se dividía el P.A.N. después del ocaso político del general Roca durante su segundo mandato presidencial frente a la estrella ascendente del grupo encabezado por Pellegrini -y a la que pertenecía Figueroa Alcorta y el que le sucedería Roque Sáenz Peña, autor de la reforma electoral de 1912- que buscaba la estabilidad de l sistema mediante la integración de las clases medias en un gran partido conservador de base popular, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, op. cit., pp. 44-45.

<sup>170</sup>) *La Vanguardia*, "La política y la huelga general", 24 de octubre de 1910.

<sup>171</sup>) *La Vanguardia*, 15 de octubre de 1909. Una comisión de este periódico recorría los barrios donde se encontraban concentrados la mayoría de establecimientos y las zonas portuarias donde comprobaban la paralización de las tareas, al tiempo que comenzaban las detenciones de obreros por la policía, entre las que describía la de un grupo de obreros que '...repartía unos papeles color rosa escritos en hebreo en los que se leen las inscripciones: "¡Viva la anarquía! y ¡Muera España!"

<sup>172</sup>) Radowitzky, luego de largos años de prisión en Argentina, reapareció en España, durante la guerra civil. *Tierra y Libertad*, "Hablamos con nuestro compañero Simón Radowitzky, El vengador del proletariado argentino, combate en el frente de Aragón". 27 de noviembre de 1937. El artículo es un testimonio de la repercusión externa de los acontecimientos protagonizados por el movimiento obrero en Argentina en la primera década del siglo.

<sup>173</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., T.II, pp. 40-41; E. Bilsky, *La F.O.R.A. y el movimiento obrero (1900-1910)*, op. cit., p. 155.

<sup>174</sup>) D. Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina*, op. cit., p. 183.

<sup>175</sup>) E. Gilimón, *Hechos y comentarios*, en edición a cargo de J. Godío, *Un anarquista en Buenos Aires (1890-1910)*, op. cit., p. 104.

<sup>176</sup>) Aunque esa organización surge en 1919, sus raíces se hunden en este período. Sobre el trasfondo cultural e ideológico del nacionalismo de extrema derecha, D. Rock, "Intellectual Precursors of Conservative Nationalism in Argentina, 1900-1927", *I.A.H.R.*, 67:2, mayo 1987, pp. 271-299. Para una discusión sobre su carácter fascista, S. McGee Deutsch, *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*, op. cit., especialmente el capítulo VII. En particular esta autora encuentra una estrecha analogía entre la Liga Patriótica Argentina y una organización que actuó durante la República de Weimar -Orgesch- que estaba constituida principalmente por miembros de la alta clase media y aristócratas desplazados del poder político con la disolución del II Reich, y también A. Andreassi, "Las raíces del genocidio: los antecedentes de la militarización de la política y de una ideología del exterminio en Argentina, 1880-1920", *Boletín Americanista*, Barcelona, n° 46, 1996, pp. 19-54.

<sup>177</sup>) Como afirmó Diego Abad de Santillán, 'El gobierno triunfó, pero la historia recordará que para celebrar la fecha de la Independencia fue necesario convertir a Buenos Aires en un campamento militar, con estado de sitio y con cárceles repletas', citado por H. Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", en R. Bergalli y E.E. Masi (coord.), *Historia ideológica del control social, (España, Argentina siglos XIX y XX)*, Barcelona, PPU, 1989, p. 489.

<sup>178</sup>) Prohibía la entrada al país de 'los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia, contra los funcionarios públicos o contra las instituciones de la sociedad' (art. 1), aplicaba penas severas a los reincidentes y a los empresarios navieros que accedieran transportarlos, prohibía toda asociación que tuviera como objeto la propaganda del anarquismo (art. 7), reglamentaba estrictamente el derecho de reunión, la preparación o tenencia de explosivos se castigaba con prisión de 3 a 6 años y la destrucción de edificios o talleres de 10 a 20 años, si en el atentado se producía alguna muerte la pena era capital (art.14) previendo su aplicación a las mujeres que el código penal vigente no autorizaba, también regulaba las penas de confinamiento, pérdida de derechos políticos y de la ciudadanía argentina (art.28), H. Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", en R. Bergalli y E.E. Masi (coord.), *Historia ideológica del control social*, op. cit., pp. 491-492.

<sup>179</sup>) *La Vanguardia*, "Las Huelgas. Porqué fracasó el movimiento de los loceros", 5 de octubre de 1910.

<sup>180</sup>) S. Marotta, *El movimiento sindical argentino*, op. cit., p. 51.

<sup>181</sup>) J.B. Justo, *Estudios sobre la moneda*, Buenos Aires, Librería Argentina, 1921, pp. 31-36 y gráfico; L. Masson-Forestier, *Les Caisses de Conversion et la Réforme Monétaire en Argentine et au Brésil*, op. cit., pp. 138 y 143.

<sup>182</sup>) Esta es una respuesta de los trabajadores observable en otros países con un nivel de desarrollo industrial ligeramente superior al de Argentina en esa época, como es el caso de España, ver A. Duarte, "Entre el mito y la realidad, Barcelona, 1902", en F. Bonamusa (ed.), *La huelga general*, Madrid, M. Pons, 1991, pp. 147-168.

<sup>183</sup>) 'NO ES SOLO Á LA CAJA DEL CAPITALISTA, Á SUS PROVECHOS MATERIALES Á QUIENES ES PRECISO PERJUDICAR Y SUPRIMIR. ES TAMBIÉN Y SOBRE TODO, Á LA AUTORIDAD QUE ÉL

DESEMPEÑA LA QUE EL PROLETARIADO ORGANIZADO DEBE TENDER A REDUCIR Y QUEBRANTAR AL FIN. EL CAPITALISTA NO ES EL USUFRUCTUARIO, ES TAMBIÉN EL DUEÑO Y SEÑOR. ES ÉL QUIEN DIRIGE, MANDA, ORDENA, CONFECCIONA LOS REGLAMENTOS, FIA LAS CONDICIONES PARA LA ADMISIÓN DE SUS OBREROS. Y EL SINDICALISMO COMO EXPRESIÓN CATEGÓRICA DE LAS NECESIDADES Y DE LOS ANHELOS DEL PROLETARIADO, DIRIGE PRECISAMENTE TODAS SUS ENERGÍAS EN POS DEL PROPÓSITO MORAL, LEJANO, FORMALIZADO EN SU DESEO DE ABOLIR LA AUTORIDAD DEL PATRONO EN SU FÁBRICA' Ernesto Piot, "Propósitos del sindicalismo", La Unión Obrera, setiembre de 1908.

<sup>485</sup>) Como puede observarse en esta tabla de contingencia la diferencia en la frecuencia huelguista, en uno y otro período, de cada uno de los grupos, constituidos según el valor o categoría que adquiere la variable cualificación, muestra que es estadísticamente significativa ( $p = 0.0368$  o 3,68 %), A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina*, op. cit.

VALORES OBSERVADOS (formato de cada celda: frecuencia absoluta/porcentaje: total casos de la tabla de contingencia/porcentaje: total fila/porcentaje: total columna)

	Huelgas 1878 - 1889	Huelgas 1897 - 1902	TOTAL
Obreros Cualificados	16	44	60
	17,98	49,44	67,42
	26,67	73,33	
	51,61	75,86	
Obreros No Cualificados	15	14	29
	16,85	15,73	32,58
	51,72	48,28	
	48,39	24,14	
TOTAL	31	58	89
	34,83	65,17	100,00

CHI-CUADRADO CON CORRECCIÓN DE YATES= 4,360, PROB.= .0368

CHI-CUADRADO SIN CORRECCIÓN DE YATES= 5,408, PROB.= .0200

D.F. = 1

<sup>485</sup>) Incluso en la industria gráfica se tenía en cuenta el período que se extiende desde octubre a febrero coincidentes con la preparación y realización de la cosecha de cereales, así como de la tubérculos y remolacha que se iniciaba entre febrero y marzo), ya que era el de mayor actividad en la industria, B.D.N.T, 31 de diciembre de 1907, p. 376. A fines de octubre se iniciaba en Buenos Aires y otros centros urbanos de importancia, la salida de los braceros con destino a la cosecha de cereales, la siembra del maíz y la esquila; que se intensificaba en noviembre y diciembre; finalizando en marzo al acabar la cosecha del maíz, que señalaba el comienzo del paro estacional que se sobrellevaba en la ciudad, José Panettieri, "Desocupación, subocupación, trabajo estacional, trabajo intermitente. De la crisis del '90 a la Primera Guerra Mundial", op. cit., 1990, p. 17.

<sup>486</sup>) *La Vanguardia*, "Las Huelgas", 19 de noviembre de 1904.

<sup>487</sup>) Durante el boicot a que había sido sometido uno de los uno de los establecimientos más importantes de fabricación de muebles, complementario a la huelga de ebanistas, el propietario intentó contrarrestarlo contratando obreros recientemente inmigrados, pero fracasó en el intento de poner nuevamente en funcionamiento su taller ya que "...LOS CAMARADAS EBANISTAS, QUE Á DESPECHO DE LAS RECIENTES ENCARCELACIONES SIGUEN COMBATIENDO SIN TREGUA [...] HACE POCOS DÍAS SE PUSIERON AL HABLA CON CUATRO COMPAÑEROS RECIÉN LLEGADOS AL PAÍS, QUIENES Á PENAS TUVIERON CONOCIMIENTO DEL BOICOTT EN SEGUIDA FUÉRON A RETIRAR SUS HERRAMIENTAS NO OBSTANTE LAS

OFERTAS Y RUEGOS DE TARRIS. DURA LECCIÓN PARA LOS CAPITALISTAS ES POR CIERTO LA APLICACIÓN DEL BOICOTT [...] Y SINO, AHÍ ESTÁ LA PRUEBA; UN TALLER QUE OCUPABA SIEMPRE MÁS DE 50 OBREROS HOY NO ENCUENTRA MEDIA DOCENA POR NINGÚN PRECIO, Y HACE POCO SEGÚN SE NOS INFORMA LE HA SIDO DEVUELTO UN TRABAJO POR VALOR DE 18.000 PESOS POR NO ESTAR TERMINADO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO ESTIPULADO', *La Unión Obrera*, "El boicott á la casa Tarris", agosto de 1906.

<sup>488</sup>) Sin embargo no eran exclusivos de aquellas, ya que la industria fosforera que ocupaba gran cantidad de trabajadores en grandes establecimientos instauró un reglamento interno durante el prolongado conflicto que protagonizaron sus obreros -constituidos principalmente por personal femenino- durante la segunda mitad de 1906, pero justamente constituye una excepción que confirma la regla, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, 1906.

<sup>489</sup>) *La Protesta*, 29 de diciembre de 1906.

<sup>490</sup>) Los armadores menores, y especialmente los propietarios de lanchas y lanchones que efectuaban transportes complementarios a la navegación mayor, estaban dispuestos incluso a aceptar un aumento mayor que el fijado en el pliego de condiciones presentado por la sociedad de resistencia, *La Vanguardia*, 2-3 de enero de 1907.

<sup>491</sup>) Ch. Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana*, op. cit., pp. 147-146.

<sup>492</sup>) *El Gráfico*, "Societarismo. Federación ó Pacto de Solidaridad", junio de 1904.

<sup>493</sup>) Víctor Béjar, "La huelga de los zapateros", *La Organización Obrera*, 25 de julio de 1904. Víctor Béjar era miembro del Consejo Federal de la FOA y uno de sus miembros más activos.

<sup>494</sup>) La coyuntura económica favorable para conseguir una recuperación del salario real así como otras reivindicaciones de los empresarios durante 1903 y 1904 favoreció esta impresión de que el movimiento obrero había desechado definitivamente la huelga general y la protesta semi insurreccional que temían y rechazaban los socialistas, para actuar disciplinadamente dentro de sus coordinadas doctrinarias.

<sup>495</sup>) La huelga reglamentaria, opuesta a la espontaneidad y producto de cálculos cuidadosos sobre sus posibilidades de éxito no fue patrimonio exclusivo de los socialdemócratas, ya que también se preconizó en las filas del anarquismo ibérico y probablemente viajó al Río de La Plata, aunque éstos en esta época ya habían abandonado cualquier referencia explícita a esa propuesta, aunque subsisten ciertos mecanismos reglamentarios cuando una sociedad federada quería obtener el apoyo de la FOA (ver estatutos de la federación, especialmente su artículo 16, aprobados en el IIº Congreso de 19-21 de abril de 1902, *La Organización Obrera*, abril de 1902), A. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 2/991 p. 462.

<sup>496</sup>) *El Gráfico*, "Fusión o pacto de solidaridad", junio de 1904.

<sup>497</sup>) *El Gráfico*, "Societarismo. La sociedad", mayo de 1904. Es interesante verificar que ambos términos encierran significados distintos que el autor o autores del artículo citado no podían ignorar: fraternidad, unión y buena correspondencia entre hermanos o entre los que se tratan como tales; solidaridad, adherido o asociado a la causas, empresa u opinión de otro (2ª acepción); Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1984, 20ª edición. A su vez J. Corominas registra la relativa modernidad del último término, aceptado por la Real Academia recién en 1884, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, 1980.

<sup>498</sup>) Germinal Corney, "Fraternicemos", *La Organización Obrera*, 25 de agosto de 1904.

<sup>499</sup>) *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, Buenos Aires (Capital Federal), 1909, p. 7. Ramón Falcón pasaría a la historia como responsable de la brutal represión de una manifestación obrera en Plaza Lorea durante los hechos de la "Semana Roja" de mayo de 1909, falleciendo poco después como consecuencia del atentado realizado por Simón Radowitzki, en noviembre de ese mismo año, que sirvió de pretexto al gobierno para ins-



taurar una vez más el estado de sitio. En la misma memoria, Falcón reivindica competencias exclusivas, incluyendo capacidad sancionadora, en la aplicación de la ley del Descanso Dominical n° 4661 de 1905, revelando como el ámbito de las relaciones laborales era considerado por las autoridades policiales tan propio de sus cometidos como la persecución de la delincuencia, pp. 18-19.

<sup>500</sup>) Un ejemplo de la provisión de esquiroleros por la policía, que posiblemente producía pingües beneficios a los mandos que la llevaban a cabo: durante el conflicto que se desarrolló en el establecimiento de ebanistería casa «Seco» de Buenos Aires, en el mes de octubre de 1908, el comisario de policía de la 2ª sección se encargaba de proveer trabajadores para reemplazar a los huelguistas ESTE SUJETO INMUNDO QUE FORMA PARTE DE UNA SOCIEDAD DE CAFTENS [proxenetas] QUE EJERCEN LA TRATA DE POLACAS, SE PUSO AL SERVICIO DEL BURGÜES SECO CON EL FIN DE HACER FRACASAR LA HUELGA. DIO MANO Á LA OBRA HACIENDO IR AL TALLER EN HUELGA Á OBREROS QUE DESCONOCEN EL MOVIMIENTO, ENGAÑANDO ASI Á LOS HOMBRES COMO ENGAÑA Á LAS POBRES POLACAS [...] TOMEN NOTA LOS OBREROS DE ESE COMISARIO QUE VIVE DE LA PROSTITUCIÓN Y DE SU MISIÓN FRENTE Á LA LUCHA OBRERA', *La Unión Obrera*, noviembre de 1908. Ver también Héctor Cordone, "Movimiento obrero y control social en Argentina hasta 1910", op. cit., pp. 466-467. Esta actividad persistirá largo tiempo ya que en 1910, *Solidaridad Obrera*, desde Barcelona, denunciaba el papel de la policía argentina que instalaba agentes en los puertos europeos de embarque de emigrantes a cargo de la Sección de Orden Social - organismo dedicado exclusivamente a la represión política y sindical, "Policía argentina en Europa", 2 de septiembre de 1910 y "Contra la Argentina", 7 de octubre de 1910. También existían acuerdos de reciprocidad con los países latinoamericanos vecinos, como Uruguay y Brasil, y la correspondencia oficial del jefe de la Policía de Buenos Aires revelaba la intención de establecer sistemas de información en los puertos de embarques de inmigrantes, como Barcelona, para impedir coordinadamente el desembarco de extranjeros "antisociales" -entre los que se incluía a los desertores del ejército español- en Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, Buenos Aires, MCMIX, despachos de Ramón L. Falcón al ministro del Interior (27 de febrero de 1908), pp. 175-177 y al jefe de policía de Río de Janeiro (4 de abril y 3 de septiembre de 1907), pp. 130-131 y 144-146.

<sup>501</sup>) *La Unión Obrera*, febrero de 1909.

<sup>502</sup>) *La Vanguardia*, 11 de junio de 1904. La UGT, fiel a la línea sostenida hasta el momento de enfrentamiento con la FOA, en la predominaban los miembros del movimiento anarquista, se irrita frente a la acción policial a la que acusa de favorecer "...POR ESE MEDIO EL ESPICHE DE GRAN CALIBRE EN ORADORES DE BARRICADA DE CUYOS LABIOS SALEN CHISPAS QUE ILUMINAN EL COSMOS AMENAZADO POR UNA VIOLENTA REVOLUCIÓN SOCIAL". Víctor Béjar, destacaba el carácter no estratégico de la fabricación de calzado que no evitaba la violencia con que se desarrollaba el conflicto, *La Organización Obrera*, "La huelga de los zapateros", 25 de julio de 1904.

<sup>503</sup>) *La Organización Obrera*, "Comisión de patrocinio de la «Federación Obrera Regional Argentina»", 25 de agosto de 1904.

<sup>504</sup>) Municipalidad de la Capital - Dirección General de Estadística Municipal, Anuario de la Ciudad de Buenos Aires. AÑO XVI - 1906, Buenos Aires, 1907, p. 327.

<sup>505</sup>) *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, 15 de diciembre de 1904; citado por H. Spalding, *La clase trabajadora argentina*, op. cit., pp. 571-575. Los ejemplos se multiplicaban, de quince conflictos en curso en noviembre de 1904, en tres se habían producido enfrentamientos violentos protagonizados por la policía, *La Vanguardia*, 19 de noviembre de 1904.

<sup>506</sup>) E. Quesada, "La cuestión obrera y su estudio universitario", *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 30 de junio de 1907, pp. 113-114 y 146-147.

<sup>507</sup>) Municipalidad de la Capital - Dirección General de Estadística Municipal, *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, AÑO XVI - 1906*, Buenos Aires, 1907, pp. 327-333.

<sup>508</sup>) *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, "Intervención del Estado en las huelgas que afectan el servicio público", n° 19, diciembre de 1911, pp. 974-975. Aunque el gobierno esgrimiera como justificación para suprimir las pruebas de idoneidad de los maquinistas la necesidad urgente de restablecer el tráfico ferroviario interrumpido por la huelga, los resultados no coincidían con ese objetivo. La impericia de los nuevos maquinistas contratados había producido numerosos atascos de convoyes así como accidentes y deterioro del material rodante, reconocido por el propio ministro del Interior durante el debate parlamentario que se realizó en enero de 1912 con motivo de la huelga ferroviaria, pp. 977-994. Debe tenerse en cuenta que el riesgo asumido por el gobierno se produjo en un ahuelga que ha sido presentada repetidas veces como un ejemplo de la acción mediadora del estado en un conflicto laboral, ver J. Adelman, *Essays in Argentine Labour History, 1870-1930*, op. cit., p. 19.

<sup>509</sup>) "EL PROBLEMA DE LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO CUYA SOLUCIÓN ESPERA ALGUNAS SANCIONES DEL GOBIERNO Y EL AQUISTAMIENTO DE LAS MASAS OBRERAS TODAVÍA PERTURBADAS POR LA ACCIÓN DEL SECTARISMO CONTINUA LIBRANDO Ó TENTANDO BATALLAS EN CONTRA DEL CAPITAL CON ALCANCE AL ORDEN PÚBLICO, LLEGANDO EN ESTOS ÚLTIMOS TIEMPOS, POR UNA CONSECUENCIA LAMENTABLE, Á ASOCIAR Á LOS RECURSOS DE LUCHA LOS MEDIOS CRIMINALES MÁS REPROBABLES [...] APERCIBIDO EL GOBIERNO DE LA EXISTENCIA DE UNA ENTIDAD DE INDIVIDUOS QUE VIVIAN Y QUE PARA VIVIR Á EXPENSAS DEL OBRERO HABÍAN CREADO COMO UNA PROFESIÓN LA AGITACIÓN DE LAS MASAS, INCITÁNDOLAS DE CONTINUO Á CONFLICTOS AIRADOS Y DIFICULTANDO DE TODOS MODOS TODA ARMONIZACIÓN, PROMOVIÓ Y SE SANCIONÓ LA LEY DE RESIDENCIA DE EXTRANJEROS QUE, APLICADA EN CADA CASO CON TODA LA CAUTELA Y CON LA MÁS EXTRACTA JUSTICIA, HA PERMITIDO SANEAR DE UNA MANERA PERIÓDICA Y REGULADORA PARA LA SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL LOS AMBIENTES OBREROS", *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, Capital Federal, MCMIX, pp. 165-166, 31 de enero de 1908.

<sup>510</sup>) *Memoria de la Policía de Buenos Aires, 1906 á 1909*, pp. 58 y 60. De cualquier modo los jueces ya se habían inhibido espontáneamente, ya que como aclaraba el informe de Enrique de Salterain, asesor jurídico del ministerio del Interior, "...los jueces especialmente llamados á conocer de los recursos que determine la aplicación de esa ley, han reconocido tácitamente en el P.E., la facultad privativa que tiene para apreciar las causas que originen el decreto de expulsión, ibid., p. 61.

<sup>511</sup>) *Memoria del Jefe de Policía de Buenos Aires, Manuel Campos en Memoria del Ministerio del Interior, 1895*, citado por Hobart Spalding, *La clase trabajadora argentina*, Buenos Aires, Editorial Galema, 1970, pp. 183-184. Aquel destacaba en su memoria que en los conflictos recientes habían predominado los obreros extranjeros sobre los nativos, con lo cual contribuía a la elaboración en curso de una justificación del carácter "extraño y artificial" de la conflictividad laboral en la sociedad argentina. Un visión similar expresaba el presidente Quintana cuando afirmaba, en 1905, que "La intervención de la policía en las huelgas ha demostrado una vez más la existencia en el país, especialmente en la Capital Federal, de multitud de extranjeros cuya conducta es perturbadora del orden público y puede llegar a comprometer el beneficio del trabajo nacional", citado por Jorge N. Solomonoff, *Ideologías del Movimiento Obrero y Conflicto Social*, op. cit. p. 242.

<sup>512</sup>) Cuando Rafael Calzada, destacado dirigente de la Liga Republicana Española en Argentina y muy vinculado a los círculos más representativos de la oligarquía argentina, fue electo como representante en el Parlamento español en 1907, la prensa argentina destacó con amargura su desafección por el país ya que Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La

Plata, le había ofrecido un escaño de diputado que aquel había rechazado para no tener la obligación de adquirir la nacionalidad argentina '¿QUÉ DEFECTOS DE NUESTROS RESORTES DE ASIMILACIÓN PERMITEN A ESPAÑA REIVINDICARSE UNO DE SUS HIJOS YA INCORPORADO A LA ARGENTINA? [...] ESA ABJURACIÓN DE LA PATRIA, SUSCEPTIBLE DE PARECER INTERESADA, QUE IMPONEMOS A QUIENES DESEAMOS CONVERTIR EN ARGENTINOS PATRIOTAS, ES LO QUE PRODUCE LOS "INDIANOS" Y LO QUE AHORA PROVEYÓ LA CANDIDATURA DE CALZADA', citado por Ángel Duarte, "La Liga Republicana Española en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)", Anuario del IEHS, Universidad Nacional del Centro (Tandil, provincia de Buenos Aires), 1993, pp. 307-344. Compárese con las denuncias efectuadas por Juan B. Justo, secretario del Partido Socialista Argentino, en *La Vanguardia*, 'LOS DIARIOS DICEN QUE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS VA A PROPONER QUE SE CONCEDA ESA FACILIDAD PARA OBTENER LA CIUDADANÍA, PERO NO A TODOS LOS EXTRANJEROS, SINO SOLAMENTE A LOS PROPIETARIOS QUE SEPAN LEER Y ESCRIBIR [...] SI CONCEDEN ALGO, SERÁ, PUES, A LOS PROPIETARIOS, DE QUIENES POCO TEMEN PORQUE NO HAN MOSTRADO HASTA AHORA INCLINACIÓN ALGUNA A INTERVENIR EN LA POLÍTICA DEL PAÍS, Y PORQUE NO LA PERTURBARÍAN MUCHO, DESDE QUE LA POLÍTICA CRIOLLA ES ANTE TODO UNA POLÍTICA DE PROPIETARIOS', "La ciudadanía fácil, para los propietarios", 5/10/1901. Para comprobar que la nacionalidad argentina tampoco servía como protección en caso de persecución a militantes obreros, *La Protesta*, "La Ley de Residencia. Un argentino deportado", 15/02/1906.

<sup>513</sup>) A. Andreassi, *Movimiento huelguístico y socialismo en Argentina. Buenos Aires (1895-1910)*, op. cit., pp. 373-374.

<sup>514</sup>) *La Vanguardia*, 15 de agosto de 1903 y 16 de enero de 1904.

<sup>515</sup>) Joaquín V. González, en el informe que acompañaba al proyecto enviado a las cámaras, reconocía en la protesta obrera creciente y especialmente en la huelga general de 1902 los motivos que habían inducido al gobierno a presentarlo, S. Marotta, *El Movimiento Sindical Argentino*, op. cit., p. 193.

<sup>516</sup>) Una de las resoluciones del IIIº Congreso de la UGT -12 de agosto de 1905- denunciaba "...LA INEPTITUD DE LOS PODERES PÚBLICOS PARA DICTAR UNA LEGISLACIÓN OBRERA" y protestaba "...CONTRA SU PARCIALIDAD MANIFIESTA A FAVOR DE LA CLASE CAPITALISTA", *La Unión Obrera*, "Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de la República Argentina", septiembre de 1905. Ver también, *La Vanguardia*, "Sexto Congreso del Partido Socialista Argentino", 2 de julio de 1904.

<sup>517</sup>) B.D.N.T., "Intervención gubernativa en las huelgas que afectan al servicio de las comunicaciones", 30 de junio de 1907.

<sup>518</sup>) Intervenciones en gráficos, B.N.D.T., 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1907, 31 de diciembre de 1908, 31 de marzo y 31 de septiembre de 1909; empajadores de damajuanas, ibíd., 30 de septiembre de 1908; pintores y trabajadores de cabotaje, ibíd., 31 de marzo de 1910.

<sup>519</sup>) J. Panettieri, *Los trabajadores*, op. cit., pp. 164-165. La oposición a la sanción de esta ley por la UIA fue tan firme que terminó siendo sancionada con notables limitaciones, quedando su ámbito de su aplicación reducido a la Capital Federal y los territorios bajo jurisdicción del poder ejecutivo central, J. Panettieri, *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, C.E.A.L., 1984, pp. 39-51.

<sup>520</sup>) B.D.N.T., "Proyecto de ley orgánica del Departamento Nacional del Trabajo, presentado por el diputado señor F. Guasch Leguizamón", 30 de junio de 1910, pp. 334-338.

<sup>521</sup>) *El Gráfico*, "La hipóbole intelectualista", setiembre de 1904.

<sup>522</sup>) La UIA consideraba que era necesaria que no se restringiera la explotación del trabajo asalariado mediante las normativas del proyecto de ley, ya que reduciría la competitividad de los industriales argentinos frente a sus rivales extranjeros, y amenazaba con la posibili-

dad de que muchos empresarios se trasladaran a países vecinos con mayor apoyo estatal a la industria y menos restricciones, si el proyecto se transformaba en ley, citado por R. Walter, *The Socialist Party of Argentina. 1890-1930*, op. cit., p. 87.

<sup>523</sup>) Para una aproximación al denominado marxismo político, ver Ellen Wood, "The Separation of the Economic and the Political in Capitalism", *New Left Review*, may/june, 1981, nº 127.

<sup>524</sup>) Que puede definirse como el conjunto de habilidades prácticas en el empleo de las técnicas del aparato de producción, y que se expresan en la participación en el proceso de trabajo, ver A. Barcet, C. Le Bas y C. Mercier, *Savoir-faire et changements techniques*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1985, pp. 8-10. Se supone la existencia de una continuidad en la utilización de habilidades personales a pesar de las innovaciones tecnológicas en tanto y en cuanto el objeto del trabajo -su cualidad física y funcional- no varía aunque se modifiquen algunos procedimientos o fases del proceso de transformación, que conduce a una forma de control informal del proceso de trabajo que supera los dispositivos formales instituidos por la dirección de la empresa, transformándose aquel control en un medio de expresión del poder de los trabajadores en el ámbito de trabajo cuya afirmación constituye frecuentemente la base de los conflictos entre grupos y clases sociales, pp. 117-118. Ver también E. Hobsbawm, "Costumbre, salarios e intensidad de trabajo" y especialmente p. 363 donde destaca la importancia de la autoestima que en los trabajadores cualificados dependía de no disminuir la calidad de su trabajo a pesar de que, en determinadas circunstancias, lo aconsejara el curso de la negociación con los patronos, en *Trabajadores*, op. cit., pp. 352-383.

<sup>525</sup>) A partir de esa fecha y hasta el final de la década el partido socialista debió corregir progresivamente su línea exclusivamente politicista a medida que el movimiento huelguista crecía con el protagonismo de esos colectivos obreros, algunos de los cuales habían participado activamente en su fundación, lo que obligó al PSA a introducir un matiz laborista en su discurso globalmente socialdemócrata y tan próximo al del socialismo español.

<sup>526</sup>) Este fenómeno se comprueba en el mismo período en Italia, ver A. Lay, "Scioperi per, scioperi contro. Rivendicazione e cultura operaia, 1894-1913", op. cit.

<sup>527</sup>) Pragmatismo del cual hicieron gala anarquistas y sindicalistas revolucionarios durante el conflicto gráfico de 1906.

<sup>528</sup>) No debe olvidarse que la Semana Trágica de enero de 1919 fue desencadenada por la combinación de los efectos de la crisis económica generalizada de la inmediata posguerra, que afectó especialmente a las masas urbanas argentinas, con un conflicto desarrollado en una de las principales industrias metalúrgicas de Buenos Aires -los talleres Vasena- célebre por el autoritarismo de su propietario auxiliado por una decidida y violenta represión policial, que luego desembocará en la ocupación de la capital por el ejército y la acción de grupos parapoliciales integrados por miembros de las clases medias porteñas a pesar de los intentos mediadores del gobierno de Yrigoyen y la principal federación obrera del momento, la FORA del IX Congreso despojada de la impronta anarquista.

<sup>529</sup>) Este testimonio de un militante ugetista, aunque establezca la comparación entre la experiencia del movimiento obrero en la ciudad de Buenos Aires con el interior del país, es suficientemente elocuente como para citarlo: "...LOS MÁS INTELIGENTES Y DECIDIDOS SON LOS MAYORES CONTRIBUYENTES EN LA ACCIÓN OBRERA Y POR ESO MISMO, SON TAMBIÉN MÁS CAPACES DE MEJORAR SU PROPIA SITUACIÓN, LA DE SU HOGAR. LUEGO LA IDEA DE HACER UN TRABAJO MÁS LIBRE, O TRABAJAR INDEPENDIENTEMENTE SIN EXPLOTAR A NADIE, Á ESO NOS TIENTA Á TODOS LOS QUE DURANTE ALGUNOS AÑOS HEMOS ACTUADO EN EL MOVIMIENTO OBRERO. Y EN NUESTRA TENTACIÓN DE GRADO O Á VECES POR VÍCTIMA DE TÁCTICO BOYCOTT DE LOS EMPRESARIOS, CAEN LOS MÁS FURIBUNDOS ANARQUISTAS Y DESOBEDECEN LA CARTILLA DE LOS CORITEOS DE LA POLARIZACIÓN DE LAS CLASES. EN PROVINCIAS NO ADMITEN EN EL SINDICATO AL CAPATAZ DE TALLER Ó LA

---

FÁBRICA, Ó AL VIEJO COMPAÑERO QUE TIENE UN DIMINUTO TALLER, SERÍA LA SENTENCIA DE MUERTE PARA LOS CENTROS OBREROS. NO HABLEMOS DE LOS PEONES DE LOS INGENIOS, LO QUE OCURRE CON ELLOS VÁ MÁS ALLÁ. CONFESEMOS QUE EL DELEGADO DE LA UGT ENVIADO DESDE LA CAPITAL FEDERAL Y EL QUE ESTAS LÍNEAS ESCRIBE, HEMOS CONTRIBUIDO SIN QUERER Á QUE LA ORGANIZACIÓN NO CONTINÜE. CON LAS PRÁCTICAS GREMIALES APRENDIDAS, NO HEMOS PODIDO SER CAPACES DE DECIRLES Á LOS PEONES «VAYAN ALLÁ», «QUÉDENSE AQUÍ». LES HEMOS DICHO: «LA ASAMBLEA RESOLVERÁ», LA COMISIÓN...«LOS ESTATUTOS»...«NO HAY GEFES [sic] ENTRE NOSOTROS»... Y SIGO CREYENDO QUE ASÍ HE CUMPLIDO CON MI DEBER PERO DUELE DECIR QUE LOS PEONES AZUCAREROS SIGUEN SIENDO MONOTEÍSTAS, SIN ÍDOLO NO HAY LUCHA", Gregorio R. Pinto, "Táctica gremial", *Revista Socialista Internacional*, Buenos Aires, mayo de 1909, p. 451.

<sup>530</sup>) *El Gremio*, "Algo sobre la Federación Obrera Argentina", 9 de agosto de 1903.

<sup>531</sup>) *La Vanguardia*, "Dependientes de comercio. El primer Congreso", 22 de agosto de 1903.